

bankinter.

Grupo
Bankinter

**Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023**

Carta del Presidente

Introducción

Modelo de negocio

Gestión de riesgos

Gestión de la sostenibilidad

Cuestiones medioambientales

Cuestiones sociales y relativas al personal

Derechos humanos

Lucha contra la corrupción

Sociedad

Anexos

Anexo I: Tablas relativas al Art. 8 de la Taxonomía europea

Anexo II: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad

Anexo III: Índice GRI

Anexo IV: Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas

Anexo V: Informe de verificación independiente

Índice

**Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023**

Carta del presidente

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023



Carta del presidente

Pedro Guerrero



Como presidente de Bankinter y de su Comité de Sostenibilidad, tengo la oportunidad de presentarles, mediante el Estado de Información No Financiera del Grupo Bankinter, las principales iniciativas puestas en marcha en la gestión de los aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) y sus indicadores correspondientes al ejercicio 2023, que materializan nuestro compromiso con la gestión ética y la transparencia empresarial, que son sólidos principios de nuestra cultura.

Desde una perspectiva económica global, y por situarles en el entorno en el que se ha desarrollado nuestra actividad en estas materias, tras el periodo de transición que supuso 2022, la economía global se instaló en 2023 en un ciclo moderadamente expansivo.

Sin embargo, la persistencia de la guerra de Ucrania y el recrudecimiento del conflicto en Oriente Medio siguen siendo focos de incertidumbre geopolítica y financiera muy importantes, con un alto potencial desestabilizador para la toma de decisiones económicas en general y para el mercado energético en particular.

En este contexto, Bankinter alcanzó unos resultados récord en 2023, ejercicio en el que se consiguieron mejoras notables en todos los márgenes de la cuenta y en todas las ratios, mostrando su solidez.

Con respecto a la gestión no financiera, Bankinter mantuvo su firme compromiso para contribuir a la transición de la economía hacia un modelo más sostenible, enfrentándose a los retos que plantea desde sus pilares estratégicos de calidad, innovación y tecnología, y en coherencia con sus valores y cultura corporativa.

El Grupo despliega su estrategia de Sostenibilidad a partir de unas sólidas bases de Gobierno Corporativo y de una gestión proactiva de su dimensión social y ambiental, consolidando una cultura responsable que integra los criterios sostenibles en la cadena de valor, orientados a maximizar su contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Con la estrategia de Sostenibilidad, Bankinter quiere dar respuesta a las expectativas de sus principales grupos de interés, quienes plantean al sector, entre otras cuestiones, la necesidad de una integración efectiva de la sostenibilidad en la estrategia corporativa, el establecimiento de políticas que la impulsen, la gestión de los riesgos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), la financiación de proyectos que contribuyan a la descarbonización de la economía, o la adopción de las mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas.

También el regulador, ha seguido incrementando sus exigencias a empresas e inversores en materia de transparencia y gobernanza de los aspectos de Sostenibilidad, si bien algunos programas de la agenda regulatoria inicial, por su complejidad, se han adaptado a la capacidad de respuesta del sector privado.

En este punto cabe destacar que la Estrategia de Sostenibilidad de Bankinter se ha definido para ir más allá del mero cumplimiento de los requisitos regulatorios, porque la apuesta por la sostenibilidad es un eficaz factor de transformación, crecimiento y competitividad empresarial reconocido por el mercado.

En Bankinter somos conscientes de que la Sostenibilidad constituye una magnífica oportunidad para la innovación y para la transformación sostenible de la economía, comparable con la transformación digital de la que también fuimos pioneros. Así, el banco está identificando y capturando las nuevas oportunidades de negocio que surgen en esta transición, acompañando a las empresas clientes con asesoramiento y financiación para la transformación y adaptación de sus modelos de negocio a las nuevas necesidades del mercado.

Entre otros aspectos de gestión sostenible cabe destacar la excelencia en la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes, o una gestión social de las personas que forman parte del Grupo, que fomenta la atracción y desarrollo del mejor talento, la diversidad, la conciliación, la salud y el bienestar. Y todo ello nos ha hecho merecedores del sello Top Employer España como una de las doce mejores empresas para trabajar según el Top Employer Institute.

En coherencia con el compromiso con el crecimiento sostenible e inclusivo, Bankinter ha suscrito los principales acuerdos e iniciativas internacionales que impulsan esa necesaria transformación. Así, el banco es socio prescriptor de la Red Española de Pacto Mundial de Naciones Unidas, y asume como tal el compromiso de incorporar en su actividad sus diez principios de conducta en materias tales como derechos humanos, laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Por otra parte, la entidad está adherida a UNEP FI, la iniciativa financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, con la responsabilidad de contribuir al desarrollo sostenible mediante la adopción de prácticas económicas responsables y rentables. Dentro de este marco, el banco ha suscrito los seis Principios de Banca Responsable, que orientan al sector en cómo alinear su estrategia a un modelo de economía sostenible, y se ha sumado a la iniciativa Net Zero Banking Alliance. En base a esta alianza la entidad, que viene neutralizando desde 2020 su huella de carbono corporativa, ha formalizado su compromiso de alcanzar la neutralidad neta de CO₂ derivada de su actividad financiera a 2050 estableciendo metas intermedias, en línea con los objetivos del Acuerdo de París sobre cambio climático.

Como reconocimiento al buen desempeño en su gestión ASG, Bankinter ha sido incluido por sexto año consecutivo en la lista de compañías que cotizan en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) mundial y por séptimo año en su índice europeo. Igualmente, el banco fue reconocido en 2023 por otros índices de sostenibilidad y agencias de calificación ASG, como el FTSE4Good, MSCI ESG, Bloomberg GEI, y más recientemente por el selectivo IBEX ESG lanzado en 2023.

Además, S&P Global lo ha incluido dentro de su Sustainability Yearbook, que identifica a las empresas líderes en sostenibilidad corporativa a nivel global. Estas son excelentes credenciales no financieras que acompañan a unos excepcionales resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2023.

Les invito a conocer en este informe los programas de Sostenibilidad del Grupo Bankinter, los indicadores que avalan su desempeño y su excelente posicionamiento en este ámbito de vital importancia para el crecimiento económico de los países en los que opera, su desarrollo social y la preservación del entorno ambiental.

Introducción

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023

bankinter.



Introducción

El presente documento recoge la información relativa a los resultados y a la evolución de los indicadores no financieros del Grupo Bankinter con respecto al impacto de su actividad en aspectos ambientales, sociales, laborales, al respeto de los derechos humanos, y a los asuntos relacionados con la prevención de la corrupción y el soborno, entre otros. Todo ello conforme a lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modificó el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El presente Estado de Información No Financiera está incluido en el Informe de Gestión, presentado con las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, según se recoge en el artículo 49.6. del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

Asimismo, se reporta un resumen del modelo de negocio del Grupo, una descripción de las políticas en relación con las cuestiones anteriores y medidas adoptadas, los resultados de esas políticas, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, la gestión de dichos riesgos, y objetivos e indicadores clave de resultados no financieros.

La información del año 2023 del Grupo Bankinter incluye las siguientes sociedades: Bankinter y sus filiales, EVO Banco y Avant Money, al igual que la información de 2022. El perímetro de reporte de la información recogida en este documento es el de Grupo Bankinter consolidado. No obstante, el alcance de cada indicador está identificado en las tablas de indicadores del Anexo III de este Informe. Con respecto a la información reportada en relación a ejercicios anteriores, no hay que destacar cambios significativos en cuanto a su alcance, perímetro ni a la cantidad de indicadores incluidos.

El Estado de Información No Financiera Consolidado 2023 ha sido elaborado conforme a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) y del Suplemento Sectorial para Servicios Financieros, y de todos sus principios. El Grupo Bankinter utiliza el Estándar GRI (reporte de conformidad), así como las directrices UE 2017/C215/01 para el reporte de su desempeño en materia de información no financiera.

Adicionalmente, se ha tenido en cuenta un año más, la regulación relativa al Reglamento de Taxonomía (UE) 2020/852 (en adelante, el reglamento de Taxonomía), el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de divulgación, y Actos Delegados.

La información incluida en este documento responde los requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, a los Estándares GRI de reporting de información no financiera y los Principios de Banca Responsable, ha sido verificada con alcance de revisión limitada, por PwC (PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.) de acuerdo al código 49 del Código de Comercio.

El presente informe reproduce alguna información que igualmente contienen, de manera más detallada otros documentos, como el Informe Legal Consolidado, el Informe Anual Integrado, el Informe de Gobierno Corporativo o el Informe de Remuneraciones 2023.



Modelo de negocio

bankinter.

Estado de Información No Financiera Consolidado 2023

bankinter.

Decididamente naranja
Naranja vital
Faltore 165

Modelo de negocio

El Grupo Bankinter desarrolla su actividad a través de diversas líneas de negocio, complementarias entre sí. La entidad está presente en varios mercados de la zona euro además de España, como son Irlanda, Portugal y Luxemburgo.

Resultados 2023

El Grupo Bankinter cerró 2023 con un beneficio recurrente récord en su historia, con todas las líneas de negocio creciendo a buen ritmo, lo que permitió a la entidad seguir ampliando su cuota de mercado en los segmentos de clientes y países en los que opera.

La favorable evolución de los tipos de interés, el incremento de volúmenes en todos los epígrafes del balance y una gestión más activa del patrimonio de los clientes trajeron consigo sustanciales crecimientos en los márgenes y mejoras en la rentabilidad y la eficiencia.

El beneficio antes de impuestos fue de 1.228,8 millones de euros (+56,5%) y el beneficio neto alcanzó los 844,8 millones (+50,8%), pese al impacto del nuevo impuesto al sector financiero, que para Bankinter ascendió a 77 millones.

Líneas de negocio

Bankinter afianzó en 2023 su estrategia de diversificación de sus fuentes de ingresos, con crecimientos en todas las líneas de negocio y diferentes geografías, con especial incidencia en los nuevos negocios, cuya aportación a los ingresos del Grupo va ganando cada vez mayor protagonismo, sin que por ello las líneas más consolidadas dejen de incrementar su cuota de mercado.

El negocio de Empresas se estructura en tres segmentos distintos: Banca Corporativa (para grupos empresariales con facturación mayor a 50 millones de euros), Medianas Empresas (para empresas entre 5 y 50 millones de facturación), y PYMES (que engloba a aquellas empresas con hasta 5 millones de facturación). La mayor aportación al margen bruto del banco provino de este negocio, en el que Bankinter ofrece una atención muy especializada desde su nacimiento. La cartera de crédito a empresas cerró 2023 con un volumen de 32.800 millones de euros (+4,6%). La cartera en España creció un 2,8%, frente a una caída del sector del 5%, con datos a noviembre del Banco de España.

El negocio internacional de Empresas se ha convertido en un baluarte esencial de esta actividad, con una cartera de inversión que se elevó en 2023 un 11%, hasta los 8.800 millones de euros. Algunos negocios recientes puestos en marcha dentro de Banca Internacional, como el denominado *Supply chain finance* (una solución para las empresas en su actividad exterior que ha encontrado una excelente aceptación), multiplicaron su volumen por cinco durante el ejercicio.

Banca Comercial o de Personas Físicas. El resultado fue muy bueno tanto en captación de recursos como de clientes, con un patrimonio gestionado de 103.000 millones de euros (+11%) y un patrimonio neto nuevo de 6.000 millones.

El segmento que agrupa a los clientes con un perfil económico-financiero más elevado, Banca Patrimonial, cerró con un volumen de 57.800 millones de euros de patrimonio gestionado, frente a los 51.100 millones de un año antes. Desde 2018, el patrimonio de este segmento se ha incrementado en un 62%. Solo el pasado ejercicio, Bankinter captó un patrimonio neto nuevo de 3.200 millones.

En cuanto a Banca Retail, que aglutina al resto de clientes, el patrimonio gestionado llegó a los 45.600 millones de euros (+10,1%), con un patrimonio neto nuevo captado en el año de 2.800 millones.

Productos

Recursos gestionados fuera de balance. 2023 fue un buen año para este tipo de recursos (fondos de inversión propios y de terceros, fondos de pensiones, gestión patrimonial y sicavs), que generan mayor aportación para el banco vía comisiones y también para el cliente. Su volumen creció en 6.700 millones (+18%).

Cuentas nómina. Experimentaron una caída en cuanto al volumen de los saldos: 13.000 millones de euros frente a 16.700 millones en 2022, si bien el número de cuentas creció un 4%, lo que significa que este producto líder en su categoría sigue teniendo capacidad para captar nuevos clientes. En los últimos cinco años, la cartera de cuentas nómina se ha incrementado un 57%.

Hipotecas. Las residenciales sumaban al cierre del año 34.900 millones de euros en el conjunto del Grupo (+3,5%). En España se produjo una ligera caída del 0,1%, aunque con una cierta recuperación en el último trimestre. Ese descenso es, no obstante, muy inferior a la del conjunto del sector, en el que fue del 3,3%, según datos a noviembre del Banco de España. La nueva producción hipotecaria generada ascendió a 5.800 millones de euros, incluyendo EVO Banco. Esto supone un 14% menos frente a la nueva producción de 2022, que fue un año muy positivo, y está en relación con la caída de la actividad en el mercado inmobiliario. Un 39% de las nuevas hipotecas se firmaron a tipo fijo.

Geografías y filiales

Portugal. Dentro de las diferentes geografías en las que el banco opera, al margen de España, destaca Portugal, cuya aportación al margen bruto del banco alcanza ya el 10%, y que en 2023 superó las expectativas con un resultado óptimo en todos sus epígrafes.

En el lado de la inversión crediticia, Bankinter Portugal cerró el año con una cartera de 9.200 millones de euros (+16%), de los que 6.100 millones corresponden a Banca Comercial y el resto a Banca de Empresas. La mora se situó en el 1,3%. Los recursos de clientes crecieron un 32%, hasta los 8.400 millones de euros, mientras que los gestionados fuera de balance crecieron un 2%, hasta los 4.000 millones.

La gestión de ese balance se refleja en la buena evolución que muestran todos los márgenes de la cuenta. El de intereses se incrementó un 85%; el margen bruto, un 61%, y el resultado antes de provisiones, un 112%. Todo ello dio como resultado un beneficio antes de impuestos que se disparó hasta los 166 millones de euros (+114%). La ratio de eficiencia de Bankinter Portugal continuó su senda de mejora hasta situarse en un 33,4%, frente al 49,5% de 2022.

Irlanda. El banco opera en este país a través de la marca Avant Money, cuya cartera de inversión llegó a los 3.000 millones de euros (+34%), de los cuales 2.200 millones correspondían a hipotecas. El volumen de estas subió un 41%, y el de la financiación al consumo, un 19%.

Toda la actividad de Avant Money consolida en la filial Bankinter Consumer Finance, que en 2023 aportó 397 millones al margen bruto del banco (+16%). La cartera de inversión de esta filial se incrementó un 23%, sumando al cierre de año 6.800 millones de euros. La parte más importante de la financiación al consumo la constituyen los préstamos personales (3.100 millones de euros, un 19% más) y el resto proceden de la actividad con tarjetas en sus diferentes modalidades.

EVO Banco. La marca digital del Grupo alcanzó el *break even* de su actividad, con unos ingresos por margen bruto que ascendieron a 66 millones de euros (+78%). La cartera de inversión sigue en constante crecimiento y alcanzó al cierre del ejercicio los 3.393 millones de euros (+25%), con una ratio de mora de apenas un 0,5%. La nueva producción hipotecaria se resintió de la debilidad del sector inmobiliario y, pese a obtener un meritorio volumen de 873 millones, cayó un 11%

Bankinter Investment, la filial del banco dedicada a la actividad de banca de inversión, va alcanzando cada vez mayor protagonismo en las cuentas del Grupo, siendo creciente su aportación al margen bruto del banco, que este año alcanzó los 233 millones de euros entre comisiones y margen de intereses. Dentro de su negocio de inversión alternativa, donde ostenta el liderazgo en España, la filial ha lanzado ya 23 vehículos estructurados invertidos en diferentes proyectos de la economía real, con un capital comprometido superior a 4.700 millones.

Valor económico directo generado y distribuido (1)

Miles €	2023	2022
Valor Económico Generado (2)	2.650.284	2.072.302
Margen bruto	2.660.543	2.084.302
Ganancias /pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(3.012)	(1.313)
Ganancias /pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(7.247)	(10.687)
Valor Económico Distribuido	1.721.371	1.345.726
Gastos de personal	557.923	508.859
Otros gastos de Administración (excepto Contribuciones e impuestos)	336.694	313.061
Impuesto sobre beneficios y contribuciones e impuestos (3)	400.745	240.865
Dividendos con cargo a resultados del ejercicio (4)	422.394	280.101
Inversión Social (5)	3.615	2.840
Valor Económico Retenido (Valor económico generado menos el distribuido)	928.913	726.576

(1) Se refiere a todas las Sociedades que conforman el Grupo Bankinter

(2) Margen bruto más ganancias/ pérdidas netas en bajas de activos

(3) Incluye exclusivamente el gasto por Impuesto sobre Beneficios y las contribuciones e impuestos contabilizados en el ejercicio

(4) Incluye tanto los dividendos distribuidos como los pendientes de distribuir con cargo a la cuenta de Resultados

(5) Incluye inversión social en términos de la metodología LBG (London Benchmarking Group) de todas las sociedades del Grupo



Estrategia

Un negocio diversificado y con mucho potencial

El ejercicio 2023 estuvo marcado por una serie de variables que, muy posiblemente, seguirán sin ser despejadas en 2024, al menos durante la primera parte del año, por lo que persistirán algunas de sus principales incertidumbres.

Entre estas dinámicas destaca la abrupta subida de tipos llevada a cabo por los bancos centrales para tratar de controlar la inflación, que pese a propiciar un mejor escenario para el sector financiero, tras un largo periodo de tipos inusualmente bajos, ha derivado también en una ralentización del crecimiento económico, debido al encarecimiento del crédito.

El consenso actual de los expertos es que esa tendencia al alza de los tipos ya no irá a más y que una vez esté definitivamente controlada la inflación, el movimiento será a la baja, si bien esto no ocurrirá hasta la segunda parte del año.

También persistirán durante 2024 algunas de las incertidumbres geopolíticas que, como la guerra Ucrania-Rusia, tuvieron su impacto sobre la inflación y sobre la economía en su conjunto, a la que se han unido otros conflictos como los desencadenados en Oriente Próximo, con enorme poder desestabilizador y potencialmente escalables.

No obstante, 2023 fue un año de crecimiento económico que finalmente resultó más débil de lo previsto, especialmente en Europa y sobre todo en el último trimestre del año, si bien España pudo exhibir un crecimiento del PIB y una mejora de los datos de empleo superiores a los registrados en nuestro entorno inmediato.

En este contexto, la actividad de las entidades financieras se vio favorecida por la normalización de la política monetaria, que ha permitido a las entidades obtener un mayor margen por la subida de los tipos de interés sin que, hasta el momento, se hayan incrementado los niveles de morosidad por el encarecimiento del crédito.

En el caso de Bankinter, este viento de cola se vio acrecentado por un mayor impulso comercial que ha alcanzado a todas las líneas de negocio, las cuales han incrementado su volumen de actividad y, en consecuencia, también sus ingresos, dando como resultado el beneficio récord presentado por el banco al cierre de año.

En Banca Comercial, la entidad ha consolidado su estrategia basada en una estructura que se soporta sobre dos grandes segmentos de clientes: Banca Retail y Banca Patrimonial. Dentro del primero, el banco ha sido capaz de realizar una buena gestión de los márgenes en un entorno de caída del crédito, propiciando a la vez el traspaso de recursos de los clientes desde las cuentas y depósitos hacia productos de valor, como los fondos de inversión o las carteras gestionadas, con mayores retornos para el banco y también para el cliente.

Banca Patrimonial, por su parte, ha seguido incrementando el patrimonio gestionado y su cuota de mercado en este negocio gracias a una propuesta diferencial en la gestión del cliente, capaz de atender todas sus necesidades de una forma global. Dentro de esa propuesta, la entidad ha consolidado su posición de liderazgo en el negocio de la inversión alternativa, dando la oportunidad a los clientes de dirigir parte de sus inversiones hacia la economía real a través de nuevos vehículos de inversión en todo tipo de sectores con un excelente binomio rentabilidad-riesgo, los cuales han encontrado una gran aceptación entre los clientes.

En Banca de Empresas, Bankinter se ha posicionado como un socio prioritario de las compañías en ámbitos de especial importancia, como la gestión y tramitación de los fondos europeos, que han alcanzado una mayor velocidad de llegada, la cual se incrementará aún más en 2024, o el apoyo prestado a las empresas en su actividad exterior, gracias a los nuevos proyectos surgidos en Banca Internacional, área que está adquiriendo cada vez mayor peso en este segmento.

Por lo que se refiere a Bankinter Consumer Finance, ha encontrado en la buena evolución del consumo una vía para consolidar su negocio de préstamos y créditos personales, abriendo además una nueva vía de actividad en Portugal, con la creación junto a Sonae, de una *joint venture* que aspira a convertirse en el líder del consumo en el país luso.

Y es que Bankinter sigue reforzando su posición en todas las geografías en las que opera además de en España: Irlanda, Luxemburgo y Portugal, jurisdicción esta última donde el banco ha alcanzado crecimientos a doble dígito en todos los epígrafes del balance y un beneficio récord.

Por lo que se refiere a EVO Banco, ha mantenido una evolución positiva durante estos años pasados, culminando durante este ejercicio en el *break even* de su actividad y consolidándose como uno de los principales operadores financieros 100% digitales.

En definitiva, un ejercicio exitoso en el que Bankinter ha impulsado su crecimiento diversificado, manteniendo controlados los gastos y riesgos derivados de su actividad y ampliando el perímetro de su negocio con nuevos proyectos cargados de potencial para generar mayores ingresos.

Integración de aspectos no financieros en el negocio

La estrategia de sostenibilidad del Grupo Bankinter se recoge en el Plan de Sostenibilidad 2021-2023 que bajo la denominación de "3D", tiene el objetivo de desarrollar la gestión responsable de las tres dimensiones empresariales (económica-gobernanza, social y ambiental) para generar triple impacto allí donde el Grupo opera.

Este plan parte de la Política de Sostenibilidad aprobada por el Consejo de Administración en marzo de 2021 con el propósito de contribuir a un desarrollo sostenible, inclusivo y saludable, apoyándose en los tres pilares estratégicos del banco (calidad, innovación y tecnología).

La Política de Sostenibilidad, que se complementa con el resto de las políticas internas de la entidad, tiene en cuenta, entre otras, referencias como: los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, la Ley de información no financiera y diversidad, el Código de Buen Gobierno de la CNMV, las expectativas de analistas y agencias de calificación de desempeño en sostenibilidad, estándares y marcos internacionales como GRI o la ISO 26000 y la consideración de las mejores prácticas en estas materias.

El banco establece anualmente un Plan de Formación en materias de sostenibilidad. Entre otras temáticas se abordan la aplicación de los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas o la cualificación específica para empleados de áreas clave (como Riesgos o la Gestora de activos), que han de conocer y aplicar los criterios ASG en las tomas de decisiones de inversión o financiación.

A lo largo de este informe se detallan los esfuerzos de la entidad por integrar los principios medioambientales, sociales y de gobernanza en su estrategia de negocio. Bankinter renovó su inclusión el año pasado en los más prestigiosos índices internacionales de sostenibilidad y forma parte también de iniciativas internacionales, como la Net Zero Banking Alliance, reforzando así su compromiso de llegar a cero emisiones netas en sus operaciones de inversión y financiación en 2050.

Además, el banco que ya contaba con una amplio catálogo de productos sostenibles para dar respuesta a la creciente demanda de los inversores y clientes, ha trabajado durante 2023 en el diseño de planes de negocio ASG tanto para el segmento de empresas como el de particulares, definiendo varias líneas de trabajo que se irán implantando durante el año 2024.

Por último, destacar que ya se ha definido un nuevo Plan de Sostenibilidad para el período 2024-26, a partir de tres pilares estratégicos: Acción responsable, Diferenciación y Negocio Sostenible. Es un plan estratégico de sostenibilidad que refuerza el foco en el negocio, y que continúa dando respuesta a las expectativas de los principales colectivos de interés del Grupo.

A lo largo de este informe se detallan los esfuerzos del Grupo Bankinter para integrar los principios ambientales, sociales y de gobernanza en su estrategia de negocio

Gestión del riesgo

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023

bankinter.



Apetito al Riesgo

El Grupo mantiene sus principios y niveles de apetito al riesgo y un prudente perfil de riesgos. La gestión de riesgos es uno de los ejes centrales de la estrategia competitiva de Bankinter. La entidad cuenta con un modelo de gestión de riesgos de probada eficacia, alineado con los estándares regulatorios y las mejores prácticas internacionales, y proporcionado a la escala y complejidad de sus actividades.

La responsabilidad última de la gestión de riesgos reside en el Consejo de Administración, que anualmente aprueba la estrategia en esta materia y, en particular, define el Marco de Apetito al Riesgo, documento de gobierno interno en el cual se definen:

- La tipología y niveles de los distintos riesgos que el Grupo considera razonable asumir en el desarrollo de su estrategia de negocio.
- Un conjunto de métricas e indicadores clave para el seguimiento y gestión de los riesgos. Cubren dimensiones de niveles y coste del riesgo, rentabilidad, liquidez y capital, entre otras variables. Para cada métrica se establece una tolerancia y un límite, que en caso de alcanzarse activan medidas correctoras.

Así, en el Marco de Apetito al Riesgo se establecen los criterios que rigen la estrategia de riesgos del Grupo:

Declaración de apetito al riesgo. Bankinter desarrolla su actividad con un perfil de riesgo moderado y prudente, persiguiendo un balance equilibrado y una cuenta de resultados recurrentes y saneados, para maximizar el valor de la entidad a largo plazo.

Principios de gestión del riesgo. El apetito y tolerancia a los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad se ajustan a los siguientes principios:

- Estrategias, políticas, organización y sistemas de gestión prudentes y adecuados al tamaño, ámbito y complejidad de las actividades de la entidad, basándose en una práctica bancaria de calidad.
- Respeto y adecuación de la actuación de la entidad a las exigencias, límites y restricciones regulatorias establecidas, velando en todo momento por el adecuado cumplimiento de la normativa vigente, y manteniendo, además, unos principios de anticipación ante nuevos desarrollos regulatorios que permitan reducir el impacto potencial de éstos.



- Mantenimiento de una baja o moderada exposición relativa al riesgo de crédito, en línea con los valores reflejados por la tasa de mora más baja del sistema financiero español, junto con las menores pérdidas esperadas bajo escenarios de estrés.
- Adecuación de la cobertura de activos problemáticos.
- Trabajar con entidades financieras de primer orden en cada país, con reconocida solvencia y rating suficiente para limitar los riesgos de contraparte.
- Adecuada remuneración del capital invertido, asegurando una rentabilidad mínima sobre la tasa libre de riesgo a lo largo del ciclo, cumpliendo en todo momento con los niveles objetivos de capital y operando de manera rentable.
- Mantenimiento de un nivel bajo de riesgo de mercado en la cartera de negociación, de manera que en escenarios de estrés las pérdidas generadas tengan un impacto muy reducido sobre la cuenta de resultados de la entidad.
- Una cartera ALCO compuesta por títulos de bajo riesgo y una rentabilidad acorde a los requerimientos de ROE de la entidad, concebida para reducir la volatilidad del margen financiero y ajustar el impacto de eventuales movimientos de tipos de interés.
- Crecimiento intenso en los segmentos estratégicos prioritarios de medianas y grandes empresas, caracterizados por una mayor calidad del riesgo y por su notable aportación a la cuenta de resultados a través de la generación de margen, comisiones u otros ingresos de carácter recurrente.
- Equilibrio de la cartera de inversión crediticia con objeto de mejorar su rentabilidad.
- Reducción de la dependencia de mercados mayoristas para la financiación de la actividad, con base en un crecimiento equilibrado de los recursos minoristas.
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado.
- Optimización del coste de la financiación minorista, manteniendo una relación equilibrada con el rendimiento del crédito y la situación de tipos en el mercado, velando por su estabilidad y evitando una concentración excesiva de vencimientos.
- Empleo de un principio de diversificación de los riesgos con el propósito de evitar niveles de concentración excesivos que puedan traducirse en dificultades para la entidad.
- Contribución al desarrollo sostenible de la sociedad, incluyendo la preservación de los recursos ambientales.
- Limitación de la actividad en sectores sensibles que puedan suponer un riesgo para la sostenibilidad de la entidad o un impacto negativo en su reputación y/o honorabilidad.
- Moderado apetito al riesgo de tipo de interés.
- Mantenimiento una posición estructural en divisa (excluyendo la actividad de trading que se mide y limita por otros medios) muy reducida y tendente a cero en todo momento.
- Refuerzo del control del posicionamiento reputacional de la entidad (Buen Gobierno Corporativo, riesgos sistémicos, etc.).
- Minimizar la exposición al riesgo de compromisos por pensiones, a través de los mitigantes más apropiados (externalización, instrumentos de cobertura, diversificación).
- Voluntad de completar el nivel de servicio que Bankinter presta a sus clientes tanto de Banca Privada como Banca Empresas, ofreciendo servicios de Banca de Inversión de riesgo limitado.
- Optimización del Ratio de Eficiencia, considerando para ello costes e ingresos de forma agregada.
- Maximización de la generación de valor para los accionistas a lo largo de los ciclos, todo ello sobre una fuerte base de capital y liquidez.
- Diversificación de las líneas de actividad. Para ello, se aprovecharán oportunidades en empresas del sector financiero complementarias o relacionadas con el modelo de negocio principal.
- Mantenimiento de un nivel de capital Common Equity Tier 1 (CET1) dentro de la banda de fluctuación fijada por la entidad, que supera al mínimo regulatorio, con un objetivo a medio plazo en torno al 12%.

Riesgo de cambio climático

Bankinter está trabajando activamente para medir, gestionar y reducir el impacto que el cambio climático tendrá sobre su cartera crediticia, de acuerdo con las expectativas supervisoras.

Materialidad

Bankinter desarrolla su estrategia de sostenibilidad para minimizar los impactos negativos que su actividad pueda tener en su entorno social y ambiental y potenciar los positivos. Esta estrategia es transversal e involucra a todas las áreas del banco, y por tanto, a todos sus negocios. Los aspectos de la actividad que tienen mayor influencia en el entorno son identificados por Bankinter mediante un sistema de gestión de las necesidades y expectativas de sus principales grupos de interés.

Para la definición de la nueva Política y del nuevo Plan de Sostenibilidad 2024-26 se ha realizado un análisis de doble materialidad, que ha permitido identificar las prioridades de sostenibilidad relevantes para Bankinter y sus grupos de interés. Este análisis abarca a toda la entidad, incluyendo las diferentes geografías y unidades de negocio.

Para dicho análisis, se ha llevado a cabo un estudio de los impactos, riesgos y oportunidades de Bankinter. Para los impactos, se desarrolla la perspectiva de impacto que mide los efectos que los procesos, productos, servicios o relaciones de la entidad tienen sobre las personas o el medio ambiente a lo largo del tiempo. Para los riesgos y oportunidades, se tiene en cuenta la perspectiva financiera, que únicamente se considera en los análisis de doble materialidad. Los riesgos se definen como acontecimientos o condiciones inciertos que, de producirse, podrían tener un efecto negativo en el modelo de negocio, su estrategia, su capacidad para alcanzar sus metas y para crear valor. Mientras que las oportunidades podrían tener un efecto positivo.

Tras este análisis se ha obtenido un listado de 12 asuntos materiales y 27 subtemas. Los dos asuntos identificados como materiales en el apartado ambiental son los riesgos derivados del Capital Natural (más información en el apartado de Cuestiones medioambientales) y los derivados del Cambio Climático, que es donde se pone foco en este capítulo.

Para evaluar la materialidad de los riesgos de cambio climático, Bankinter desarrolla ejercicios de cuantificación de los efectos que el cambio climático puede tener en los riesgos de crédito, operacional, mercado, estructural, liquidez y, por tanto, de las posibles pérdidas que puede tener en su negocio. Como conclusión, Bankinter considera estos riesgos como materiales, de acuerdo con la evaluación de sus impactos según se describe a continuación.

Los riesgos climáticos y medioambientales, según la normativa disponible, se consideran 'factores de riesgo'. Esto significa que no tienen impacto por sí mismos, sino que se materializan a través de los riesgos tradicionalmente gestionados por las entidades financieras. En concreto, en los riesgos de crédito, mercado, operacional, reputacional y liquidez. También afectan, eventualmente, al modelo de negocio a medio y largo plazo, en la medida que el negocio de la entidad se sustente en sectores y mercados vulnerables a estos riesgos.

Los riesgos climáticos y medioambientales se consideran por tanto como una fuente de riesgo transversal, incluidos en cada una de las categorías de riesgos descritas a continuación.



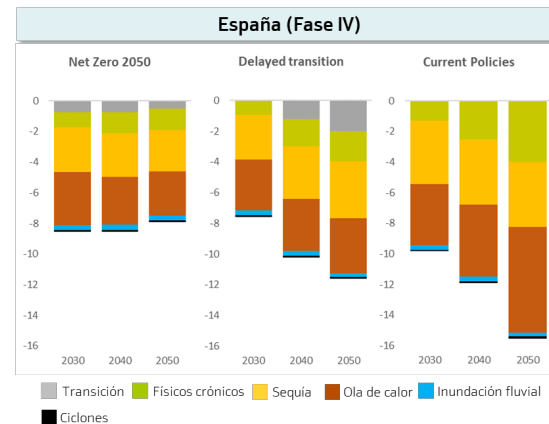
Categoría de riesgo	Impacto de los riesgos de cambio climático y deterioro del medio ambiente
Crédito	Posibles impactos negativos del aumento de morosidad o la disminución del valor de garantías por: a) Daños físicos a activos o discontinuidad de operaciones que afecten a clientes que operan en sectores o ubicaciones expuestas a riesgos físicos medioambientales b) Riesgos de transición, por posibles mayores costes y menor rentabilidad de los clientes afectados por ellos.
Mercado	Eventuales pérdidas, cambios bruscos de precios o mayor volatilidad en mercados provocados, bien por eventos físicos severos, o bien por riesgos de transición que afecten a las expectativas de mercado o al valor de los activos.
Operacional	Incluye posibles pérdidas por: a) Daños a activos y/o interrupción de operaciones provocadas por riesgos físicos. b) Litigios debidos por ejemplo a la financiación de actividades ambientales controvertidas.
Reputacional	Eventual efecto en la reputación de que los distintos grupos de interés asocien a la entidad con actividades ambientales controvertidas
Liquidez	Incluye dos posibles efectos: a) Retiradas masivas de saldos por clientes para financiar daños causados por eventos físicos. b) Cambios bruscos de precio en activos líquidos de alta calidad incluidos en el buffer de liquidez, motivados por riesgos de transición.
Negocio	Eventual efecto negativo en los resultados de la entidad del abandono de actividades expuestas a la materialización de los riesgos arriba descritos

La evaluación de los **impactos** potenciales de estos riesgos se realiza desde una doble perspectiva:

- **Visión top-down**

Una de las referencias más importantes en relación con los potenciales daños económicos que pueden causar los riesgos climáticos y medioambientales es el conjunto de contenidos que publica la *Network for Greening the Financial System* (en adelante, NGFS). Esta asociación de bancos centrales y supervisores está realizando un importante esfuerzo para establecer un marco común de escenarios e impactos asociados a los mismos, el cual nos proporciona una base muy sólida sobre la que construir nuestros análisis de impacto y, en consecuencia, determinar la materialidad de los factores climáticos, especialmente en lo que se refiere al riesgo de crédito. En noviembre de 2023, esta organización publicó la denominada Fase IV de sus escenarios, siendo la novedad más relevante la incorporación de impactos en la actividad a nivel país asociados a riesgos físicos agudos específicos, los cuales ganan un enorme protagonismo.

En el siguiente gráfico se presentan para España los impactos en el PIB, en términos de diferencial de crecimiento acumulado, de los riesgos físicos y de transición en tres escenarios que tomamos como referencia para los años 2030, 2040 y 2050 con respecto a un teórico escenario en el que se obvian los efectos climáticos:



Estos impactos se corresponden con el modelo NiGEM NGFS v1.23.2 (with REMIND-MAGPIE 3.2-4.6) tanto para los riesgos de transición como para los riesgos físicos crónicos, a los que se añaden los asociados a los riesgos físicos agudos, dados por el modelo NiGEM NGFS v1.23.2 [Climate Analytics]¹

Cabe destacar que en el caso de los riesgos de transición y crónicos, se utilizan los valores correspondientes a la mediana de la distribución del incremento de temperatura para los escenarios Delayed Transition y Net Zero 2050 y el percentil 95% para el escenario Current Polices. Además, los riesgos físicos agudos se toman en todos los escenarios en el percentil 95%².

La narrativa que describe a estos tres escenarios considerados se resume en los siguientes puntos:

¹ Para más detalle, ver el documento NGFS Climate Scenarios Technical Documentation V4.1 (Noviembre 2023)

² Excepto para el riesgo de inundación fluvial, para el que solo se ofrece una única estimación por país.

- **Net Zero 2050:** constituye el escenario aspiracional y representa una transformación ordenada a través de políticas eficaces e innovación que permiten alcanzar el objetivo de cero emisiones netas de CO2 en 2050 y mantener el incremento de temperatura en 1,5°C. Al tratarse de un escenario ordenado no solo se mitigan al máximo los riesgos físicos, sino que los asociados a la transición energética se mantienen en niveles moderados.
- **Delayed transition:** En este escenario las acciones efectivas para la reducción de emisiones se retrasan hasta 2030 y, por ello, se hace necesario la introducción de medidas urgentes que provocan un shock energético transitorio. En cierta medida, aunque en otra escala, es lo que está sucediendo actualmente como consecuencia del conflicto de Ucrania y sus efectos sobre los precios de la energía. Por ello, al actuar tarde y de forma desordenada, tanto el impacto de los riesgos de transición como de los físicos es mayor, limitando el incremento de temperatura a 2°C.
- **Current policies:** Este escenario asume el mantenimiento de las políticas actuales, lo que hace que las emisiones sigan creciendo y, por tanto, dando lugar a la mayor exposición a riesgos físicos. Sin embargo, no se contemplan riesgos de transición en este contexto.³

Como puede observarse, incluso en el mejor de los escenarios, los riesgos físicos tienen un impacto material sobre la economía en su conjunto. Además, a diferencia de los riesgos físicos crónicos, los riesgos físicos agudos pueden concentrar sus impactos en periodos cortos de tiempo, en zonas geográficas concretas, así como en actividades específicas.

Bankinter utiliza estos escenarios con el fin de valorar los posibles impactos futuros tanto en términos de pérdidas asociadas a situaciones de tensión, como el que plantea el escenario Delayed Transition, como en términos de necesidades de capital.

- **Visión *bottom-up***

La visión *bottom-up* consiste en valorar cómo tanto la propia entidad como sus clientes se encuentran expuestos de manera específica a los riesgos climáticos. Ambas perspectivas se encuentran íntimamente relacionadas, han de ser consistentes en el sentido de que los eventos potenciales deben ser los mismos y deben complementarse.

No obstante, esta visión no puede conducir a asumir que los efectos pueden aislarse en determinados sectores de actividad o en regiones más expuestas a determinados riesgos físicos:

- Una economía moderna implica una enorme interrelación entre las distintas actividades productivas. Así, incrementos de coste que pueden venir dados por la materialización de determinados riesgos pueden terminar propagándose a través de las cadenas de valor. Este hecho se ha observado con bastante claridad como consecuencia de la guerra de Ucrania y, en concreto, cómo el shock de oferta tanto en energía fósil como en materias primas provocó tensiones inflacionistas que se trasladaron a todos los sectores de actividad.
- Hay sectores que se consideran estratégicos y que han recibido históricamente un apoyo con el fin de evitar las externalidades negativas de una excesiva dependencia exterior. Uno de ellos es el sector primario y también podríamos destacar el energético. No es asumible que estos sectores estén sujetos a su propia suerte y que, por tanto, no se mantengan los esfuerzos para preservarlos en un contexto de mayor vulnerabilidad.

Una aproximación orientada a concentrar el riesgo físico sobre el inmueble o la actividad directamente afectada, pudiendo comprometer la solvencia del propietario o titular de la misma, no responde de todo a la realidad, siendo ésta algo más compleja. En primer lugar, cabe destacar que los riesgos asociados a catástrofes naturales tienden a mutualizarse tanto por su gran incertidumbre como por la elevada severidad de sus efectos. No se puede ignorar que, por ejemplo, en España, existen potentes instrumentos de mitigación tales como el Consorcio de Compensación de Seguros, el Agroseguro o la declaración de zona catastrófica. Debe, por tanto, considerarse el efecto de la mutualización de los daños en lo que se refiere a los riesgos físicos agudos. Ello, además, también conduce a la mutualización de las inversiones de adaptación al cambio climático para su mitigación. Pero de lo que no cabe duda es que, a nivel global, los riesgos físicos agudos representan incertidumbre y destrucción y ello tiene un efecto potencial en el conjunto de la economía, que es lo que se pone de manifiesto en la visión *top-down*.

Así, desde este punto de vista *bottom-up*, se considera que los factores climáticos tienen impactos moderados para el negocio por las siguientes razones:

- El banco tiene una escasa exposición a los sectores más emisores de gases de efecto invernadero (tal y como se explicará en el apartado de medición de emisiones financiadas). Sobre los impactos individuales de estos riesgos en cada cliente y operación, se ha implantado un sistema de alerta (rating climático) y un diálogo establecido con los clientes más emisores para, en su caso, considerarlo en lo proceso de propuesta y sanción (ver apartado Rating climático personas jurídicas).

³ En este escenario sí cabría considerar un riesgo financiero de NO transición. Es decir, un riesgo derivado de una excesiva exposición a proyectos que, si no hay una verdadera transición, no alcanzarán los valores de retorno esperado en sus planes de negocio

Además, dicha exposición se irá reduciendo de acuerdo con los compromisos adquiridos por el Banco, como la adhesión a la iniciativa Net Zero Banking Alliance, los objetivos de descarbonización de la cartera y la decisión estratégica de acompañar a los clientes en la transición de su negocio a una economía menos emisora.

- La exposición a riesgos físicos potencialmente destructivos tales como inundaciones son muy reducidos. Además, se exige que los inmuebles que sirven de garantía se encuentren asegurados. Riesgos agudos como sequías u olas de calor tienen un efecto más general que puede comprometer el desarrollo normal de ciertas actividades y el crecimiento económico en su conjunto, pero su impacto queda bastante más distribuido entre los deudores

En cualquier caso, hay que insistir en que la escasa exposición a determinadas actividades especialmente sensibles no aísla a la entidad del daño general que pueden producir los factores climáticos, especialmente en escenarios en los que la acción por revertir el calentamiento global es insuficiente o incluso nula.

Gobierno

Tal como establece el Marco de Control y Gestión de Riesgos del Grupo Bankinter, una vez que un riesgo es considerado material, debe estar sujeto a un entorno de gestión y control de acuerdo con un modelo de tres líneas de defensa independientes, así como a un marco de gobierno. En relación con la gobernanza de los riesgos de cambio climático, los órganos involucrados son los siguientes:

El **Consejo de Administración**, que es el órgano que se reserva la aprobación de la Política de Sostenibilidad del Grupo (ver apartado 3.2.1).

En 2023 revisó y autorizó la Propuesta denominada "Negocio ASG" que incorporaba el Plan de Negocio de productos que incluyen criterios ASG con el fin de ayudar a nuestros clientes en sus sendas de descarbonización y demás objetivos de Sostenibilidad. Se apoya en las siguientes Comisiones que forman parte del órgano de administración:

- La **Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos**, que asume competencias específicas en materia de sostenibilidad, entre las que destacan:
 - Revisar la Política de Sostenibilidad y la Política de Gobierno Corporativo del Grupo Bankinter, velando por que estén orientadas en todo momento a la creación de valor.
 - El seguimiento de la estrategia y prácticas de sostenibilidad, mejores prácticas en este sentido y la evaluación de su grado de cumplimiento.
 - Evaluar todo lo relativo a los riesgos sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales de la sociedad, con independencia de las facultades que correspondan a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, u a otras comisiones del Consejo. En concreto, este órgano es el que aprueba la hoja de ruta de descarbonización de las carteras del banco de acuerdo con los compromisos asumidos en su Política de Sostenibilidad.

- La **Comisión de Riesgos y Cumplimiento**, que ejerce funciones de supervisión en materia de riesgos, siendo el apoyo más importante del Consejo en esta materia. En concreto, se encarga de revisar el adecuado cumplimiento de la declaración de apetito al riesgo, en el que se integran todos los riesgos materiales. En noviembre de 2022, esta Comisión propuso al Consejo de Administración del banco incorporar el indicador denominado Emisiones Financiadas (que mide el impacto en la descarbonización de la economía a través de la financiación concedida por el banco a sus clientes) en el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo Bankinter (en adelante, MAR). Por otra parte, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento recibe un reporte recurrente de la gestión y control de todos los riesgos materiales, incluyendo un informe mensual de carácter global en el que se contemplan todos los riesgos materiales y, en concreto, los relacionados con el clima y el medioambiente, además del propio seguimiento del cumplimiento de la declaración de apetito al riesgo.

- La **Comisión de Retribuciones**. Por otro lado, en el Grupo Bankinter la remuneración variable de las categorías de personal cuyas actividades profesionales tienen repercusión material en el perfil de riesgos de Bankinter ("Colectivo identificado"), entre los que se encuentran los miembros del Consejo, es objeto de ajuste en función de indicadores concretos del MAR que determine el Consejo de Administración, a propuesta de esta Comisión, conforme a métricas que reflejan adecuadamente los riesgos más importantes, incluidos los riesgos Ambientales, Sociales y Gobernanza. La Comisión de Retribuciones propuso al Consejo de Administración la incorporación de este nuevo indicador del MAR (Emisiones Financiadas), para ajustar la retribución variable devengada en el año 2023 del Colectivo identificado (incluida la devengada por los consejeros ejecutivos). Al igual que sucede con el resto de los indicadores del MAR que pueden ajustar la retribución variable del Colectivo identificado, el incumplimiento de los niveles de tolerancia y límite implica una penalización sobre la Retribución Variable devengada, pudiendo, incluso, ajustarla a cero.

El Consejo de Administración de Bankinter acordó aprobar ambas propuestas de sus Comisiones de supervisión el 22 febrero de 2023 (para más información, consultar el Informe Anual de Remuneraciones de Consejeros, disponible en la página web corporativa de Bankinter).

Desde el año 2022, se llevan a cabo, en los casos que se considere necesario, comisiones conjuntas entre la Comisión de Riesgos y Cumplimiento y la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos.

Por otra parte, se deben destacar también los siguientes órganos:

- Comité de Sostenibilidad:** Vela por el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad y el desarrollo de los sucesivos Planes de Sostenibilidad, asegurando su difusión y procurando la implicación de todos los grupos de interés de Bankinter, especialmente de los estratégicos (empleados, accionistas, clientes, etc.)
- Comités de riesgos.** Analizan y sancionan las operaciones de riesgos planteadas por la red comercial que deben tener en cuenta el cambio climático como factor de riesgo en cada operación.

Estrategia

Entre los principios declarados para la adecuada gestión y control de los riesgos se encuentra la responsabilidad de Bankinter ante la sociedad, que se manifiesta a través de distintas líneas de actuación y entre las que se destaca la estimulación de un desarrollo sostenible que permita cumplir con los objetivos acordados por Naciones Unidas y que, en concreto, promueva la preservación del medio ambiente y el cumplimiento de los compromisos para mitigar los efectos del cambio climático.

Así, en octubre de 2021, el Consejo de Administración aprobó las líneas básicas de la estrategia del banco ante los riesgos ASG, de acuerdo con los criterios marcados por la EBA: Integración en la Política de Sostenibilidad, Análisis de Escenarios, Fijación y seguimiento de Objetivos a largo plazo (Sendá de Descarbonización de la Cartera) y Productos de Financiación Sostenible, estableciéndose cuatro líneas de trabajo: Identificación y Medición, Evaluación, Acción y Seguimiento.

En los siguientes apartados se revisarán cada una de ellas.

1.- Identificación y medición

La identificación y medición de los riesgos climáticos son el punto de partida.

En la situación actual en la que existe información y mediciones escasas, con todavía tímidas mejoras, gran parte de los datos con los que se trabaja son estimaciones y ponderaciones. De forma continua, la entidad va completando esta información con informaciones más rigurosas y detalladas según el estado de la cuestión, aunque también depende en buena medida del despliegue de las iniciativas regulatorias dirigidas a mejorar significativamente la divulgación por parte de las empresas, tanto financieras como no financieras, de información relacionada con la sostenibilidad (en concreto, las directivas NFRD y CSRD).

En ese sentido, se trabaja con tres perspectivas:

1.1. Medición de Emisiones Financiadas

Esta medición se realiza adoptando la Metodología PCAF (Partnership for Carbon Accounting Financials), actualmente usada con frecuencia por otras entidades financieras, para el cálculo de las emisiones financiadas por la entidad.

A cierre de 2023, Bankinter estima sus emisiones financiadas para:

- La cartera de empresas de Bankinter España y Bankinter Portugal.
- La cartera de hipotecas de Bankinter España y EVO.

En el primer caso, el procedimiento de estimación se resume en los siguientes puntos:

- Cuando se dispone de información de las emisiones declaradas por el cliente, en general a través de los Estados de Información No Financiera, aquéllas se atribuyen a Bankinter de acuerdo con el peso de la financiación otorgada en relación con el pasivo total del cliente.
- Si las emisiones declaradas se refieren al grupo consolidado, a falta de información individual, aquéllas se extienden a todo el grupo de empresas que forman parte del perímetro de consolidación.

3. No obstante, en actividades concretas como la financiación de proyectos de energía renovable, las emisiones se ajustan de acuerdo con el destino específico de la financiación.
4. Por último, existe un procedimiento de estimación, que se aplica cuando no se dispone de emisiones individuales del deudor y que también sirve de herramienta de control de la calidad de la información de las emisiones divulgadas. Para ello, se utiliza la siguiente información:
 - Emisiones de cada sector, datos anuales de los Institutos Nacionales de Estadística español y portugués.
 - Facturación de cada cliente y porcentaje de "participación" en el total del sector, a partir de los datos de facturación y producción por ramas de actividad publicadas por los Institutos Nacionales de Estadística.
 - Ratio de endeudamiento bancario de cada cliente, sobre pasivo total de su balance.
 - Porcentaje del endeudamiento de cada cliente con Bankinter respecto del total, con datos de la CIRBE.

El cálculo de emisiones estimadas de cada cliente se realiza de la siguiente forma:

- Se le atribuye un volumen total de acuerdo con las emisiones del sector en el que opera y la proporción que representa su facturación con respecto a la cifra total de negocio de dicho sector.
- Este volumen total atribuido al cliente se pondera por el porcentaje que representa sobre su pasivo la financiación bancaria y se multiplica, a su vez, por la cuota sobre esa deuda que corresponde a Bankinter.

Sumando las emisiones financiadas atribuidas o estimadas de cada cliente, se pueden obtener las de cada sector de actividad y del conjunto de la cartera de empresas.

Este procedimiento es aplicable tanto a las emisiones de alcance 1, como a las de alcance 2 y alcance 3. En el caso del alcance 2, para su estimación se propagan las emisiones del sector eléctrico a través de las cadenas de valor, utilizando para ello las tablas input-output de la economía española o la portuguesa. La estimación de las emisiones de alcance 3 se realiza de una forma similar, pero considerando la propagación de todas las emisiones con origen en los distintos sectores. Esto nos permite, además, calcular la "Huella de carbono" asociada a la actividad de cada cliente, la cual recoge las emisiones acumuladas en los productos destinados a satisfacer la demanda final. La gran ventaja de este concepto es que evita el solapamiento que existe entre los tres alcances, que no son directamente agregables.

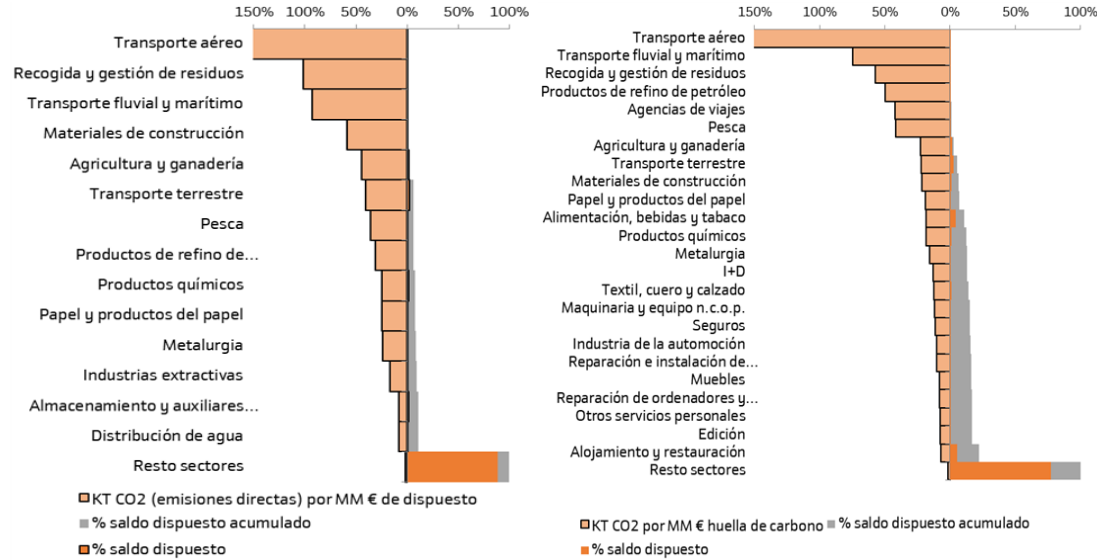
En cuanto a la cartera de hipotecas de Bankinter España, el cálculo de emisiones se realiza a través de los Certificados de Eficiencia Energética. Aunque actualmente se exige su aportación en todas las transacciones de compraventa de inmuebles (salvo aquellos que por su tipología quedan exentos de certificación), lo cierto es que, para extender dicho cálculo a toda la cartera, es necesario recurrir en muchos inmuebles a la estimación de su calificación de emisiones. Cabe destacar que el banco tiene contratado un servicio que permite rastrear en todos los registros públicos de las Comunidades Autónomas los certificados existentes. Por tanto, solo se recurre a dicha estimación cuando no es posible encontrar una certificación real del inmueble.

En caso de que el certificado exista, se toman las emisiones del inmueble.

Si, por el contrario, es necesario recurrir a la estimación de la calificación energética, se toman como emisiones las representativas de dicha calificación, considerando su ubicación, zona climática y tipología.

A lo largo del año 2023, Bankinter ha ido incorporando a sus mediciones información sobre los Certificados de Eficiencia Energética de su cartera de hipotecas de Portugal y de AvantMoney. De esta forma, Bankinter dispone ya de Métricas relacionadas con el Riesgo Climático para todas sus carteras de inversión significativas, tanto de Personas Jurídicas como Físicas.

En los siguientes gráficos, que se actualizan mensualmente y se incorporan al Informe Global de Riesgos, se representa la intensidad de emisiones directas y la huella de carbono por sectores de actividad, en orden descendente, añadiendo la distribución de saldo dispuesto.



La conclusión es que Bankinter financia a cierre de 2023 un 0,61% de las emisiones directas de España y Portugal (actividades productivas) y un 0,65% de la huella de carbono, con un volumen de 54 Ton. y 58 Ton. de CO2 equivalente en términos de emisiones directas y huella de carbono, respectivamente, por cada millón de € de saldo dispuesto.

Esto representa una reducción con respecto al cierre de 2022 de 4 Ton. y 7 Ton. por millón de euros, respectivamente. En el total de la cartera de empresas, las emisiones que según esta metodología PCAF financia Bankinter en España y Portugal en empresas es de 1,7MM Ton CO2 equivalente, con una inversión de 31.916 MM (1,8 MM Ton CO2 equivalente en 2022).

Por otro lado, durante el ejercicio 2023, Bankinter ha ido enriqueciendo este cálculo incorporando los datos de emisiones publicados por las compañías obligadas a hacerlo. Estos datos suponen ya el 12% de las emisiones financiadas de empresas. Mensualmente Bankinter recopila los datos publicados sobre las emisiones de estas compañías y los incorpora a sus mediciones.

De acuerdo con la descripción de la metodología y considerando el carácter auditado del Estados de Información No Financiera, se puede calificar la calidad de la información de emisiones financiadas en un 3,6, en una escala del 1 (mejor) al 5 (peor) y siguiendo los criterios de clasificación en el estándar establecido por PCAF (PCAF score). A este respecto, cabe destacar que el nivel 1 solo se alcanza cuando las emisiones se corresponden con valores declarados por las compañías y verificados. Este score hace referencia al conjunto de la cartera de empresas.

En el caso de las hipotecas con personas físicas en España, sobre una cartera de 21.574 (con certificación de eficiencia energética real o estimada) MM €, se financian 367 mil toneladas de CO2 equivalente (373 mil toneladas de CO2 equivalente en 2022), lo que implica una intensidad media de 17 toneladas año por cada millón de euros de saldo dispuesto. En este cálculo, sobre el total dispuesto asociado a todos los inmuebles considerados, el 55,6% tiene emisiones observadas reportadas en los certificados de eficiencia energética. De acuerdo con este porcentaje y teniendo en cuenta que las

emisiones estimadas se obtienen considerando las superficies de los inmuebles, su score PCAF en relación con la calidad de la información reportada se sitúa en un 3,4 en una escala del 1 (mejor) al 5 (peor). No obstante, cabe destacar que cuando se dispone de certificación energética, se adoptan las emisiones reflejadas en el propio certificado por lo que no se recurre a una estimación a partir de la etiqueta, tal como se podría interpretar de la metodología de evaluación PCAF para el score 3, que es el aplicado a los inmuebles con certificación real.

El cálculo de las emisiones financiadas es fundamental para el desarrollo de la estrategia de descarbonización del Grupo. Bankinter ha establecido objetivos concretos de reducción de las intensidades medias de emisiones, incorporados en su Marco de Apetito al Riesgo, tal como se detallará más adelante, con seguimientos mensuales.

Se ofrece a continuación una comparación entre la distribución del crédito a empresas en Bankinter España y el sector (datos a septiembre 2023), y las emisiones directas y huella de carbono. Se puede comprobar que en la cartera de Bankinter tienen un menor peso los sectores más emisores.

Sector	Distribución del crédito		Emisiones directas ¹	Huella de carbono ²
	Bankinter	Sistema		
Agricultura	2,1 %	4,4 %	148 %	109 %
Extractivas	0,3 %	0,3 %	73 %	63 %
Fabric. transporte	1,2 %	1,2 %	5 %	20 %
Química	1,6 %	1,2 %	93 %	57 %
Alimentación	4,3 %	5,1 %	22 %	48 %
Petróleo	0,4 %	0,6 %	584 %	211 %
Metalurgia y maquinaria	4,4 %	4,2 %	29 %	32 %
Otras ind. Manufact.	3,2 %	3,2 %	21 %	26 %
Materiales constr.	1,0 %	0,8 %	407 %	203 %
Energía y agua	4,7 %	5,5 %	146 %	106 %
Act. Inmobiliarias	20,0 %	14,7 %	1 %	4 %
Edificios y obras sing.	2,7 %	2,2 %	2 %	18 %
Instal. Y acabado edif.	1,7 %	1,5 %	2 %	18 %
Obras públicas	0,9 %	1,3 %	2 %	18 %
Preparación obras	0,2 %	0,3 %	2 %	18 %
Transporte y almac.	5,2 %	7,4 %	77 %	72 %
Comercio y rep.	16,9 %	17,7 %	2 %	9 %
Hostelería	5,9 %	6,1 %	3 %	13 %
Otros servicios	23,4 %	22,1 %	1 %	7 %
Bankinter			26,0 %	25,1 %
Sistema			32,7 %	30,1 %

1. En términos relativos al valor añadido bruto del sector (kt / MM €)
2. En términos relativos a la demanda final neta de importaciones atribuidas (kt / MM €)

*Fuente: Informe sobre el estado de la certificación energética de los edificios. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Pública. Diciembre 2021.

Como se observa, aun excluyendo las actividades financieras, la exposición de Bankinter a las actividades más contaminantes o que incorporan en sus productos finales una mayor densidad de emisiones, es muy moderada.

Algunos factores explican este mejor punto de partida respecto del sistema de la cartera de Bankinter ante riesgos consecuencia del cambio climático:

- Menor peso de sectores más emisores, como agricultura o refinерías.
- La inversión en sectores producción de energía ya ha sido "descarbonizada" por el importante peso que en ella tienen las energías renovables.

Estas métricas son objeto de seguimiento por el Consejo de Administración del banco.

1.2. Rating Climático, cartera de Personas Jurídicas.

En octubre 2021, Bankinter implantó como parte del proceso de tramitación de propuestas de crédito una herramienta de rating de predisposición al riesgo de cambio climático para todas las empresas. Este rating climático mide la propensión de un cliente a verse afectado por los riesgos físicos y de transición. Para ello, tiene en cuenta variables relacionadas con la actividad de la compañía, la localización geográfica de sus sedes o fábricas; su facturación y calidad crediticia medida a través del rating interno.

Este sistema permite ordenar la cartera de menor a mayor sensibilidad a los riesgos relacionados con el clima y el medioambiente, desarrollando políticas específicas para aquellos segmentos más vulnerables. Además, el rating informa de manera complementaria de los riesgos físicos potenciales a los que podría estar expuesta la actividad, así como aquellas ramas elegibles desde el punto de vista de la Taxonomía Europea.

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de crédito con empresas financieras y no financieras a 31 de diciembre de 2023 residentes en España y Portugal, en una escala de 5 niveles en función de la sensibilidad a los factores climáticos:

Como puede observarse, el 83% de la exposición (riesgo dispuesto más disponible comprometido) se concentra en los dos mejores niveles de calificación y sólo un 2% está en el rating de mayor riesgo, caracterizado por las actividades más contaminantes.

Al igual que sucede con las emisiones financiadas, esta información se comunica mensualmente a los consejeros del banco como parte de la información de riesgos.

Solo un 2% de la exposición está en el rating de mayor riesgo, caracterizado por las actividades más contaminantes.

Grupo de riesgo	Importe Comprometido (MM €)				Riesgos físicos*				Riesgos de transición	
	BK España		BK Portugal		Temp.	Viento	Agua	Suelo	Fuga de carbono	Potencialmente sostenible*
Muy bajo	23.305	54 %	1.938	50 %	2 %	2 %	3 %	2 %	1 %	38 %
Bajo	13.170	30 %	1.072	28 %	36 %	24 %	36 %	36 %	3 %	66 %
Medio	3.355	8 %	329	8 %	18 %	14 %	19 %	19 %	10 %	53 %
Alto	2.709	6 %	384	10 %	37 %	26 %	38 %	29 %	20 %	47 %
Muy alto	983	2 %	147	4 %	27 %	14 %	27 %	24 %	78 %	52 %
Total	43.523	100 %	3.875	100 %	16 %	12 %	17 %	16 %	5 %	48 %

*Según Taxonomía UE, de acuerdo con la última actualización adoptada en Jun-21

1.3. Medición del Riesgo de Cambio Climático en la Cartera Crediticia de Personas Físicas.

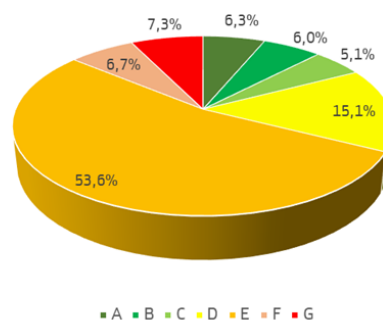
Tratándose la mayor parte de la cartera de Personas Físicas de hipotecas, Bankinter está progresando en medir cómo el cambio climático puede afectar a los inmuebles hipotecados.

Para este objetivo, la entidad se adhirió en 2021 a un proyecto conjunto con otras entidades para capturar información, a través de una compañía tasadora, que permita medir estos riesgos. Como resultado y tal como se ha comentado anteriormente, ya se ha iniciado la medición de las emisiones financiadas en Bankinter España para esta cartera, incluyendo las correspondientes a EVO Banco.

Además, a lo largo de 2023 se ha avanzado en la incorporación de Certificados de Eficiencia Energética de la cartera de hipotecas en Portugal y en Avant Money, completando así esta medición todas las carteras hipotecarias del banco.

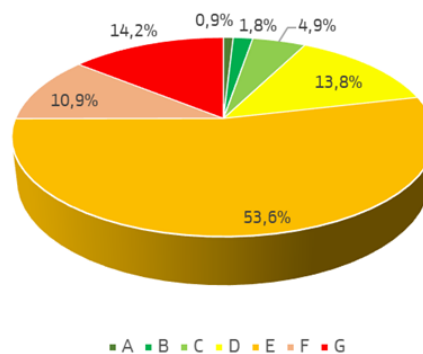
a. La distribución por calificaciones de eficiencia energética en términos de emisiones es la siguiente, siendo la letra "A" la mejor calificación y la letra "G" la peor.

CEE emisiones cartera hipotecaria
Bankinter España y Evo Banco



Como puede observarse, existe una enorme concentración en la letra E, que responde a la situación general de eficiencia en España, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

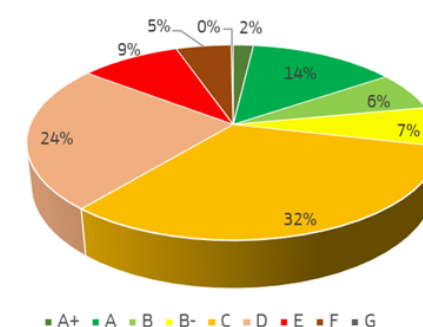
CEE emisiones en España*



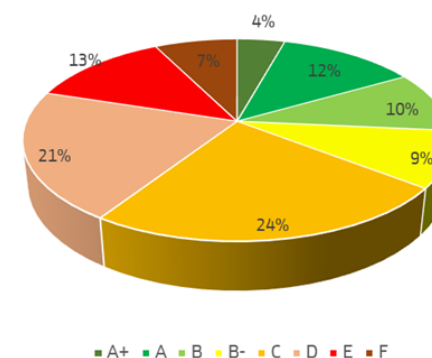
*Fuente: Informe sobre el estado de la certificación energética de los edificios. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Pública. Diciembre 2021.

A continuación, podemos ver la distribución de los Certificados de Eficiencia Energética de Portugal:

CEE emisiones cartera hipotecaria
Bankinter Portugal



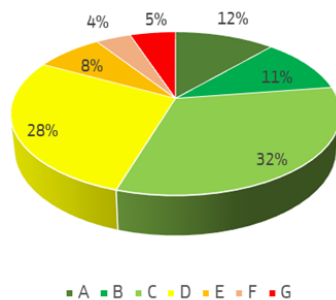
CEE emisiones en Portugal*



*Fuente: Estatística do Sistema de Certificação Energética dos Edifícios. ADENE - Agência para a Energia. Datos el cuarto trimestre de 2023.

Por último, la distribución de los Certificados de Eficiencia Energética de la cartera de AvantMoney, en Irlanda

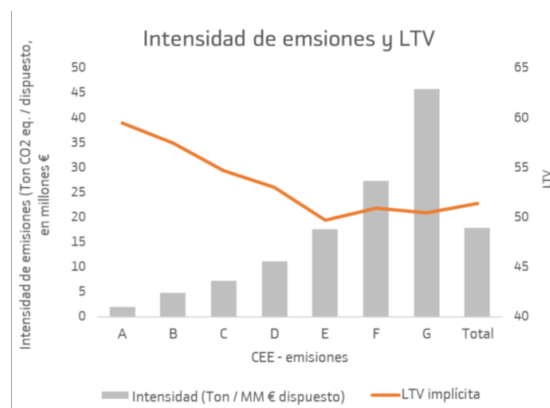
CEE Consumos cartera hipotecaria Avantmoney



Efectivamente, la eficiencia de los edificios tiene un importante recorrido de mejora y, por ello, tal como se explicará más adelante, Bankinter tiene entre sus objetivos de negocio promover el desarrollo de proyectos de rehabilitación de edificios, facilitando la financiación a las comunidades de propietarios, que es el camino necesario para que puedan realizarse este tipo de proyectos. Si comparamos ambas distribuciones, sí puede observarse en la cartera de Bankinter un mayor peso de las mejores calificaciones en detrimento de las dos peores letras F y G.

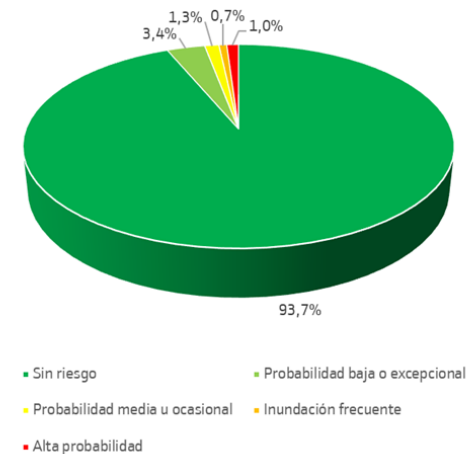
A partir de las calificaciones se determinan las emisiones financiadas por Bankinter, teniendo en cuenta las emisiones del inmueble recogidas en el propio certificado o, en el caso de estimaciones, las representativas de la letra asignada, el tipo de inmueble, su ubicación y la zona climática. En el siguiente gráfico se muestran las intensidades de emisión financiada (en términos de toneladas de CO₂ equivalente año por millón de euros financiado) así como las LTVs (relación préstamo-valor) implícitas, que se determinan como cociente entre las emisiones que se atribuye Bankinter a través de su financiación y las totales que genera el inmueble :

Puede observarse cómo las LTVs medias empiezan a ser más altas a partir de la calificación D hasta la A, lo que se relaciona con el hecho de que la nueva producción de hipotecas presenta una mayor eficiencia energética. Esta situación también contribuye a una mejor cobertura de los riesgos de transición.

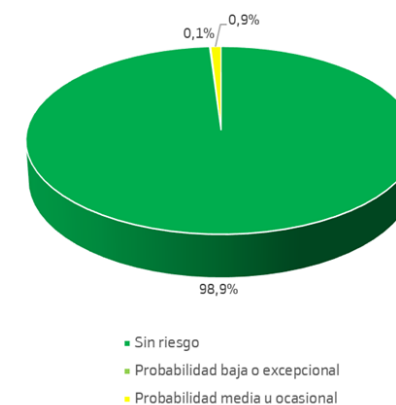


Además, junto con la información de los Certificados de Eficiencia Energética (CEE) de los inmuebles hipotecados, se dispone de una serie de indicadores de riesgo físico de acuerdo con la geolocalización de las garantías entre los que cabe destacar, por ejemplo, los riesgos de inundación fluvial y marítima o desertización. A este respecto, considerando las zonas geográficas donde Bankinter concentra su actividad, los riesgos de inundación son muy bajos, tal como puede observarse en los siguientes gráficos en los que se distribuye la exposición por niveles de riesgo:

Riesgos de inundación fluvial

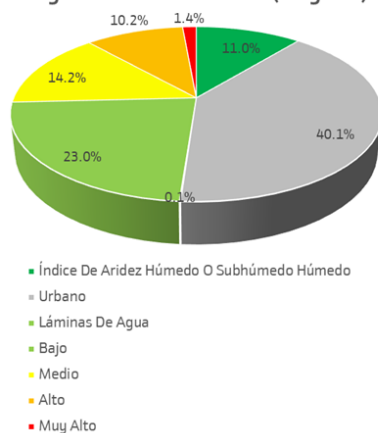


Riesgos de inundación costera

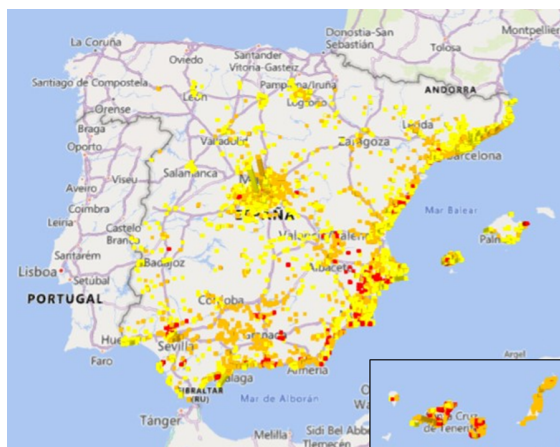


En cuanto al riesgo de desertización, es más elevado por la situación geográfica de España, tal y como se informa en la fuente original (Cartografía de suelos y desertización publicada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

Riesgos de desertización (original)



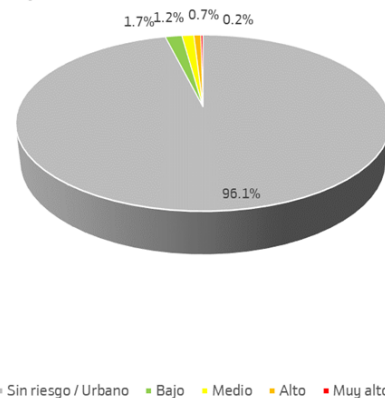
Si agregamos los riesgos muy alto, alto y medio, representan el 22,1% de la cartera informada. Nótese, no obstante, que los núcleos urbanos se encuentran fuera de esta clasificación. En el siguiente mapa se representa la distribución geográfica del saldo dispuesto en estos riesgos medio (amarillo), alto (naranja) y muy alto (rojo):



Puede observarse cómo estos riesgos se concentran fundamentalmente alrededor de los núcleos urbanos, especialmente en Madrid y Barcelona. Realmente, la diferenciación entre núcleo urbano y suburbano y el posible impacto específico de este riesgo en las zonas suburbanas es muy discutible.

En general, la degradación medioambiental del entorno en el que se sitúa un inmueble incidirá significativamente en su valor, salvo que existan otros factores tales como su proximidad a un núcleo urbano consolidado que concentra oferta laboral, servicios, etc. Por este motivo, aplicamos un criterio de depuración considerando también urbanos las áreas metropolitanas o entornos próximos a municipios con un mínimo de población. Bajo estas condiciones, la distribución del riesgo se representa en el siguiente gráfico:

Riesgos de desertización (ajustado por proximidad a núcleos urbanos)



Incluso estos riesgos de desertización depurados se concentran en zonas turísticas de costa, en las que no resulta evidente el impacto que puede tener este riesgo de manera específica en el valor del inmueble.

1.4. Visión Prospectiva de los Riesgos Físicos

Bankinter está trabajando en un proyecto de avance y mejora de las mediciones de los principales riesgos físicos, que pueden afectar a sus carteras de riesgos. Por un lado, en personas físicas, porque puedan suponer un riesgo para inmuebles hipotecados, y por otro lado, en la cartera de riesgos de personas jurídicas, porque puedan afectar a los inmuebles de las distintas compañías. Estas mejoras consistirán en la incorporación de escenarios, en la ampliación de las carteras medidas a todas las empresas del Grupo Bankinter y en una mejora de la fuente de información, utilizando bases de datos homogéneas y habitualmente reconocidas. Estos riesgos son principalmente la inundación fluvial y marítima, la sequía, y olas de calor.

En el caso de la cartera de personas jurídicas, se estimará el riesgo considerando también la actividad principal de la compañía, diferenciando los efectos de cada uno de los riesgos según el código CNAE de cada cliente.

Este trabajo se encuentra en su fase final de desarrollo y se implantará a lo largo de 2024 para las carteras de Bankinter, tanto de empresas como de hipotecas, con datos para España, Portugal e Irlanda.

2. Evaluación

La evaluación de los riesgos relacionados con el clima y el medioambiente plantea un auténtico desafío a las entidades financieras por distintos motivos.

En primer lugar, por las propias características del impacto potencial de los factores físicos, especialmente los de carácter crónico cuyos efectos se manifiestan a muy largo plazo y de forma parsimoniosa. No se trata, por tanto, de evaluar únicamente la capacidad del Banco para soportar un shock transitorio sino de poderse adaptar a una nueva realidad en el caso de que no se cumplan los compromisos internacionales de reducción de emisiones.

En segundo lugar, todo análisis deber soportarse en información verificada y, a día de hoy, aunque se da a veces por sentado que los datos disponibles no solo son suficientes sino también fiables, lo cierto es que resultan todavía escasos y, en consecuencia, es necesario trabajar con estimaciones que pueden tener un grado de incertidumbre muy importante.

Por último y no menos importante, hay que tener en cuenta el carácter novedoso de los ejercicios de evaluación de los riesgos climáticos. Ello no solo requiere desarrollar internamente ciertas capacidades sino también es necesario que se vayan consolidando aproximaciones metodológicas comúnmente aceptadas y que, por tanto, sirvan de referencia.

A pesar de estas dificultades es necesario avanzar en la evaluación de los riesgos relacionados con el clima y el medioambiente. Por ello, el Grupo ha decidido adoptar una posición ecléctica, desarrollando en paralelo las tres líneas de trabajo que señala la EBA en su documento "EBA Report on management and supervision of ESG risks for credit institutions and investment firms".

- Alineamiento de la cartera: evolución frente a objetivos
- Análisis de sensibilidad: impacto de potenciales eventos o materialización de escenarios adversos
- Método de exposición: evaluación de las exposiciones individuales en relación con los riesgos climáticos

A continuación, se desarrollan más específicamente cada una de estas tres líneas de trabajo.

2.1. Alineamiento de la cartera

Como se ha comentado en el apartado anterior, Bankinter estima sus emisiones financiadas para un amplio porcentaje de sus exposiciones, incluyendo toda la cartera de empresas de Bankinter España y Bankinter Portugal, y la cartera de hipotecas con personas físicas de Bankinter España y EVO Banco. Esto no solo es importante para establecer y seguir los objetivos de descarbonización, como se describirá en el siguiente apartado, sino que también permite caracterizar las concentraciones de emisiones directas e indirectas por ramas de actividad, aspecto fundamental para el análisis de sensibilidad. Aunque se trata de identificar a nivel de contraparte las emisiones en sus distintos alcances - directas, a través del consumo de energía e indirectas - el problema es su solapamiento, por lo que se hace necesario trabajar también con el concepto de "Huella de carbono". Éste se refiere a la concentración de emisiones en los productos finales de una industria y que proceden tanto de las emisiones necesarias para su producción como de los productos y servicios intermedios que forman parte del valor añadido del producto

Un aspecto muy relevante y al que es necesario adaptarse es la falta de información individualizada de emisiones directas, que es mucho más acusada en el caso de las emisiones indirectas.

Bankinter tiene una cartera diversificada con exposiciones en un gran número de pequeñas y medianas empresas que, por el momento, no están obligadas a divulgar esta clase de información. Por este motivo, la adaptación consiste en tener la capacidad de obtener estimaciones individualizadas a partir de las estadísticas oficiales de emisiones a la atmósfera por sectores de actividad. Además, este ejercicio de estimación sirve también de contraste cuando se dispone de información aportada por las propias empresas.

Por otra parte, hay que tener en consideración que las entidades financieras, como facilitadoras del crédito, pueden contribuir a la transformación a una economía sostenible, pero no tienen capacidad para liderar el cambio. Esto significa que los objetivos de descarbonización del Grupo no pueden ser ajenos al cumplimiento de los objetivos generales marcados tanto a nivel nacional como europeo. Por ello, el seguimiento de la cartera del Grupo debe enmarcarse en el contexto de la senda general de reducción de emisiones.

2.2. Análisis de Sensibilidad

Este análisis, en el que se incluyen las pruebas de tensión (*stress test*), es fundamental para poder incorporar los riesgos climáticos en los ejercicios recurrentes de autoevaluación de las necesidades de capital y, por tanto, de la solvencia de la entidad.

El Banco Central Europeo se ha comprometido a impulsar este tipo de análisis y, por ello, organizó un ejercicio de *stress test* climático que se desarrolló en el primer semestre de 2022 y cuyos resultados agregados se publicaron en el mes de julio de ese mismo año. Se trata de un primer ejercicio desarrollado sobre una base de información limitada y un soporte metodológico no consolidado. Sin embargo, sí ha conseguido impulsar el desarrollo de aproximaciones internas para la evaluación de los riesgos climáticos.

Riesgo de crédito

Al margen de este ejercicio que para muchas de las entidades participantes se redujo a aportar información por ramas de actividad de márgenes, emisiones de los mayores clientes y certificados de eficiencia energética de los inmuebles en garantía, Bankinter está desarrollando sus propios análisis de sensibilidad / *stress test* basado en los siguientes criterios:

- Alineamiento con los escenarios y proyecciones ofrecidos por el NGFS. Este grupo de colaboración, formado por bancos centrales, supervisores y otros observadores, está construyendo un marco para el análisis de los riesgos climáticos en el que se define un número reducido de escenarios relevantes, cada uno de los cuales está caracterizado por unas proyecciones a largo plazo de múltiples variables de interés y descendidas, además, a nivel de países. Esto pone a disposición de las entidades, cuanto menos, un lenguaje común y un marco metodológico de referencia, promoviendo de esta forma la consistencia entre las evaluaciones realizadas por las distintas entidades. Son destacables, además, los avances que se han producido en sus recientes publicaciones, destacando la denominada fase IV de noviembre de 2023. En esta última fase, como ya se ha explicado en el apartado dedicado al análisis de materialidad, se descienden a nivel de país los impactos en el crecimiento de la actividad de determinados riesgos físicos agudos, los cuales ganan un enorme protagonismo. Ya se comentaba, de hecho, en el pasado ejercicio que no se podía ignorar el efecto general sobre el crecimiento que pueden tener en el futuro los fenómenos agudos, considerando además su mutualización.
- Asimetría sectorial de los efectos. Especialmente en lo que se refiere a los riesgos de transición, la traslación a las exposiciones de un shock como el asociado al escenario "Delayed transition" en las proyecciones del NGFS debe tener en consideración la asimetría de los efectos por

ramas de actividad de acuerdo con la huella de carbono de sus productos finales, lo que implica una propagación ascendente de las emisiones a través de las cadenas de valor. Sin embargo, debe considerarse también la propagación descendente de los efectos, de manera que las dificultades de un sector también se trasladan a sus proveedores, aunque no incorporen emisiones al producto final. Es decir, no puede asumirse que un shock de estas características no termine propagándose en mayor o menor medida a todos los sectores productivos en el contexto de una economía donde las distintas actividades se interrelacionan y es algo que podemos observar actualmente como consecuencia de la guerra de Ucrania y sus efectos sobre los precios de la energía y las materias primas. Precisamente, una visión miope del problema puede llevar a una infravaloración de los efectos.

- Gestión hoy de los efectos a muy largo plazo. Los escenarios que implican una falta de acción en la reducción de emisiones se caracterizan por unos impactos parsimoniosos y a su vez irreversibles en el crecimiento económico derivado de los efectos del aumento de las temperaturas y que se convierten en materiales en el muy largo plazo. Por otro lado, cabe señalar que las entidades financieras han ido adaptando sus exposiciones a una realidad cambiante. Pensemos, por ejemplo, en las transformaciones que se han producido en las últimas décadas en relación con la tecnología, la deslocalización o los modelos de distribución. Efectivamente, las entidades se adaptan a la evolución de la demanda de crédito solvente y, por tanto, las carteras de crédito van rotando, asimilando estos cambios. Por ello resulta difícil determinar, por ejemplo, qué necesidades adicionales de capital implican unos potenciales impactos que se van a materializar en los próximos 50 años.

No obstante, la particularidad de no actuar contra los efectos crónicos e irreversibles de un aumento de las temperaturas es que ello conducirá probablemente a un contexto de menor crecimiento y de mayor volatilidad derivada de una mayor exposición a riesgos físicos agudos.

En estas condiciones sí se puede prever una mayor exposición a los riesgos financieros que exigiría unas necesidades de capital más elevadas en caso de materializarse el escenario.

Riesgo operacional

En 2022, se ha reforzado el proceso de identificación de los factores climáticos (físicos y de transición), asociados a los riesgos operacionales, solicitando su evaluación a las distintas áreas que los gestionan, tanto en lo que se refiere a las pérdidas consideradas probables como las adversas. Este proceso quedó documentado y vinculado al ejercicio anual de autoevaluación. Sobre los resultados obtenidos se realiza una revisión, en general conservadora, que introduce una visión prospectiva en las valoraciones con un alcance de mayor plazo. Para ello se recurre al explorador de escenarios publicado por NGFS, observando las proyecciones de impacto económico para determinados riesgos físicos bajo distintos escenarios.

Riesgo de mercado

El análisis se centra en la cartera de renta variable, recurriendo a un rating ASG de los emisores facilitado por un proveedor externo. Sobre el ejercicio estándar de *stress* en el que se asume un shock en las cotizaciones, se introduce un ajuste en función de dicho rating, asumiendo una mayor vulnerabilidad en aquellos emisores con peor calificación ASG.

Riesgo de tipo de interés

En este caso se considera un escenario similar al definido por el NGFS como "Delayed Transition", trasladando al presente el shock en 2030 que caracteriza este escenario como consecuencia de la introducción tardía de unas políticas agresivas sobre el coste de las emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de mitigar el calentamiento global. En cierta medida, este escenario guarda ciertos paralelismos con respecto a la situación actual, evidentemente no con respecto a su origen, pero sí en cuanto a los efectos de un encarecimiento de los combustibles fósiles (o sus emisiones) y su propagación al conjunto de la economía.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es aquel que se genera cuando las expectativas de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, inversores, etc.) no se ven satisfechas, y cuya reacción puede terminar afectando negativamente a las relaciones de negocio actuales o de futuro con ellos. Tiene la singularidad de que depende de una valoración externa y que puede originarse por una gran variedad de fuentes, derivar de otros riesgos e incluso del entorno social, económico o sectorial.

En lo relativo a los riesgos de cambio climático, en el mapa de riesgos reputacionales, se encuentra un evento relacionado con el riesgo climático: "Gestión insuficiente de los riesgos derivados del cambio climático en la estrategia y/o en la oferta de productos y servicios".

Además, existen otros que de manera colateral también incluyen aspectos de riesgo climático, como son "Expulsión o bajadas de índices relevantes", "Relaciones de negocio que pueden dañar la reputación de la entidad (sectores controvertidos, no tener en cuenta aspectos ASG, tener relación con proveedores o socios con mala reputación, contagio de eventos reputacionales de terceros, etc.)", "Sanciones de organismos oficiales y/o publicaciones adversas de terceros", "Comentarios/ conducta inapropiados de directivos o portavoces" y "Falta de Transparencia comercial o corporativa", que incluiría

este último aspectos de *greenwashing*.

Estos eventos de riesgo relacionados con el cambio climático, son evaluados acorde a una serie de parámetros: métricas de desempeño del banco (por ejemplo, puntuaciones de analistas), Encuestas de reputación a clientes y no clientes, noticias en medios de comunicación y redes sociales, mecanismos de control del banco y un proceso de autoevaluación.

Con todos estos factores, se evalúa la severidad del riesgo que puede ser alta, media o baja en función de los umbrales establecidos. En 2023, el resultado de la evaluación del evento de riesgo reputacional de cambio climático ha sido de severidad baja.

Para más información ver el capítulo de Riesgo Reputacional de este mismo informe.

2.3. Método de exposición

El método de exposición consiste en entender los riesgos a los que están expuestos los clientes y de qué manera los están mitigando o tienen proyectado hacerlo. Este es un enfoque imprescindible para poder desarrollar una estrategia inclusiva de descarbonización, como se explicará en el punto siguiente.

Para ello, en el ámbito de empresas, se ha implantado el rating climático al que se hacía referencia en el apartado anterior, tanto en España como en Portugal. Este rating actúa como una herramienta de clasificación con el objetivo fundamental de prevenir sobre los potenciales riesgos climáticos en determinados clientes y, de esta forma, poder focalizar el diálogo con los mismos:

- Por un lado, para entender su exposición real de acuerdo con las actividades que desarrollan.
- Por otro lado, para incentivar proyectos de transformación, facilitando la ayuda financiera necesaria.

Es decir, este método es fundamental no solo para entender mejor los riesgos climáticos e incorporarlos en la toma de decisiones sino como un instrumento para el desarrollo de la financiación sostenible.

Acción

3.1. Inclusión del Riesgo de Cambio Climático en el proceso de admisión de Riesgo Crediticio.

El rating climático se incorpora en el proceso de admisión con el objetivo de focalizar el diálogo con los clientes, especialmente en los riesgos más altos y, de esta forma, incorporar los factores relacionados con el clima y el medioambiente en la toma de decisiones. Se ha decidido comenzar por aquellos clientes en los que el indicador de riesgo de transición sea alto o muy alto.

Para este colectivo (que supone aproximadamente un 8% de la cartera) el responsable de la relación con el cliente debe iniciar una conversación con él con dos objetivos:

- Conocer su opinión sobre en qué sentido el cambio climático puede estar afectando su actividad.
- Conocer sus planes para reducir este efecto, las inversiones previstas para ello, y la posibilidad de que Bankinter pueda colaborar, en su caso, aportando financiación para estas inversiones.

En este ejercicio 2023, Bankinter está trabajando en mejorar la información relacionada con el riesgo de cambio climático en sus propuestas de riesgos. Por un lado, incorporando los datos de emisiones de las compañías, ya sean estimados o reales según su disponibilidad, y, por otro lado, en ampliar el cuestionario de preguntas que se realizan a los clientes acerca de estos riesgos, así como sobre las posibles decisiones e inversiones de las empresas para mitigarlos y adaptarse a sus efectos.

La información obtenida en esta conversación debe ser incluida en la propuesta de riesgos en estudio y comentada en la Comisión de Riesgos correspondiente.

Para ayudar en este proceso se ha incluido el rating climático de forma automática en las Actas de las Comisiones, así como campos en las propuestas con el rating del cliente o con espacio para incorporar la información obtenida de esta conversación con el

cliente.

Por otra parte, se incluye en el proceso de propuesta y sanción información sobre el Certificado de Eficiencia Energética de los inmuebles que actúan como garantía de préstamos que queda grabada en la propuesta de riesgos y en los sistemas de información del Banco. Además, tal como se ha comentado anteriormente, se está trabajando en la incorporación en el mismo proceso de una información de carácter prospectivo que permita evaluar los riesgos físicos tanto por la ubicación de las garantías como del desarrollo de las actividades productivas. A este respecto, resulta imprescindible combinar información presente de exposición a ciertos riesgos físicos suficientemente granular con las proyecciones disponibles a partir de modelos climáticos que, en general, ofrecen un detalle mucho menor.

3.2. Estrategia de Negocio

Actualmente Bankinter está en la fase final de desarrollo de una estrategia de negocio coherente con los compromisos adquiridos y que se fundamenta en cuatro pilares:

1. Política de Sostenibilidad
2. Análisis de Escenarios – Visión Prospectiva
3. Estrategia de descarbonización
4. Financiación Sostenible

A continuación, explicamos en qué punto están estas bases de nuestra estrategia.

3.2.1. Política de Sostenibilidad.

Bankinter viene desarrollando una gestión activa de la sostenibilidad desde hace más de una década, a través de sucesivas políticas de sostenibilidad y de sus correspondientes planes estratégicos.

En marzo de 2021 el Consejo de Administración aprobó una actualización de la Política de Sostenibilidad, que es el marco transversal de actuación según el cual el Grupo Bankinter integra en su actividad los valores y principios de la gestión responsable, con el fin de contribuir a la prosperidad social y al desarrollo sostenible. En relación con las

políticas predecesoras, incorpora materias que son de nueva tendencia, como la gestión del impacto en la biodiversidad, de la ciberseguridad o una política de derechos humanos, incluyendo en su alcance las filiales EVO y Avant Money. Esta Política de Sostenibilidad ha sido actualizada nuevamente en diciembre de 2023 y aprobada por el Consejo de Administración, de cara al diseño del nuevo Plan de Sostenibilidad para los años 2024-26.

Bankinter definió un Plan estratégico de Sostenibilidad para el periodo 2021-23, denominado "3D", dado que aborda las tres dimensiones de la gestión de la sostenibilidad, recogidas en las siglas ASG (Ambiental, Social y Gobernanza). Este plan se estructura en 20 líneas estratégicas, articuladas en más de 50 programas, que están contribuyendo mayoritariamente a la consecución de 12 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, según ha verificado la firma de certificación EQA (European Quality Assurance) en un informe independiente.

La Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, es el órgano que adopta las funciones de revisión de la Política de Sostenibilidad, seguimiento de la estrategia y de supervisión del desempeño de los indicadores ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) del Grupo, seguimiento del diálogo con los grupos de interés, evaluación de los riesgos ASG y aseguramiento de la difusión pública de la información no financiera y diversidad.

El Comité de Sostenibilidad es el órgano ejecutivo responsable de asegurar la correcta evolución del Plan de Sostenibilidad. Este órgano está dirigido por el Presidente de la entidad, y está integrado por los responsables de áreas clave en la integración de criterios ASG en la toma de decisiones de toda la cadena de valor del banco.

La Dirección de Sostenibilidad, además de desarrollar una gestión directa de la acción social y de la gestión medioambiental de la organización, actúa también como observatorio de tendencias y de riesgos a partir de un diálogo permanente con sus grupos de interés. De esta manera, procura conocer de primera mano sus expectativas e identificar las necesidades de un entorno en permanente cambio, para considerar su

integración en la estrategia de sostenibilidad. Asimismo, promueve la acción coordinada de las áreas para el desarrollo de iniciativas enfocadas a responder a esas necesidades. Además, propone y hace seguimiento de los programas contenidos en el plan estratégico, verificando el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos e identificando las áreas susceptibles de mejora, según estándares e índices reconocidos de ética y sostenibilidad.

Para facilitar el seguimiento del desarrollo de las líneas del Plan de Sostenibilidad y el grado de cumplimiento de sus correspondientes objetivos, Bankinter ha implantado un sistema de gestión que facilita el seguimiento de los indicadores y objetivos planteados para cada una de las líneas estratégicas, los 50 programas que las componen y las más de 190 de acciones identificadas para su desarrollo.

Por otra parte, el Grupo establece anualmente un Plan de Formación en métricas de sostenibilidad, que se desarrolla a través de la impartición de varios programas destinado a los diferentes segmentos del banco. En el año 2023, además de formaciones específicas, se diseñó y lanzó un curso formativo sobre finanzas sostenibles para el 100% de la plantilla.

Asimismo, el banco dispone de políticas como la Política ambiental y de cambio climático, las políticas sectoriales de financiación con criterios ASG para aquellos sectores identificados como con mayor capacidad de impacto ambiental y social, o la política de exclusión de la gestora de activos.

Todas están encaminadas al compromiso de la Entidad con la tolerancia cero ante incidentes e incumplimientos normativos en temática ambiental, así como al objetivo de acompañar a los clientes en sus procesos de transformación de negocios hacia un modelo económico más sostenible y bajo en carbono.

La dimensión ambiental del Plan incluye la **Estrategia de Cambio Climático** del Grupo Bankinter, lanzada en 2019. Aunque el financiero no es un sector intensivo en carbono, las instituciones financieras desempeñan un papel importante en la

transición hacia una economía baja en carbono. Por tanto, la responsabilidad ambiental de Bankinter no estriba tanto en la gestión del impacto directo de su actividad en el entorno, sino en la identificación y gestión de su impacto indirecto; es decir, el generado por la aplicación de sus políticas de financiación e inversión. La estrategia de cambio climático cuenta con cuatro ejes principales:

- La gobernanza, estableciendo las políticas y compromisos necesarios para facilitar la contribución de Bankinter a una economía baja en carbono, acompañando a los sectores clave en la transición a un modelo económico más sostenible.
- Gestión de riesgos de cambio climático, tanto físicos como de transición, integrándolos en el modelo de gestión y considerándolos en la toma de decisiones de la compañía.
- Detección de nuevas oportunidades de negocio: ligadas a productos y servicios sostenibles que contribuyan a la transición a una economía descarbonizada.
- Implicación de los grupos de interés, con el objetivo de hacerles partícipes en un compromiso colectivo de lucha contra el cambio climático.

Bankinter está adherido a las principales iniciativas y compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático, como, por ejemplo: el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, UNEPFI (iniciativa financiera del programa de Naciones Unidas para el medio ambiente), los Principios de Banca Responsable y, más recientemente, la Net Zero Banking Alliance.

A través de esta última iniciativa, sus miembros se comprometen a que todas sus carteras de crédito e inversión sean neutras en emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 como fecha límite, estableciendo objetivos intermedios a 2030.

El desempeño del Grupo Bankinter en materias, ambiental, social y de gobernanza ha sido reconocido con el mantenimiento de su inclusión en 2023 en los más prestigiosos índices de sostenibilidad, como el

Dow Jones Sustainability Index World, que le reconoce como uno de los veintisiete bancos más sostenibles del mundo, y el Dow Jones Sustainability Index Europe, como uno de los ocho mejores europeos. Bankinter se mantiene también en otros destacados índices y rankings de sostenibilidad (FTSE4Good, STOXX Global ESG Leaders, MSCI o CDP), y ha sido incluido en el Índice Bloomberg Gender - Equality Index que mide el compromiso, las prácticas y políticas relacionadas con la igualdad de género en las empresas. Asimismo, ha sido destacado en el Sustainability Yearbook 2023, el anuario que elabora la firma de analistas S&P Global, como una de las entidades que mejor gestionan la sostenibilidad a nivel global

3.2.2. Análisis de Escenarios

La incorporación de los factores climáticos en la estrategia de negocio requiere desarrollar unas capacidades de evaluación de sus efectos en el largo y muy largo plazo.

Ello conlleva una gran incertidumbre que ni siquiera se puede determinar, no solo por la falta de evidencia empírica sino porque la acción contra el cambio climático requiere de acuerdos globales que no son fáciles de alcanzar. En consecuencia, la herramienta apropiada en este contexto es el análisis de escenarios, tal como señala la Autoridad Bancaria Europea en su "EBA Report on management and supervision of ESG risk for credit institutions and investment firms". Así, la estrategia de negocio debe desarrollarse tomando como referencia un escenario base, actualmente el Net Zero 2050 según la definición y proyecciones facilitadas por el NGFS, pero, a su vez, evaluando la fortaleza de la entidad de acuerdo con su estrategia bajo la hipótesis de que se realicen otros escenarios alternativos plausibles, especialmente aquéllos que representan una acción tardía (*disordely* en la terminología del NGFS) en respuesta al desafío climático.

Por otro lado, como se ha comentado anteriormente, Bankinter trabaja con los escenarios: SSP1-1.9 y SSP4-6.0 en la estimación de los riesgos físicos que puedan afectar a su cartera de riesgos de empresas o

de hipotecas.

3.2.3. Estrategia de descarbonización.

Bankinter reconoce que el sector financiero debe asumir su papel como facilitador de la transformación hacia un modelo de economía sostenible, que permita mitigar o adaptarse a los efectos del cambio climático y preservar el medioambiente. El compromiso de Bankinter es firme en esta dirección y ello se demuestra en su pertenencia a la Red Española de Pacto Mundial y su adhesión a la UNEP FI y a la Net Zero Banking Alliance. Cabe destacar que formar parte de esta alianza es comprometerse a neutralizar las emisiones correspondientes a su actividad financiera e inversora antes de 2050, en línea con los objetivos del Acuerdo de París sobre cambio climático.

Para satisfacer este fin, el Grupo ha establecido su propia estrategia de descarbonización, aprobada por el Órgano de Administración del Grupo, a través de su Comisión de Sostenibilidad y Nombres, en febrero de 2022. Ello ha supuesto fijar objetivos cuantitativos concretos en términos de densidad de emisiones financiadas hasta el año 2030, consistentes con los planes de reducción recogidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y su homónimo de Portugal.

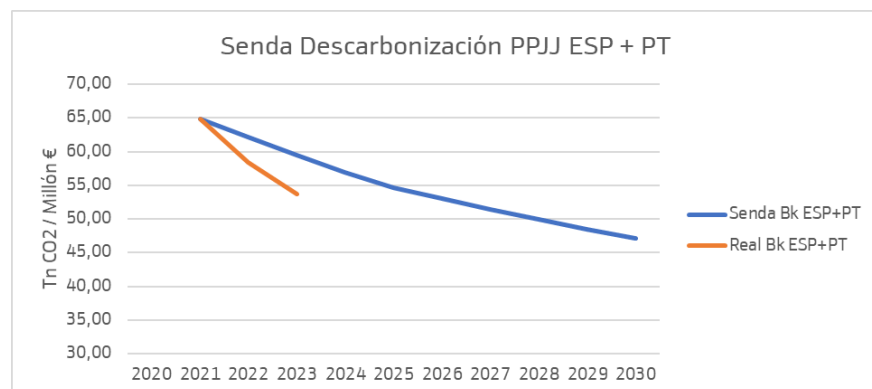
A pesar de que el punto de partida de Bankinter es mejor que el del conjunto del sistema al presentar menor inversión en los sectores más emisores, la senda objetivo es exigente y similar a la establecida en el PNIEC.

Así, el objetivo para 2025 es alcanzar una reducción de la densidad de emisiones en un 9%, con un 14% de recorte adicional entre dicho año y 2030. Este menor ritmo inicial se justifica en que los esfuerzos en los primeros años de dicho plan nacional se focalizan en el sector de producción de energía eléctrica, que en el caso del Banco se encuentra prácticamente descarbonizado. En conjunto, esto representa una disminución total superior al 20%.

Objetivos de descarbonización Personas Jurídicas (Tn CO_{2eq} / millón de euros)

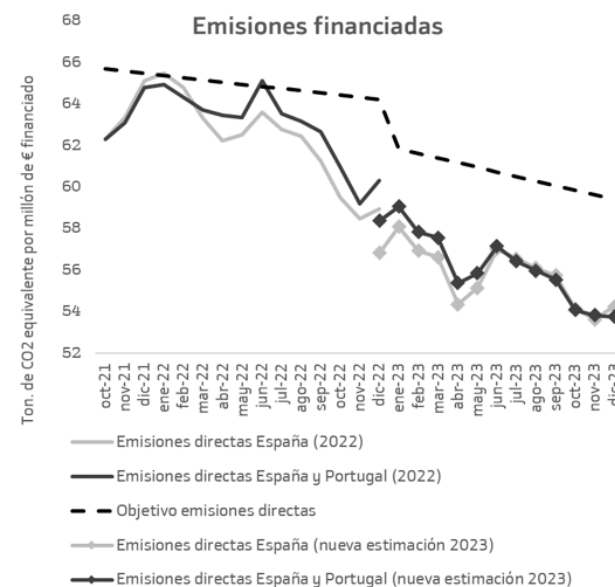
Para una entidad en crecimiento como Bankinter, estos objetivos se han definido en términos relativos y por este motivo el Plan de Descarbonización del Banco está referido a intensidades. Estos objetivos, así como un umbral de tolerancia ya se encuentran incorporados en el Marco de Apetito al Riesgo y como una de las referencias que influyen en la remuneración del colectivo identificado.

Esta senda se va actualizando según se obtienen datos de fuentes oficiales (Planes Nacionales, datos del INE de emisiones sectoriales) y datos internos de la cartera de empresas de Bankinter. Considerando la última actualización con datos publicados por el INE de emisiones de Gases de efecto invernadero de la Economía Española en 2022, la senda de descarbonización del banco es la siguiente:



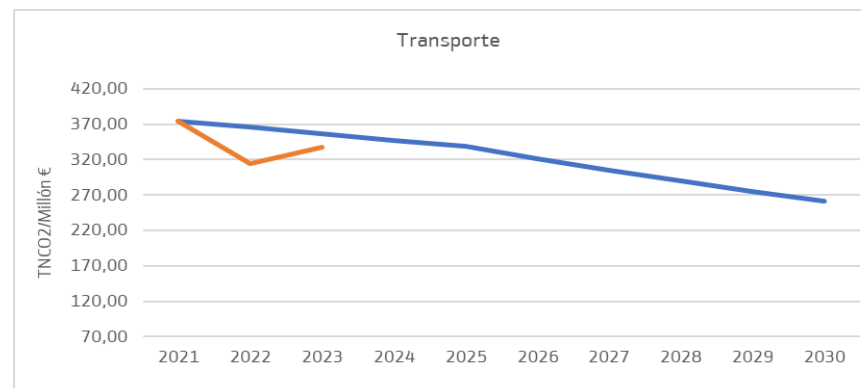
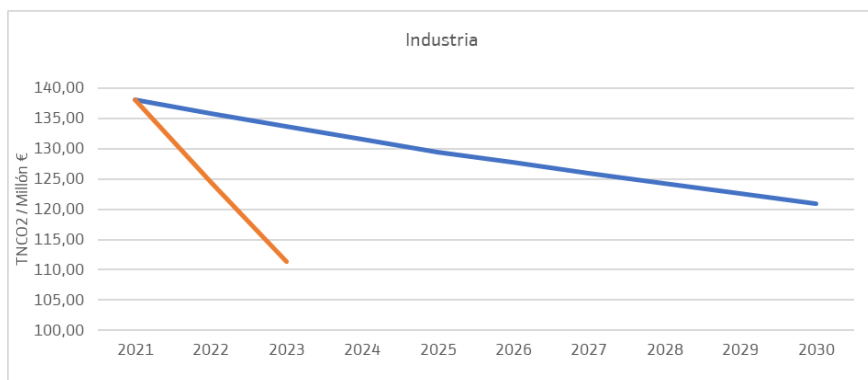
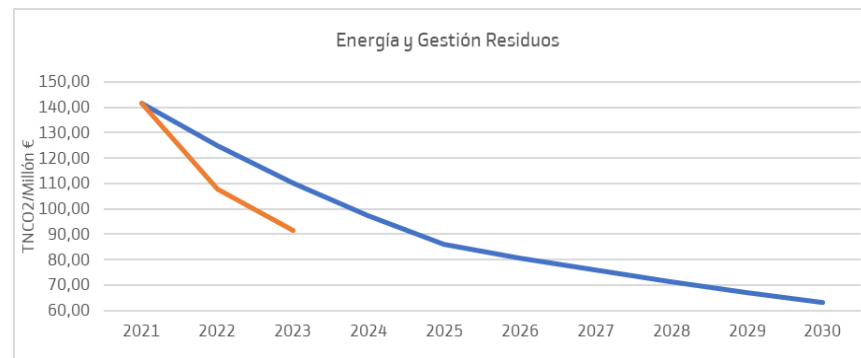
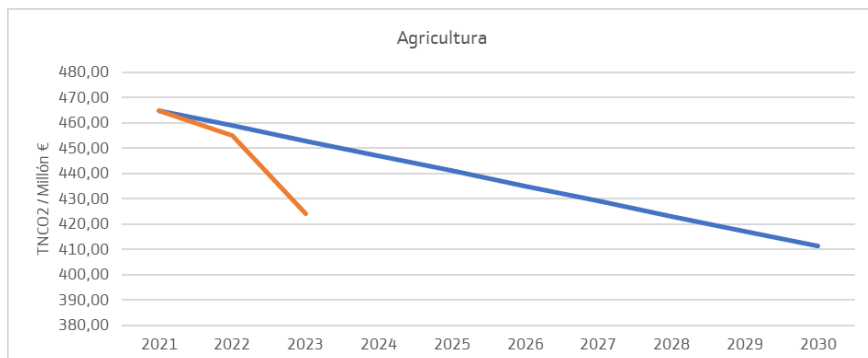
Mensualmente, se realiza un seguimiento de esta senda de descarbonización de las carteras de Empresas de España y Portugal, y se incorpora en el Informe Global de Riesgo, comparándose la senda objetivo con los datos reales actualizados y los resultados se ponen a disposición de los miembros del Órgano de Administración.

A continuación, se muestra el seguimiento mensual que se realiza de esta senda de descarbonización de las carteras de Empresas de España y Portugal:



El objetivo principal de esta senda de descarbonización es el de reducir las emisiones financiadas por cada millón de euros de inversión crediticia en toda la cartera de Bankinter. Sin embargo, y aunque este objetivo global sea la métrica habitualmente reportada tanto interna como externamente, se hace seguimiento de una serie de sub-objetivos sectoriales, usando para ello información de emisiones estimadas o reales por sector de actividad de toda la cartera de Banca de Empresas del Banco y, a través de los institutos nacionales de estadística, de todas las actividades económicas tanto de España como de Portugal.

En concreto, estas agrupaciones sectoriales son las siguientes: agricultura, industria, transporte, energía y otras, que nos permitiría analizar causas de desviación en el objetivo principal. Se muestra a continuación las sendas para las 4 agrupaciones sectoriales mencionadas:

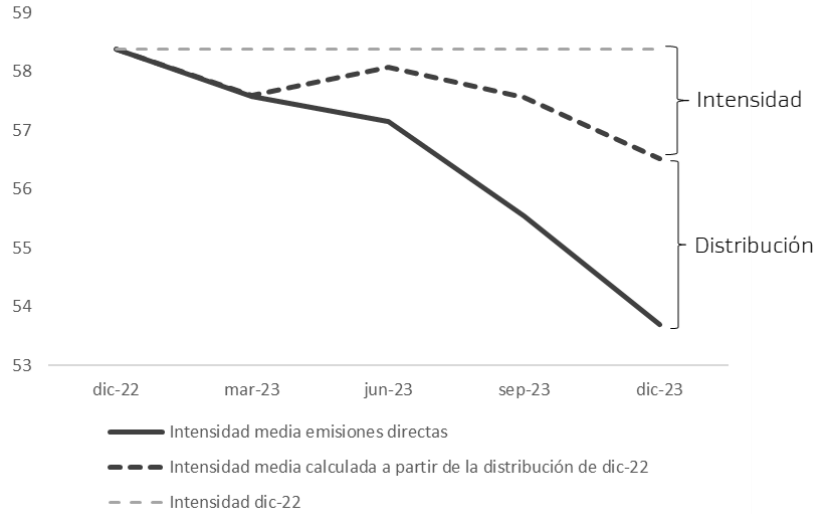


Cabe destacar que al tratarse de un objetivo global que se refiere al conjunto de la cartera de empresas, su cumplimiento puede realizarse a través de dos vías complementarias:

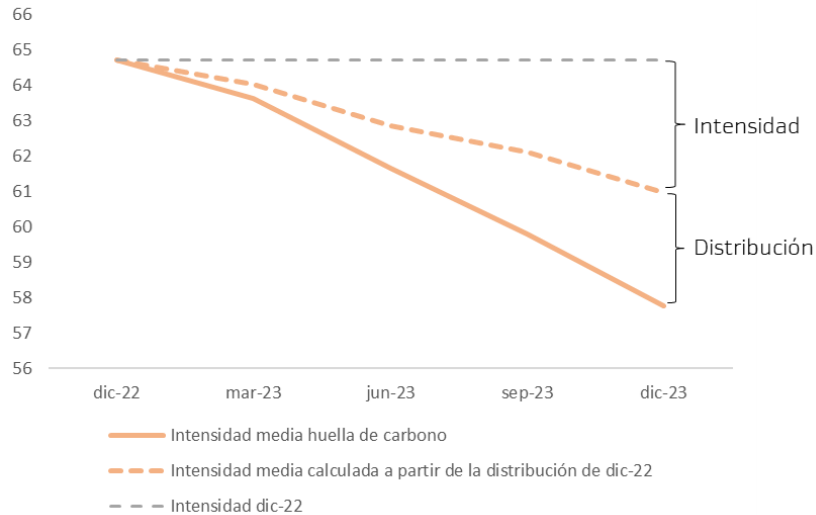
- Por la propia reducción de la intensidad de emisiones, que puede producirse como consecuencia de los esfuerzos de descarbonización de los clientes o por una reorientación de la inversión crediticia hacia deudores que presenten menor intensidad de emisiones.
- Por una evolución de la composición de la cartera hacia actividades con menor generación de emisiones.

En los siguientes gráficos se presenta la evolución de la intensidad de emisiones directas de la cartera de crédito, así como de la correspondiente a la huella de carbono, distinguiendo entre ambas vías señaladas, intensidad y distribución:

Emisiones directas: Evolución en 2023

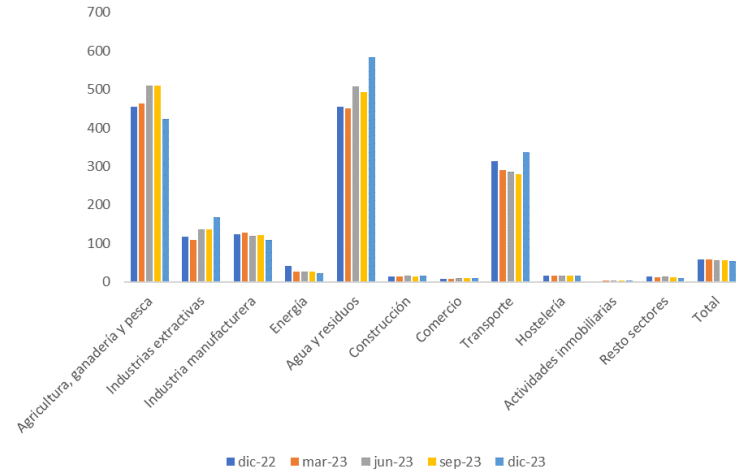


Huella de carbono: Evolución en 2023

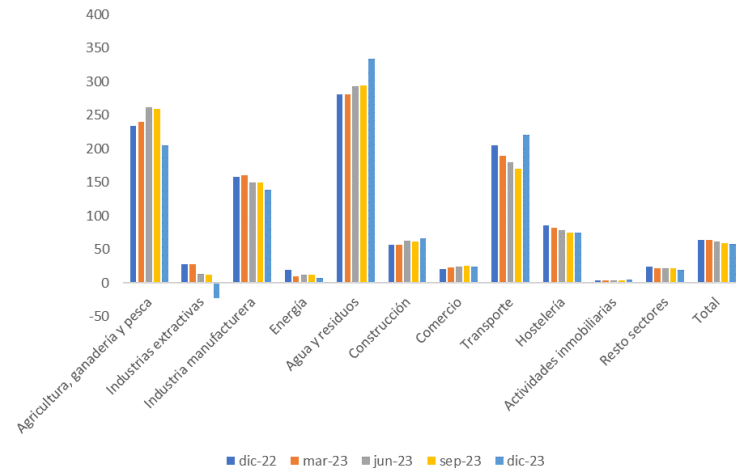


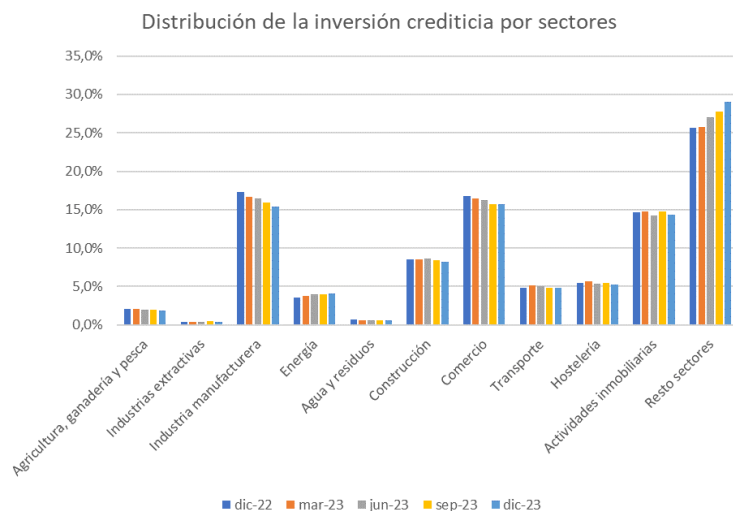
Como puede observarse, la reducción en la intensidad global en el año 2023 obedece tanto a cambios en las intensidades específicas de los distintos sectores como a movimientos en la distribución de la cartera. En los siguientes gráficos puede observarse tanto la evolución de las intensidades por sectores como la correspondiente a su peso en la cartera:

Intensidades de emisiones directas (alcance 1) por sectores



Intensidades de huella de carbono por sectores





Hay movimientos en el cuarto trimestre en los sectores de agricultura o transporte que responden a cambios en los criterios de estimación, afectados por la actualización de las estadísticas de emisiones a la atmósfera.

Sin embargo, para el cumplimiento de los objetivos de descarbonización, Bankinter apuesta claramente por una estrategia inclusiva, promoviendo la reducción de las intensidades frente a cambios en la distribución, aportando el apoyo necesario para que los clientes puedan transformarse y adaptarse a una economía menos emisora y respetuosa con el medio ambiente.

No obstante, no podemos obviar que la mayor fuente de gases de efecto invernadero procede de la combustión de combustibles fósiles, por lo que los esfuerzos en los próximos años se centrarán en reducir muy sustancialmente su dependencia. En este contexto, Bankinter está siendo progresivamente más exigente con el cumplimiento de los objetivos de descarbonización, limitando la financiación de actividades incompatibles con la reducción de emisiones o la financiación a clientes que no están dispuestos a transformarse. A este respecto, se han introducido nuevas modificaciones en las guías sectoriales de financiación que endurecen los criterios de admisión en los sectores extractivo y energético. En concreto, Bankinter no financiará

- a clientes en los que más de un 25% de su actividad consista en la extracción de carbón térmico y que no cuenten con una estrategia de diversificación o descarbonización. Asimismo, se compromete a no tener exposición a minería de carbón térmico a partir del año 2030.
- a clientes que tengan una significativa generación eléctrica a carbón (más del 25%) y no dispongan de una estrategia de diversificación / descarbonización. Asimismo, en línea con los objetivos de descarbonización de las carteras de financiación del Banco, Bankinter asume el compromiso para el año 2030 de reducir progresivamente la prestación de cualquier modalidad de financiación a clientes para los que la generación de energía a partir del carbón represente directamente más del 10% de sus ingresos en términos consolidados.
- a clientes que tengan una actividad significativa en el ámbito de la extracción de petróleo y gas no convencional (arenas bituminosas, Fracturación hidráulica y/o exploración y producción en el Ártico y/o aguas ultra profundas (UDW)) que represente más del 10% de su facturación y que en ningún caso cuenten con una estrategia de diversificación o descarbonización.

Como facilitadores del crédito, existe una responsabilidad de contribuir a financiar la transición a una economía sostenible. Sin embargo, este proceso de transformación requiere también de otra clase de incentivos y certidumbres en cuanto a la tecnología hacia la que apuntar y que no dependen del sector financiero. Por tanto, la descarbonización del Grupo dependerá en gran medida del cumplimiento de los objetivos nacionales marcados y así se reconoce en la propia estrategia

3.2.4. Negocios Sostenibles

Uno de los cuatro pilares en los que debe apoyarse la estrategia de negocio frente al cambio climático, es el desarrollo de productos de financiación sostenible que ayuden a los clientes a adaptarse a una economía menos emisora. La idea de Bankinter es hacerlo de una forma inclusiva, teniendo como principal objetivo ayudar a nuestros clientes, empresas y personas físicas en sus procesos de descarbonización, ofreciéndoles financiación con productos que les ayuden a reducir sus emisiones de gases de efecto Invernadero.

Con este fin, en el primer trimestre del 2023, Bankinter puso en marcha un nuevo proyecto estratégico denominado "Negocio ASG". Para ello, se ha constituido un grupo de trabajo que, bajo la supervisión del director general de Banca de Empresas, ha estado trabajando durante durante el año, para presentar sus conclusiones al Comité de Dirección y al Consejo de Administración del Banco. Este grupo de trabajo está formado por personas de distintas áreas del banco, como Banca Corporativa, Banca de Empresas, Banca Comercial, Asesoría Jurídica, Productos, Sostenibilidad y Riesgos. Como resultado de estos primeros meses de trabajo, desde este grupo de trabajo se han hecho una serie de propuestas relacionadas con la definición de los sectores objetivo, la estrategia comercial, el desarrollo de productos, la formación y la comunicación, que se irán implementando durante los próximos meses.

A continuación, se resumen algunos de los aspectos más significativos incluidos en estas propuestas, relacionadas con productos, tipo de clientes o sectores objetivo y otros:

- Los principales productos de Bankinter que integran en su diseño atributos diferenciales de sostenibilidad están descritos en el capítulo de Compromisos con el desarrollo sostenible de este informe. Entre ellos destacan la financiación de energías renovables, la emisión de bonos verdes, los fondos de inversión sostenibles, la financiación ligada a criterios de

sostenibilidad, la financiación de rehabilitaciones de inmuebles que permitan mejorar su eficiencia energética o las hipotecas verdes. Además de líneas de financiación ya habituales en Bankinter, otros productos más novedosos y específicamente relacionados con el cambio climático, incluidos en este Plan de negocio están relacionados con facilitar a los clientes aspectos tales como certificados de sostenibilidad, asesoramiento o líneas de circulante específicas para clientes o proveedores sostenibles.

- Se han definido, con entrevistas con clientes y líderes sectoriales en términos de sostenibilidad, aquellos sectores de actividad que tendrán mayores necesidades de inversión y que, por tanto, se consideran claves para cumplir con esta estrategia inclusiva. Para cada uno de ellos, el grupo de trabajo ha propuesto objetivos de inversión en un plan trienal: Los sectores a los que se apunta en estos planes son: la financiación de energías renovables, la eficiencia energética y la economía circular, sectores intensivos en carbono (como por ejemplo transporte, fabricación, etc.) que tienen ambiciosos objetivos de reducción de emisiones, empresas relacionadas con el ciclo del agua, reformas de viviendas para la mejora energética, etc.
- Además de en la definición de productos, clientes objetivo y establecimiento de objetivos, este grupo de Negocio ha incluido en su propuesta algunos otros aspectos significativos, entre los que destacan:
 - Estrategia comercial y organización de fuerza de ventas dedicada a estos productos.
 - Formación para la plantilla del banco sobre sostenibilidad, riesgo climático, planes de descarbonización, riesgos y oportunidades de negocio relacionadas.
 - Colaboración con distintos proveedores que puedan prestar su ayuda para la interacción banco cliente y los planes de descarbonización.

4. Seguimiento

Otra línea de trabajo es la definición de indicadores que ayuden en el seguimiento de la gestión y evolución del riesgo climático en la cartera crediticia. Estos KPIs, tanto para la cartera de personas físicas como jurídicas, son los siguientes:

- Rating Climático para Personas Jurídicas, disponible para toda la plantilla del Banco en las propuestas de riesgos.
- Emisiones Financiadas para Personas Jurídicas y cartera de hipotecas. Mensualmente se actualiza el dato de estimación de emisiones financiadas de nuestra cartera, utilizando la metodología PCAF, que se va enriqueciendo con datos reales a medida que las empresas los van haciendo públicos. Se lleva a cabo un reporte mensual en el Informe Global de Riesgos y se está trabajando en desarrollar los informes correspondientes para hacerlos accesibles a toda la plantilla. Seguimiento mensual del cumplimiento de la estrategia de descarbonización a través del del indicador toneladas de emisiones financiadas por millón de euros de inversión, que igualmente se incluye en el Informe Global de Riesgos y se reporta periódicamente a la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración.
- Certificados de Eficiencia Energética para la cartera hipotecaria. Actualmente están disponibles los de Bankinter S.A. y EVO Banco y se está trabajando en la incorporación de los de Bankinter Portugal y Avant Money. Paralelamente se ha iniciado un desarrollo para incorporar estos certificados en el proceso de análisis de riesgos hipotecario.

- Estimaciones de Riesgos Físicos para cartera hipotecaria. Se ha obtenido una primera estimación para la cartera hipotecaria de Bankinter España y de EVO Banco y se está trabajando para avanzar e incorporar el resto del Grupo.
- Indicadores relacionados con Taxonomía europea que se publican en este mismo informe.

Gradualmente, se va enriqueciendo la información a la Alta Dirección y al Consejo de la entidad para mantener un seguimiento y atención específica a estos riesgos climáticos.



Riesgos incrementados y riesgos emergentes

Medidas para prevenirlos y gestionarlos

Bankinter cuenta con un proceso sistemático de identificación, medición y gestión de todos los riesgos materiales que afectan a su actividad, cuyos resultados se plasman en un Mapa de Riesgos que es informado regularmente a la Comisión de Riesgos y al Consejo de Administración.

Adicionalmente, en los procesos habituales de estrategia, planificación y gestión del negocio y de los riesgos, se identifican riesgos emergentes a medio plazo.

En este proceso, una referencia importante es el documento de prioridades supervisoras que anualmente publica el Banco Central Europeo, que identifica los principales riesgos inmediatos y emergentes a los que se enfrenta el sector.

Para la calificación de los riesgos como emergentes, la metodología de Standard & Poors entiende como emergentes aquellos riesgos que:

- Son nuevos, emergentes o están aumentando significativamente en importancia.
- Su impacto potencial es a largo plazo (más de 3 - 5 años), si bien pueden haber empezado ya sus efectos.
- Su impacto potencial es significativo.
- Son riesgos externos, que se producen fuera de la entidad y fuera de su influencia (por ejemplo, factores naturales, geopolíticos, macroeconómicos).
- Se especifica su impacto en la compañía (no solo en la industria).

Los riesgos indicados a continuación cumplen las condiciones anteriores, salvo quizá el hecho de que algunas de sus consecuencias se podrían manifestar a corto plazo, y no necesariamente a medio o largo :

Previsible aumento de la morosidad:

El riesgo de crédito es el más consustancial a la actividad bancaria, y se ha incrementado en la situación actual debido a una disminución del crecimiento económico global, la probable persistencia de tipos de interés elevados durante un tiempo, el endurecimiento general de las condiciones financieras y las crecientes tensiones geopolíticas.

Todo ello impacta en la capacidad de pago de los agentes económicos, que sufren una reducción de los ingresos, una elevación de los costes de financiación o una combinación de ambos. Hasta el momento, las políticas fiscales expansivas han permitido a los particulares y empresas sortear estos efectos en gran medida, pero la persistencia de estas condiciones llevará a un deterioro de la capacidad de pago y un incremento de la morosidad, cuya dimensión dependerá del grado de empeoramiento del crecimiento, de la persistencia de la inflación y de las condiciones financieras y de liquidez.

En el informe legal anual consolidado (nota 44 - Políticas y Gestión de Riesgos) se desarrolla ampliamente este riesgo, su evolución y gestión.

Riesgos de liquidez, de tipos de interés y de diferenciales de crédito, derivados del deterioro macroeconómico:

Este riesgo ha cobrado especial relevancia en 2023, con los episodios conocidos de crisis en los bancos medianos americanos y la quiebra de un banco suizo sistémico.

El brusco cambio de las condiciones financieras provocado por la lucha contra la inflación, con una fuerte y brusca elevación de los tipos de interés ha puesto de manifiesto que había entidades que no estaban preparadas para este cambio de entorno.

La probable dificultad de dominar la inflación en el llamado último tramo y la previsible permanencia de altos tipos de interés, junto con el incierto entorno geopolítico, ha incrementado las posibilidades de revaluación brusca de las primas de riesgo por los mercados, y con ello de episodios localizados o sistémicos de crisis de liquidez y financiación. Así lo advierte el Banco Central Europeo en su documento de prioridades supervisoras.

Existe por otra parte un riesgo incrementado derivado del incremento de la deuda pública y privada y de su sostenibilidad en un clima de menor crecimiento estructural y aumentado en el nuevo contexto de tipos de interés. Esto supone importantes incertidumbres sobre el futuro a las que deberán hacer frente las instituciones financieras, con especial incidencia en las situadas en países con mayores desequilibrios macroeconómicos, como es el caso de España.

Como en ejercicios anteriores, Bankinter se prepara ante este riesgo manteniendo un nivel de capital adecuado, un perfil de riesgo prudente (manifestado en el Marco de Apetito al Riesgo expresado anteriormente), monitorizando estrechamente sus tolerancias y límites de riesgo, y gestionando activamente las fuentes de riesgo de mercado y su perfil de liquidez, así como su calidad de activos y sus niveles de capital. Todo ello se desarrolla en la citada Nota 44 del Informe anual consolidado y en el Informe de Relevancia Prudencial.

Como consecuencia, Bankinter mantiene actualmente, entre los bancos españoles y europeos, los niveles más bajos de requerimientos de capital (SREP por sus siglas en inglés) fijados por el Banco Central Europeo en su proceso supervisor. Esto se debe a que el perfil de riesgo de Bankinter se mantiene moderado y estable, lo cual está refrendado por las pruebas de esfuerzo realizadas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA), en las que Bankinter se sitúa habitualmente en los primeros puestos de la banca europea.

Riesgos tecnológicos y de disrupción en los modelos de negocio:

Como consecuencia de los cambios tecnológicos disruptivos aparecen nuevos agentes económicos que capturan la relación con el cliente y cada vez se perfilan más como nuevos competidores en algunos de los negocios clásicos de la banca, como los pagos y cobros y el negocio de financiación.

Así, la digitalización ha pasado a ser una cuestión esencial para el sector financiero: En sus prioridades supervisoras para 2024 - 2026, el Banco Central Europeo pone el foco en tres aspectos: La calidad de las estrategias de transformación digital, la resiliencia operativa en un entorno de externalización de actividades críticas, y el riesgo de ciberataques.

En relación con el riesgo de disrupción del modelo de negocio, Bankinter sigue avanzando decididamente en su transformación digital y en la aplicación de la tecnología al negocio bancario, ámbitos en los que la entidad ha mantenido históricamente una posición de liderazgo. Bankinter ha sido pionero en España en

la puesta en marcha de canales de relación con sus clientes alternativos a la red de oficinas, como la banca telefónica o la operativa a través de Internet y de móvil, lo que sitúa al Banco como uno de los competidores con más curva de experiencia acumulada en términos de estrategia multicanal, que es un activo muy importante para defender e incrementar la relación con los clientes.

Bankinter ha conseguido en 2023 avances significativos en la implementación de su estrategia digital. Así, en el año 2023 se ha seguido avanzando en la web de empresas, se ha incorporado más digitalización en el proceso hipotecario omnicanal, se han lanzado novedades como las tarjetas virtuales de las apps del banco y se han puesto en funcionamiento nuevos procesos digitales en banca de empresas, nuevos procesos de contratación de productos en canales a distancia, más funcionalidades en la operativa de firma a distancia, nuevos procesos digitales en banca de particulares y el lanzamiento en piloto de la nueva web del Broker de Bolsa y mercados financieros.

Bankinter es hoy una referencia sectorial en el ámbito de la digitalización, donde la entidad hace valer una dilatada trayectoria que ha encontrado el respaldo de sus clientes. Así, una gran mayoría de los clientes activos que contactan con la entidad hacen uso del móvil, el PC o tableta para relacionarse con el banco, ya sea de forma exclusiva o en combinación con otros canales. Esto evidencia el grado de desarrollo y la sólida implantación que ha alcanzado esta estrategia

Riesgo de dependencias de servicios externos

Las nuevas tecnologías cada vez más soportadas por infraestructuras en cloud, la búsqueda de eficiencia en los procesos y la creciente especialización han hecho que este riesgo se haya incrementado en los últimos años, al suponer todo lo anterior una dependencia creciente de los proveedores externos.

En relación con este riesgo de operaciones gestionadas con terceros, se ha desarrollado a partir de políticas corporativas un marco de gestión y control alineado con la normativa externa

(principalmente la Guía EBA de Externalización EBA/GL/02/2019).

Este marco está soportado en herramientas que permiten la adecuada identificación y evaluación de los riesgos de externalización, así como su seguimiento posterior. En estos procedimientos de control y gestión destacan el proceso de homologación y rehomologación de proveedores, la clasificación de los acuerdos de externalización conforme a su criticidad, la definición de métricas de riesgos y la monitorización continuada de los riesgos asociados (seguridad, continuidad, sostenibilidad) una vez que el servicio ha empezado a funcionar. Las políticas corporativas sobre riesgo de terceros determinan los roles y responsabilidades de las funciones implicadas con su Modelo de Control basado en las tres líneas de defensa. Existe además un reporting periódico a la Alta Dirección

Ciber riesgo o riesgo de ciberataques:

El Banco Central Europeo viene destacando cómo la digitalización continua de los servicios financieros ha incrementado estos riesgos de carácter tecnológico como consecuencia de la aceleración tecnológica y el cibercrimen organizado.

Así, ha indicado cómo la interconexión entre las partes dentro y fuera del sistema financiero y la externalización de los servicios se han venido intensificando y van a continuar haciéndolo, aumentando los riesgos de incidentes de operatividad. Y, por otro lado, el cibercrimen supone una amenaza creciente, incrementando constantemente la variedad y el número de ataques a las instituciones, sus clientes y sus empleados. La extensión del teletrabajo ha intensificado estas tendencias.

La seguridad digital es una de las grandes prioridades de Bankinter.

Para atender a ese compromiso, en 2023 se han acometido los proyectos acordados dentro del Plan Director de Seguridad Digital. El objetivo es garantizar un alto nivel de confidencialidad, integridad y disponibilidad a clientes, empleados, accionistas y proveedores.

En Bankinter es muy importante identificar los objetivos y establecer las estrategias de seguridad digital y de la información, y se vienen ampliando años tras año el presupuesto y el personal dedicado a esta materia.



El Plan Director ha registrado en su segundo año de funcionamiento importantes avances, tanto en proyectos de seguridad como en procesos internos. Cabe destacar el aumento de madurez en cuanto a planes de continuidad de negocio, protecciones ante amenazas como el DDoS, Ransomware, etc.; por otro lado las revisiones de seguridad en los proveedores (terceras partes) donde se ha creado una metodología basado en las guías de la Autoridad Bancaria Europea y en las que el objetivo es evaluar la seguridad y los planes de continuidad de nuestros principales proveedores.

Al mismo tiempo se ha realizado un análisis GAP sobre el Reglamento Europeo de Resiliencia Operativa Digital (DORA) que entra en vigor en el año 2025 garantizando así su aplicación en materia de resiliencia para todas las filiales del grupo Bankinter.

Bankinter ha aumentado sus niveles de madurez y el principal foco en el ejercicio han sido las principales amenazas y riesgos para la entidad. El uso del Cyber Security Framework del NIST, un marco de protección de infraestructuras críticas hace posible medir el nivel de madurez de los controles compensatorios y minimizar el riesgo para la entidad.

Además, en 2023 se renovaron las certificaciones de BSI en Gestión de la Seguridad (ISO 27001) y en Continuidad de Negocio (ISO 22301), lo que ofrece una garantía externa en la realización de los proyectos y el desarrollo de los procesos.

Concienciación

La actividad del área se completa con el desarrollo de planes de concienciación de los usuarios, que son el eslabón más débil de la cadena de seguridad. La entidad lleva a cabo programas de formación online para los empleados a través de la Intranet y se realizan simulaciones para obtener información confidencial (contraseñas, datos de identificación, etc.) a través de correos electrónicos, mensajes de texto (*smishing*) llamadas telefónicas (*vishing*), etc.

En 2023 cabe destacar los ejercicios de *Role Play* con la alta dirección donde se han planteado casos reales simulados para tomar decisiones y evaluar la reacción del equipo directivo en materia de Ciberseguridad.

La labor de concienciación se extiende también al personal externo y sobre todo este año como novedad hemos realizado iniciativas directas para clientes y no clientes de Bankinter.

En 2023 se realizaron ejercicios de *baiting* (USB) y *hacking* (ingeniería social con códigos QR). Además, se hizo especial hincapié en el foco al cliente, incluyendo campañas con videos, manuales, noticias y fichas con instrucciones de seguridad.

Ciber inteligencia y monitorización avanzada de Seguridad (Modern SOC)

A su vez en el grupo Bankinter se ha desplegado un servicio de Ciber Inteligencia donde se obtiene información de forma temprana sobre amenazas tales como credenciales robadas a clientes, número de tarjetas de crédito comprometidas, abuso de marca, etc.

Este servicio proporciona una visibilidad extra de lo que ocurre fuera de nuestras fronteras y unido a la información interna reportada a la dirección mediante KPIs (Key Performance Indicators) y KRIs (Key Risk Indicators) hacen que se tenga una "foto" global que ayuda a la gestión de amenazas y riesgos de forma proactiva ya anticipada en Bankinter.

Para unificar toda la información necesaria para su correcta gestión se ha puesto en marcha durante el 2023 una iniciativa del Modern SOC (Security Operation Center) en modalidad 24x7 donde se cuenta con profesionales especializados en diferentes niveles de soporte y análisis, lo cual garantiza estar en constante conocimiento y respuesta de incidencias e incidentes de forma adecuada a nivel mundial con un servicio integral.

La creciente importancia de la seguridad digital se pone de relieve con la rápida expansión del cibercrimen, cuyas actividades han evolucionado y se han hecho mucho más peligrosas. Las instituciones financieras están especialmente expuestas a este tipo de manipulaciones y fraudes como consecuencia de su contacto permanente con el público y por las propias características de su negocio, parte del cual descansa sobre el sistema de pagos.

Riesgo climático:

Este riesgo de carácter natural presenta todas las características de un riesgo emergente y está siendo objeto de una atención especial por parte de los supervisores y las entidades. Se desarrolla ampliamente en un capítulo específico ("Gestión de riesgos de cambio climático") en este mismo Informe.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es aquel que se genera cuando las expectativas de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, inversores, etc.) no se ven satisfechas, y cuya reacción puede terminar afectando negativamente a las relaciones de negocio actuales o de futuro con ellos. Tiene la singularidad de que depende de una valoración externa y que puede originarse por una gran variedad de fuentes, derivar de otros riesgos e incluso del entorno social, económico o sectorial.

El modelo de gestión de estos riesgos consiste en su prevención, identificándolos y controlándolos de manera proactiva para reducir la probabilidad de que ocurra y mitigar su impacto. Para ello la entidad dispone de diferentes herramientas:

- Medición periódica de la percepción y de las expectativas de los principales grupos de interés (encuestas de reputación, satisfacción de clientes, clima interno, rating de analistas...)
- Monitorización y análisis de las menciones sobre la entidad en medios de comunicación y redes sociales, además de una escucha activa para conocer las tendencias del mercado y del entorno.
- Evaluación del riesgo reputacional previo a la comercialización de un producto, externalización de un servicio o asociación con un tercero o patrocinio.
- Mapa de riesgos reputacionales, que incluye un catálogo de 34 posibles eventos relacionados con productos y servicios, conducta, finanzas, liderazgo, innovación, aspectos laborales, sostenibilidad, e imagen. Los eventos de riesgo se jerarquizan en función del desempeño de la entidad, potencial impacto, sensibilidad social y nivel de control.
- Protocolo de gestión de crisis para preservar la reputación y continuidad del negocio.
- Formación y sensibilización a los empleados de la entidad para fortalecer la cultura preventiva.
- Reporting a los diferentes órganos de gobierno.



En lo relativo a los riesgos de cambio climático, en el mapa de riesgos reputacionales, se encuentra un evento relacionado con el mismo: "Gestión insuficiente de los riesgos derivados del cambio climático en la estrategia y/o en la oferta de productos y servicios".

Además, existen otros que de manera colateral también incluyen aspectos de riesgo climático, como son "Expulsión o bajadas de índices relevantes", "Relaciones de negocio que pueden dañar la reputación de la entidad (sectores controvertidos, no tener en cuenta aspectos ESG, tener relación con proveedores o socios con mala reputación, contagio de eventos reputacionales de terceros, etc.)", "Sanciones de organismos oficiales y/o publicaciones adversas de terceros", "Comentarios/ conducta inapropiados de directivos o portavoces" y "Falta de Transparencia comercial o corporativa", que incluiría este último aspectos de *greenwashing*.

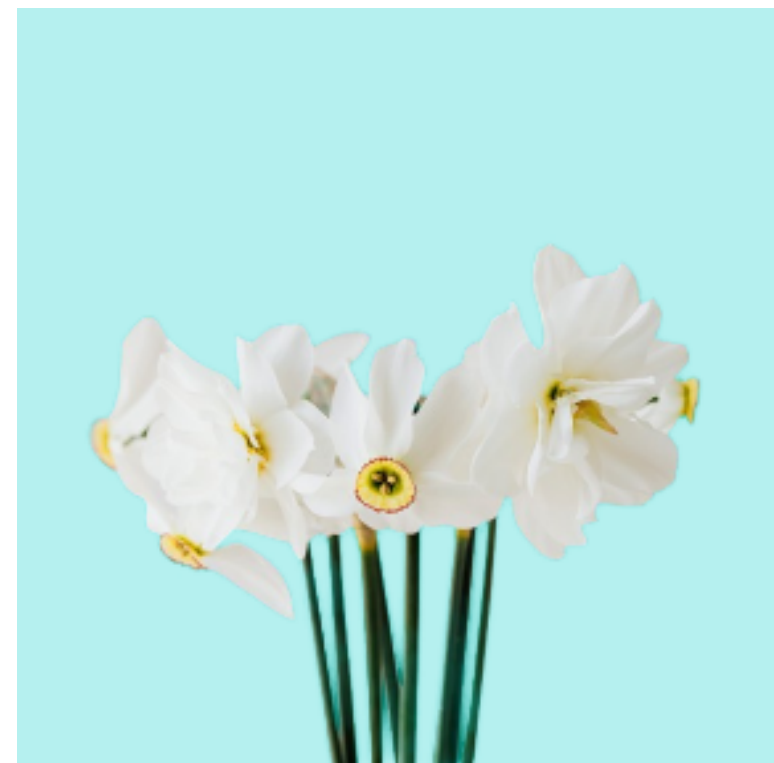
Estos eventos de riesgo relacionados con el cambio climático, son evaluados acorde a una serie de parámetros:

- Métricas de desempeño del banco (por ejemplo, la puntuación en Dow Jones Sustainability Index en Climate Strategy, puntuación en CDP, reclamaciones de clientes, etc.)
- Encuestas de reputación que se realizan a clientes y no clientes (trimestrales), preguntándoles expresamente si el banco actúa de forma responsable para proteger el medioambiente.
- Noticias en medios de comunicación y comentarios en redes sociales, relacionados con la gestión de la entidad para proteger el medioambiente. Se analizan las noticias y comentarios y se les asigna una calificación en función del tono de las mismas (positivas/negativas/neutras).

- Mecanismos de control que existen en la entidad para tratar de mitigar este riesgo, como son las políticas de inversión y financiación responsable con criterios excluyentes en los sectores agrícola, extractivo y energético, monitorización en tiempo real de noticias y comentarios sobre la entidad, plan de gestión de crisis, evaluación de riesgos reputacionales previos al lanzamiento de un producto, acuerdos con un tercero, patrocinios, outsourcing críticos, control publicitario por organismo independiente, sistemas de gestión ambiental y de cálculo de la huella de carbono certificados por terceros independientes, verificación de Estado de Información No Financiera por un tercero independiente, formación a la plantilla, etc.)
- Autoevaluación para tratar de cuantificar el posible impacto en cada evento en los distintos grupos de interés.

Con todos estos factores, se evalúa la severidad del riesgo que puede ser alta, media o baja en función de los umbrales establecidos. En 2023 el resultado de la evaluación del evento de riesgo reputacional de cambio climático ha sido de severidad baja.

En 2024 el objetivo es el de revisar el mapa de riesgos reputacionales incluyendo nuevas métricas de desempeño de este evento como puede ser el volumen de negocio sostenible, plantilla cubierta por el certificado de gestión ambiental, rating climático, etc.



Gestión de otros riesgos no financieros

El Grupo Bankinter tiene establecidos procesos de identificación y control de los riesgos no financieros en toda su cadena de valor y, más en concreto, en aquellas cuestiones o temáticas ambientales, sociales internas y externas, de derechos humanos, de lucha contra la corrupción, cadena de proveedores y clientes.

Riesgos ambientales

El Grupo Bankinter dispone de sistemas de gestión ambiental, donde se identifican, controlan y se mitigan los riesgos ambientales directos de su actividad. Además, dispone de políticas (Política Ambiental y de Cambio Climático, Política de Sostenibilidad) y comités internos (Comité de Sostenibilidad, Comité de Sistemas de Gestión) que sirven de marco y control de estos riesgos.

En el ámbito de los aspectos ambientales indirectos, se ha establecido una Estrategia de Cambio Climático, que identifica riesgos a corto, medio y largo plazo y fija objetivos para su progresiva mitigación para varios horizontes temporales, para mitigarlos. Esta estrategia sigue las recomendaciones de las iniciativas internacionales más reconocidas, como es la TCFD (Task Force on Climate- Related Financial Disclosures). Asimismo, tal y como se desarrolla en el capítulo Gestión de riesgos de Cambio Climático, Bankinter está trabajando activamente para alinearse con las guías y normativas relacionadas con el impacto que el cambio climático tendrá sobre las carteras crediticias de las entidades financieras mediante cuatro líneas de trabajo: identificación y medición, evaluación, acción y seguimiento.

Por otra parte, se han establecido criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en el Acuerdo Marco de Riesgos, así como políticas sectoriales con criterios extrafinancieros para determinados sectores considerados con mayor incidencia ambiental y social.

Esta información se encuentra detallada en los capítulos de Gestión de riesgos de cambio climático, Gestión de la sostenibilidad, Cuestiones medioambientales y Compromisos con el desarrollo sostenible.



Riesgos sociales

En el ámbito social interno, el Grupo Bankinter dispone de políticas (Política de Sostenibilidad, Política de Derechos Humanos, Política de Diversidad, Política de desconexión digital, Política de Accesibilidad, Política de Salud y Seguridad, etc.), procedimientos y planes de formación para asegurar la disposición de una plantilla formada (respecto a formas de trabajo y normativas presentes y las que puedan derivarse a corto y medio plazo), con posibilidad de un continuo desarrollo y que aseguran la igualdad de oportunidades, diversidad y el respeto por los derechos de los empleados.

Esta información se encuentra más detallada en el capítulo de Cuestiones sociales y relativas al personal y en el capítulo de Derechos Humanos.

Por otro lado, y respecto al ámbito social externo, el Grupo Bankinter dispone de mecanismos de diálogo con sus grupos de interés para identificar sus necesidades, expectativas y gestionar los posibles riesgos a corto, medio y largo plazo, y de una manera proactiva, poderles dar una adecuada respuesta. Asimismo, dispone de una estrategia de acción social para que sus alianzas con el tercer sector generen proyectos de alto valor, en el marco de las líneas de acción social definidas.

Para más información, se puede encontrar mayor detalle en los capítulos de Gestión de la sostenibilidad, Cuestiones sociales y relativas al personal, Derechos Humanos y Compromiso con el desarrollo sostenible.

Riesgos sobre los Derechos Humanos

El Grupo Bankinter dispone de políticas de Derechos Humanos, que recogen su compromiso con el respeto, apoyo y protección de los derechos humanos en el desarrollo de su actividad y en su relación con los grupos de interés dentro del entorno en el que opera: empleados, clientes, proveedores y otros socios comerciales; todo ello bajo el lema de la ONU: "Proteger, respetar, solucionar".

Así, en el proceso de homologación de sus proveedores, el banco pondera favorablemente su compromiso con la protección de los Derechos Humanos en el desarrollo de su actividad.

Por otra parte, siguiendo con estos principios, el banco ha asumido en sus análisis de financiación e inversión el compromiso de no financiar operaciones que puedan derivar en una vulneración de los Derechos Humanos.

Se ha llevado a cabo una identificación y evaluación de los riesgos de Derechos Humanos en las relaciones con los principales grupos de interés.

Para más información se puede consultar el capítulo de Derechos Humanos.

Riesgos de corrupción

El Grupo Bankinter dispone de estrictos sistemas y políticas para garantizar el cumplimiento normativo, la prevención de la corrupción y del blanqueo de capitales, en la relación con sus principales grupos de interés, identificando los posibles riesgos a corto, medio y largo plazo y estableciendo políticas y procedimientos para mitigarlos, como pueden ser los Códigos Éticos (para empleados, proveedores y agentes), las políticas de Anticorrupción y las políticas de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Adicionalmente, existen los siguientes órganos en Bankinter:

- El Comité de Cumplimiento Normativo. Es el órgano de la Alta Dirección que realiza el seguimiento de las políticas del banco en este ámbito de acuerdo con el estatuto de la función de cumplimiento normativo. El Comité ejecuta las políticas relativas a cuestiones regulatorias y de cumplimiento normativo que establece la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración.
- El Comité de Productos y Riesgo Operacional. Aprueba el lanzamiento, modificación seguimiento y/o cancelación de productos y servicios ofrecidos a clientes y es el órgano al que se reporta la información relativa al riesgo operativo y operacional de la entidad.

- El Órgano de Control Interno. Es el encargado de establecer y asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo, conforme a la Ley 10/2010 y resto de normativa aplicable, las cuales constituyen el marco preventivo del Grupo Bankinter.

Asimismo, como apoyo a la función de supervisión del Consejo, se han constituido otros comités especializados compuestos por la Alta Dirección, en los que la DCC participa para asegurar la eficaz y homogénea gestión del riesgo, como el Comité de Prevención Penal y Ética Profesional. Además, participa en el Comité de Seguimiento del Mapa de Riesgos Corporativos, el de Modelos Riesgo de Crédito, el Operativo de Gestión de Datos; Coordinación de Riesgos Tecnológicos y el de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio, y Comité de Externalización.

Además, demostrando su tolerancia cero con el delito, se han adoptado todas las medidas necesarias para trasladar ese compromiso y la obligación de prevenir, detectar y perseguir el delito en todas sus manifestaciones, y hasta sus últimas consecuencias, a todos los niveles de la estructura del Grupo.

Para más información se puede consultar el capítulo de Lucha contra la corrupción y el capítulo de Derechos Humanos.

Otros riesgos en la relación con los grupos de interés

Dentro de la cadena de valor del Grupo Bankinter, se analizan los posibles riesgos a corto, medio y largo plazo que existen o puedan derivarse de la relación con los clientes, proveedores y de la sociedad en general.

Para ello existen canales de diálogo con estos grupos, gestionados por diferentes áreas, que han establecido políticas y procedimientos para hacer seguimiento, controlar y mitigar las posibles situaciones que puedan derivar en riesgos para las entidades del Grupo.

En relación a estas medidas pueden destacarse los Códigos éticos implantados tanto para empleados como para proveedores, el trabajo de las áreas de Calidad y de Servicio de Atención al cliente, la monitorización continua de la reputación corporativa e, incluso, la relación con las organizaciones del tercer sector.

Para más información se puede consultar los capítulos Gestión de la sostenibilidad, Calidad, Servicio de Atención al cliente y Compromiso con el desarrollo sostenible.

Riesgos de gobierno

Bankinter es una organización comprometida con la sostenibilidad, entendida como el desempeño responsable en todos los ámbitos de su actividad. Ello se traduce en un robusto modelo de Gobierno Corporativo cuyos pilares se asientan en una dimensión y composición de su Consejo de Administración y de sus comisiones que garantiza su diversidad y efectividad; en unos sólidos procesos internos de adopción de decisiones, y en una estructura corporativa clara, con líneas de responsabilidad bien definidas, que garantizan la adecuada identificación, valoración y gestión de los riesgos.

Con el liderazgo y la supervisión del Consejo, este modelo sirve al objetivo esencial de creación de valor a largo plazo para el conjunto de los grupos de interés: accionistas, clientes, empleados y la sociedad en su conjunto. Asimismo, se cumplen con todas las recomendaciones del Código de Buen Gobierno que le son de aplicación a al banco.

El Consejo de Administración tiene la dimensión precisa para favorecer su eficaz funcionamiento, la participación de todos los consejeros y la agilidad en la toma de decisiones y, por otro lado, una estructura que refleja la proporción existente entre el capital de la sociedad, representado por los consejeros dominicales, y el resto del capital. Bankinter cuenta con un 54,5% de consejeros independientes, lo que le permite cumplir con las recomendaciones y mejores prácticas nacionales e internacionales.

En términos de diversidad e igualdad, el porcentaje de mujeres en el seno del Consejo se sitúa en el 45,5%, adelantándose en el cumplimiento del objetivo fijado internamente y por encima de los objetivos indicados para futuros ejercicios por las recomendaciones y mejores prácticas nacionales e internacionales. Cuatro de las consejeras lo son en calidad de externas independientes y otra lo hace como consejera ejecutiva y primera ejecutiva de la sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración de Bankinter reúnen, en su conjunto, los conocimientos y experiencia suficientes y adecuados para abarcar todas las áreas necesarias para el desarrollo de las actividades de la entidad. Para más información con respecto al modelo de gobernanza del Grupo, se puede consultar el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023, disponible en la web corporativa.

En relación con el análisis del gobierno de los clientes, es un aspecto que se tiene en cuenta en los siguientes procesos:

- En el análisis de riesgos de las operaciones de personas jurídicas se llevan a cabo procesos de calificación de los clientes de información cuantitativa (balances, PyG, modelos estadísticos, etc.) y de información cualitativa. En este caso, el análisis de la información cualitativa se recoge en el cuestionario de subjetividad, incluyendo cuestiones relacionadas con el gobierno de la compañía como son, entre otros: la valoración de los accionistas de la entidad, del equipo directivo, dimensión de la plantilla y de información facilitada por terceros procedentes de auditores, servicios de información, clientes, proveedores, competidores, medios de comunicación y redes sociales, que ayudan a configurar una valoración sobre la situación de la compañía.

Esta calificación cualitativa tiene un peso importante en la obtención de la calificación del Sistema Unificado de Riesgos o rating Basilea del cliente mediante su combinación no lineal con la calificación objetiva o cuantitativa.

El seguimiento de esta información se lleva a cabo por el gestor de la cuenta del cliente, los analistas de riesgos y controles periódicos por los directores de riesgos de la organización, así como por los directores de riesgo de crédito, sanción corporativa y el Director de Organización. Finalmente, la Unidad de Control de Riesgos establece controles en su planificación anual, autorizada por la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración.

- En los procesos de análisis de clientes y operaciones, Bankinter dispone del Área de Prevención de Blanqueo de Capitales, integrada en la Dirección de Control y Cumplimiento, que es la encargada de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos adoptados por la entidad en materia de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo. Su objetivo es garantizar la adecuada detección, gestión, control y seguimiento de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos. La prevención de estas actividades constituye un objetivo estratégico y un compromiso ético con el conjunto de la sociedad, con el cumplimiento de los estándares internacionales y con las mejores prácticas en esta materia.

Para más información ver el apartado de Lucha contra la Corrupción de este informe.

- En el Acuerdo Marco de Riesgos del Grupo se han establecido unos Principios de Sostenibilidad con el fin de evitar la financiación de actividades que puedan ser contrarias a la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo, y se desarrolla una política de exclusión en aquellas áreas de negocio que tienen un alto impacto ambiental, social o económico debido a los recursos que consumen, el capital humano que aplican o la controversia que generan.

Dicha política se complementa con políticas / guías sectoriales para determinados sectores (Defensa, Energético, Agrícola y Extractivo). Además de la política de exclusión y las guías sectoriales y, de acuerdo con el elevado impacto que generan, se procede con carácter general al análisis del impacto social y medioambiental de los proyectos a financiar con carácter previo a la toma de decisión de inversión en los siguientes sectores: Sector defensa, Investigación médica, Sector primario, Sector energético, Infraestructuras de transporte, Sector turístico, desaladoras y plantas de tratamiento de aguas residuales.

Con base en los principios que caracterizan a Bankinter y con los que pretende liderar, junto a sus clientes, una transición hacia un desarrollo sostenible, el Banco ha adquirido el compromiso de no financiar o invertir, con carácter general y salvo excepciones que deberán quedar debidamente justificadas, en:

- Empresas sobre las que tenga constancia de que no se respetan o apoyan los derechos humanos fundamentales, siguiendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Empresas que no respeten o no apoyen los derechos laborales, en general y en particular los derechos sobre trabajo infantil, discriminación y trabajos forzados, tomando como principios las Convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Organizaciones y empresas que hayan sido condenadas judicialmente por problemas de corrupción.
- Organizaciones y empresas que hayan contribuido directamente y de manera significativa con regímenes dictatoriales y hayan obtenido un beneficio de esa situación.
- Organizaciones y empresas que, de manera recurrente y grave infrinjan la legislación vigente, o los códigos o convenios que le sean aplicables, especialmente en materia penal, laboral y medioambiental.

- Organizaciones y empresas relacionadas de cualquier modo con la pornografía infantil y/o relacionadas de cualquier modo con la explotación sexual.

- Actividades o proyectos, que supongan un riesgo o generen impacto, en áreas incluidas en la lista de lugares Patrimonio de Humanidad de la UNESCO y la lista de Áreas protegidas de las Naciones Unidas.

Asimismo, se establecen criterios de exclusión específicos para los sectores defensa, extractivo, energético y agrícola.

El seguimiento de dichas operaciones se lleva a cabo entre el área de Riesgos y el área de Sostenibilidad del Grupo, estableciéndose relaciones con los clientes para analizar sus políticas y procedimientos de mitigación de este tipo de riesgos.

- En el proceso de rating climático, se clasifican los clientes en relación con su predisposición a verse afectados por riesgos físicos y de transición en 5 grupos, de muy alto a muy bajo.

El rating climático se incorpora en el proceso de admisión con el objetivo de focalizar el diálogo con los clientes, especialmente en los riesgos más altos y, de esta forma, incorporar los factores relacionados con el clima y el medioambiente en la toma de decisiones.

Para más información, ver el capítulo de Gestión de riesgos de cambio climático.

Por otra parte, en la relación del banco con sus proveedores, se incorpora al proceso de homologación de proveedores el siguiente procedimiento:

- Antes de realizar la solicitud al departamento de Compras y lanzar la RFQ (solicitud de precio), el área solicitante ha de seguir los procedimientos recomendados por Auditoría Interna, Riesgos Tecnológicos, la Oficina de Protección de Datos y los incluidos en la Política de compras y outsourcing del banco, y tiene que obtener validaciones de Riesgos Tecnológicos y del responsable de Protección de Datos, así como la autorización expresa del área de Gestión de Servicios Externalizados si el servicio es nuevo.

- En línea con esta afirmación, a finales del 2022 se comenzó con la implantación de la herramienta de Jaggaer (implantación que se ha ido extendiendo para todas las filiales del grupo en el 2023) y que permitirá reforzar la eficiencia, trazabilidad y control de los procesos de contrataciones *end to end*, es decir, desde la homologación hasta el cierre de la contratación del servicio. Con la entrada de la nueva herramienta se ha reforzado el proceso de homologación en el análisis relativo a la sostenibilidad disponiendo de una evaluación específica en base a una tarjeta de puntuación basada en las respuestas del proveedor, que permite categorizar a los proveedores como recomendables o no recomendables según los criterios de sostenibilidad. Tal como indica la política del Grupo, la herramienta tiene un sistema de control que no permitirá la adjudicación de ningún proveedor que no haya sido homologado y sea recomendable desde el punto de vista de sostenibilidad.

Para más información, ver capítulo de Subcontratación y Proveedores de este informe.

Con la entrada en vigor de la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) se incorporarán aspectos adicionales sobre la evaluación del riesgo de gobierno en nuestros clientes.

Gestión de la sostenibilidad

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023



Gestión de la Sostenibilidad

En diciembre de 2023, se culminó la implementación de la estrategia de sostenibilidad delineada en el marco del Plan 3D para el periodo 2021-2023. Concurrentemente, la entidad ha concebido un plan de mayor envergadura y ambición que su predecesor, que abarca el periodo 2024-2026.

El Plan plurianual de Sostenibilidad 3D, fue establecido con el objetivo de desarrollar la gestión responsable de las tres dimensiones empresariales (Gobernanza-Económica, Social y Ambiental) para generar triple valor en las geografías en las que el grupo opera, estando alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. En este sentido cabe poner de manifiesto que se ha logrado el pleno desarrollo del Plan, alcanzando todos los objetivos marcados con más de un 99% de consecución, distribuidas en las citadas tres dimensiones, y materializándose en veinte líneas estratégicas.

Los planes de plurianuales de Sostenibilidad son los instrumentos que el banco pone en marcha para desplegar su Política de Sostenibilidad, que tiene el propósito de contribuir a un desarrollo sostenible, inclusivo y saludable, en base a los tres pilares estratégicos del banco (Calidad, Innovación y Tecnología) y a sus valores corporativos: Agilidad, Entusiasmo, Integridad y Originalidad.

La Política de Sostenibilidad se implementa garantizando su plena adecuación y coherencia con la estrategia del Grupo.

La estrategia toma como marco la Política de Sostenibilidad del Grupo Bankinter, que se complementa con el resto de las políticas internas de la entidad. La Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, actualizó en diciembre de 2023 la Política de Sostenibilidad, como órgano que adopta las funciones de revisión de la misma.

Para la definición de la estrategia de sostenibilidad para el periodo 2021-2023 se han considerado las siguientes referencias, entre otras:

- Las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.
- Las Normativas como la Ley de Información No Financiera y Diversidad o el Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas de la CNMV.
- Los estándares y marcos internacionales relativos a gestión y reporte de la Sostenibilidad (GRI, IIRC, ISO 26000, SGE 21, etc.).
- Los resultados del análisis de materialidad que Bankinter realizó a partir del envío de un cuestionario a sus principales grupos de interés para identificar qué asuntos consideraban más relevantes para su gestión de la Sostenibilidad.
- El análisis de los resultados de las evaluaciones que analistas y agencias de calificación ASG reconocidos hacen de su desempeño en estas materias.
- El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de sus grupos de interés, como clientes y empleados.
- El análisis de modelos de medición de la reputación, como el Reprack.
- La consideración de las mejores prácticas de los líderes globales sectoriales.

El Plan de Sostenibilidad 3D para el periodo 2021-2023 se ha ejecutado bajo la supervisión y seguimiento de los siguientes órganos:

- El Consejo de Administración es el órgano competente para establecer y velar por el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad y sus instrumentos de desarrollo, como los planes estratégicos de sostenibilidad.
- La Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, es el órgano que adopta las funciones de revisión de la Política de Sostenibilidad, seguimiento de la estrategia y de supervisión del desempeño de los indicadores ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) del Grupo, del seguimiento del diálogo con los grupos de interés, de la evaluación de los riesgos ASG y del aseguramiento de la difusión pública de la información no financiera y diversidad.
- El Comité de Sostenibilidad asume las funciones de coordinación en materia de sostenibilidad, y es el responsable de preparar la propuesta de los planes estratégicos de sostenibilidad plurianuales y promover, dentro del Grupo Bankinter, el cumplimiento de los principios contenidos en la presente Política, así como los objetivos de los planes estratégicos de sostenibilidad vigentes en cada momento. El Comité esta integrado por los responsables de las áreas clave para la integración de los criterios ASG en la toma de decisiones de toda la cadena de valor del Grupo.

- La Dirección de Sostenibilidad es la responsable de asegurar el correcto desarrollo de las acciones definidas en las líneas y programas de los planes estratégicos plurianuales. Así mismo actúa como observatorio de tendencias y de riesgos a partir del diálogo permanente con los grupos de interés, y promueve la acción coordinada de las áreas para el desarrollo de iniciativas enfocadas a responder a sus expectativas. También es responsable de hacer seguimiento, y verificación del alineamiento de las distintas áreas, filiales y sucursales, y del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico, informando de todo ello periódicamente a la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, y al Comité de Sostenibilidad. Igualmente, identifica áreas de mejora, según estándares, normas, guías e índices de ética y sostenibilidad internacionalmente reconocidos. También es responsable de elaborar los diferentes informes de rendición de cuentas en materia de sostenibilidad, ante los distintos reguladores y organismos competentes y otros grupos de interés, así como la información requerida por inversores y analistas de sostenibilidad.
- Es responsabilidad del área de Auditoría Interna la labor de supervisión de la información no financiera que es reportada, al menos una vez al año, por el Comité de Sostenibilidad al Consejo a través de la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos.

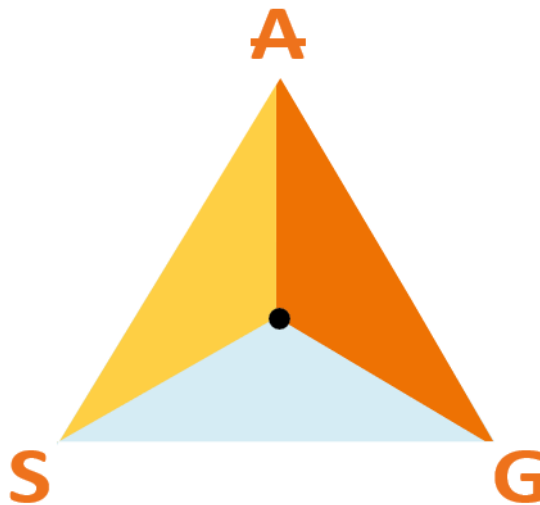


Plan de Sostenibilidad 3D

Compromiso climático
Oportunidades del cambio climático
Riesgos de cambio climático
Implicación de grupos de interés
Huella ambiental
Biodiversidad



Inclusión financiera
Derechos humanos
Gestión avanzada de personas
Fundación Innovación
Voluntariado
Ciudadanía



Gobierno corporativo
Prácticas negocio responsable
Finanzas sostenibles
Riesgos extrafinancieros
Diálogo con grupos de interés
Estrategia fiscal
Servicios orientados al cliente
Seguridad de la información



Para facilitar el seguimiento del desarrollo de las líneas del Plan de Sostenibilidad y el grado de cumplimiento de sus correspondientes objetivos, la entidad ha implantado un sistema de gestión que facilita el seguimiento de los indicadores y objetivos planteados para cada una de las líneas estratégicas, programas que las completan y las acciones identificadas para desarrollarlos.

Por otra parte, el banco establece anualmente un Plan de Formación de Sostenibilidad, que se desarrolla a través de la impartición de varios programas destinado a los diferentes segmentos del banco en materias de gestión ASG. En 2023, además de recoger formaciones técnicas en estas materias, el plan incluye un curso sobre la gestión de la sostenibilidad presentado en 2022 para el 100% de la plantilla, y otro específico sobre finanzas sostenibles para toda la plantilla en España.

El buen desempeño de la entidad en Sostenibilidad, es decir, en la gestión de las materias ASG, ha sido reconocido por los analistas especializados, que lo han incluido dentro de los más prestigiosos índices de sostenibilidad, como el Dow Jones Sustainability Index World, considerándole uno de los veintisiete bancos más sostenibles del mundo, y el Dow Jones Sustainability Index Europe, como uno de los mejores europeos.

El banco se mantiene también en otros destacados índices y rankings de sostenibilidad, como FTSE4Good, STOXX Global ESG Leaders, MSCI, CDP o BGEI, y ha sido incluido en la familia de índices IBEX ESG creado por Bolsas y Mercados Españoles (BME). Asimismo, fue destacado en el Sustainability Yearbook 2023, el anuario que elabora la firma de analistas S&P Global.

Este desempeño constituye un reconocimiento a la consecución de los objetivos marcados en materia ASG desarrollados a través de las diferentes líneas estratégicas, de los que podemos destacar los siguientes hitos estratégicos alcanzados en 2023.

Sustainability Yearbook Member

S&P Global Corporate Sustainability
Assessment (CSA) Score 2023



Member of

Dow Jones Sustainability Indices

Powered by the S&P Global CSA



MSCI
ESG RATINGS



FTSE4Good



Hitos estratégicos 2023

Ambiental

Compromiso climático

- Establecimiento de objetivos de descarbonización conforme al compromiso con la Net Zero Banking Alliance.

Riesgos de Cambio Climático

- Identificación de la huella de carbono de la cartera hipotecaria e incorporación a la hoja de ruta de descarbonización.
- Cumplimiento de los objetivos de la hoja de ruta de descarbonización.
- Mejora de su integración en el proceso de propuesta y sanción de Riesgos.

Oportunidades de Cambio Climático

- Cálculo de porcentaje de elegibilidad y alineamiento de las carteras según taxonomía de finanzas sostenibles.
- Puesta en marcha del grupo de trabajo para ampliar la oferta comercial e incrementar el volumen de negocio ASG.

Implicación grupos de interés

- Formación a la red comercial de segmento PYMES sobre responsabilidad ambiental.

Huella Ambiental

- Ampliación del alcance de la certificación UNE EN ISO 14001.

Biodiversidad

- Desarrollo del Grupo de trabajo para la identificación de impactos como miembros fundadores de Finance for Biodiversity Pledge.

Social

Inclusión financiera

Accesibilidad universal:

- Aplicación de criterios de accesibilidad en la reforma del edificio singular de Tres Cantos (Madrid).
- Incremento del número de oficinas certificadas según Norma UNE 170001.
- Aumento del grado de accesibilidad digital en webs, APP, documentos y elementos transaccionales.
- Accesibilidad cognitiva: desarrollo de programas de educación financiera.

Derechos Humanos

- Desarrollo de la Política de debida diligencia.

Gestión avanzada de personas

- Reconocimiento a la promoción Salud y Seguridad en el trabajo por el Instituto nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Fundación Innovación

- Desarrollo de los programas Future Trends Forum, Startups, Akademia, Cre100do.

Voluntariado

- Implicación del 20% de la plantilla en jornadas.
- Desarrollo de programas de formación financiera para personas mayores.

Ciudadanía

- Ampliación de las alianzas estratégicas para la inclusión social de la discapacidad.

Gobernanza

Gobierno de la Sostenibilidad

- Actualización de las políticas ASG del Grupo.
- Diseño del Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2026.
- Extensión del Plan 3D a las filiales del Grupo.
- Formación en gestión ASG para el 100% de la plantilla, incluyendo Finanzas Sostenibles.
- Nuevos ejercicios de reporting ASG como el Informe de Principales Incidencias Adversas de decisiones de Inversión sobre Sostenibilidad.

Prácticas de negocio responsable

- Actualización del Código de Ética Profesional.
- Implantación del canal de denuncia confidencial anónimo.

Finanzas sostenibles

- Adaptación a la normativa de Taxonomía Europea de Finanzas Sostenibles.
- Green Mifid: inclusión de preferencias de sostenibilidad y formación.
- Identificación de incidencias adversas ASG en la inversión (SFDR).

Riesgos extrafinancieros

- Adaptación de criterios ASG en las políticas de inversión.

Diálogo con Grupos de interés

- Realización de Análisis de Doble Materialidad.

Servicios orientados al cliente

- NPS Agregado España y Portugal de 46,3 %

Seguridad de la información

- Concienciación a clientes en seguridad a través de campañas de comunicación

Balance del Plan 3D

El Plan de Sostenibilidad 3D que se ha desarrollado a lo largo de un trienio, se estructuró en 20 líneas estratégicas, 50 programas y 580 metas, logrando una consecución superior al 99%. Este logro ha sido ampliamente reconocido por los principales índices y rankings de Sostenibilidad, durante el periodo 2021-2023.

En la dimensión ambiental, el banco ha alcanzado varios hitos destacados. Fue pionero en calcular la huella de carbono operacional, logrando la neutralidad en el año 2020. Dentro de este marco, el plan estratégico 3D ha marcado un hito al calcularse la huella de carbono asociada a la actividad financiera. Este cálculo ha servido como base para la aprobación por parte de Consejo de Administración de una hoja de ruta detallada para la descarbonización de sus carteras, estableciendo objetivos anuales de reducción hasta el año 2030. Estos objetivos se encuentran alineados con las directrices del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima español, así como con el Plano Nacional Energía e Clima 2030 portugués, adaptándose a las metas establecidas para diversos sectores económicos.

Asimismo, se ha implementado la medición de riesgos de cambio climático en las carteras de Banca de Empresas e Hipotecaria. En este sentido, se ha introducido una herramienta de rating climático para evaluar el riesgo en la cartera de Banca de Empresas, y en la cartera hipotecaria se trabaja con certificados de eficiencia energética y análisis de riesgos físicos asociados al cambio climático según la ubicación de las viviendas.

La estrategia de descarbonización de las carteras se desarrolla en respuesta a las expectativas supervisadas por el Banco Central Europeo (BCE) y como parte del compromiso de adhesión a la iniciativa Net Zero Banking Alliance. Este compromiso implica la firme determinación de alcanzar emisiones netas igual a cero para el año 2050.

En relación con la Taxonomía Europea de Finanzas Sostenibles, se ha publicado el porcentaje de la cartera de actividad verde financiada, identificando actividades consideradas "verdes". Además se publica en este mismo informe toda la información relativa al porcentaje de alineamiento con la taxonomía, también conocido como Green Asset Ratio (GAR).

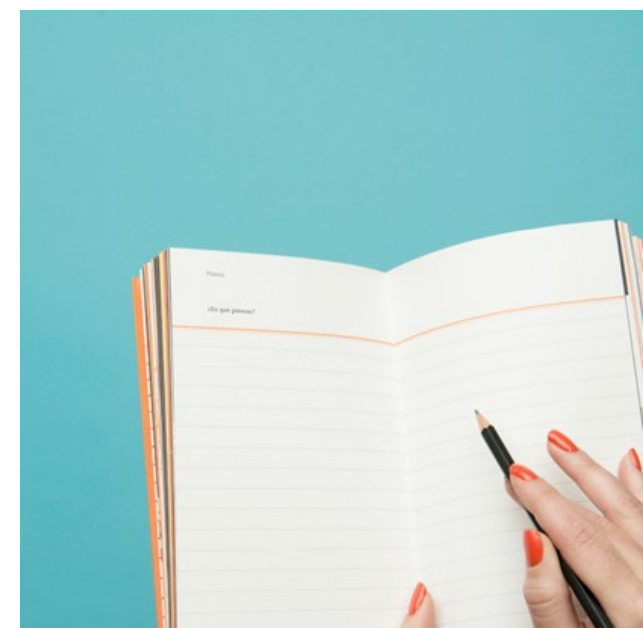
En la Dimensión Social, se destacan hitos importantes, como la mejora continua de los indicadores del programa de inclusión financiera, accesibilidad física y digital, de las oficinas y plataformas. Además, se ha expandido el programa de educación financiera a nuevos colectivos como las personas mayores, y se ha alcanzado a formar a 45.444 beneficiarios.

Entre otros hitos se puede mencionar el reconocimiento como Empresa Saludable por el Instituto Nacional de Salud o Seguridad en el Trabajo (INSST), y el establecimiento de un Marco de Inversión en acción social que detalla las causas que el banco apoya y la tipología de contribuciones.

En la dimensión de Gobernanza, mencionar hitos estratégicos, como el refuerzo de las políticas ASG en respuesta a nuevos requisitos regulatorios y a crecientes expectativas de grupos de interés, como la propia Política de Sostenibilidad, o la revisión de las Políticas de Accesibilidad, y la de Medio ambiente y de Cambio Climático

Asimismo, se han establecido nuevas alianzas y se han adquirido nuevos compromisos estratégicos, como los derivados de los Principios de Banca Responsable y de la Net Zero Banking Alliance.

Como consecuencia de este buen desempeño en las materias ASG el banco se ha mantenido en los principales rankings ASG, y ha sido incluido en otros como, por ejemplo, el Bloomberg Gender Equality Index. Además, el banco sigue formando parte de los principales índices de sostenibilidad internacionales, destacando su permanencia en el índice DJSI mundial y europeo en durante el periodo 2021- 2023.



Diálogo con los grupos de interés

Los aspectos de la actividad que tienen mayor influencia en el entorno son identificados por Bankinter mediante un sistema de gestión de las necesidades y expectativas de sus principales grupos de interés. Ese sistema responde a las directrices incluidas en el marco internacional de información no financiera Global Reporting Initiative (GRI)

Grupos de interés	Canales de diálogo	Responsables de gestión
Accionistas	Oficina Accionista Junta de Accionistas	Responsable Oficina Accionista
Inversores y Analistas	Road-shows Reuniones Cuestionarios	Dtor. Relación Inversores Dtor. Sostenibilidad
Clientes	Encuestas calidad Servicio de Atención al Cliente Defensor externo Banco de España Multicanalidad comercial	Dtor. Calidad Dtor. Asesoría Jurídica
Organismos reguladores (Banco de España, CNMV, BCE)	Circulares	Dtor. Cumplimiento Normativo Departamento de relación con supervisores
Empleados	Reuniones con representantes de los trabajadores Encuestas globales Evaluación Canal de denuncia confidencial Buzón de consultas Intranet	Dtor. Gestión de personas Dtor. Auditoría Dtor. Calidad Dtor. Comunicación interna Dtor. Sostenibilidad
Proveedores	Portal de compras Reuniones de seguimiento Cuestionarios	Dtor. Eficiencia y Transformación Dtor. Sostenibilidad
Socios Universidades y Escuelas Negocio	Reuniones Foros Jornadas	Dtor. Fundación Dtor. Comunicación y RSC
Tercer sector	Buzón implicación social Reuniones	Dtor. Sostenibilidad
Medios Comunicación	Ruedas de prensa Notas de prensa Redes Sociales Sala de prensa Buzón externo	Dtor. Comunicación y RSC
Sociedad (resto no incluido en anteriores)	Redes sociales Web corporativa Encuesta Reptrak	Dtor. Comunicación y RSC Dtor. Reputación

Indicadores relevantes en materia de sostenibilidad

Dimensión	Aspecto Material	Indicador	Objetivos 2023	2023	2022	Variación	Objetivos 2024	Alcance
Económica	Gestión de la relación con clientes	Índice de recomendación de clientes NPS (%)	>42,5	46,3	43,6	6,2 %	>44	Bankinter
	Gobierno corporativo / Gestión de personas	% Mujeres en el Consejo de Administración	45,5	45,5	45,5	-	54,5	Grupo Bankinter
	Ética	% Plantilla firmante del Código de ética	100	100	100	-	100	Grupo Bankinter
	Gestión de la cadena de suministro	% Proveedores críticos evaluados bajo criterios ASG del total de homologados	>80	93,8	72,9	28,7 %	>90	Bankinter
	Relación con la comunidad	Índice de Reputación Corporativa - Reprtrak	>60	60,3	60,3	-	>60	Bankinter
	Estrategia de negocio sostenible	GAR (Green Asset Ratio) sobre volumen de negocio (%)	0	1,54	0	-	1.54	Grupo Bankinter
Social	Gestión de personas	% Mujeres en puestos directivos	>33	32,4	33,1	-2,1 %	>33	Grupo Bankinter
		Índice de Satisfacción de empleados (1)	>80	84	81	-	>80	Bankinter
		Índice de calidad interna NSS (%)	>50	58,8	54,14	8,6 %	>53	Bankinter
	Gestión de personas / clientes	Nº horas de formación / empleado	54	57	53	7,5 %	>55	Grupo Bankinter
		% plantilla cubierta por convenios colectivos (2)	100	100	100	-	100	Grupo Bankinter
	Relación con la comunidad	% m2 certificados en Accesibilidad Universal	12,9	13,1	12,8	2,3 %	13,2	Bankinter
		Importe contribución social según metodología LBG (MM€)	>2,8	3,6	2,8	28,6 %	>3	Grupo Bankinter
Ambiental	Estrategia de cambio climático y capital natural	Número de beneficiarios de los programas educación financiera (3)	35.000	44.905	33.303	34,8 %	50.000	Grupo Bankinter
		% m2 certificados en Gestión Ambiental	38,1	38,2	38	0,5 %	>38,3	Bankinter
		Tn CO2 / empleado (Alcance I y II)	0,26	0,27	0,27	-3,5 %	0,26	Grupo Bankinter
		Neutralidad en carbono de la actividad operacional (4)	SI	SI	SI	-	SI	Grupo Bankinter
		Consumo de energía (GJ/empleado)	16,1	15,1	16,21	-7,0 %	15	Grupo Bankinter
		Consumo de Electricidad Verde (% del total) (5)	100 %	99,2 %	100	-0,8 %	100 %	Grupo Bankinter
		Consumo de papel (Tn/empleado)	<0,04	0,04	0,04	-	<0,04	Grupo Bankinter

(1) La encuesta Opina se ha llevado a cabo dos años consecutivos, por eso se informa de datos comparables para Bankinter España 2023-2022. A partir del año que viene se informará del total Grupo, ya que todas las sociedades del Grupo han acompañado sus encuestas a la plantilla, utilizando la misma metodología

(2) Avant Money (Irlanda) reconoce el derecho de los empleados a afiliarse a un sindicato, sin embargo, no existe un reconocimiento obligatorio de los sindicatos en Irlanda, por lo tanto, no es necesario que se reconozca o negocie con un sindicato.

(3) Se han procedido a la actualización de los datos, incorporando el total acumulado de beneficiarios correspondiente a los años contemplados en el Plan 3D. (2021-2023)

(4) Las emisiones de alcance 1 y 2 han sido compensadas a través del proyecto La Venta II wind power plant en México (Global Factor).

(5) La electricidad consumida en las instalaciones del Grupo Bankinter es energía verde con garantías de origen renovable, excepto un 31,6% de la electricidad consumida en las instalaciones de Irlanda en el año 2023.

Análisis de doble materialidad

La entidad realiza periódicamente estudios de materialidad, que permiten mejorar la eficacia de los canales de diálogo con los agentes sociales e identificar los asuntos prioritarios de acuerdo con dos parámetros: la madurez de aspectos relacionados con la actividad financiera según los analistas de sostenibilidad, y la importancia que les atribuyen a estos aspectos los principales grupos de interés de la entidad (clientes, empleados, proveedores, prescriptores sociales y sectoriales, medios de comunicación, etc.).

El nuevo Plan de Sostenibilidad 2024-2026 se ha definido a partir de los resultados de un Análisis de Doble Materialidad para identificar los principales desafíos de sostenibilidad en los próximos años. Para ello, se ha realizado un análisis del contexto a partir del que definir qué aspectos de mayor importancia deben guiar este nuevo plan, identificándose los desafíos principales en materia ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), a nivel regulatorio y de mercado. Este análisis busca identificar los impactos que el banco puede ocasionar sobre el entorno en aspectos de sostenibilidad, pero también el impacto financiero que estos aspectos pueden generar en el banco.

Este enfoque, introducido por la Directiva de Información de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y otros organismos como Global Reporting Initiative (GRI) y el International Sustainability Standards Board, se integra en marcos de reporte voluntario como Task-force for Climate-related Financial Disclosures (TCFD), y los Principios de Banca Responsable (PBR). Bankinter sigue los estándares europeos (ESRS), GRI, y las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para determinar los asuntos materiales.

En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de contexto, considerando fuentes internas como el análisis de Materialidad y el Estado de Información No Financiera Consolidado 2022, y externas como el Global Reporting Initiative (GRI), TCFD, y EFRAG, junto con las expectativas de analistas ASG y regulaciones como la Ley 11/2018 y el Reglamento Europeo de Taxonomía.

Para poder agrupar los IROs (Impactos, Riesgos y Oportunidades) que se identificaron y evaluarlos, se identificaron 12 temas y 27 subtemas agrupados en Medioambiente (2), Social (6) y Gobernanza (4), basados en los nuevos European Sustainability Reporting Standards que marcarán el futuro de los reportes de las compañías de acuerdo con la nueva directiva CSRD. Este enfoque facilita la comprensión y evaluación de los aspectos más relevantes para la empresa.

Dimensión Ambiental

1. Cambio Climático

2. Capital Natural

Dimensión Social

3. Gestión de personas

4. Relación con clientes

5. Derechos humanos

6. Relación con la Comunidad

7. Ciberseguridad y tratamiento de datos

8. Gestión de la cadena de suministro

Dimensión Gobernanza

9. Ética y transparencia

10. Finanzas sostenibles

11. Gobierno corporativo

12. Innovación Sostenible

Se realizaron encuestas a seis grupos de interés clave para Bankinter, incluyendo clientes, empleados, expertos académicos, medios de comunicación, ONGs y proveedores, totalizando 2,732 encuestas respondidas. La información recopilada se compiló en temas y subtemas relevantes:

Asuntos relacionados con el Cambio Climático
Minimización de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
Adaptación a los efectos del cambio climático
Asuntos relacionados con el Capital Natural
Uso sostenible de los recursos naturales
Protección de la biodiversidad
Asuntos relacionados con la Gestión de Personas
Equidad, diversidad e inclusión
Formación y desarrollo profesional
Bienestar de los empleados
Creación y estabilidad en el empleo
Asuntos relacionados con la Relación con el Cliente
Accesibilidad física y digital
Canal de reclamaciones
Transparencia en las comunicaciones
Calidad del servicio
Asuntos relacionados con los Derechos Humanos
Promoción, protección y aseguramiento de los Derechos Humanos tanto en actividades propias como de terceros vinculados al banco
Aspectos de la Relación con la Comunidad
Inversión Social y voluntariado corporativo
Diálogo y compromiso con los grupos de interés
Inclusión y educación financiera

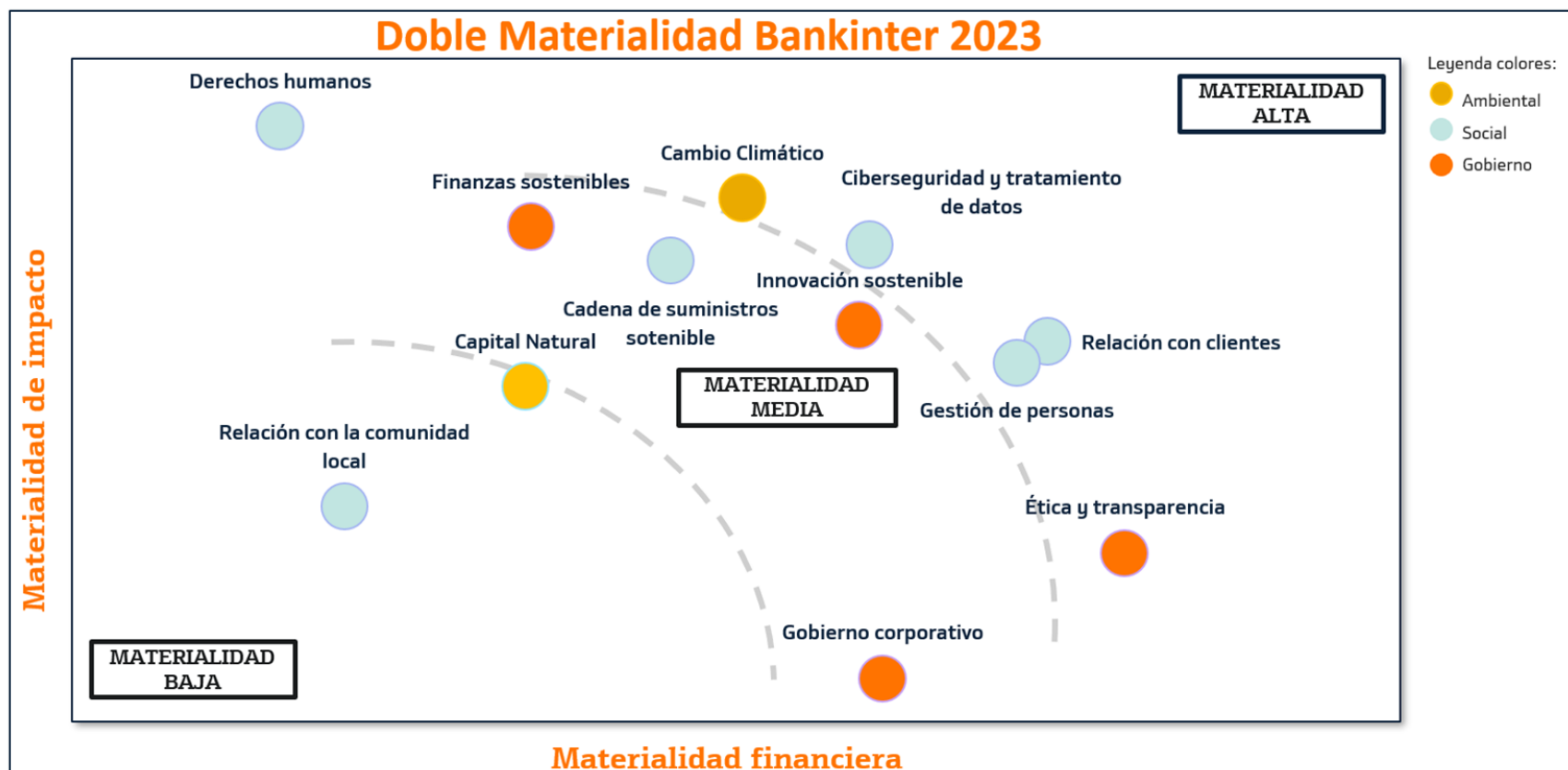
Asuntos relacionados con la Ciberseguridad y el tratamiento de datos
Ciberseguridad de las plataformas de banca online
Privacidad y seguridad de los datos financieros y personales
Asuntos relacionados con la Cadena de Suministro
Criterios ambientales y sociales en el proceso de homologación y aprobación de proveedores
Asuntos relacionados con la Ética y la Transparencia
Código de conducta y canales de denuncia
Prevención del blanqueo de capitales
Transparencia fiscal
Asuntos relacionados con las Finanzas Sostenibles
Diseño y comercialización de productos sostenibles
Análisis del riesgo social y ambiental en las operaciones de inversión y financiación
Asuntos relacionados con el Gobierno Corporativo
Estructura, composición y funcionamiento de los órganos de gobierno
Gestión de riesgos ESG
Asuntos relacionados con la Innovación Sostenible
Digitalización de procesos y servicios
Innovación aplicada al diseño de nuevos productos y sistemas de comercialización

Simultáneamente, se llevó a cabo la identificación preliminar de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) de la compañía, utilizando fuentes del análisis de contexto. Este proceso incluyó la validación con equipos de diferentes departamentos en Bankinter para asegurar su alineación con cada área afectada. La atención se centró en garantizar la coherencia y determinar medidas para gestionarlos en la nueva estrategia de sostenibilidad para el periodo 2024-2026.

Reconociendo la importancia de gestionar los IROs en áreas clave como Negocio y Riesgos, se han iniciado planes para ampliar estrategias que minimicen riesgos e impactos negativos, al tiempo que potencian los impactos positivos y capturan nuevas oportunidades de negocio.

Validados y agrupados en temas y subtemas correspondientes, se procedió a la valoración de cada IRO una vez obtenido el listado final.

El resultado de este ejercicio fue la obtención de una matriz de doble materialidad, que ha servido de punto de partida para el diseño del nuevo Plan de Sostenibilidad para el periodo 2024- 2026 para el Grupo Bankinter.



(*) Los siguientes asuntos de la Ley 11/2018 han sido considerados como no materiales como resultado del análisis de doble materialidad del Grupo Bankinter: economía circular, residuos, acciones para combatir el desperdicio de alimentos, consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales, consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso, contaminación atmosférica, ruido y contaminación luminica.

En la matriz podemos observar la doble perspectiva de la Materialidad:

- **Materialidad de los impactos sociales y ambientales:** Son los temas que tienen que ver con el impacto de la empresa en su entorno, especialmente en el medio ambiente y las personas. Los grupos de interés más implicados en estos asuntos son los ciudadanos, los consumidores, los empleados de la empresa, sus socios y las organizaciones de la sociedad civil. Los impactos que provoca la compañía, tanto directa como indirectamente, a lo largo de su cadena de valor, son los que valoran estos grupos de interés. Perspectiva de "dentro (empresa) hacia fuera (entorno)".
- **Materialidad financiera:** Son aquellos asuntos que afectan al desarrollo, rendimiento y posición de la empresa, y que están relacionados con cómo las causas externas pueden afectar a su valor. Por ejemplo, cómo el calentamiento global o la contaminación pueden influir en el desempeño de una compañía. Los grupos de interés más preocupados por estos asuntos son los inversores. Perspectiva de "fuera (entorno) hacia adentro (empresa)".

El asunto con mayor relevancia desde ambas perspectivas es el de Relación con clientes, tanto por el impacto que puede tener para el propio banco, como por el impacto que este puede generar en sus clientes.

En relación con los impactos más significativos que el banco podría generar en su entorno, específicamente entre sus grupos de interés, se han identificado el Cambio Climático, los Derechos Humanos como cuestiones de máxima relevancia. Estos impactos están mayormente vinculados a las actividades de financiación e inversión que lleva a cabo el banco en relación con dichos aspectos. A estos dos aspectos se suma la ciberseguridad que adquiere cada vez una mayor importancia y que se ha identificado como un asunto relevante en este análisis de materialidad.

Enfocándonos en los impactos primordiales que los grupos de interés pueden tener en el banco, sobresalen temas relacionados con la Gestión Ética y Transparencia, la Gestión de Personas. Por último, la Ciberseguridad vuelve aparecer como un tema relevante en esta visión de impactos para el banco dado que por su actividad adquiere una importancia crítica.

Bankinter ha llevado a cabo en 2023 un análisis de doble materialidad, a partir del que ha diseñado el Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2026

Nuevo Plan de sostenibilidad 2024-2026

La Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, revisó en diciembre de 2023 la Política de Sostenibilidad, como órgano que adopta las funciones de su revisión, y de seguimiento de la estrategia y de supervisión del desempeño de los indicadores ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) del Grupo, seguimiento del diálogo con los grupos de interés, evaluación de los Riesgos ASG y aseguramiento de la difusión pública de la información no financiera y diversidad.

Para la definición de la presente Política se han incluido las expectativas del análisis de doble materialidad, que ha permitido identificar las prioridades de sostenibilidad relevantes para Bankinter y para sus grupos de interés. El Plan de Sostenibilidad es el instrumento que el banco pone en marcha para desplegar su Política de Sostenibilidad.

Con el fin de responder a estas prioridades se han establecido los principios esenciales del Grupo en materia de sostenibilidad, los instrumentos para su implementación y la estructura de gobernanza de la misma.

Para la definición de la estrategia de sostenibilidad para el periodo 2024-2026 se han considerado las siguientes referencias, entre otras:

- La Ley de Sociedades de Capital, en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.
- La Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD, Corporate Sustainability Reporting Directive).

- Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad.
- Las recomendaciones recogidas en el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por la CNMV.
- Los compromisos que Bankinter ha suscrito en el marco de diversas iniciativas internacionales, entre otras, los Principios Rectores de Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, los Principios de Banca Responsable y la Iniciativa para el sector financiero del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Net-Zero Banking Alliance.
- El análisis de los resultados de las evaluaciones de analistas y agencias de calificación ASG más reconocidos.
- Los estándares y marcos internacionales relativos a gestión de la Sostenibilidad (GRI, IIRC, ISO 26000, SGE 21, etc.).
- El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de sus grupos de interés, como clientes y empleados.
- Las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.
- La consideración de las mejores prácticas de los líderes globales sectoriales.

Tras analizar los resultados del Análisis de Materialidad y para integrar las expectativas de los grupos de interés, el banco ha diseñado un plan que se estructura en los 3 pilares ADN, y se desarrolla en doce líneas estratégicas.

La "A" de acción responsable. Se centra en la gestión ética del banco y en su compromiso con las prácticas empresariales responsables y transparentes.

La "D" de diferenciación. Bankinter está orientado a aportar un valor diferencial a sus clientes y otros grupos de interés, ofreciendo las soluciones más innovadoras, utilizándolas mejores tecnologías disponibles (la IA por ejemplo), proveyendo un servicio de calidad reconocida, y desarrollando una gestión avanzada de las personas, posicionando así a Bankinter como una entidad con unos valores propios diferenciales.

El pilar estratégico "N", que corresponde a "Negocio Sostenible", recoge los aspectos relacionados con los negocios de Bankinter desde una perspectiva sostenible, abordando también los riesgos ASG.

Plan de Sostenibilidad ADN 2024-2026



Acción

El pilar estratégico "A", que se corresponde con la "Acción responsable".

Las líneas estratégicas:

- Gobierno Corporativo
- Ética y transparencia
- Derechos Humanos
- Cadena de suministro



Diferenciación

El pilar estratégico "D", que se corresponde con "Diferenciación".

Las líneas estratégicas :

- Relación con clientes
- Gestión de personas
- Innovación sostenible
- Relación con la comunidad local



Negocio

El pilar estratégico "N", que corresponde a "Negocio sostenible".

Las líneas estratégicas:

- Riesgos Cambio climático
- Riesgos Capital natural
- Riesgos Ciberseguridad
- Finanzas Sostenibles/Oportunidades

Principales retos estratégicos Plan ADN 2024-2026

Acción Responsable

Adopciones mejores prácticas de gobernanza corporativa

Fortalecimiento de la gobernanza de la sostenibilidad

Desarrollo de los controles Auditoría Interna aspectos críticos ASG

Desarrollo de la gestión *compliance* penal

Refuerzo de la debida diligencia en materia de derechos humanos

Promoción de los criterios ASG en toda la cadena de valor

Incremento del porcentaje de proveedores homologados bajo criterios ASG

Diferenciación

Gestión para la mejora continua de los indicadores de Calidad

Impulsar la gestión de la diversidad de la plantilla

Mejora de la accesibilidad de los canales corporativos

Implantar sistema de gestión de la seguridad y la salud: ISO 45001

Reforzar las medidas de conciliación

Desarrollo del capital humano

Desarrollo de la relación con el tercer sector

Consolidación de una cultura del voluntariado corporativo

Desarrollo de programas para la Inclusión Financiera

Programa de Green IT

Negocio Sostenible

Establecimiento un marco de finanzas sostenible

Incremento de la oferta comercial de productos

Incremento el volumen de negocio ASG

Cumplimiento de los objetivos de la senda de descarbonización

Refuerzo de las políticas sectoriales ASG

Cálculo de indicadores de alineamiento con la Taxonomía de Finanzas Sostenibles

Identificación de impactos y dependencias de la actividad financiera en el Capital Natural

Inclusión de criterios de Capital Natural en políticas sectoriales ASG

Cuestiones medioambientales

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2022



Cuestiones medioambientales

Bankinter mantiene el firme compromiso de abordar su gestión ambiental asumiendo el reto y la responsabilidad de operar de la manera más respetuosa con el entorno, tomando las medidas necesarias para mitigar su impacto medioambiental directo e indirecto, en línea con los principios de precaución. Para ello, se llevan a cabo análisis de los principales riesgos ambientales en toda su cadena de valor, tanto los directos propios (instalaciones del banco donde trabaja su plantilla), así como los indirectos derivados de su actividad financiera, gestionándolos de acuerdo con los principios de prevención, y haciendo partícipes a todos los grupos de interés.

En el año 2022, se llevó a cabo la actualización de la Política Ambiental y de Cambio Climático del Grupo Bankinter. Esta Política está orientada a potenciar los efectos positivos y a minimizar los impactos negativos que pueda generar su actividad sobre el mismo. Además, se adaptó a nuevas regulaciones como la Ley de Cambio Climático o el Reglamento de Taxonomía de finanzas sostenibles, se amplió su cobertura a la gestión de los aspectos derivados de la actividad financiera y se incorporaron referencias a los marcos internacionales que se han desarrollado en estos últimos años, y que el banco tiene en cuenta a la hora de gestionar su dimensión ambiental (Objetivos de Desarrollo Sostenible, Acuerdo de París sobre cambio climático, entre otros). El área de Sostenibilidad, junto con el Comité de Sostenibilidad y la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos del Consejo de Administración del banco, vela por el cumplimiento de los principios que rigen esta política y de garantizar el compromiso de la entidad con la protección del medio ambiente.

En la dimensión ambiental del Plan de Sostenibilidad 3D, se recogen seis líneas estratégicas. Por un lado, la Estrategia de Cambio Climático, dividida a su vez en 4 líneas principales con objetivos a corto, medio y largo plazo en los ámbitos de riesgos y oportunidades. Por otra parte, la gestión de la huella ambiental del banco, mediante el sistema de gestión ambiental y de cálculo de la huella de carbono (a través de los cuales se identifican, miden y controlan tanto los impactos ambientales directos como los indirectos que genera la actividad del banco). Por último, y como novedad en este plan estratégico, la línea de biodiversidad, con el objetivo de estar a la vanguardia de las metodologías de medición y gestión de impacto del sector financiero en la biodiversidad.

Los criterios ambientales están presentes en las políticas de financiación e inversión de la entidad. A finales de 2016, Bankinter se adhirió a los Principios de Ecuador, llevando a cabo análisis ambientales y sociales en aquellos proyectos de financiación que, por su calificación, lo requirieren.



Además, el banco ha definido guías sectoriales de financiación, con criterios sociales y ambientales, para determinados sectores que por su potencial impacto social o ambiental son considerados más relevantes, entre los que están el sector energético, agrícola, extractivo y defensa. Estas guías sectoriales también han sido actualizadas en 2023 (sectores extractivo y energético).

Además, en el año 2021, se definió la Política de integración de riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión y asesoramiento, así como la Declaración de principales incidencias adversas sobre sostenibilidad, de cara a dar respuesta los requerimientos del Reglamento de Divulgación de información relativa a sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, que se materializó con el Informe de Principales Incidencias Adversas publicado a mediados de 2023.

Asimismo, se ha definido y aprobado una Política de Exclusión de Bankinter Gestión de Activos, que tiene como objetivo poner límites y/o impedir la inversión en empresas cuya actividad esté asociada a "actividades controvertidas". Las restricciones se aplicarán al universo de emisores que actualmente están en cartera, dentro del ámbito de gestión de fondos de inversión y carteras de gestión discrecional

El banco colabora con organismos de referencia que evalúan y valoran su desempeño ambiental, como CDP, del que Bankinter ha sido entidad signataria desde su lanzamiento y a quien reporta anualmente la información relativa a la huella de carbono y a la gestión de riesgos y oportunidades en materia de cambio climático.

Asimismo, Bankinter está adherida a la iniciativa sectorial del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEPFI) y los Principios de Banca Responsable. Este es un marco establecido para llevar a cabo una actividad bancaria sostenible en línea con los ODS y la Agenda 2030. Además, en el año 2021 el banco se adhirió a la Net Zero Banking Alliance, que tiene como objetivo principal la neutralidad en emisiones en 2050 y el establecimiento de objetivos intermedios de

descarbonización a 2030. Como se detalla en el apartado de "Riesgos de cambio climático" y, más adelante en el apartado de "Estrategia de cambio climático", Bankinter ha definido una hoja de ruta de descarbonización para su negocio de empresas, con objetivos de reducción hasta el año 2030.

En el caso de Bankinter Portugal, fue uno de los primeros de los 267 firmantes del Compromiso Lisboa Capital Verde Europea 2020 - Acción Climática Lisboa 2030. El Banco se ha comprometido a contribuir a hacer de la capital portuguesa una ciudad más verde y sostenible en esta década mediante la implementación de iniciativas cuantificables en las áreas de Energía, Movilidad, Estructura Verde, Economía Circular, Agua y Residuos

Por su parte, tanto EVO como Avant Money gestionan la dimensión ambiental desde la eficiencia energética, la racionalización en el consumo de recursos, la adecuada gestión de residuos y la adquisición de productos ecológicos y tecnologías respetuosas con el entorno. Asimismo, promueven entre sus profesionales y clientes el uso de canales electrónicos y correspondencia digital.

Respecto a su gestión ecológica, durante el ejercicio el Grupo Bankinter no ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter.

El Grupo tampoco ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos. Los Administradores del Grupo consideran adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad operacional, si bien se está trabajando muy activamente en la gestión de los riesgos de cambio climático asociados a su actividad financiera (más información en el capítulo de gestión de riesgos de este informe).

El banco está adherido a las principales iniciativas internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático

Estrategia de cambio climático

En el reto que el cambio climático plantea, cada actor debe identificar su rol. Y aunque el sector financiero no es una industria intensiva en carbono, las entidades financieras tienen un papel relevante en la transición hacia una economía baja en emisiones.

Por lo tanto, la responsabilidad de la entidad con el medio ambiente no reside tanto en la gestión de los impactos directos que su actividad genera en el entorno (aspecto que se viene gestionando desde hace más de una década) como en la identificación y gestión de los impactos indirectos, es decir, los que se generan por la aplicación de las políticas de financiación y de inversión.

Por ello, en 2019 Bankinter diseñó una estrategia que incorpora las recomendaciones de las principales iniciativas internacionales en esta materia, partiendo del importante trabajo previo ya realizado, y estableció objetivos a corto, medio y largo plazo para la mejora de su desempeño ambiental, con las áreas del banco más directamente implicadas (Riesgos, Banca de Inversión, Gestión de activos, Productos, etc.).

Para la definición de la estrategia, se analizaron las implicaciones de las recomendaciones del Financial Stability Board y de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), que apuntan a la necesidad de que las entidades financieras gestionen los riesgos y oportunidades del cambio climático en el corto, medio y largo plazo.

Bankinter se ha comprometido con la integración de las recomendaciones de la TCFD en su modelo de negocio y se fijó una hoja de ruta para ir incorporando. Además, se creó un grupo de trabajo de finanzas sostenibles para anticiparse a las exigencias regulatorias de la Unión Europea



Estrategia

Contribuir a la transición hacia una economía sostenible para contribuir en la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

Gestión

Integrar los riesgos del cambio climático en el modelo de gestión.

Negocio

Comercializar productos y servicios financieros orientados a un modelo económico bajo en carbono.

Implicación

Participar con todos nuestros grupos de interés en el compromiso

HITOS

En relación a los objetivos planteados en esta estrategia, a continuación se describen los principales hitos conseguidos, así como los principales retos para el próximo ejercicio.

- Bankinter es **neutral en carbono para los alcances 1 y 2** desde mediados del año 2020.
- El 100% de la energía eléctrica consumida en las instalaciones del banco en España y Portugal proviene de **fuentes de origen renovable**.
- Se han llevado a cabo significativos avances en cuanto a la **implantación de las recomendaciones de la TCFD**.
- Están implantadas políticas sectoriales que incluyen **criterios ASG**, que han sido actualizadas durante el año 2023.
- **Política de exclusión ASG** para Bankinter Gestión de Activos.
- **Adhesión a las principales iniciativas internacionales**, destacando la Net Zero Banking Alliance, a la que el banco se sumó en 2021, con objetivo de neutralidad en carbono para el año 2050.
- Se ha llevado a cabo el primer reporte del indicador GAR (**Green Asset Ratio**) relativo al alineamiento con los objetivos climáticos de la taxonomía de finanzas sostenibles.
- Se ha implantado una **herramienta de rating climático** para las operaciones con empresas, y se establecen conversaciones con aquellos clientes con mayor exposición a estos riesgos, de cara a conocer sus estrategias y necesidades en cuanto a la descarbonización.
- Se ha llevado a cabo un **análisis de la exposición del banco a los riesgos del cambio climático** para banca de empresas. Además, se ha profundizado en el análisis para estimar los riesgos físicos de cambio climático para la cartera hipotecaria.
- Se ha realizado una estimación del total de **emisiones financiadas** por el banco en España en el sector de empresas, tanto en España como en Portugal, así como en la cartera hipotecaria en España (Bankinter y EVO)
- Se ha aprobado una **hoja de ruta de descarbonización** para la cartera del negocio de empresas en Bankinter España y Portugal. Asimismo, se ha diseñado una senda de descarbonización para la cartera hipotecaria que será aprobada en 2024.
- El banco dispone de una batería de **productos con criterios ASG** en todos los segmentos de negocio como la hipoteca "Casa eficiente" (hipoteca verde), los préstamos vinculados a sostenibilidad para empresas, los fondos de inversión sostenibles o vehículos de inversión alternativa como el Fondo Temper, lanzado en 2023, que pueden ayudar a la transición de los clientes a un modelo económico más sostenible.
- Se han calculado las emisiones de **CO₂ evitadas** gracias a los proyectos surgidos a partir de la emisión de bonos verdes del banco para el año 2022. El total ha sido de 201.756 tn CO2 evitadas.
- Con el objetivo de implicar a sus grupos de interés sobre los retos y oportunidades que genera el cambio climático, Bankinter ha seguido liderando el Cluster de Cambio Climático de Forética, ha colaborado en los eventos Green y Circular Weekends, ha formado parte de la iniciativa Empresas por el Clima junto a la Fundación ECODES y ha seguido difundiendo entre sus clientes y proveedores PYMES un **Taller de cálculo huella de carbono dirigido a PYMES**.

PRINCIPALES RETOS

- Seguimiento del indicador "toneladas de emisiones financiadas por millón de euros) y cumplimiento de los objetivos de reducción.
- Seguir avanzando en la identificación de los riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático para todos los negocios del banco.
- Definición e implantación de un marco de finanzas sostenibles.
- Implantación de un esquema de gobierno de productos sostenibles.
- Desarrollo de los planes de negocio sostenible en banca de empresas y banca comercial, con el objetivo de incrementar el negocio ASG.
- Desarrollo de más acciones de implicación a los grupos de interés en la acción climática.

En línea con los compromisos adquiridos al adherirse a la Net Zero Banking Alliance y con los requerimientos normativos, Bankinter ha desarrollado una hoja de ruta para la descarbonización de sus carteras con objetivos a 2025 y 2030, en línea con los objetivos del PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima) para el negocio de empresas en España y Portugal, y ya ha diseñado también la relativa a la cartera hipotecaria, que será aprobada en 2024. Bankinter ha establecido como indicador la intensidad de las emisiones financiadas por millón de euros de negocio, para toda la cartera y no únicamente para determinados sectores. Si bien, se disponen objetivos de reducción de emisiones para todos los sectores que forman parte de la cartera de financiación del banco. El punto de partida del banco respecto a la media del sistema es muy positivo, derivado de su poca exposición a sectores muy intensivos en carbono (carbón, petróleo y gas) y potenciación de la financiación al sector de las energías renovables.

A cierre de 2023, el objetivo establecido para este año en cuanto a emisiones financiadas por millón de euros se ha cumplido. Asimismo, se están actualizando los datos de emisiones de empresas de la cartera del banco (con datos públicos de las empresas verificados por un tercero), así como los datos públicos del INE, por lo que se llevarán a cabo algunos ajustes en la senda de descarbonización fijada.

Se ofrece más información al respecto en el capítulo de "Riesgos de cambio climático".

En el caso de EVO, se encuentra totalmente alineado con las principales políticas de ética corporativa, buen gobierno y gestión responsable, incluyendo por lo tanto la Estrategia de Cambio Climático. Por su parte, Avant Money, ya ha incorporado alguna de las buenas prácticas del Grupo, como son la compra de energía de fuentes renovables o su participación en el lanzamiento de productos sostenibles.



Recomendaciones de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

Área	Recomendaciones	Implantado	Próximas actuaciones
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación y supervisión de los riesgos climáticos se integre en los procesos de gobernanza. Describir la supervisión del Consejo. Los procesos de gobernanza utilizados para revisar la información publicada deberían ser similares a los utilizados para la divulgación de información financiera 	<ul style="list-style-type: none"> La Política de Sostenibilidad aprobada por el Consejo lo incluye. Actualización de la Política Ambiental y de Cambio Climático. Presentación de la estrategia de cambio climático y hoja de ruta de descarbonización por el Comité de Sostenibilidad ante el Consejo de Administración, que lo aprobó. Seguimiento periódico del desarrollo de la estrategia por el Comité de Sostenibilidad, la Comisión de Sostenibilidad y Nombres y el Consejo de Administración. El EINF, que incluye información sobre Cambio Climático, es formulado por el Consejo de Administración y verificado por auditor externo independiente Grupo de trabajo de Negocio Sostenible, que reporta al Comité de Dirección y al Consejo de Admon. Auditorías internas: gobernanza de los riesgos climáticos, reporte público en esta materia, cálculo de emisiones financiadas y diseño de la hoja de ruta de descarbonización. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento periódico del desarrollo de la estrategia y del grado de consecución de sus objetivos.
Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> Describir los riesgos y oportunidades climáticas de la organización. Describir el impacto de los riesgos y oportunidades climáticas en la estrategia de negocio y planificación financiera. Describir la resiliencia de la estrategia de la organización antes los diferentes escenarios climáticos 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de riesgos y oportunidades del cambio climático en la Estrategia. Establecidos objetivos principales a corto, medio y largo plazo de la Estrategia de Cambio Climático. Desarrollo de las oportunidades identificadas: nuevos productos y servicios sostenibles tanto en España como en Portugal e Irlanda. Análisis de la cartera del banco en relación a los riesgos de cambio climático en función de diferentes escenarios. Adhesión a la Net Zero Banking Alliance con objetivos de neutralidad en carbono en 2050. Establecimiento hoja de ruta descarbonización negocio empresas hasta 2030. Identificación de actividades elegibles según la taxonomía para todos los objetivos y alineamiento para los objetivos climáticos (GAR) 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de las oportunidades identificadas: nuevos productos y servicios sostenibles. Análisis de la iniciativa Science Based Targets para el sector financiero respecto a los criterios de la hoja de ruta de Bankinter. Aprobación de la cartera hipotecaria a la hoja de ruta de descarbonización, por parte del Consejo. Presentación del GAR (Green Asset Ratio) relativo % de actividades alineadas con la taxonomía en las carteras del banco para el resto de objetivos
Gestión de riesgos y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Describir los procesos para identificar y valorar los riesgos climáticos. Describir los procesos para gestionar los riesgos climáticos. Describir cómo se integran estos procesos en el marco general de gestión de riesgos. Describir cómo se identifican nuevas oportunidades de negocio relacionadas con el clima. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de políticas ASG sectoriales (sector energía y extractivo específicamente) Implantación de Principios de Ecuador. Análisis de Riesgo de cambio climático de la cartera de empresas e hipotecaria Implantación herramienta rating climático e incorporación al proceso de sanción de riesgos. Incorporación de información relacionada con riesgos climáticos de la cartera hipotecaria a los procesos de sanción de riesgos, así como a las herramientas de gestión internas (business intelligence) Indicador emisiones financiadas por millón de euros: incorporación al Marco de Apetito al Riesgos, seguimiento periódico, criterio ponderable para la remuneración variable. Aprobación del plan de negocio ASG para Banca de Empresas y Banca Comercial po Comité de Dirección y Consejo de Administración. Desarrollo de las oportunidades identificadas: aumento del volumen de negocio sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de procesos para gestionar los riesgos climáticos. Análisis del seguimiento a las operaciones con rating climático alto o muy alto. Extensión de las políticas sectoriales a otras industrias. Desarrollo de las oportunidades identificadas: aumento del patrimonio en la batería de productos sostenibles.
Métricas y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Reportar las métricas utilizadas para la gestión de oportunidades y riesgos climáticos. Reportar emisiones de gases de efecto invernadero Scope 1, Scope 2 y, cuando proceda, Scope 3. Describir los objetivos en oportunidades y riesgos climáticos y el desempeño en relación a los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones alcances 1, 2 y 3 reportadas y verificadas externamente. Ampliación del reporte de alcance 3 en base a la publicación del GHG Protocol "Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard". Principales objetivos a corto, medio y largo plazo de la Estrategia de Cambio Climático. Cálculo del dato de toneladas financiadas en el área de banca de empresas e hipotecaria y verificado externamente. Establecido indicador: toneladas financiadas por millón de euros. Seguimiento cumplimiento objetivo hoja de ruta descarbonización. Cálculo de las emisiones evitadas gracias al lanzamiento del Bono Verde. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento indicador toneladas financiadas respecto a los objetivos de descarbonización. Rendición de cuentas del grado de consecución de los objetivos ante los stakeholders.

Huella de carbono

Bankinter calcula desde 2009 su huella de carbono en los tres alcances de emisiones: las directas (consumo de combustibles fósiles y posibles fugas de gases refrigerantes), las indirectas (consumo eléctrico) e inducidas (viajes in itinere, consumos de papel, tóner y agua, entre otros)

En 2023 el banco volvió a someter a verificación externa el cálculo de la huella de carbono organizacional en España y Portugal, realizada por la firma SGS conforme a la norma ISO 14064:2019. Se incluyó por segundo año el cálculo de emisiones derivadas del negocio de banca de empresas en España. Asimismo, Bankinter inscribió de nuevo su huella de carbono (la calculada para 2022) en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, obteniendo el sello de Cálculo.

Bankinter, desde mediados de 2020, es neutro en carbono para las emisiones de alcance 1 y 2 en su actividad de España, Portugal y Luxemburgo, así como para EVO y AvantMoney. Una vez calculadas las emisiones brutas directas e indirectas del Grupo (que se presentan en las tablas de este capítulo), son compensadas a través del proyecto La Venta II Wind power plant en México (Global Factor).

En el caso de las emisiones directas (alcance 1) Bankinter ha puesto en marcha un plan de adecuación del parque de equipos de aire acondicionado en la red de oficinas, de manera que en los próximos años, se irán sustituyendo aquellos equipos en los que se han detectado fugas más relevantes en los últimos ejercicios.

Por otra parte, el 100% de la electricidad consumida (alcance 2) en las instalaciones de Bankinter en España es energía verde con garantías de origen desde mediados del año 2018, desde julio de 2020 en Portugal y más recientemente en Luxemburgo, EVO y Avant Money (parcialmente), de ahí el descenso tan relevante en las cifras de emisiones de alcance 2 en los últimos años.

Debido a la situación especial vivida durante los años 2020 y 2021, a causa de la pandemia del COVID 19, las tendencias de los indicadores de emisiones del año 2022 se vieron todavía influenciadas, ya que, durante estos años los edificios y oficinas no han estado ocupados al 100% y parte de la plantilla ha estado trabajando en remoto (con su consecuente influencia, por ejemplo, en las emisiones derivadas del desplazamiento de empleados)

Por otra parte, en el año 2023 se volvió a llevar a cabo una estimación de las emisiones financiadas en nuestras operaciones (según la metodología PCAF) con banca de empresas en España y Portugal, así como de la cartera hipotecaria en España (incluyendo negocio de Bankinter y de EVO) y Portugal, teniendo de esta forma casi la totalidad del negocio del Grupo incluido en este cálculo. Se ha ido trabajando también en la actualización de estas emisiones según se van publicando los datos verificados de las empresas, así como en la incorporación de negocios del banco que no están contemplados en este cálculo hasta el momento.

Para más información al respecto ver capítulo de gestión de riesgos de cambio climático de este informe.

Bankinter, desde mediados de 2020, es neutro en carbono para las emisiones de alcance 1 y 2 en su actividad de España, Portugal, Luxemburgo e Irlanda.



Emisiones CO2 Alcance 1 (Tn)*	Total Grupo Bankinter		
	2023	2022	Variación 23-22
Gas/Gasoil/Gases aire acondicionado	1.672,12	1.763,82	-5,2 %
Total / empleado	0,26	0,27	-7,0 %

*Factores de emisión OECC Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (Versión 28 2023)

*El total de emisiones directas son compensadas a través del proyecto La Venta II Wind power plant en México (Global Factor)

*Se han actualizado los datos de 2022 a raíz de la verificación de la huella de carbono llevada a cabo por SGS teniendo en cuenta la actualización de factores de Mayo de 2023.

Emisiones CO ₂ Alcance 3 (Tn)*	Total Grupo Bankinter		
	2023	2022	Variación 23-22
Viajes empresa	2.954,18	2.049,21	44,2 %
Desplazamientos in itinere	5.928,45	6.289,32	-5,7 %
Agua	14,10	12,63	11,6 %
Papel	162,13	184,90	-12,3 %
Toner	32,71	37,05	-11,7 %
Residuos	4,36	5,02	-13,1 %
Equipos informáticos	438,74	658,86	-33,4 %
Mobiliario	51,96	64,34	-19,2 %
Electricidad clientes	689,08	671,71	2,6 %
Productos limpieza	2,10	1,85	13,3 %
Desplamientos mantenimiento	20,59	23,10	-10,9 %
Compra bienes y servicios	4.360,88	4.104,54	6,2 %
Total	14.659,27	14.102,53	3,9 %
Total / Empleado	2,24	2,20	2,0 %

*Factores de emisión OECC Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (Versión 28 2023) / SIMAPRO (Ecoinvent System Processes)

*Equipos informáticos, mobiliario y productos de limpieza: estimación realizada teniendo en cuenta las compras de estos materiales. Electricidad de clientes: estimación realizada teniendo en cuenta las conexiones registradas de clientes de la web de Bankinter, la duración media de las mismas y el consumo medio de un ordenador."

*Compra de bienes y servicios: se han tomado datos financieros como datos de origen y los factores de emisión de la Metodología NAMEA, acrónimo en inglés de la Matriz de Cuentas Nacionales (National Accounting Matrix - NAM) y de las Cuentas Ambientales (Environmental Accounts -EA).

*Se han actualizado los datos de 2022 a raíz de la verificación de la huella de carbono llevada a cabo por SGS teniendo en cuenta la actualización de factores de Mayo de 2023.

Emisiones CO ₂ Alcance 2 (Tn)*	Total Grupo Bankinter		
	2023	2022	Variación 23-22
Electricidad	63,07	0,00	100,0 %
Total / empleado	0,01	0,00	100,0 %

*La electricidad consumida en las instalaciones del Grupo Bankinter es energía verde con garantías de origen renovable, excepto un 31,6% de la electricidad consumida en las instalaciones de Irlanda (El total de emisiones indirectas son compensadas a través del proyecto La Venta II Wind power plant en México).

Total Emisiones	TOTAL Grupo Bankinter		
	2023	2022	Variación 23-22
Total emisiones	16.394,46	15.866,35	3,3 %
Total emisiones Alcance 1y 2/ empleado *	0,27	0,27	-3,5 %
Total emisiones / Empleado	2,51	2,47	1,4 %

*El total de emisiones directas e indirectas son compensadas a través del proyecto La Venta II Wind power plant en México)

*Se han actualizado los datos de 2022 a raíz de la verificación de la huella de carbono llevada a cabo por SGS teniendo en cuenta la actualización de factores de Mayo de 2023.

*La práctica totalidad de las emisiones calculadas corresponden a emisiones de CO₂. El resto de gases de efecto invernadero no representa una cantidad significativa.

Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos

La entidad tiene identificados los principales indicadores de ecoeficiencia que se derivan de su actividad para su medición y control. La finalidad que se persigue es implantar las medidas necesarias para optimizar el consumo de suministros y materiales. Esto se traduce en la minimización de sus consumos y, por lo tanto, de su huella de carbono.

El consumo indirecto de energía en el banco responde al consumo eléctrico. Esta es la principal fuente de energía utilizada por Bankinter y su consumo se ha ido reduciendo progresivamente en los últimos años como consecuencia de las medidas de eficiencia adoptadas (renovación de equipos por otros más eficientes, sustitución de luminarias por LED, sistemas de telegestión de consumos, etc.)

Además, como se ha comentado anteriormente, el 100% de la electricidad consumida en las instalaciones del banco en ya proviene de fuentes de energía renovable tanto en España como en Portugal y Luxemburgo. En el caso de Irlanda, debido a un cambio de proveedor no se ha llegado al 100% de energía renovable en 2023, pero ya se está trabajando para conseguirlo en el año 2024.

Consumo de energía (GJ) *	Total Grupo Bankinter		
	2023	2022	Variación 23-22
Electricidad	90.315,07	92.407,49	-2,3 %
Gasoil	2.797,19	4.407,17	-36,5 %
Gas natural	5.447,87	7.760,44	-29,8 %
Total	98.560,13	104.575,11	-5,8 %
Total/empleado	15,07	16,29	-7,5 %

* Cuando no se ha dispuesto de todas las facturas de consumo del año en el momento de la recopilación de la información, se ha realizado una anualización a 365 días para obtener el dato del ejercicio completo

En el caso del papel, Bankinter lo adquiere según exigentes criterios ambientales. Es 100% reciclado (en España) y está etiquetado con los sellos ecológicos Ángel Azul y Cisne Nórdico.

Para la reducción de su consumo, el banco viene implantando medidas como la firma biométrica, ya vigente en puestos fijos de oficina y que se ha ido extendiendo estos últimos años a varias operativas y productos (contratación de fondos de inversión, cuentas corrientes, depósitos, planes de pensiones, actualización de datos de clientes, autorizados, etc.). Se ha estimado una reducción anual de más de 100.000 documentos en papel al año.

Otro hito importante ha sido la digitalización del proceso de contratación de empleados. Además de la firma digital del contrato, toda la documentación asociada a cada empleado ya forma parte de un archivo digital personal, reduciendo de esta forma las necesidades de papel.

Durante el año 2023 se han ido incorporando más servicios a la firma digital, lo que conlleva la reducción de grandes cantidades de papel.

Además, se ha relanzado la Campaña Menos Papel para las oficinas del banco en España, llevando a cabo un seguimiento íntegro de todas las copias impresas, sustitución y disminución del número de impresoras, así como campañas de comunicación interna para conseguir la reducción del consumo de papel.

En este sentido, también está en vigor el Programa Papel Cero en Portugal, impulsado por el área de Transformación y Eficiencia Operativa, que tiene como objetivo integrar y potenciar la tecnología en los procesos comerciales y operativos de Bankinter Portugal y llegar a que un 90% de los procesos se puedan hacer mediante la firma digital en 2026.

En 2023 prosiguieron también las campañas informativas a clientes para sustituir el recibo de correspondencia en papel por el modelo de correspondencia a través de la web.

En cuanto al consumo de agua, se controlan los consumos gracias al seguimiento de los indicadores del Sistema de Gestión Ambiental (son los derivados de usos sanitarios), y se han venido implantando progresivamente dispositivos para reducir los consumos en los edificios certificados.

Consumo de agua (m3) *	Total Grupo Bankinter		
	2023	2022	Variación 23-22
Total	44.657,26	42.508,59	5,1 %
Total/empleado	6,83	6,62	3,1 %

* El cálculo de consumo de agua de la red de oficinas se realiza de manera estimativa extrapolando el ratio por empleado de una muestra de oficinas con contadores independientes y no comunitarios.

Consumo de papel (Tn) *	Total Grupo Bankinter		
	2023	2022	Variación 23-22
Total	236,69	264,40	-10,5 %
% papel reciclado	90 %	93 %	-2,2 %
Total/empleado	0,04	0,04	-13,9 %

* Los datos de consumo de papel son los referidos al consumo de a los formatos DIN A4, DIN A3 y sobres.

En cuanto a la gestión ambiental en EVO y Avant Money, se siguen los principios de minimización de impactos ambientales en cuanto a la gestión ajustada de los consumos energéticos y materiales, el suministro de energía de fuentes renovables y la gestión adecuada de todos los residuos producidos en sus inmuebles.

En relación con el consumo energético fuera de la organización, se ha estimado un consumo de electricidad de los clientes al conectarse a las webs del banco y al realizar videollamadas de 9.087 GJ (8.858 GJ en 2022), un consumo debido a los viajes in itinere de 88.892 GJ (92.375 GJ en 2022) y un consumo debido a los viajes de empresa de 44.561 GJ (29.101 GJ en 2022).

Gestión de residuos

En todo el Grupo Bankinter, al disponer de sistemas de gestión ambiental certificados, la gestión de los residuos que se producen en sus edificios y oficinas está muy controlada y se lleva al día toda la documentación correspondiente y los indicadores de seguimiento. Se presentan a continuación los residuos más relevantes que se producen debido a la actividad de oficinas.

Los residuos peligrosos generados en los edificios centrales de Bankinter, no se producen en cantidades significativas y son gestionados por gestores autorizados de residuos. Además, como requisito normativo en 2023, se presentaron las memorias de gestión de estos residuos en la Comunidad de Madrid.

Tanto el residuo de papel confidencial, como los residuos de tóneres, son gestionados por gestores autorizados que certifican que el 100% de los residuos de este tipo, son reutilizados para nuevo uso. En el caso del papel confidencial, para pasta de papel y generación de papel reciclado. Por su parte, los tóneres son reutilizados con nuevas tintas para nuevos usos

En el caso de los equipos electrónicos, los gestores autorizados garantizan que estos residuos son tratados debidamente, priorizando las operaciones de gestión y superando los índices de reciclabilidad referenciados en los Planes y Programas sectoriales vigentes. Según la legislación vigente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, a partir del año 2018, y dependiendo de las categorías de residuos, se exigen unos porcentajes de valorización de entre el 75% y el 80%; y de reciclaje, de entre 55% y el 80%, dependiendo del tipo de materiales gestionados.

Para la correcta gestión de residuos se dispone de centros de recogida de residuos en cada planta y oficina correctamente señalizados para que todo el personal pueda segregar residuos orgánicos, residuos de papel y envases.

Las medidas establecidas por el Grupo en materia de economía circular son las comentadas anteriormente sobre las exigencias sobre la reutilización y reciclaje de residuos, así como en la utilización de materiales reciclados (papel para oficina, mobiliario en el en el edificio sostenible de Alcobendas, etc.)

Se han llevado a cabo otras mejoras como la sustitución de vasos de plástico por otros de cartón

ecológico, eliminación de cubiertos de plástico en las cafeterías, suministro de botellas de cristal a los empleados para reducir el consumo de botellas de plástico, disponibilidad de botellas de plástico reciclado en las máquinas de vending, etc.

Es destacable también, las donaciones equipos informáticos, cuando se realizan sustituciones de estos materiales en las empresas del Grupo.

Además se llevan a cabo acciones de sensibilización de la plantilla en cuanto a la correcta segregación de los residuos de la oficina, que ayudan a hacer más eficiente la recogida selectiva y, por lo tanto, el reciclaje de estos residuos.

Bankinter Portugal y Bankinter Consumer Finance se adhirieron en 2022 al Movimiento Empresarial para a Reciclagem de Cartões com Componentes Eletrónicos (MERECE). Las tarjetas Bankinter caducadas se recogen en un cajero Bankinter o de cualquier otro banco para garantizar su envío a reciclaje. El Movimiento también compensa las emisiones de carbono generadas por la producción de cada tarjeta mediante la plantación de árboles.

Es de destacar, por otra parte, que la oficina de Bankinter en Luxemburgo ha sido certificada un año más en la iniciativa SuperDrecksKëscht® (SDK), marca desarrollada en el marco de las obligaciones de Luxemburgo en materia de gestión de residuos, que insta a implantar estrategias de prevención de la producción de residuos y soluciones de reutilización, antes del reciclaje y/o posterior eliminación. Esta "ecoetiqueta" está certificada bajo la norma ISO 14024:2018.

Gestión de residuos (Kg)	Total Grupo Bankinter		
	2023	2022	Variación 23-22
Papel y cartón	180.834,9	175.621,0	3,4 %
Tóner	1.990,1	2.337,0	-14,8 %
Equipos electrónicos	22.963,0	4.865,0	372,0 %

* El aumento de residuos de equipos electrónicos se ha debido a la mayor cantidad de cajeros fuera de uso gestionados en 2023.

Sistema de gestión ambiental

Para garantizar la mejora continua de su desempeño ambiental, Bankinter dispone de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado según la norma UNE EN ISO 14001. De esta forma, actualmente están incluidos en este certificado los cuatro edificios singulares de la entidad en Madrid (Paseo de la Castellana, Tres Cantos, los dos edificios de Alcobendas), los edificios de Barcelona, Bilbao, Valencia y Vigo (incluido en el alcance en 2023) y la denominada Oficina Sostenible en Madrid, lo que significa que un 48,8% de la plantilla del banco en España está en edificios que tienen dicha certificación ambiental (un 38,2 % de la superficie de todos los inmuebles del banco). En el proceso anual de verificación participa el área de Auditoría Interna.

En Portugal, también se cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado, que incluye en su alcance la sede de Marqués de Pombal y el edificio de Torre Oriente, ambos en Lisboa, y 15 oficinas del banco en la capital portuguesa y alcanza en este caso a un 53,6% de la plantilla (un 40,8% de la superficie de todos los inmuebles del banco en Portugal).

Por otra parte, en EVO y AvantMoney, se han puesto en marcha mecanismos para optimizar los consumos de materiales y suministros, y gestionar adecuadamente los residuos.

En sus Programas Anuales de Gestión Ambiental, el Grupo Bankinter recoge una serie de objetivos y metas destinados a la optimización de consumos y a la correcta gestión de residuos; a la disminución de emisiones a la atmósfera, y a la programación de campañas de comunicación, sensibilización y formación a los empleados sobre buenas prácticas ambientales.

En el caso de España los objetivos previstos para 2023 se han materializado:

1. Se ha ampliado el alcance del SGA a la sede principal de Bankinter en Valencia.
2. Continuar con la implantación de la Estrategia de Cambio Climático, desarrollando nuevos productos sostenibles y llevando a cabo importantes avances en la gestión de los riesgos de cambio climático.
3. Seguimiento de los compromisos derivados de la adhesión a iniciativas para la gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático y la biodiversidad, como es el caso de la Net Zero Banking Alliance.
4. Plan de comunicación ambiental tanto a nivel interno (intranet) como externo (blog Bankinter).
5. Reducción de un 2% en la ratio consumos/ empleado en los principales indicadores de ecoeficiencia (consumos energéticos, consumo de papel) respecto a niveles pre pandemia.



De cara a 2024, se mantienen objetivos similares como son: reducción de un 2% consumos energéticos y de materiales por empleado, comunicación y formación en materia de medio ambiente y sostenibilidad, ampliación del alcance del sistema de gestión, reportes ad hoc para las iniciativas a las que se ha adherido el banco e implicación de los grupos de interés (voluntariado ambiental, comunicaciones internas y externas, iniciativas acción climática).

En Portugal, se lanzó un Plan de Acción de Sostenibilidad ambiental con horizonte 2030, con 19 medidas en materia de energía, movilidad, agua, economía circular, participación ciudadana y ampliación de la certificación ISO 14001. Este programa forma parte del paquete de medidas de la Agenda Climática de Lisboa para 2030 y los compromisos derivados del nombramiento de Lisboa como capital verde europea para el año 2020.

Los objetivos planteados para 2023 en cuanto a reducción de consumo eléctrico, de residuos de plástico y de ampliación del alcance del sistema de gestión se han cumplido.

Y se han planificado para 2023 objetivos de reducción del consumo energético de un 0,5% por empleado respecto a valores previos a la pandemia, así como una reducción del consumo de papel de un 5% respecto a 2023.

Biodiversidad

El Grupo Bankinter tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta directamente en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.

No obstante, al igual que en materia de cambio climático, aunque normalmente el sector financiero no es una industria identificada como de alto impacto en materia de biodiversidad, las entidades financieras tienen un papel relevante en la transición hacia una economía neutra en impactos sobre la biodiversidad. Y de cara a la próxima incorporación de la biodiversidad en la taxonomía europea, Bankinter quiere estar al tanto de las mejores metodologías y tendencias en esta materia.

Ya en el año 2018, Bankinter lideró en España un proyecto junto a la Natural Capital Coalition. Su objetivo fue el de desarrollar una guía específica para el sector financiero que facilitara la identificación y gestión de los impactos en el capital natural. De esta forma, Bankinter dio un primer paso llevando a cabo la evaluación de la cartera del banco en materia impactos y dependencias del capital natural. Como resultado de este proyecto se obtuvo información sobre los sectores de la cartera del banco que mayor impactos y dependencias tienen del capital natural, así como la exposición del banco a los mismos.

El banco se adhirió al grupo de trabajo de instituciones financieras y biodiversidad "Business and Biodiversity" para estar al tanto de las mejores prácticas en relación con estos aspectos. En 2020, a iniciativa de este grupo, Bankinter firmó su adhesión al "Compromiso financiero por la biodiversidad", siendo una de las 26 entidades financieras de todo el mundo en adherirse a este manifiesto, que fue presentado en el evento "Nature for life Hub", organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Actualmente, 163 entidades financieras se han incorporado a este compromiso. A lo largo de 2023 Bankinter ha continuado con su colaboración en el grupo de trabajo dedicado a la medición y evaluación del impacto en biodiversidad, de cara a establecer metodologías que sirvan a las entidades financieras para poder analizar, y posteriormente, reducir su impacto en la pérdida de biodiversidad.

De cara al ejercicio 2024, Bankinter va a llevar a cabo una medición de los impactos positivos y negativos de su cartera de financiación a través de la herramienta Global Biodiversity Score (GBS), herramienta auspiciada por la Comisión Europea y alineada con los principales marcos regulatorios y de reporte en biodiversidad y que permite, a su vez, dar respuesta al TNFD o a los SBTN. El GBS permite cuantificar el impacto positivo y negativo en biodiversidad, medido en la integridad de los ecosistemas a través de la unidad MSA.km2 (Mean Species Abundance).



**Finance for
Biodiversity
Pledge**

Cuestiones sociales y relativas al personal

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023

bankinter.



Introducción

Durante 2023 el Plan Estratégico de Personas ha seguido evolucionando con el objetivo último de asegurar el mejor talento para que el negocio del banco sea sostenible en el tiempo, crezca de forma robusta y nos permita continuar aportando el máximo valor a nuestros clientes. Para ello, se ha venido trabajando a lo largo del año en diversas iniciativas agrupadas en torno a cinco grandes líneas de actuación:

- Atraer el talento externo y reforzar la gestión del interno, promoviendo la diversidad de perfiles en términos de edad, género y cultura; con especial foco en la incorporación de perfiles junior, en el crecimiento basado en la meritocracia dentro del actual talento interno, y en el talento necesario en los colectivos más críticos con el fin de apoyar la estrategia de negocio definida.
- Desarrollar el talento: capacitando a nuestros profesionales para que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para su función actual y para asumir retos más complejos a futuro; con el foco en mejorar nuestros conocimientos y habilidades cuantitativas, en estar preparados para incorporar las nuevas tecnologías en nuestro día a día (avances en Inteligencia Artificial Generativa, sensibilización en Ciberseguridad ...), y en contar con un conocimiento profundo de nuestro negocio para innovar y asesorar a nuestros clientes.
- Generar un entorno que inspire y comprometa: formando líderes referentes de ejemplo y servicio, apertura y visión, a través de los programas de desarrollo más adecuados a su momento de carrera; trabajando por la salud y bienestar de los empleados, impactando en los espacios de trabajo, con líderes cercanos y difundiendo educación en materia de salud para fomentar un estilo de vida saludable; así como construyendo un ecosistema de innovación con programas para entrenar técnicas y metodologías de innovación punteras y desarrollar las habilidades necesarias, con el objetivo de mantener el ADN innovador que siempre nos ha caracterizado. A todo ello se une la colaboración transversal, para compartir y retener el conocimiento, cualificando a nuestros expertos internos como formadores y gestores de comunidades de conocimiento.
- Trabajar de forma constante para que nuestra propuesta retributiva y de beneficios sea competitiva, y también conocida y valorada por todos.

- Seguir avanzando en nuestra estrategia de sostenibilidad y diversidad: desarrollando productos financieros acordes a nuestra estrategia de negocio sostenible, y formando a nuestra plantilla en consecuencia, de tal forma que cuenten con los conocimientos y habilidades adecuadas para vender y asesorar en este tipo de productos; y elevando nuestra cultura general en materia de sostenibilidad, para que nuestros comportamientos estén alineados con la estrategia de sostenibilidad y diversidad del banco.

Un año más, Bankinter ha vuelto a ser certificada como una de las compañías Top Employers España, es decir, como una de las mejores empresas para trabajar en nuestro país. Este reconocimiento es otorgado a los mejores empleadores y a las organizaciones más destacadas en sus prácticas de gestión de personas. Bankinter acumula 15 años consecutivos recibiendo este certificado otorgado por el prestigioso Top Employers Institute, situándose entre las 15 mejores empresas para trabajar en España, en concreto, en la posición 11. Asimismo, en 2023, Bankinter Portugal fue reconocida por tercer año consecutivo como Top Employer Portugal.

Continuando también con el objetivo de entender mejor las necesidades de las personas, se ha seguido desarrollando acciones de cercanía con diferentes colectivos para responder inquietudes y abordar temas de interés para los empleados.

¿Qué **talento**
necesitamos?



Negocios estratégicos
Colectivos clave
Capacidades críticas

¿Cómo lo
aseguramos?



**Atraerlo y que se
una a nosotros**

**Marca
Empleadora**

**Hacerlo crecer y
retener su huella**

**Desarrollo y
carrera**

**Inspirarlo y
comprometerlo**

**Entorno y
liderazgo**

Cultura de Sostenibilidad

Retribución y Beneficios

Principales indicadores relativos a la plantilla^{4,5}

Tipo de contrato

	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indefinido	3.249	3.229	6.478	3.191	3.164	6.355
Temporal	23	40	63	26	38	64
Total	3.272	3.269	6.541	3.217	3.202	6.419

Tipo de jornada

	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A tiempo completo	3.246	2.983	6.229	3.197	2.892	6.089
A tiempo parcial	26	286	312	20	310	330
Total	3.272	3.269	6.541	3.217	3.202	6.419

Desglose por edad y tipo de contrato

	2023			2022		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Menos de 30	501	50	551	447	34	481
De 30 a 39	1.196	4	1.200	1.300	14	1.314
De 40 a 49	2.914	3	2.917	2.886	10	2.896
De 50 a 56	1.236	2	1.238	1.155	4	1.159
Más de 56	631	4	635	567	2	569
Total	6.478	63	6.541	6.355	64	6.419

Desglose por tipo de contrato y categoría profesional

	2023			2022		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Directores	151	0	151	151	0	151
Mandos Intermedios	1.866	0	1.866	1.751	0	1.751
Comerciales / Técnicos Senior	1.842	1	1.843	1.805	0	1.805
Comerciales / Técnicos	1.958	16	1.974	2.000	8	2.008
Staff	661	46	707	648	56	704
Total	6.478	63	6.541	6.355	64	6.419

Distribución por categoría profesional 2023

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Directores	94	47	6	2	1	0	1	0	151
Mandos Intermedios	902	659	182	105	7	1	8	2	1.866
Comerciales / Técnicos Senior	819	784	96	89	10	7	22	16	1.843
Comerciales / Técnicos	657	923	99	208	6	4	41	36	1.974
Staff	232	272	10	22	1	1	78	91	707
Total	2.704	2.685	393	426	25	13	150	145	6.541

Distribución por categoría profesional 2022

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Directores	93	48	6	2	1	0	1	0	151
Mandos Intermedios	846	612	179	97	6	1	8	2	1.751
Comerciales / Técnicos Senior	837	763	78	71	9	9	22	16	1.805
Comerciales / Técnicos	683	931	116	204	6	5	30	33	2.008
Staff	215	299	7	20	1	1	73	88	704
Total	2.674	2.653	386	394	23	16	134	139	6.419

Distribución por tramos de edad 2023

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Menos de 30	269	184	11	47	2	2	18	18	551
De 30 a 39	494	541	33	56	6	2	38	30	1.200
De 40 a 49	1.149	1.219	198	228	8	8	55	52	2.917
De 50 a 56	434	535	126	81	7	1	24	30	1.238
Más de 56	358	206	25	14	2	0	15	15	635
Total	2.704	2.685	393	426	25	13	150	145	6.541

Distribución por tramos de edad 2022

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Menos de 30	237	179	5	20	4	1	17	18	481
De 30 a 39	528	603	39	67	4	4	36	33	1.314
De 40 a 49	1.146	1.186	216	226	9	9	51	53	2.896
De 50 a 56	425	508	108	69	5	2	21	21	1.159
Más de 56	338	177	18	12	1	0	9	14	569
Total	2.674	2.653	386	394	23	16	134	139	6.419

⁴ El método de contabilización de los empleados es por plantilla de personal.

⁵ Debido a que el cálculo de este indicador se realiza a través de un promedio, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado

Distribución por tramos de antigüedad

	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Hasta 5	1.004	704	1.708	1.015	658	1.673
De 6 a 15	807	794	1.601	984	1.104	2.088
De 16 a 25	1.010	1.251	2.261	755	978	1.733
Más de 25	451	520	971	463	462	925
Total	3.272	3.269	6.541	3.217	3.202	6.419

Tipo de contrato 2023 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinido	2.685	2.659	383	393	23	14	125	129
Temporal	1	4	8	16	0	0	15	16
Total	2.686	2.663	390	409	23	14	140	145

Tipo de contrato 2022 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinido	2.588	2.606	382	384	22	12	112	119
Temporal	4	8	3	6	0	0	15	15
Total	2.592	2.614	385	390	22	12	127	134

Tipo de jornada 2023 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
A tiempo completo	2.669	2.380	390	409	23	14	136	132
A tiempo parcial	17	283	0	0	0	0	4	13
Total	2.686	2.663	390	409	23	14	140	145

Tipo de jornada 2022 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
A tiempo completo	2.572	2.311	385	390	22	12	123	123
A tiempo parcial	20	303	0	0	0	0	3	12
Total	2.592	2.614	385	390	22	12	126	135

Distribución de plantilla por categoría profesional 2023 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Directores	141	0	8	0	1	0	1	0
Mandos Intermedios	1.529	0	280	0	8	0	10	0
Comerciales / Técnicos Senior	1.600	0	182	1	17	0	38	0
Comerciales / Técnicos	1.578	2	293	2	9	0	69	0
Staff	497	2	13	21	2	0	135	31
Total	5.344	5	775	24	37	0	254	31

Distribución de plantilla por categoría profesional 2022 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Directores	140	0	8	0	1	0	1	0
Mandos Intermedios	1.433	0	269	0	8	0	12	0
Comerciales / Técnicos Senior	1.574	0	149	0	15	0	38	0
Comerciales / Técnicos	1.565	9	329	0	10	0	56	1
Staff	483	3	10	9	1	0	123	30
Total	5.195	12	766	9	35	0	230	31

Distribución de plantilla por categoría profesional 2023 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial
Directores	141	0	8	0	1	0	1	0
Mandos Intermedios	1.510	19	280	0	8	0	10	0
Comerciales / Técnicos Senior	1.509	92	182	0	17	0	37	1
Comerciales / Técnicos	1.420	160	295	0	9	0	68	1
Staff	470	29	34	0	2	0	151	15
Total	5.050	299	799	0	37	0	268	17

Distribución de plantilla por categoría profesional 2022 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial
Directores	140	-	8	-	1	-	1	0
Mandos Intermedios	1.408	25	269	-	8	-	12	0
Comerciales / Técnicos Senior	1.482	93	149	-	15	-	38	0
Comerciales / Técnicos	1.410	163	329	-	10	-	55	2
Staff	443	42	18	-	1	-	140	14
Total	4.883	323	773	0	35	0	246	16

Distribución de plantilla por edad y contrato 2023 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Menos de 30	387	2	15	22	4	0	16	17
de 30 a 39	1.024	1	87	1	7	0	59	5
de 40 a 49	2.367	2	426	1	16	0	103	3
de 50 a 56	978	0	207	0	8	0	51	2
más de 56	588	0	40	0	2	0	25	3
Total	5.344	5	775	24	37	0	254	31

Distribución de plantilla por edad y contrato 2022 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Menos de 30	325	3	11	7	4	0	19	15
de 30 a 39	1.196	1	118	2	8	0	56	9
de 40 a 49	2.295	8	443	0	15	0	101	2
de 50 a 56	899	1	167	0	7	0	36	1
más de 56	480	0	26	0	0	0	19	3
Total	5.195	13	765	9	34	0	231	30

Distribución de plantilla por edad y jornada laboral 2023 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial
Menos de 30	389	0	37	0	4	0	31	2
de 30 a 39	968	56	88	0	7	0	63	1
de 40 a 49	2.162	207	427	0	16	0	104	2
de 50 a 56	946	32	207	0	8	0	52	1
más de 56	584	4	40	0	2	0	19	10
Total	5.050	299	799	0	37	0	268	17

Distribución de plantilla por edad y jornada laboral 2022 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial
Menos de 30	327	1	17	-	4	-	31	3
de 30 a 39	1.101	96	120	-	8	-	64	0
de 40 a 49	2.106	197	443	-	15	-	100	4
de 50 a 56	873	26	167	-	7	-	35	1
más de 56	475	4	26	-	0	-	15	7
Total	4.882	324	773	0	34	0	245	15

Salud y Seguridad

En el Grupo Bankinter, el bienestar, la salud y la seguridad de las personas (plantilla y personas concurrentes en los centros de trabajo) es de suma importancia, por lo que uno de nuestros principales objetivos fundamentales es garantizar su protección. Por eso, y complementando a otras Políticas del Grupo como la Política de Sostenibilidad, se ha actualizado la Política de Seguridad y Salud, teniendo como alcance de aplicación todo el Grupo Bankinter. El 100% de los empleados del grupo están cubiertos por sistemas de gestión de la salud y la seguridad.

En el 2023, para conseguir estos objetivos, tanto en el ámbito laboral como en el personal, Bankinter se ha focalizado en su Programa "Bankinter te cuida". Para ello, se han reforzado las actividades y acciones de salud y bienestar dentro de cada uno de los cinco pilares en los que se estructura: bienestar físico, emocional, económico, intelectual y social. Debido a la implantación de este programa en el banco, el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha otorgado a Bankinter el Reconocimiento de Buenas Prácticas en Promoción de la Salud en el Trabajo, consiguiendo de esta forma, pasar a formar parte de la Red Española de Empresas Saludables.

Dentro de este programa, para cumplir con los objetivos definidos previamente, dirigidos a promocionar y fomentar la mejora de la salud de la plantilla, en 2023 se realizaron varias acciones.

Entre ellas, se llevaron a cabo varios webinars con profesionales de reconocido prestigio para sensibilizar y formar a la plantilla en diversas áreas de salud y bienestar.

Asimismo, y gracias a las acciones realizadas por el área de Comunicación Interna, se ha incrementado el número de inscripciones a la aplicación "United Heroes" con respecto al año 2022, habiéndose extendido a todo el Grupo Bankinter.

Posteriormente, en el comité multidisciplinar y transversal de "Bankinter Te Cuida", en el que la plantilla participa a través de la figura del "capitán", se efectúa el seguimiento del grado de consecución de dichos objetivos para, así, poder corregir o adoptar medidas en los aspectos que sean necesarios y, de esta forma, mejorar de forma continua.

En paralelo a este programa, y en el marco de la prevención de la salud, Bankinter continúa ofreciendo a todas las personas del Grupo la realización del reconocimiento médico periódico, así como el reconocimiento médico adicional tras una baja laboral prolongada. En 2023 se efectuaron casi 2.400 exámenes de salud; un 22% más que el año anterior, lo que significa que casi 50% de la plantilla lo ha realizado.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 130 evaluaciones en los centros de trabajo en los que se analiza la seguridad y salud de los diferentes entornos y puestos de trabajo, pudiendo, así, adoptar y establecer las medidas preventivas necesarias para eliminar o reducir los posibles riesgos laborales.

En el resto de las sociedades y países del Grupo Bankinter, la gestión de la salud y la seguridad de los empleados ha continuado siendo, igualmente, un tema capital durante este año 2023 y la forma de trabajar y las medidas implantadas han estado muy en línea con las desarrolladas por el banco en España. No obstante, son destacables las siguientes iniciativas:

- En Bankinter Portugal se mantiene la certificación en Seguridad y Salud bajo la norma ISO 45001, llevándose a cabo auditorías internas y externas anualmente. Asimismo se han llevado a cabo auditorías sobre la evaluación de riesgos laborales en todas las oficinas del banco en el país.

- Adicionalmente, en lo que respecta a la salud de los empleados, se hacen chequeos periódicos que incluyen los análisis clínicos, testeos de visión y consultas médicas (dos veces al año para menores de 45 años y anualmente para mayores de esta edad).
- En el caso de EVO, dentro de las acciones vinculadas con la salud de los empleados se regulan las campañas de revisiones médicas con carácter bianual y para todas las nuevas incorporaciones que se producen en la entidad. Durante el año 2023 se han empezado a definir programas específicos vinculados con la salud y el bienestar de los empleados, que tendrán desarrollo a partir del año 2024, y que estarán disponibles para los empleados desde una plataforma que centraliza todos los programas y beneficios de esta naturaleza, con un módulo específico de Bienestar. Desde el área de Formación se implantan determinadas acciones vinculadas con la gestión del bienestar de la plantilla.
- Avant Money dispone de una Estrategia de Bienestar que promueve un ambiente de trabajo seguro y saludable para los empleados. En el año 2023, ha sido reconocida dentro del índice "Ibec's Leading in Wellbeing Top 100 Companies", así como en el segundo puesto de la categoría "Leading in Wellbeing Large Company of the Year 2023".

Modelo de relación con el empleado

Con el objetivo permanente de estar atentos a las necesidades de las personas que forman parte de Bankinter, y de enriquecer su experiencia en la entidad, durante 2023 se pusieron en marcha nuevos programas de cercanía, tal y como se ha venido haciendo en los últimos años.

Las Business Partners de Recursos Humanos han mantenido más de 590 conversaciones de desarrollo, dirigidas a identificar las inquietudes de crecimiento profesional y proporcionar orientación sobre los diferentes caminos para asumir el protagonismo del propio desarrollo dentro de la compañía. Como complemento y para ampliar el alcance de esta iniciativa, se realizaron seis sesiones divulgativas de la Guía de los cinco caminos para el autodesarrollo, con una asistencia de más de 350 personas y una valoración de 65% de NPS. Además, como complemento a esta iniciativa, se han impartido también sesiones divulgativas abiertas a toda la plantilla sobre diversos temas relativos a recursos humanos, con un alcance de más de 200.

Por otra parte, y con el foco puesto en trasladar a todas las personas la oferta de recursos humanos desde el punto de vista del propio empleado, de lo que cada persona necesita en cada momento, se inició este año una campaña de comunicación del conjunto de beneficios sociales que cubren muchos de los aspectos de nuestra vida, adaptando el calendario de publicaciones a las necesidades que surgen a lo largo del año. Iniciada en el mes de junio, #PorSerBankinter ha lanzado ya nueve publicaciones, entre las que cabe mencionar la relativa a las ventajas del seguro médico especialmente en el periodo de vacaciones, las ayudas de estudio, tanto para el propio empleado como para hijos de empleados, el recordatorio sobre la aportación a planes de pensiones antes de finalizar el año o las ventajas que aporta el uso de la retribución flexible; esta iniciativa tendrá continuidad durante el próximo año.

En el caso de Bankinter Portugal, se dio continuidad durante 2023 a los programas "RH Contigo" (visitas periódicas del equipo de gestión de personas a todas las oficinas y centros de la red comercial para hablar con toda la plantilla a nivel individual) y "Juntos Fazemos a Diferença" (promoción de la visita de empleados de la red a los servicios centrales). La Comisión Ejecutiva también promueve activamente la cercanía con los empleados a través de visitas a las oficinas y centros de Banca Privada y Empresas donde se propicia el diálogo directo y comparten sugerencias, se analizan las dificultades y las oportunidades de mejora y de negocio.

En este sentido, en EVO se siguen potenciando las acciones de comunicación interna orientadas a la divulgación sobre la situación general de la organización, a potenciar la productividad o incentivar la motivación entre la plantilla. Además, se ha llevado a cabo una mejora y actualización del Portal del Empleado.

En el caso de Avant Money, se certificó en el sello "Great Place to work" en el año 2022 (tiene validez de dos años), que incluye muchos aspectos de la gestión de la relación de la empresa con el empleado.

Además, en todas estas sociedades se ha incorporado el modelo de encuesta de satisfacción de los empleados (OPINA) que se viene realizando históricamente en Bankinter España, como se detalla en el apartado correspondiente.



Formación y talento

Partiendo de la misión del área de Personas, como auténtico motor de transformación de la organización para poder contar con un equipo humano con nuevas capacidades y mayor empleabilidad, el área de Formación y Talento de Bankinter ha tenido en el año 2023 el objetivo clave de maximizar la creación de valor de los profesionales, formándoles y desarrollándoles, ganando en proximidad al negocio, actualizando y profundizando sus conocimientos en aquellas capacidades clave que el mercado y el cliente nos demanda, y asegurando la mejor gestión de talento posible.

A través de la Universidad Corporativa de Bankinter, se ha logrado mantener un elevado nivel de actividad formativa y de calidad en el aprendizaje. A la amplia diversidad de oferta formativa, con 512 cursos impartidos, hay que unir los 73 contenidos del catálogo de formación en el campus virtual. Durante 2023 se han realizado en España 328.747 horas de formación, siendo un 71,47% a través de formación on line. El 100% de los empleados han recibido formación a lo largo del año, con una media de 62,25 horas por empleado. El índice de satisfacción (NPS) de las encuestas realizadas a los asistentes de las distintas acciones formativas, ha sido del 59,36%, en media móvil anual.

La estrategia de aprendizaje se ejecuta desde nuestra Universidad Corporativa a través de sus cuatro escuelas (Excelencia Comercial, Cultura Corporativa, Talento y Liderazgo, y Digital y Técnica). En 2023 dicha estrategia ha pivotado sobre cuatro palancas:

1. Mantener la calidad percibida, para lo que se ha colaborado con escuelas y expertos de prestigio en cada una de las formaciones realizadas.
2. Avanzar en experiencia de aprendizaje, gracias al proyecto de evolución de la Universidad Corporativa Bankinter, que ha implicado la mejora constante del campus digital, la alimentación del catálogo con nuevos cursos técnicos y de habilidades, y la formación y certificación de 50 formadores internos.
3. Consolidar en plan de liderazgo y habilidades, escalando a más personas los programas del Itinerario de Liderazgo y los talleres de habilidades.
4. Acompañar a los equipos de Tecnología y Seguridad Digital a través de itinerarios formativos que favorezcan el **onboarding** de las nuevas incorporaciones y el reskilling de los equipos.

Especial mención merecen los siguientes programas de formación:

- La formación técnica de la red comercial, adaptada a los conocimientos necesarios de cada segmento y a los requisitos de los distintos reguladores para certificar en las normativas MiFID, Ley de Contrato de Crédito Inmobiliario y Ley de Mediación de Seguros al 98% del target (alrededor de 3.000 personas)
- El programa FUTURO, dirigido a más de 400 personas de perfil junior para formarles, fidelizarles y prepararles como futuros líderes del banco;
- El programa Data LAB, para elevar el conocimiento y desarrollo de una cultura data driven que nos permita tomar mejores decisiones y ser más eficientes en nuestro trabajo, en el que han participado más de 660 personas durante más de 6.000 horas de formación;
- El plan de concienciación y formación en Seguridad Digital, dirigido a todo el banco.
- En el ámbito de talento, además del proceso anual de evaluación del desempeño y feedback que realizan el 99,9% de la plantilla, se ha abordado el tercer ejercicio de Gestión Integral de Talento en el equipo directivo extendido de España, Portugal, Luxemburgo e Irlanda, así como en la red comercial (más de 1.000 personas), gracias al cual se construyen mapas de talento de todos los equipos, conociendo el tipo de talento de cada persona y su potencial de cara al futuro, y se planifican los planes de sucesión de las posiciones críticas del banco y de otras funciones estratégicas.

En Bankinter Portugal en el año de 2023 se lanzó la Academia BK soportada por las cuatro escuelas definidas también en España, cada una de ellas con misiones de desarrollo de competencias fundamentales para la estrategia del Banco, como la calidad de servicio, competencias digitales, gestión de equipos y productividad, siempre teniendo en cuenta los valores Bankinter.

Se llevaron a cabo programas siguiendo para todos los segmentos de la red Comercial (Energía y Crecer), una ruta formativa de liderazgo iniciada con los nuevos responsables de equipos (Genesis), pasando por los directores (B-Líder) e incluyendo también la Comisión Ejecutiva (Advanced Management Program) construyendo así un camino estratégico para todos los líderes (A Viagem do Líder).

Igualmente, en paralelo, se aseguró el cumplimiento de las normativas y legislación aplicable del mercado financiero diseñando los más completos y actuales planes de recertificación.

Las acciones formativas en EVO se consolidan como propuesta formativa transversal para toda la organización, con los siguientes objetivos: Precisión de la oferta formativa, alcance beneficiarios, innovación pedagógica, experiencia del empleado y cultura EVO.

En el año 2022 el enfoque de trabajo ha girado en torno a cuatro grandes bloques: identificación de necesidades formativas, actualización de programas de formación, cambio de plataforma formativa y experiencia pedagógica e impulso de la "Cultura de aprendizaje" y dinamización de actividades.

El plan de formación en Avant Money está enfocado y comprometido en desarrollar a los empleados en capacidades y habilidades y crear oportunidades de aprendizaje. La capacitación técnica permanece a la vanguardia, debido a los cambios regulatorios. En el año 2023 se volvió a llevar cabo la formación Lean Six Sigma Green Belt para determinados empleados, a través de la Universidad de Limerick para convertirse en Campeones de la Mejora Continua. Asimismo, al igual que en el resto de sociedades, todos los empleados completan el itinerario formativo de normativas y legislación aplicable al sector financiero. Por último destacar, que en el año 2023 se impartió capacitación sobre prejuicios inconscientes a más del 70% de la plantilla. Los beneficios de esta capacitación son significativos e incluyen una mejor comprensión de los prejuicios inconscientes y una mejor capacidad para abordarlos de manera proactiva.

En el ámbito de la gestión del talento, cabe destacar el lanzamiento en 2023 del programa de mentoría femenina AvMná, con la participación de 10 personas.





Principales indicadores de formación y talento

Formación

	Total Grupo 2023	Total Grupo 2022
Nº acciones formativas	923	554
Personas formadas	5.676	5.327
Horas de formación	371.827	342.691
Horas de formación por empleado	57	64

Horas de capacitación por categoría 2023

	Hombre	Mujer	Total
Directores	2.360	1.394	3.754
Mandos Intermedios	52.999	33.312	86.311
Comerciales / Técnicos Senior	51.265	47.768	99.032
Comerciales / Técnicos	45.956	70.969	116.925
Staff	32.999	32.805	65.804
Total	185.578	186.248	371.827

Horas de capacitación por categoría 2022

	Hombre	Mujer	Total
Directores	3.759	2.528	6.287
Mandos Intermedios	48.968	32.468	81.436
Comerciales / Técnicos Senior	54.461	49.062	103.523
Comerciales / Técnicos	41.512	62.020	103.532
Staff	22.178	25.735	47.913
Total	170.878	171.813	342.691

Promedio de horas de capacitación por categoría 2023

	Hombre	Mujer	Total general
Directores	23	28	25
Mandos Intermedios	48	43	46
Comerciales / Técnicos Senior	54	53	54
Comerciales / Técnicos	57	61	59
Staff	103	85	93
Total	57	57	57

Promedio de horas de capacitación por categoría 2022

	Hombre	Mujer	Total general
Directores	37	51	42
Mandos Intermedios	47	46	47
Comerciales / Técnicos Senior	58	57	57
Comerciales / Técnicos	50	53	52
Staff	75	63	68
Total	53	54	53

Evaluaciones de desempeño

País	2023			2022		
	Nº Evaluaciones	Plantilla cierre	Tasa realización	Nº Evaluaciones	Plantilla cierre	Tasa realización
España	5.116	5.389	95 %	5.016	5.327	94 %
Luxemburgo	36	38	95 %	32	39	82 %
Portugal	782	819	95 %	780	780	100 %
Irlanda	209	295	71 %	188	273	69 %
Total	6.143	6.541	94 %	6.016	6.419	345 %

Evaluaciones de desempeño por género

	2023					2022				
	España	Luxemburgo	Portugal	Irlanda	Total	España	Luxemburgo	Portugal	Irlanda	Total
Hombre	2.565	24	380	104	3.073	2.517	21	386	94	3.018
Mujer	2.551	12	402	105	3.070	2.499	11	394	94	2.998
Total	5.116	36	782	209	6.143	5.016	32	780	188	6.016

Evaluaciones de desempeño por categoría profesional

	2023					2022				
	España	Luxemburgo	Portugal	Irlanda	Total	España	Luxemburgo	Portugal	Irlanda	Total
Directores	118	1	7	1	127	122	1	8	1	132
Mandos Intermedios	1.515	7	279	10	1.811	1.415	6	276	8	1.705
Comerciales / Técnicos Senior	1.555	16	183	33	1.787	1.555	15	149	32	1.751
Comerciales / Técnicos	1.490	10	285	54	1.839	1.500	8	320	42	1.870
Staff	438	2	28	111	579	424	2	27	105	558
Total	5.116	36	782	209	6.143	5.016	32	780	188	6.016

*Datos de 2022 modificados en 2023 por una actualización

Evaluaciones de desempeño por edad

	2023					2022				
	España	Luxemburgo	Portugal	Irlanda	Total	España	Luxemburgo	Portugal	Irlanda	Total
Menos de 30	379	4	40	9	432	308	5	25	11	349
de 30 a 39	975	8	86	41	1.110	1.071	7	106	42	1.226
de 40 a 49	2.304	16	416	90	2.826	2.249	13	442	82	2.786
de 50 a 56	933	6	201	46	1.186	899	6	177	32	1.114
más de 56	525	2	39	23	589	489	1	30	21	541
Total	5.116	36	782	209	6.143	5.016	32	780	188	6.016

Atracción de Talento

Durante 2023, Bankinter ha seguido generando empleo y multitud de oportunidades tanto para el talento junior como para el talento experimentado.

La captación de talento nuevo ha seguido centrada en los recién graduados y profesionales junior al inicio de su carrera, que se han incorporado básicamente en la red comercial de oficinas, en la banca telefónica, o a través de nuestros programas de 'Talento STEAM' destinados a nutrir de recién titulados en disciplinas de ciencias y tecnología a las áreas analíticas y técnicas del banco: Gestión del Dato y Analytics, Consumer Finance y las principales áreas de Tecnología y Transformación, entre otras. A lo largo de 2023 han iniciado su carrera profesional en el grupo Bankinter un total de 137 juniors que representan el 44% del total de incorporaciones del año.

Durante el año han continuado en marcha los programas de prácticas universitarias dirigidos tanto a perfiles financieros como STEAM, con una gran acogida por parte de los estudiantes: más de 3.000 candidaturas recogidas en las diferentes convocatorias publicadas. De esta forma, 276 estudiantes han realizado prácticas durante el año en diferentes áreas del Grupo, incluyendo este año los destinos internacionales de Bankinter Luxemburgo y Avant Money en Irlanda, que han acogido a 9 recién titulados a través de las becas ICEX VIVES financiadas con fondos Next Generation Europe. Estos jóvenes becarios siguen constituyendo una cantera extraordinaria de talento: un total de 29 de estos estudiantes se han incorporado a puestos en el banco una vez finalizadas sus prácticas.

Por lo que se refiere al talento experto, su incorporación al banco se ha centrado básicamente en perfiles comerciales para los negocios más especializados, y concretamente en los perfiles tecnológicos necesarios para continuar impulsando los proyectos de tecnología y digitalización.

En cuanto al talento propio, el banco sigue apostando por su desarrollo y crecimiento interno, proporcionando una oferta amplia y variada de vacantes con destino en cualquiera de las empresas del grupo, tanto a nivel nacional como internacional. En 2023 se han publicado 96 vacantes, de ellas, siete para posiciones en Bankinter Luxemburgo y nueve para Avant Money en Irlanda.

En el caso específico de Bankinter Portugal, se sigue invirtiendo en el talento interno para satisfacer las necesidades de contratación. Del total de contrataciones, más del 40% fueron internas. En el contexto del Programa Futuro, un pilar estratégico para el rejuvenecimiento del banco, se garantiza formación específica a más de 90 becarios, de los que se han incorporado 31 a la plantilla del banco.



En la línea de proporcionar crecimiento y oportunidades al talento interno, este año se ha celebrado la segunda edición de 'Movilidad Bankinter', un programa formativo y experiencial que tiene como objetivo facilitar la transmisión del conocimiento y la integración cultural, reforzando nuestra identidad corporativa a través de los contactos profesionales de empleados de distintas empresas y geografías. En esta ocasión, nueve de nuestros mejores talentos con potencial procedentes de Bankinter Luxemburgo, Bankinter Portugal, Avant Money y EVO Banco tuvieron la oportunidad de compartir una semana con los equipos de Bankinter España, haciendo un recorrido por las áreas de dos de las sedes principales de Madrid.

Selección

	Total Grupo 2023	Total Grupo 2022
Nº Procesos Selección	441	639
Nº Candidatos	2.711	3.397

Rotación Interna

	Total Grupo 2023	Total Grupo 2022
Nº vacantes	142	207
Nº candidatos	513	649

Altas 2023

País	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
España	333	5.389	6 %
Luxemburgo	4	38	11 %
Portugal	56	819	7 %
Irlanda	69	295	23 %
Total	462	6.541	7 %

Altas 2023

Género	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
Hombre	247	3.272	8 %
Mujer	215	3.269	7 %
Total	462	6.541	7 %

Altas 2023

Edad	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
Menos de 30	238	551	43 %
de 30 a 39	127	1.200	11 %
de 40 a 49	79	2.917	3 %
de 50 a 56	11	1.238	1 %
más de 56	7	635	1 %
Total	462	6.541	7 %

Altas 2022

País	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
España	503	5.327	9 %
Luxemburgo	8	39	21 %
Portugal	39	780	5 %
Irlanda	106	273	39 %
Total	656	6.419	10 %

Altas 2022

Género	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
Hombre	362	3.217	11 %
Mujer	294	3.202	9 %
Total	656	6.419	20 %

Altas 2022

Edad	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
Menos de 30	382	481	79 %
de 30 a 39	147	1.314	11 %
de 40 a 49	108	2.896	4 %
de 50 a 56	13	1.159	1 %
más de 56	6	569	1 %
Total	656	6.419	97 %

Bajas 2023

País	Nº Baja	Plantilla cierre	Tasa rotación
España	260	5.389	5 %
Luxemburgo	6	38	16 %
Portugal	24	819	3 %
Irlanda	47	295	16 %
Total	337	6.541	5 %

Bajas 2023

Género	Nº Baja	Plantilla cierre	Tasa rotación
Hombre	193	3.272	6 %
Mujer	144	3.269	4 %
Total	337	6.541	5 %

Bajas 2023

Tramo de Edad	Nº Baja	Plantilla cierre	Tasa rotación
Menos de 30	91	551	17 %
de 30 a 39	87	1.200	7 %
de 40 a 49	86	2.917	3 %
de 50 a 56	21	1.238	2 %
más de 56	52	635	8 %
Total	337	6.541	5 %

Bajas 2023

Voluntarias	Nº Baja	Plantilla cierre	Tasa rotación
Grupo Bankinter	197	6.541	3 %

Despidos por Edad

Edad	2023	2022
Menos de 30	6	2
De 30 a 39	10	6
De 40 a 49	14	16
De 50 a 56	2	8
Más de 56	1	2
Total	33	34

Despidos por Categoría Profesional

Categoría profesional	2023	2022
Directores		1
Mandos Intermedios	7	8
Comerciales / Técnicos Senior	6	7
Comerciales / Técnicos	7	12
Staff	13	6
Total	33	34

Despidos por Género

Género	2023	2022
Hombre	24	18
Mujer	9	16
Total	33	34

Bajas 2022

País	Nº Baja	Plantilla cierre	Tasa rotación
España	266	5.327	5 %
Luxemburgo	5	39	13 %
Portugal	30	780	4 %
Irlanda	66	273	24 %
Total	367	6.419	46 %

Bajas 2022

Género	Nº Baja	Plantilla cierre	Tasa rotación
Hombre	188	3.217	6 %
Mujer	179	3.202	6 %
Total	367	6.419	11 %

Bajas 2022

Tramo de Edad	Nº Baja	Plantilla cierre	Tasa rotación
Menos de 30	102	481	21 %
de 30 a 39	96	1.314	7 %
de 40 a 49	97	2.896	3 %
de 50 a 56	20	1.159	2 %
más de 56	52	569	9 %
Total	367	6.419	43 %

Bajas 2022

Voluntarias	Nº Baja	Plantilla cierre	Tasa rotación
Grupo Bankinter	256	6.419	4 %

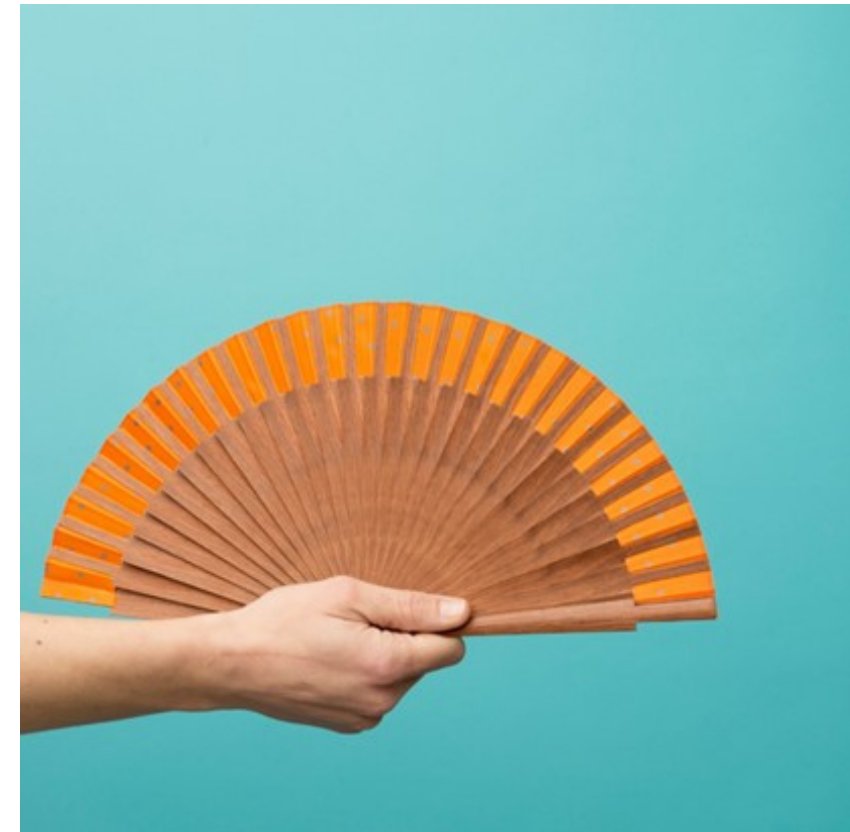
Beneficios corporativos

Bankinter ofrece beneficios sociales que van más allá de lo exigido legalmente y que se aplican a todos los empleados con contrato a tiempo completo, como ayudas a la formación para ellos y para sus hijos, seguros (médico, de vida y de accidentes), anticipo del salario mensual, productos y servicios bancarios con condiciones especiales, y ayuda alimentaria en función del horario y el tipo de jornada.

Asimismo, los empleados tienen a su disposición un sistema de retribución flexible, en virtud del cual pueden sustituir parte de su remuneración fija dineraria por determinados bienes y servicios (retribuciones en especie), como vales de guardería, acciones, formación, aportaciones a plan de pensiones, tarjeta transporte o tarjeta restaurante.

De este modo, el empleado mejora su retribución por dos vías: por la capacidad de negociación del banco para optimizar el precio de los bienes y servicios incluidos en el sistema y por las ventajas fiscales que tienen determinados productos contratados a través de él. Un 74% de los empleados en España utilizan esta herramienta de flexibilidad.

En Portugal, EVO y Avant Money también disponen de beneficios similares, relacionados con seguros de vida y de salud, así como diferentes tipos de ayudas para formación, guardería, discapacidad, etc.



Previsión social

En las retribuciones a largo plazo, destinadas a cubrir ciertas contingencias, el banco ofrece los siguientes beneficios:

- Garantías complementarias en materia de percepciones del sistema de la Seguridad Social en los supuestos de viudedad, orfandad, incapacidad permanente profesional, incapacidad permanente absoluta y gran invalidez. Se aplican a la totalidad de la plantilla.
- Cobertura de los compromisos por pensiones para los empleados con antigüedad en banca reconocida anterior al 1 de marzo de 1980, tal y como establece el convenio colectivo del sector.
- Aportación de 550 euros anuales al plan de pensiones, constituido por convenio sectorial, para los empleados con una antigüedad en banca superior a dos años y que no tengan los compromisos de pensiones cubiertos por otro plan.

Bankinter forma parte del Plan Familia para Empleados, promovido por la Fundación Adecco y que proporciona diversas ayudas a los trabajadores con alguna discapacidad, o a sus familiares en similar situación, para su integración real en el mundo laboral y social o la realización de diferentes actividades, incluidas las de ocio.



Retribución total

Desde 2018, Bankinter cuenta con una plataforma de retribución total que facilita a los empleados la consulta, de forma actualizada, de todos los elementos que forman parte de su paquete de remuneraciones: retribución fija y variable, beneficios sociales y retribución emocional; es decir, el conjunto de medidas que complementan la propuesta retributiva que Bankinter pone a disposición de los empleados, cuyo fin es satisfacer sus necesidades personales, familiares y profesionales, mejorando su calidad de vida y fomentando la conciliación laboral.

Promedio de retribución total por categoría

	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Staff	35.773,17	35.322,40	35.527,35	31.092,93	31.498,75	31.327,72
Comerciales / Técnicos	51.127,86	47.002,51	48.688,81	45.894,86	42.555,20	43.948,53
Comerciales / Técnicos Senior	70.099,27	59.821,41	65.105,41	63.646,36	54.881,55	59.472,87
Mandos Intermedios	93.375,63	80.785,20	88.201,67	86.336,79	73.083,05	80.953,40
Directores	272.073,87	275.885,41	273.310,73	242.530,95	234.062,22	239.726,73
Total general	76.192,57	60.541,33	68.384,94	69.003,34	54.270,66	61.664,62

Promedio de retribución total por edad

	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menos de 30	35.808,19	32.101,18	34.130,57	31.339,56	28.452,54	30.038,88
de 30 a 39	58.689,40	50.265,38	54.280,50	53.033,49	45.040,14	48.741,10
de 40 a 49	78.044,52	60.793,98	69.152,48	68.743,04	54.555,54	61.529,14
de 50 a 56	92.108,13	71.840,41	81.514,39	87.017,24	65.071,14	75.663,84
más de 56	101.502,90	85.346,91	95.523,91	95.944,24	79.671,70	90.138,74
Total general	76.192,57	60.541,33	68.384,94	69.003,34	54.270,66	61.664,62

Remuneración Media de los Consejeros y Directivos

	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejero ejecutivo	1.349.835,86	2.372.355,33	1.861.095,60	1.332.623,57	2.195.426,85	1.764.025,21
Consejero no Ejecutivo	148.031,00	151.780,50	149.905,75	141.800,00	143.522,50	142.661,25
Alta Dirección	823.134,73	559.311,73	710.067,73	770.429,38	530.503,88	667.604,16
Total general	581.610,98	582.176,57	581.877,14	553.183,58	545.016,24	549.340,13

Brecha salarial

Las políticas del Grupo Bankinter están formuladas para impulsar la igualdad de oportunidades y eliminar las inequidades por diversidad de género. La estrategia retributiva del banco tiene como objetivo mantener la equidad interna y la competitividad externa, teniendo en cuenta la paridad salarial entre hombres y mujeres, que se mide mediante la brecha salarial. De forma periódica la brecha salarial es analizada con el objeto de seguir su evolución y de definir planes de acción si fuera necesario.

- Brecha salarial calculada por promedio de categorías: La brecha salarial de género se ha calculado teniendo en cuenta la retribución total del empleado (esto incluye, retribución fija dineraria normalizada al 100%, otros conceptos, y todos los conceptos de variable percibidos por el empleado durante el curso del año 2023). El cálculo se realiza dividiendo la retribución total promedio de las mujeres entre la retribución total promedio de los hombres por cada una de las cinco categorías, y haciendo una media ponderada de la brecha salarial de estas cinco categorías para obtener la brecha salarial total de 10,52% en 2023.
- Brecha salarial calculada por puestos tipo: La brecha salarial de género se ha calculado teniendo en cuenta la retribución total del empleado (esto incluye, retribución fija dineraria normalizada al 100%, otros conceptos, y todos los conceptos de variable percibidos por el empleado durante el curso del año 2023). El cálculo se realiza dividiendo la retribución total promedio de las mujeres entre la retribución total promedio de los hombres por cada una de los puestos tipo que hemos definido previamente (teniendo en cuenta nivelación interna y subfamilia de puesto), y haciendo una media ponderada de la brecha salarial de cada uno de estos puestos tipo para obtener la brecha salarial total de 6,04% en 2023.

En 2023 la brecha salarial se mantiene estable y en línea con los últimos años..

Brecha salarial calculada por promedio de categorías

	2023	2022
Total general	10,52 %	10,27 %

Brecha salarial calculada por puestos tipo

	2023	2022
Total general	6,04 %	5,43 %

Relación entre la retribución fija de la persona mejor pagada y la retribución fija mediana de toda la plantilla excepto la persona mejor pagada

	2023	2022
España	22,09	22,08
Portugal	7,26	7,24
Luxemburgo	2,89	3,04
Irlanda	6,31	5,26

Relación entre el incremento porcentual de la retribución fija de la persona mejor pagada y el incremento porcentual de la retribución fija mediana de toda la plantilla excepto la persona mejor pagada

	2023	2022
España	1,00	1,85
Portugal	0,93	6,20
Irlanda	7,50	

*No se incluye información de Luxemburgo por no tener una muestra significativa de empleados.

Ratio del salario de categoría inicial estándar frente al salario mínimo local

	2023	2022
España	1,58	1,69
Portugal	1,58	1,27
Luxemburgo	1,07	1,11
Irlanda	1,00	1,08

*La ratio está calculada teniendo en cuenta la categoría inicial estándar del convenio aplicable, por lo tanto es el mismo para hombre y mujer

Políticas de desconexión laboral

En el Grupo Bankinter se vela por que los empleados no superen el horario de trabajo asignado y en ningún caso se les solicita realizar tareas laborales fuera de su jornada. Para ello, se trabaja para garantizar que las cargas de trabajo estén ajustadas a las horas de trabajo disponibles. En el caso de que puntualmente se deba extender la jornada se establecen mecanismos de flexibilidad para compensar los excesos.

Asimismo, en los convenios de banca y cajas ya se están incluyendo, mediante negociación colectiva, medidas de desconexión laboral. Estas medidas, junto con las recogidas en la Política de Desconexión Digital del Grupo Bankinter, son de aplicación en las empresas del Grupo.

En el caso de Bankinter Portugal, la desconexión laboral ha sido incluida en la legislación laboral portuguesa. Es por ello que ha sido implementado un Manual de Buenas Prácticas para la desconexión, disponible en la intranet del Banco.

En el caso de EVO, le es de aplicación el Convenio Colectivo aprobado el 3 de diciembre de 2020, para "Cajas y entidades financieras de Ahorro 2019-2023", donde se regula el marco legal de desarrollo de las políticas de desconexión laboral. Asimismo, EVO acordó con la Representación Legal de los trabajadores una regulación sobre políticas de desconexión digital.

Por su parte, en el caso de Avant Money, el tiempo de trabajo de los empleados se rige por el "Organisation of Working Time Act" (promulgado por el Gobierno irlandés para velar por el justo tratamiento y compensación de las empresas a los empleados). Asimismo, la sociedad dispone de una política de "Derecho a desconectar", que incluye orientación sobre las mejores prácticas en torno a las horas de trabajo, el uso de la tecnología, etc.



Diversidad Funcional

Bankinter tiene acuerdos con entidades como la Fundación Integra, Ilunion, Fundación ONCE, Fundación SIFU, etc., para la incorporación de personas con discapacidad. Además, Bankinter forma parte del Plan Familia para Empleados. Este programa, promovido por la F. Adecco, proporciona diversas ayudas a los trabajadores con alguna discapacidad, o a sus hijos en similar situación, para su integración real en el mundo laboral y social o la realización de diferentes actividades.

Asimismo, dentro de las medidas implantadas en el sistema de gestión de Empresa Familiarmente Responsable, se incluyen varias relacionadas con los empleados y familiares con discapacidad. Además, el banco ha incorporado criterios de accesibilidad en sus entornos laborales para facilitar la contratación de personas con discapacidad, y además tiene certificados en este aspecto los edificios: sede social en Paseo de la Castellana, 29, en Madrid y el edificio LEED de Avda. de Bruselas, 14, en Alcobendas. Igualmente, la Universidad Corporativa del banco cuenta con esta certificación de accesibilidad universal según la Norma UNE 170001. .

En el caso de Portugal, igualmente se incorporaron criterios de accesibilidad en el manual de obras, por lo que todas las actuaciones que se llevan a cabo en oficinas ya parten con un alto grado de accesibilidad. Además, en el año 2023 se ha colaborado con instituciones especializadas en el empleo de personas con discapacidad, para la incorporación en plantilla.

Empleados con discapacidad

	2023		
	Empleados	Total plantilla	% discapacidad
España	58	5.389	1,08 %
Portugal	15	819	1,83 %
Irlanda	1	295	0,34 %
Luxemburgo	0	38	0,00 %
Total general	74	6.541	1,13 %

Empleados con discapacidad

	2022		
	Empleados	Total plantilla	% discapacidad
España	55	5.327	1,03 %
Portugal	10	780	1,28 %
Irlanda	1	273	0,37 %
Luxemburgo	0	39	0,00 %
Total general	66	6.419	1,03 %



Conciliación

Bankinter dispone del certificado EFR (Empresa Familiarmente Responsable). La Fundación 'Más Familia' reconoce con este certificado a las entidades que más contribuyen a la armonización de la vida personal y laboral en materia de calidad en el empleo, conciliación, igualdad de oportunidades y desarrollo profesional. Estas medidas están implícitamente relacionadas con la organización del tiempo de trabajo de los empleados.

Para ello, se ha acreditado la implementación de numerosas medidas de responsabilidad social y conciliación, de las que se muestran a continuación algunos ejemplos en cada uno de los bloques que considera el sistema EFR:

- 1. Calidad en el empleo.** Incluye medidas como: condiciones especiales en productos que comercializa el banco (cuentas, tarjetas, hipotecas, etc.) y ayudas económicas para formación.
- 2. Flexibilidad temporal y espacial.** Destacan medidas como: flexibilidad horaria de entrada y salida en unos tramos de horarios, posibilidad de disfrutar de un mes sabático por los 20, 25 o 30 años de antigüedad. Con el objetivo de que los empleados se puedan organizar y gestionar su tiempo, se ha facilitado al colectivo de Servicios Centrales (debido a la idiosincrasia de sus actividades) la posibilidad de trabajar un día a la semana en remoto permitiendo, a su vez, potenciar la eficacia y la colaboración en los equipos.
- 3. Apoyo a la familia de los empleados.** Incluye medidas como: en los casos de parto múltiple se conceden 38 días naturales de permiso para el cuidado de lactante, mes de permiso no retribuido por cuidado de hijo menor de 3 años, o mes de permiso retribuido por parto múltiple o nacimiento de hijo con discapacidad.
- 4. Desarrollo profesional.** Destacan medidas como por ejemplo: las plataformas formativas puestas a disposición de la plantilla (B-lider) o el proceso de reconocimiento.
- 5. Igualdad de oportunidades.** Este bloque abarca medidas como, por ejemplo: dotación económica para empleados con discapacidad y/o con hijos con discapacidad, convenios con diversas asociaciones y fundaciones para la incorporación de personas con discapacidad, etc.
- 6. Liderazgo y estilo de dirección.** Destacan medidas como; la impartición de formación especializada para la Alta Dirección, la implementación de protocolos como el de denuncia confidencial, etc.



En la intranet corporativa existen apartados específicos dedicados a la conciliación en el que se pone a disposición de los empleados información relativa a todas las medidas implantadas y la forma de poder acogerse a las mismas. En Portugal, a lo largo del año de 2023, se han mantenido las iniciativas para garantizar más tiempo de descanso de los empleados y más tiempo de calidad junto a sus familias (con foco en días especiales).

EVO, por su parte, dispone de medidas de conciliación que mejoran el marco legal existente y que facilitan el desarrollo profesional y, por tanto, el derecho a la conciliación de la actividad laboral y la vida personal/familiar. Parte de estas medidas facilitan el acceso a permisos retribuidos y no retribuidos para la atención de necesidades individuales o familiares.

De hecho, en el año 2023, EVO integró la última normativa de conciliación entre vida personal y profesional y sigue mejorando lo establecido por la ley. El catálogo de medidas se categorizan en grupos como flexibilidad horaria, reducciones de jornada, maternidad y paternidad, lactancia, permisos horarios, etc.

Permiso parental

	2023 (**)			2022 (*)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Personas con derecho a disfrutar de un permiso parental durante 2023 (hijos que han nacido en 2023)	146	109	255	145	144	290
Personas que han disfrutado de un permiso parental en 2023 (*)	158	92	250	163	105	268
% de reincorporación al trabajo una vez finalizado el permiso	98,58 %	97,30 %	98,14 %	100,00 %	97,92 %	99 %
% de reincorporación al trabajo una vez finalizado el permiso y que continúan en la organización doce meses después	93,98 %	95,37 %	94,53 %	94,16 %	92,98 %	94 %
reincorporación al trabajo una vez finalizado el permiso	139	72	211	148	94	242
reincorporación al trabajo una vez finalizado el permiso y que continúan en la organización doce meses después	156	103	259	145	106	251

(*) Incluye personas que comenzaron su permiso parental en el año 2020

(**) Incluye personas que comenzaron su permiso parental en el año 2021

Diálogo con los empleados

Bankinter ha definido un marco integral de actuaciones que pone en el centro a los empleados, como principal activo de la entidad, entendiendo que su satisfacción y su implicación son determinantes para el éxito del banco, con un impacto directo en la cuenta de resultados, lo que representa el principal riesgo de la gestión social interna de la entidad.

Para monitorizar este aspecto se llevan a cabo encuestas de clima laboral a toda la plantilla cada dos años (Encuesta Opina) y a una muestra de empleados en los años alternos (Encuesta Sensor).

A partir de las conclusiones obtenidas de estas encuestas, se ponen en marcha planes de acción para mejorar los atributos peor valorados. El indicador 'Compromiso Sostenible' es considerado como un aspecto clave, dado que se demuestra la correlación directa entre las empresas con un alto nivel de este compromiso y las que destacan en sus resultados de negocio.

En el año 2023 se llevó a cabo la encuesta Opina a todo el Grupo Bankinter obteniendo un resultado en la categoría de "compromiso sostenible" del 84% en Bankinter España, tres puntos más que el año pasado y siete puntos por encima de la Norma España. La reputación e imagen externa del banco, siendo una categoría que tradicionalmente es de las mejor valoradas en la entidad, continúa mejorando hasta situarse en el 86%, 15 puntos por encima de la Norma España. Bankinter tiene buena reputación (96%) y opera con integridad con sus clientes y proveedores (90%) son dos de las preguntas con mejor valoración de toda la encuesta. Además, la Satisfacción Global se sitúa en el 77%, tres puntos por encima de Opina 2022.

Este año, además de comparar los resultados de las categorías con Opina 2022 de Bankinter España, también hemos podido comparar con los resultados de todos los países y filiales que componen el Grupo Bankinter (España, Portugal, Luxemburgo, Avant Money y EVO Banco). En 2024 realizaremos la encuesta de clima a una muestra de la plantilla con un cuestionario más reducido, lo que conocemos como Sensor.

En Portugal se han llevado a cabo varios programas relacionados con la comunicación y la cercanía del área de gestión de personas con la plantilla, como son: "RH Contigo", "Juntos fazemos a Diferença", etc. Se realizan, al igual que en España, encuestas semestrales de calidad de servicio para que todos los empleados puedan evaluar el servicio que reciben internamente de las demás áreas y de sugerencias de mejora o reconocimiento. Los resultados obtenidos en 2023 han sido los mejores desde el inicio de esta medición en 2016. Adicionalmente, como se ha comentado anteriormente, Portugal ha participado en la encuesta Opina global del grupo, con un nivel de participación muy alto (un 87% de la plantilla). Con estas encuestas estratégicas y con sus respectivos planes de acción sobre los resultados, análisis de comentarios y sugerencias de la plantilla, los empleados son escuchados y se promueve un mayor compromiso.

La plantilla de Evo igualmente participó en la encuesta Opina global del grupo por primera vez, con una tasa de participación de un 97%. Los resultados de EVO en comparación con los del grupo Bankinter manifiestan una correlación elevada de los asuntos más y menos valorados por las plantillas de ambas entidades.

En 2023, Avant Money participó por segunda vez en la encuesta Bankinter sobre el compromiso de los empleados, con una participación de un 95%. También se evaluaron las prácticas de salud y bienestar a través de un marco independiente, la acreditación Ibec KeepWell Mark, que fue recertificada en el año 2022 (duración de dos años), reconociendo las mejores prácticas en el ámbito del bienestar.

Asimismo, como parte relevante en el diálogo social con los empleados, se lleva a cabo el diálogo con los representantes de los trabajadores. Se encuentra más información al respecto a continuación, en los apartados de Representación sindical y Convenios Colectivos.

Encuesta Opina Grupo Bankinter 2023

	Grupo Bankinter	BK España	Avant Money	EVO	Luxemburgo	BK Portugal
Compromiso Sostenible	82	84	81	73	65	76

Representación sindical

El Grupo muestra su firme compromiso con el respeto por las normas laborales, los derechos sindicales y la libertad de asociación y representación colectiva, poniendo a disposición de los empleados canales de diálogo social y participación óptimos para superar los conflictos o diferencias existentes entre las partes y alcanzar acuerdos dentro del marco laboral.

La Representación de los trabajadores ejerce su función a través de:

- La representación unitaria (allí donde se presentan libremente candidaturas y son votadas por los empleados).

En el caso de Bankinter España existen:

- en Bankinter Global Services, S.A., donde la representación unitaria es para toda la empresa, por ser centro único de trabajo.
- en Bankinter, S.A., aunque solo en algunas zonas geográficas. En la práctica existen Comités de Empresa o Delegados de Personal en todos aquellos centros o agrupaciones de centros donde CC.OO. ha presentado una candidatura, a excepción de la provincia de Las Palmas, donde la representación legal de los trabajadores la ostenta "Independientes BK".
- en Bankinter Consultoría Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A., la representación es igualmente unitaria por tratarse también de un único centro de trabajo.
- La representación a través de la Sección Sindical: esta representación se extiende a todo el ámbito de la empresa, tanto en Bankinter, S.A. como en Bankinter Global Services, S.A. que son las dos empresas donde CC.OO. tiene constituida oficialmente una Sección Sindical. En el caso de Bankinter, S.A. cuenta, además, con tres delegados LOLS (en las provincias de Guipúzcoa, Las Palmas y Pontevedra).

Con esta estructura sindical, que es la que contempla el Estatuto y la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) podemos considerar que el 100% de los trabajadores de Bankinter, S.A. cubiertos por esa representación, al igual que en los casos de EVO (que dispone de un único Comité de Empresa en el centro de Madrid).

En el caso de Portugal, existen seis sindicatos en el sector bancario. La representación sindical se realiza a través de los delegados sindicales elegidos para el ejercicio de la actividad sindical en el banco, los cuales se pueden organizar en comisiones sindicales. Además, el banco tiene una Comisión de Trabajadores elegida por los empleados.

En el caso de Avant Money, la entidad reconoce el derecho de los empleados a afiliarse a sindicatos, aunque en Irlanda no existe obligación o requerimiento a las empresas en esta materia.



Convenios Colectivos

El 100% de los empleados del Grupo se encuentran adscritos al convenio colectivo que resulta de aplicación en cada uno de los centros de trabajo de las empresas que lo componen.

Se da cumplimiento a estas obligaciones de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, según las circunstancias de cada empresa.

Dentro de los distintos convenios colectivos de aplicación en cada una de las sociedades del Grupo, se hace referencia a asuntos relacionados con la salud y seguridad de los empleados, así como a la prevención de riesgos laborales. Asimismo, se promueve y fomentan acciones organizativas, formativas e informativas en este ámbito.

Empleados cubiertos por convenio colectivo

	2023	2022
España	100 %	100 %
Luxemburgo	100 %	100 %
Portugal	100 %	100 %
Irlanda	(1)	(1)

(1) Avant Money reconoce el derecho de los empleados a afiliarse a un sindicato, sin embargo, no existe un reconocimiento obligatorio de los sindicatos en Irlanda, por lo tanto, no es necesario que Avant Money reconozca o negocie con un sindicato.



Comités de Salud y Seguridad

En Bankinter, hay constituidos Comités de Salud y Seguridad en diversos lugares de la geografía española: Barcelona provincia, Madrid provincia, Valencia provincia, Alicante provincia, Murcia provincia y Guipúzcoa Provincia, así como en Bankinter Global Services.

Estos comités están compuestos de forma paritaria por el sindicato y la empresa y se reúnen trimestralmente. En dichas reuniones se tratan temas de seguridad y salud cuyo objetivo es eliminar y o reducir los posibles riesgos laborales, así como, incrementar la salud de la plantilla. En otras provincias, como Álava, Gerona, Toledo, La Coruña y Córdoba en las que, por número de personas, no se puede formar dicho Comité, hay delegados de Prevención del sindicato de Comisiones Obreras. Con ellos se tratan los aspectos de seguridad y salud que afectan a la plantilla que representan.

En Relanza Gestión, sociedad del Grupo hasta mayo 2023, también se contaba con un delegado de Prevención de CC.OO.

En estos Comités se debate y se llega a acuerdos en temas relacionados con la seguridad y salud focalizados en el bienestar y la protección de las personas. Entre otros temas, se tratan aspectos de posibles factores de riesgos de los centros de trabajo, de los exámenes médicos en vigilancia de la salud, accidentes laborales e incidentes en las oficinas.

En el caso de Portugal, no existe una obligación lega de tener un Comité de Salud y Seguridad. No obstante, anualmente la comisión de trabajadores y empleados son consultados directamente sobre los temas de salud y seguridad.

Por su parte, EVO Banco ha constituido en 2023 el Comité de Seguridad y Salud, como órgano paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de esta empresa en materia de prevención de riesgos laborales.



Días de ausencia

	España				Portugal				Irlanda			
	2023		2022		2023		2022		2023		2022	
	Nº días ausencia	Nº horas ausencia	Nº días ausencia	Nº horas ausencia	Nº días ausencia	Nº horas ausencia	Nº días ausencia	Nº horas ausencia	Nº días ausencia	Nº horas ausencia	Nº días ausencia	Nº horas ausencia
Enfermedad común	31.096	238.844	31.447	243.765	3.589	25.123	2.747	19.229	1.681	12.691	1.733	12.824
Mujer	20.497	158.433	21.499	166.648	2.103	14.721	1.586	11.102	1.144	8.399	1.182	8.745
Hombre	10.599	80.411	9.948	77.117	1.486	10.402	1.161	8.127	537	4.292	550	4.079
Total accidentes de trabajo con baja	972	7.580	365	2.831	31	217	24	168	0	0	0	0
Mujer	555	4.328	142	1.100	17	119	24	168	0	0	0	0
Hombre	417	3.252	223	1.731	14	98	0	0	0	0	0	0
Total	32.068	246.424	31.812	246.595	3.620	25.340	2.771	19.397	1.681	12.691	1.733	12.824

Días de ausencia

	España				Portugal				Irlanda			
	2023		2022		2023		2022		2023		2022	
	Nº días ausencia	Nº horas ausencia	Nº días ausencia	Nº horas ausencia	Nº días ausencia	Nº horas ausencia	Nº días ausencia	Nº horas ausencia	Nº días ausencia	Nº horas ausencia	Nº días ausencia	Nº horas ausencia
Maternidad	5.545	42.811	7.754	59.922	1.467	10.269	1.983	13.881	922	7.082	420	3.067
Mujer	5.545	42.811	7.754	59.922	1.467	10.269	1.983	13.881	922	7.082	420	3.067
Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paternidad	7.071	53.590	6.952	53.778	461	3.227	223	1.561	62	456	44	324
Mujer	0	0	56	435	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombre	7.071	53.590	6.896	53.344	461	3.227	223	1.561	62	456	44	324
Total	12.616	96.401	14.706	113.701	1.928	13.496	2.206	15.442	984	7.538	464	3.391

Tasa de absentismo, sin maternidades/ paternidades^{1,2}

	España				Portugal				Irlanda			
	2023		2022		2023		2022		2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa absentismo	0,9	1,8	0,9	1,9	0,8	1,2	0,7	0,9	0,8	1,8	0,9	2,0
Total	2,7		2,8		2,0		1,6		2,6		3,0	

Tasa de absentismo, sin maternidades/ paternidades¹

	2023	2022
Tasa absentismo Grupo Bankinter	2,6	2,6

Tasa de absentismo, con maternidades/ paternidades^{1,2}

	España				Portugal				Irlanda			
	2023		2022		2023		2022		2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa absentismo	1,6	2,3	1,5	2,6	1,1	2,0	0,8	2,1	0,9	3,3	1,0	2,8
Total	3,8		4,1		3,1		2,9		4,2		3,8	

Tasa de accidentes^{1,2}

	España				Portugal				Irlanda			
	2023		2022		2023		2022		2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa de accidentes	0,000	0,001	0,001	0,001	0,001	0,002	0,000	0,001	0,000	0,000	0,000	0,000

Accidentes de trabajo^{1,2}

	España				Portugal				Irlanda			
	2023		2022		2023		2022		2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa de frecuencia	0,550	0,110	0	0,339	0	1,589	0	0	0	0	0	0
Tasa de gravedad	0,000	0,020	0,000	0,002	0,000	0,007	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Nº de muertes por enfermedad laboral	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Tipo de enfermedades profesionales	Debido a la actividad desarrollada en el banco, no hay enfermedades profesionales											

1. Solo se informa del personal propio y se utilizan promedios de empleados para los cálculos de las tasas.

2. El riesgo de lesión por accidente laboral presentado es bajo

Planes de Igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades

Bankinter ha firmado con la Representación Legal de los Trabajadores el II Plan de Igualdad, que estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2027 y que recoge las políticas que rigen el día a día de la empresa en lo que a igualdad y no discriminación se refiere. Los principales compromisos de este Plan son:

- Bankinter respeta el principio de no discriminación por razón de raza, sexo, ideología, nacionalidad, religión, orientación sexual o cualquier otra condición personal, física, psíquica o social de sus empleados, y promoverá la igualdad de oportunidades entre los mismos, incluidas la igualdad de género, la integración de los empleados de otras nacionalidades y la incorporación de personas con discapacidad. Este compromiso comporta remover cualquier obstáculo que pueda provocar el no cumplimiento del derecho de igualdad de trato y de oportunidades.
- Asimismo, Bankinter rechaza cualquier manifestación de violencia o acoso físico, sexual, psicológico o moral en el ámbito laboral, así como cualesquiera conductas ofensivas o abusivas que generen un entorno intimidatorio hacia los derechos personales de los empleados.
- Igualmente, la entidad rechaza las discriminaciones laborales contrarias a los derechos fundamentales de las personas que lo integran.
- La Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es imperativa por razones de justicia y equidad, pero, además, se ha convertido en una condición de progreso económico y en una necesidad para las empresas que quieran competir eficazmente por atraer y retener el talento.



Bankinter cuenta con un Protocolo de Prevención y Actuación por cualquier situación de acoso laboral y con un buzón de Denuncia Confidencial, con el fin de hacer frente de forma rápida, confidencial y adecuada a posibles situaciones de acoso que pudieran plantearse.

Las decisiones que tienen que ver con la gestión de las personas que forman parte de la organización se adoptan con criterios objetivos, como pueden ser los resultados de la evaluación de desempeño y consecución de objetivos asignados, entre otros.

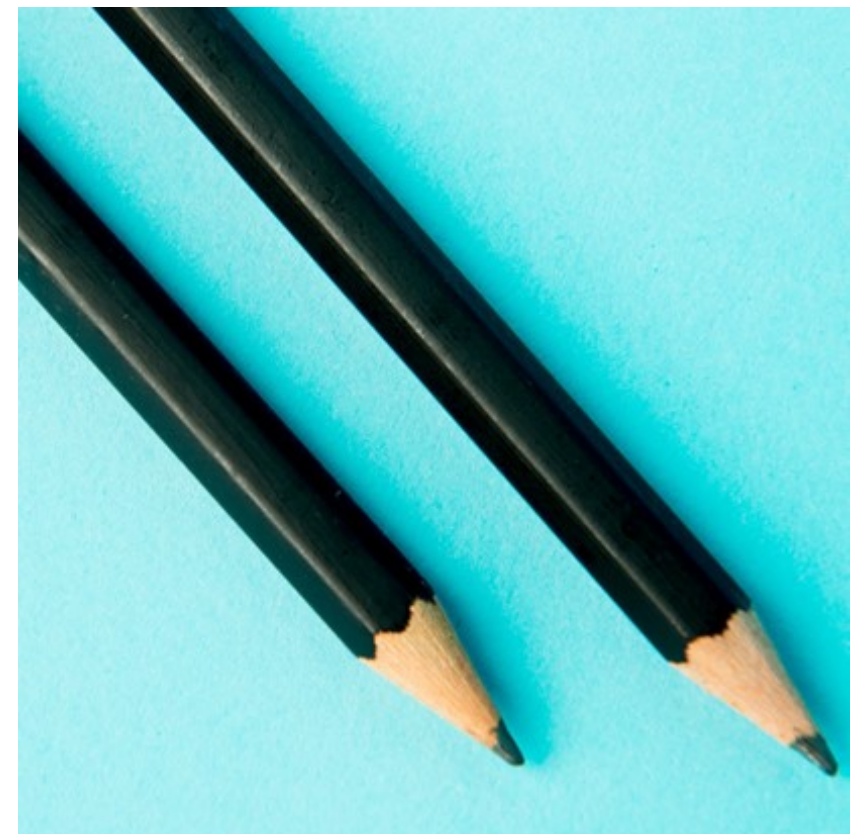
Adicionalmente, los planes de formación buscan sensibilizar a los gestores de personas sobre la necesidad de tratar de igual forma equitativa a todos sus colaboradores.

Asimismo, cabe destacar que Bankinter forma parte de la Red MasHumano, junto con muchas otras grandes empresas del país, que trabaja para la implantación de modelos de trabajo flexibles basados en la productividad, la corresponsabilidad y la humanidad como clave principal para su sostenibilidad.

Por su parte, EVO aprobó en 2023 un nuevo Plan de Igualdad, que permitirá seguir avanzando en todas aquellas iniciativas que promuevan la igualdad de oportunidades y equidad efectiva entre mujeres y hombres durante los próximos años. Este plan incorpora objetivos cualitativos y cuantitativos que garantizan el principio de igualdad en el conjunto de las relaciones laborales, que promueve la composición equilibrada y equidad salarial en los distintos niveles profesionales, una cultura abierta en materia de género y contraria al acoso sexual en cualquiera de sus formas, y que existe una voluntad de formar y sensibilizar al conjunto de la plantilla en materia de igualdad.

El plan estará vigente durante los próximos cuatro años, sujeto a continua actualización normativa y/o de conveniencia corporativa para todas las partes, y está a disposición de todo el equipo profesional de EVO en la intranet corporativa.

En el caso de Avant Money, la entidad está comprometida con una política de igualdad de oportunidades en el empleo sin tener en cuenta el género, el estado civil, el estado familiar, la orientación sexual, la religión, la edad, la discapacidad, la raza o la membresía a diferentes comunidades. Su objetivo es seleccionar, reclutar, desarrollar y recompensar a las mejores personas basándose únicamente en la idoneidad para el trabajo y garantizar que todos los términos y condiciones de empleo y los requisitos laborales reflejen su compromiso con la igualdad de oportunidades.



Política de gestión de la diversidad

En el desempeño de sus actividades, Bankinter reconoce el valor de las diferencias individuales, promoviendo la diversidad dentro de la gestión del talento de las personas que lo conforman. Desde el año 2020, Bankinter tiene una Política de inclusión y diversidad. El objetivo de esta Política es cumplir con el compromiso de proteger y promover el cumplimiento de los derechos humanos y las leyes aplicables en los países en los que el banco opera sobre diversidad e inclusión, garantizando la igualdad de oportunidades, proporcionando un trato justo y no discriminatorio sin sesgos asociados de ningún tipo.

En este sentido, durante el año 2023, se ha puesto foco en este tema, incluyendo en todos los programas de formación de líderes módulos específicos de gestión de la diversidad y sesgos inconscientes (Génesis para nuevos Gestores/as de Personas, B-Líder para Directores/as de Centro/Equipo, Advanced Management Program para personas en pool de sucesión, Ciclo I de Coaching para Directores/as de Área, High Leadership Impact para el equipo directivo extendido), ofreciendo dos talleres adicionales ad hoc, además de seis cursos online específicos en el Campus Digital de la Universidad Corporativa, y una sesión presencial específica para todo el equipo de Gestión de Personas.

Bankinter está unido a la Alianza #CEOPorLaDiversidad lideradas por la Fundación Adecco y Fundación CEOE, tiene como misión unir a los CEO's de las principales empresas en España en torno a una visión común e innovadora de diversidad, equidad e inclusión (De&I), actuando como impulsores y embajadores que ayuden a acelerar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la excelencia empresarial, la competitividad del talento en España y la reducción de la desigualdad y exclusión en la sociedad española.

Todas las sociedades del Grupo disponen de políticas de gestión de personas con criterios de diversidad e igualdad de oportunidades. Asimismo, se colabora con diferentes organizaciones, asociaciones y grupos de trabajo para promocionar este tipo de políticas.

Bankinter Portugal se ha adherido al Carta Portuguesa para la Diversidad, reforzando su compromiso con la Diversidad, la Equidad y la Inclusión (DEI) mediante la adopción de políticas y prácticas destinadas a responder los retos de la sostenibilidad social en las organizaciones.

Y en el caso de Avant Money, dentro de la agenda de diversidad e inclusión en el año 2023, se ha formalizado un plan de acciones en esta materia, incluyendo programas de mentoring femenino, formación de sesgos inconscientes, celebración de días internacionales relacionados con la temática, etc.



Accesibilidad

Bankinter ha puesto en marcha unos mecanismos para identificar las necesidades, expectativas y motivaciones de sus grupos de interés, tanto externos como internos, procurando darles respuesta a través de un nutrido número de programas de gestión social y laboral avanzados. Estos programas están orientados a mejorar el desempeño de la entidad en su relación con estos grupos. Entre estos programas, destaca el enfocado a responder ante las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad y personas mayores, a las que procura ofrecer un servicio adaptado y de calidad.

Accesibilidad e inclusión financiera

La estrategia inclusiva de Bankinter se despliega a través de su programa 'Un Banco para Todos', en el que se concreta su firme compromiso para hacer accesibles sus canales de relación con sus grupos de interés. Esta línea de actuación aborda tanto la accesibilidad física, como la digital y la cognitiva.

En el año 2022, se actualizó la Política de Accesibilidad del Grupo Bankinter, adaptándola a las nuevas normativas en materia de accesibilidad, así como a las nuevas necesidades del entorno: creciente digitalización del entorno y de los clientes, identificación de la necesidad de educación financiera de la comunidad y el envejecimiento poblacional y crecientes necesidades en materia de accesibilidad en los canales de relación con clientes y otros grupos de interés.

Para conseguir una mejora continua de sus indicadores de accesibilidad, Bankinter tiene implantado un Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal (SGAU) certificado según la norma UNE 170001, en edificios singulares de Madrid (sede social en Paseo de la Castellana y edificio LEED en Alcobendas) y en 11 sucursales distribuidas en varias provincias (se ha incorporado en 2023 la oficina principal de Santander, cumpliendo el objetivo de ampliación del alcance del sistema para este año). Además, la Universidad Corporativa de la entidad (ubicada en el edificio de Tres Cantos, Madrid) dispone de dicha certificación, con lo que la hace accesible a empleados con cualquier tipo de discapacidad. Asimismo, en las obras de renovación de este edificio de Tres Cantos, se están aplicando criterios de accesibilidad que lo harán potencialmente certificable en un futuro.

En Bankinter Portugal, el área de Inmuebles ha continuado con el plan de reformas para garantizar el acceso físico a los clientes y empleados del banco con movilidad reducida al espacio interior de todas las oficinas y grandes centros de trabajo.

En el entorno digital, el banco ha establecido el objetivo para que tanto los contenidos como los servicios que sean ofrecidos a través de sus webs sean accesibles, atendiendo a las recomendaciones marcadas por el World Wide Web Consortium (W3C) a través de las pautas WACG 2.0.



A cierre del año 2023, se han conseguido mejoras sustanciales en la accesibilidad de las webs y app del banco, llegando a un 97% y 90%, respectivamente. Este esfuerzo por la incorporación de los criterios de accesibilidad conllevó el reconocimiento por parte de Ilunion a la accesibilidad de la app móvil del Banco, siendo Bankinter la primera entidad bancaria en España en obtener dicho sello. Con las mejoras implementadas, Bankinter facilita el acceso y la usabilidad de su aplicación móvil para todos los clientes, independientemente de si tienen o no alguna discapacidad física, cognitiva o sensorial.

En línea con el compromiso de accesibilidad recogido en el 'Banco para todos', la entidad ofrece además tarjetas de coordenadas en sistema Braille para personas invidentes, que les permite operar a través del teléfono y el extracto mensual en formato audio y de letra grande. Por otra parte, en 2023 se ha avanzado en los siguientes servicios: tarjeta de firma accesible, bizum accesible, reproductor de video y podcast accesible, etc.

En Avant Money específicamente se proporcionan servicios de traducción a lengua de signos con una empresa externa.

En relación con la accesibilidad cognitiva, la entidad ha colaborado con el Instituto de Empresa en la elaboración de un Diccionario de Finanzas Claras (<http://diccionarioeconomia.com/>), que adapta las acepciones de los términos más utilizados en el ámbito bancario para que sean más fácilmente entendibles.

Por otra parte, el Protocolo Comercial que utilizan los empleados de la entidad incluye las pautas de atención adaptada a personas con distintas capacidades para cada una de las fases de la actividad comercial.

Para apoyar la difusión de la cultura financiera, Bankinter lanzó en 2019 la plataforma digital Money Town de educación financiera que incluye un juego de simulación dirigido a estudiantes de 12- 18 años. Esta plataforma es de libre acceso para docentes y padres que quieran enseñar a los más jóvenes conceptos como ahorro, presupuesto, inversión o medios de pago. (<https://bankinter.moneytown.es/>) A finales de 2023, se han contabilizado 31.461 usuarios registrados.

Por otra parte, el banco ha diseñado un juego de iniciación en el mundo de la renta variable para jóvenes universitarios, denominado Game of Traders que, a cierre del año 2023, ha contado con más de 8.875 participantes de más de 80 instituciones y centros universitarios españoles, en todas sus ediciones. Se trata de un juego de bolsa, con un gran componente formativo, que cuenta con una plataforma gráfica para operar como un auténtico trader. Gracias a este juego, los participantes, sin experiencia previa en su mayoría, han podido iniciarse en el mundo de la inversión en un entorno que simula en real la evolución de los mercados.

Por otra parte, dentro del Programa de voluntariado corporativo "Mueve.te" del banco, se llevan a cabo actividades de educación financiera a distintos colectivos como son: personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión social, estudiantes de secundaria, etc. La información detallada de estos programas se desarrolla en el capítulo de Estrategia de inversión social.



Derechos Humanos

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023

bankinter.



Políticas y compromisos

Bankinter como socio de la Red Española de Pacto Mundial de Naciones Unidas, asume el compromiso de incorporar en su actividad sus diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, entre los que se encuentran los principios de no discriminación en el empleo y la ocupación, la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición del trabajo infantil.

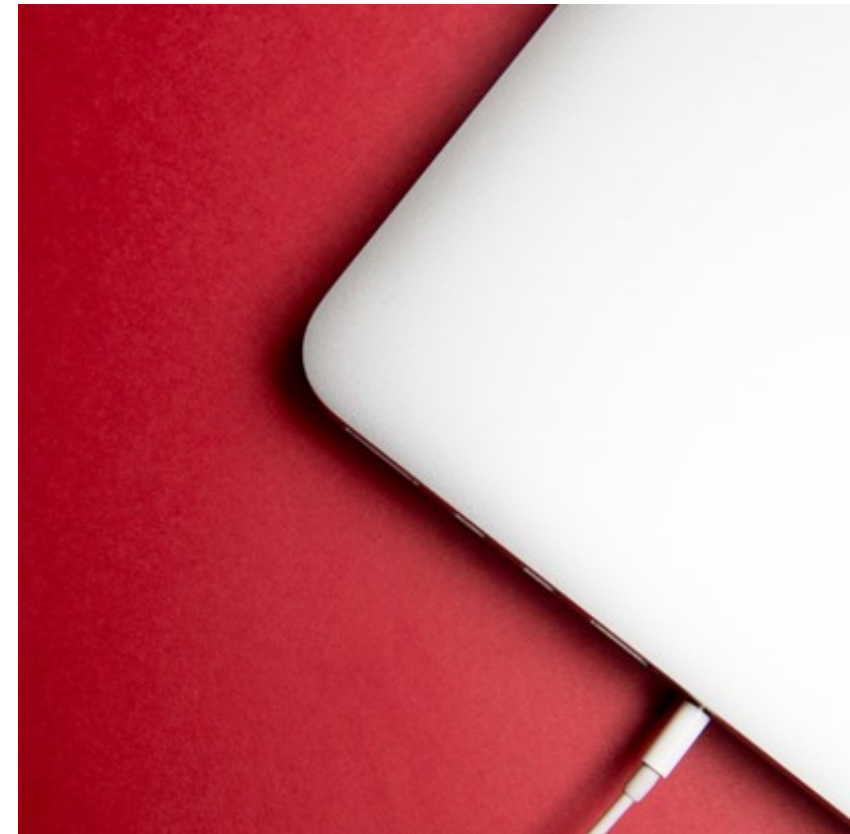
La actividad del banco se rige por una Política de Derechos Humanos que recoge su compromiso con el respeto, apoyo y protección de los derechos humanos en el desarrollo de su actividad y en su relación con los grupos de interés dentro del entorno en el que opera: empleados, clientes, proveedores y otros socios comerciales; todo ello bajo el lema de la ONU: "proteger, respetar, solucionar". Esta política se complementa con otras políticas como son la de diversidad, accesibilidad y el Plan de Igualdad.

El órgano responsable de aprobar la política y de seguir el grado de cumplimiento de los principios recogidos en ella es el Comité de Sostenibilidad; por ello, sus miembros han recibido formación sobre la aplicación de los derechos humanos en la actividad empresarial.

Además, el Grupo asume sus obligaciones tal y como se definen en los protocolos y normas internacionalmente reconocidos, entre los que se incluyen la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Principios de Ecuador. Asimismo, Bankinter cumple escrupulosamente con las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo sobre el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, así como con la Constitución Española, la Ley Orgánica de Libertad Sindical, el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo de aplicación en todo lo que se refiere a esta materia, en todos los países en los que opera.

Bankinter implica a sus socios y terceros en los principios recogidos en esta política o en Marcos y principios similares.

Esta política se aplica a todas las actividades del Grupo Bankinter exige que sus socios y terceros acepten el contenido de esta política o se rijan por normas de conducta y valores como aquellos.



Debida diligencia

Para desarrollar esta política, el banco ha puesto en marcha un proceso de debida diligencia, para lo que ha sido preciso identificar los posibles eventos de vulneración y mecanismos de mitigación, remediación y comunicación.

I. Proceso de identificación y evaluación de riesgos

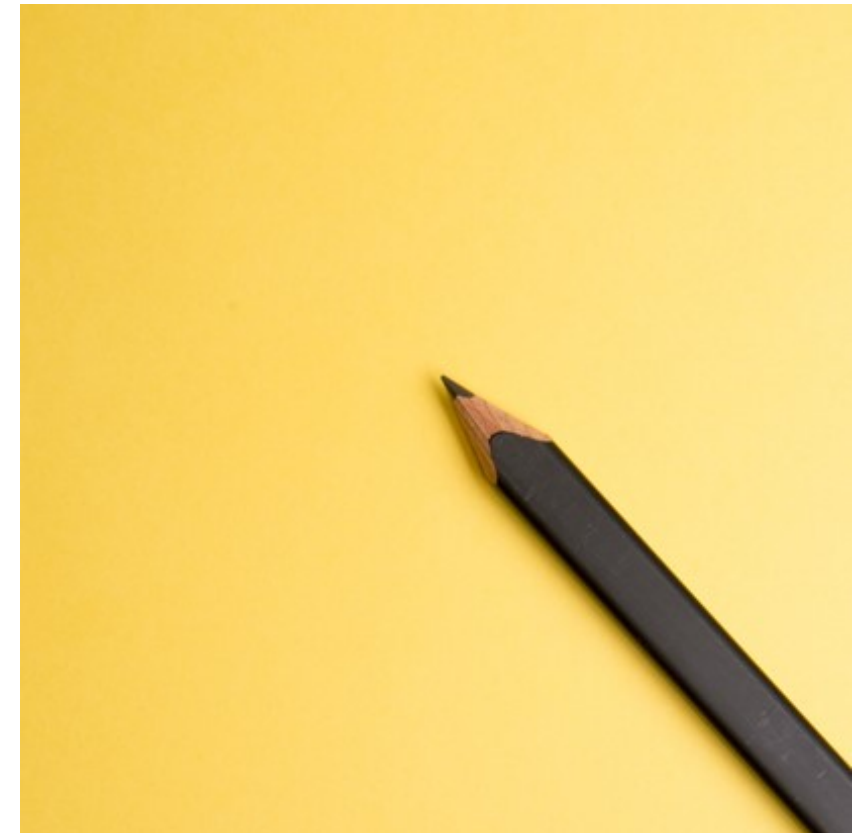
Bankinter ha revisado a lo largo de toda su cadena de valor y en su relación con sus grupos de interés los posibles eventos de vulneración, teniendo en cuenta su relación con el principio uno y dos de los Principios Rectores de Pacto Mundial y su relación con los compromisos recogidos en la Política de Derechos Humanos del Grupo. En este ejercicio han participado las áreas directamente implicadas en su gestión y se ha tenido en cuenta la relación que el banco mantiene con sus grupos de interés:

- Empleados
- Clientes(diferenciando entre particulares y empresas)
- Proveedores de productos y servicios
- Clientes potenciales
- Mujeres
- Personas mayores
- Comunidades locales
- Trabajadores migrantes
- Trabajadores contratados por un tercero
- Otros.

El hecho de que el Grupo opere exclusivamente en países de la Unión Europea reduce los riesgos de impacto directo de su actividad en en colectivos vulnerables como por ejemplo mujeres o trabajadores migrantes.

Sin embargo, por la propia actividad financiera de la entidad, se identifican como relevantes los grupos de interés: empleados, clientes, proveedores y el entorno social.

En el proceso de debida diligencia se han cubierto los siguientes riesgos, ya sean por la actividad directa del banco, o por posibles riesgos derivados de su actividad financiera:



- Libertad de asociación
- No discriminación
- Derecho a negociación colectiva
- Igualdad de remuneración
- Conciliación familiar
- Derecho a la privacidad
- Derecho a gozar de condiciones de trabajo justas y favorables
- Trabajo forzoso
- Trabajo infantil

Bankinter se compromete a respetarlos y a fomentar su respeto en toda su cadena de valor.

La metodología aplicada para la evaluación y gestión de los riesgos potenciales ha consistido en una primera evaluación de cada riesgo, asignando una puntuación con un criterio referenciado a dos variables:

- Impacto, factores a considerar:
 - Implicación del banco: Directa/Indirecta.
 - Gravedad del impacto social o ambiental
 - Capacidad de reparación.
- Probabilidad, factores a considerar:
 - Recurrencia.
 - País en el que se realizan las actividades objeto del análisis.
 - Sector o actividad

Ajustando tanto la probabilidad como el impacto, considerando los (acciones de mitigación) establecidas por el banco para obtener el riesgo residual, que, en función de una escala de valores, categoriza los riesgos en tres niveles: alto, medio y bajo.

Esta metodología ofrece como resultado un mapa de riesgos que ha permitido a la entidad identificar cuáles son los aspectos significativos en cuanto al riesgo potencial de vulneración de los derechos humanos. Este mapa evidencia que el hecho de operar en España, Portugal, Luxemburgo e Irlanda reduce los riesgos de impacto directo de la actividad del Banco en esta materia. Sin embargo, por la propia actividad de la entidad, se identifican como relevantes los riesgos asociados a sus operaciones de inversión y/o financiación. Es en estas operaciones donde el Banco establece y aplica controles específicos para minimizar el riesgo residual.

II. Dimensiones de la debida diligencia y herramientas de mitigación

El banco ha definido el proceso de debida diligencia en cuatro dimensiones:

1. Gestión de personas.

El Grupo no tolera ninguna práctica que viole los derechos de sus empleados, aplicando los más estrictos estándares en materias relacionadas con derechos humanos y estableciendo políticas y medidas específicas en aspectos tales como seguridad, salud y bienestar, diversidad e igualdad, conciliación, accesibilidad, etc. En línea con su compromiso con la diversidad, Bankinter se ha adherido a la iniciativa de la Fundación CEOE y Fundación Adecco, CEOs por la Diversidad que tiene como misión unir a las empresas en torno a una visión común e innovadora de diversidad.

Algunas herramientas de mitigación con las que cuenta el banco son el Código de Ética Profesional, que el Consejo de Administración del banco revisó en 2023. Las principales modificaciones que se han introducido en el nuevo son:

- El refuerzo de algunos de los artículos para dar mayor consistencia a la hora de evitar conductas irregulares.

- Modificaciones derivadas de algunas novedades legislativas, como la incorporación del acoso como delito con responsabilidad penal de la persona jurídica, tal y como prevé la Ley 10/2022, sobre acoso, laboral y sexual, y de la integridad moral en el trabajo, incluido el ámbito digital,
- Adaptación del Canal de Denuncia Confidencial a la nueva Directiva 2019/1937 que regula las denuncias anónimas y la protección de los denunciantes así como la Ley 2/2023, de 20 de febrero por la que se transpone en nuestro país dicha Directiva.

Otras herramientas de mitigación con las que el banco cuenta son el Sistema de Gestión de Accesibilidad Universal UNE 170001, o el sistema EFR (Empresa Familiarmente Responsable).

También existe un Código de Conducta Profesional aplicable a todos los empleados del Grupo en el que se recogen, entre otros, principios de no vulneración de los Derechos Humanos, así como los mecanismos y Órganos de Control. Los órganos competentes para asegurar el cumplimiento del Código de Ética son el Comité de Prevención Penal y Ética Profesional, la División de Auditoría Interna, la Dirección de Gestión de Personas y la Unidad de Cumplimiento Normativo y Prevención de Blanqueo de Capitales. En todas las sociedades del grupo se incluyen en los planes de formación anuales, píldoras formativas sobre el código ético y las políticas de "Compliance" que contienen aspectos relacionados con los derechos humanos.

EVO está sujeto a los principios, derechos y obligaciones del Código Ético de Bankinter y Avant Money, por su parte, dispone de unas políticas de riesgos y conflictos de interés, asimilables a un código ético, que incluyen también aspectos relacionados con la protección de los derechos humanos. (Para más información, ir al capítulo Lucha contra la corrupción y el soborno, apartado de Ética profesional)

2. Protección del cliente.

El Grupo busca establecer con sus clientes una relación equilibrada, transparente y clara, desarrollando productos y servicios orientados a sus necesidades y circunstancias, garantizando el cumplimiento de la normativa reguladora del uso de datos personales. Para evitar una posible vulneración de estos derechos el banco cuenta con el Código de Ética Profesional, y con otras herramientas, tales como, formación a empleados en materia de gestión responsable y protección de datos, test a los clientes sobre conocimientos financieros o la figura Defensor del Cliente.

3. Gestión responsable de la cadena de valor.

A) En relación con su actividad financiera e inversora:

En el ámbito de los Principios de Ecuador y en los procesos de debida diligencia previos a la formalización de acuerdos de financiación o de cualquier otra naturaleza, el Grupo se compromete a evaluar las políticas y prácticas en materia de Derechos Humanos de sus contrapartes y a actuar de conformidad con los principios establecidos en la Política de Derechos Humanos.

Complementaria a la Política de Derechos Humanos, Bankinter ha establecido unos Principios de Sostenibilidad de la Inversión con el fin de evitar la financiación de actividades que puedan ser contrarias a los principios de sostenibilidad del Grupo, y ha desarrollado una política de exclusión en aquellas áreas de negocio que tienen un alto impacto ambiental, social o económico debido a los recursos que consumen, el capital humano que aplican o la controversia que generan. Dicha política se complementa con políticas / guías sectoriales para determinados sectores:

- Sector defensa
- Sector agrícola
- Sector energético
- Sector extractivo

En base a la aprobación de la Política de Inversión Responsable, Bankinter establece el análisis de las operaciones siguiendo protocolos de escrutinio a través de guías sectoriales. El objetivo es analizar los posibles impactos ambientales o sociales, entre los que se encuentran las violaciones de derechos humanos de grupos potencialmente afectados y otras partes interesadas, en función del tamaño de la empresa, de la naturaleza y el contexto.

Desde 2018, año de aprobación de estas políticas, un 4,5% de las operaciones analizadas han sido desestimadas por no cumplir con estos criterios extra financieros.

El cumplimiento de estos principios y de las políticas sectoriales es competencia de la Unidad de Riesgos y de las Unidades de Negocio del Grupo.

En cuanto a la actividad de la Gestora de Activos, este año se ha aprobado una Política de Exclusión de Bankinter Gestión de Activos con el fin de evitar la inversión en compañías que desarrollen actividades que puedan ser contrarias a los principios de sostenibilidad del Grupo. La Gestora desarrolla una política de exclusión orientada a evitar invertir en aquellas empresas cuyo negocio se asocia de forma total o parcial al conjunto de las denominadas "actividades controvertidas". Entre estos criterios excluyentes, la Gestora se compromete a no invertir en empresas cuyos ingresos se deriven de forma total o parcial del desarrollo de las actividades :

- Sobre las que tenga constancia de que no se respetan o apoyan los derechos humanos fundamentales, siguiendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- Que no respeten o no apoyen los derechos laborales, en general y en particular los derechos sobre trabajo infantil, discriminación y trabajos forzados, tomando como principios las Convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- En las que haya evidencias de trabajo infantil o forzado según se define en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Otras herramientas de mitigación que dispone son, entre otras, la formación a empleados del Área de Riesgos en la aplicación de criterios ASG en las operaciones de financiación e inversión, evaluación de las políticas y procedimientos de control por parte de auditoría interna, ofrece la formación a empleados en Prevención de blanqueo de capitales.

Además, el Banco dispone de un curso sobre los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos para la plantilla.

B) En relación con la cadena de suministro:

El Grupo establece en el Código de Conducta de Proveedores unos principios de actuación, de observancia obligada para los mismos, entendiéndose por tales, toda persona física o jurídica que provea de bienes, servicios o recursos al Grupo. El Código incluye su compromiso con los 10 principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y su responsabilidad en asegurar que sus propios proveedores y subcontratistas estén sujetos a principios de actuación equivalentes a los de este Código.

Por otra parte, el Banco aplica un procedimiento de homologación ASG de proveedores por el que se les otorga una calificación a través de la respuesta de un cuestionario que recoge aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. Dicha calificación condiciona el proceso de selección y adjudicación de los contratos el por el Departamento de Compras.

Otras herramientas de mitigación con las que cuenta el banco son, entre otras, el procedimiento de compras responsables que incluye el proceso de homologación ASG de proveedores o la formación a proveedores en materia de Derechos Humanos y Empresa.

4. La protección del entorno social y colectivos vulnerables.

El Grupo desarrolla iniciativas de acción social que procuran dar respuesta a necesidades y expectativas del entorno en el desarrollo de su actividad, estableciendo alianzas estratégicas con entidades del tercer sector y asegurándose de que éstas observan un correcto desempeño social y ambiental en línea con los principios del Grupo, a través de referencias obtenidas a través de organismos solventes.

La principal herramienta con la que cuenta el Banco para procurar la protección del entorno y de los colectivos vulnerables es la Estrategia Acción Social, que recoge sus causas sociales focales, tales como la integración y la educación financiera, el emprendimiento social o la colaboración para la integración de la sostenibilidad en la estrategia y gestión de la organizaciones

Otras herramientas de protección del entorno con las que cuenta el Banco son los programas de inclusión financiera, los sistemas certificados de gestión de la accesibilidad, la formación en atención adaptada a personas con discapacidad y mayores o el protocolo comercial adaptado igualmente a estos colectivos.

III. Proceso de reparación ante efectos adversos en los derechos humanos

Para reparar los posibles daños causados que pudiesen acaecer a pesar de los controles y mecanismos de mitigación establecidos, la empresa pone a disposición un canal para que afectados puedan poner en conocimiento de la entidad las actividades o conductas que pudieran estar vulnerando los derechos humanos. El Grupo Bankinter se ha dotado en 2023 de una nueva herramienta para canalizar las Denuncias Confidenciales y que permite cumplir con los valores recogidos en el Código de Ética Profesional del Grupo Bankinter así como con las obligaciones establecidas por la normativa en vigor. El Canal de Denuncia, accesible para todos los grupos de interés, está disponible en los diferentes idiomas de los países en los que opera el Grupo y se puede acceder a través de la web corporativa

Se trata de un mecanismo establecido para que se puedan reportar conductas inapropiadas, posibles irregularidades e incumplimientos de las políticas y procedimientos existentes y de la legalidad vigente, incluyendo las relacionadas con las normativas de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y de las que tengan que ver con temas financieros, contables o de control. Además, este canal permite dar a conocer conductas de superiores o compañeros que puedan ser calificadas como acoso tanto moral o psicológico (mobbing) o sexual, así como cualquier otra actitud que colisione con los derechos fundamentales como persona.

El único receptor de cualquier comunicación dirigida a este Canal de Denuncia Confidencial es el Director de Auditoría Interna y se garantiza, por el propio Código de Ética Profesional, que cualquier persona que informe de infracciones cometidas en la entidad estará protegida frente a represalias, discriminaciones y cualquier otro tipo de trato injusto.

Las principales novedades que aporta este nuevo procedimiento son:

- Permite denuncias anónimas y un canal de comunicación seguro para evitar la identificación del denunciante (mediante un código y una password seleccionada por él mismo). Con ello se garantiza totalmente que el denunciante no puede ser identificado.
- El formulario en la web está en el idioma correspondiente a la empresa del Grupo de que se trate.
- Facilita la trazabilidad completa entre la comunicación y la investigación realizada. Existen canales de denuncias en las diferentes sociedades del Grupo para comunicar incumplimientos del Código Ético. Este canal es de libre acceso para todos los empleados.

Este canal que ya venía garantizando la confidencialidad, a partir de 2023 también garantiza el anonimato del denunciante.

(Para más información, puede consultar el capítulo Lucha contra la corrupción y el soborno, apartado de Ética Profesional)

En cuanto a los mecanismos de reclamación a disposición de los clientes se encuentra el Servicio de Atención al Cliente y Defensor del cliente: Servicio de Atención al Cliente (SAC) para plantear aquellas quejas o reclamaciones respecto a las operaciones, servicios bancarios y financieros, que se deriven de la relación con la entidad. Estos servicios actúan con independencia de criterio, aplicando la normativa de protección a la clientela, reguladores y mejores prácticas, encontrándose separados de los servicios comerciales.

Cabe señalar que durante 2023 no se han recibido denuncias relativas a vulneración de los derechos humanos.

IV. Mecanismos de remediación o restauración

En el caso de que se produjese un daño por vulneración de derechos humanos en el entorno social, el banco analizaría los controles implantados de cara a analizar la necesidad de incorporar mejoras y pondría a disposición todas las herramientas de compensación requeridas para los grupos afectados, y sistemas de restauración o remediación del entorno vulnerado,

Asimismo, se realiza una revisión, que de la que podría derivarse la modificación de los mecanismos de mitigación con el fin de hacerlos más eficaces.

V. Comunicación y revisión

Bankinter revisa y comunica anualmente su proceso de debida diligencia en materia de derechos humanos en su web corporativa y en el Estado De Información No Financiera.

El mapa de riesgos de vulneración de derechos humanos se revisa anualmente por parte del Departamento de Sostenibilidad en colaboración con distintas áreas implicadas, como ejercicio de mejora continua, y para identificar nuevos mecanismos de mitigación con el fin de minimizar el riesgo residual. Asimismo, el banco procurará dotar de los recursos para formar y sensibilizar a sus grupos de interés, especialmente, a sus empleados sobre los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos.



Lucha contra la corrupción y el soborno

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2022

bankinter.



Desarrollando las mejores prácticas en el cumplimiento normativo

La consecución de los objetivos empresariales ha de ser compatible no solo con el cumplimiento normativo, sino también con el desarrollo de las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales exigidos a su actividad. Por ello, el cumplimiento constituye para Bankinter, además de una obligación legal, un compromiso ético con el conjunto de la sociedad.

Ese compromiso sirve, además, de reflexión para la transformación de Bankinter en una entidad de vanguardia adaptada a la nueva realidad de la industria financiera, en la que se impone la necesidad de cambiar las relaciones con el cliente y de ajustar el modelo de negocio del banco a los nuevos hábitos de consumo financiero y a las múltiples exigencias de información.

La creciente importancia de la función de cumplimiento normativo se ha visto refrendada con la entrada en vigor, a raíz de la crisis económica y financiera, de diversas regulaciones de gran complejidad y la puesta en marcha de la nueva arquitectura de supervisión, obligando a la entidad a reforzar los recursos a su disposición.

La finalidad de la función de cumplimiento es asesorar y proporcionar directrices a las líneas de negocio que ayuden a definir la estrategia, asegurando en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. Con ese propósito, en todas las áreas de la función de cumplimiento se realiza un notable refuerzo de las actividades de formación de su personal comercial.

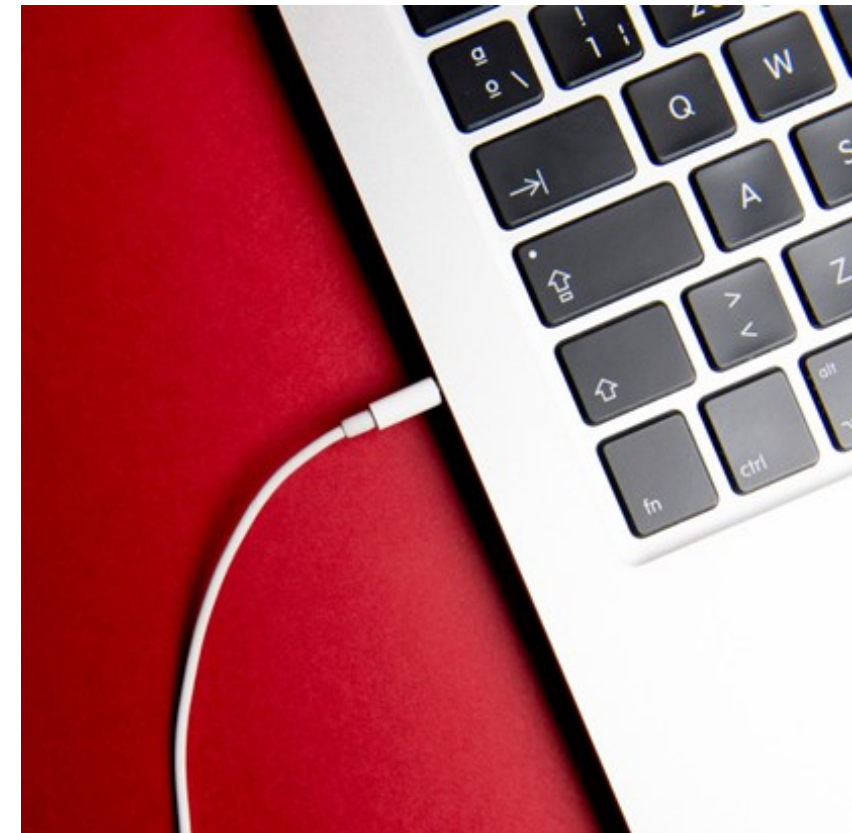
Mapa Regulatorio

El Grupo Bankinter ha atribuido al Área de Regulación, adscrita a la Secretaría General las competencias propias de la identificación y comunicación de los cambios normativos. El área de Regulación facilita, por tanto, la detección temprana de los posibles impactos de los cambios normativos reduciendo con ello los sus riesgos. En este sentido, elabora anualmente un mapa regulatorio a tres años que sirve de base para la definición de la estrategia regulatoria.

La gestión del cambio regulatorio se llevó a cabo durante el año de un modo transversal, participando desde el inicio en los diversos proyectos regulatorios que han requerido la adaptación de las actividades o procesos del Grupo. Ente ellos destaca la implantación de la normativa de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea, con foco en la divulgación de Información en materia de sostenibilidad.

Del mismo modo destacó la implantación del reporte derivado de la Directiva (UE) 2020/284, traspuesta al ordenamiento jurídico interno en la Ley 11/2023 de 8 de mayo y que obliga a mantener registros de los pagos transfronterizos siempre que el ordenante esté ubicado en un Estado miembro y el beneficiario esté situado en otro Estado miembro o en un país tercero y comunicarlo a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, si cumplen ciertos requisitos.

También hay que destacar, la aprobación de la reforma de la Ley del Mercado de Valores y su desarrollo por varios Reales Decretos, en dónde el área de Regulación ha participado en el estudio de las novedades del nuevo régimen



A nivel europeo, la agenda regulatoria ha tenido tres grandes hitos con la publicación, por la Comisión Europea de grandes propuestas normativas:

- Retail Investment Strategy, que persigue reforzar la normativa para que los inversores minoristas puedan adoptar decisiones de inversión mejor informados y que respondan mejor a sus necesidades y objetivos.
- Paquete de pagos minoristas y acceso a datos (PSD3, PSR y FIDA), que pretende mejorar los servicios de pagos y promover que se compartan los datos del sector financiero más allá de las cuentas de pago.
- CDMI (European Crisis Management and Deposit Insurance) que propone una reforma del marco de gestión de crisis bancarias y garantía de depósitos.

Estos tres paquetes normativos, han sido objeto de estudio para evaluar su impacto y se siguen de cerca, por la repercusión que pueden tener en la entidad en los próximos años

Además, es conveniente destacar la aprobación de la Directiva de Crédito al Consumo y la Directiva de Contratos financieros a Distancia, cuyos trabajos de trasposición se esperan para los próximos meses.

A nivel nacional, la disolución de las Cortes Generales en mayo supuso una ralentización en la tramitación de normativa y, al igual que en el ámbito europeo. ha sido muy relevante la regulación de protección minorista en donde destaca la propuesta para la creación de la Autoridad Administrativa Independiente de defensa del Cliente Financiero que pretende sustituir a los actuales servicios de atención al cliente del Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros.

También destaca la trasposición de la Directiva de Accesibilidad mediante la Ley 11/2023, que tiene como objetivo regular las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público. Esta ley exige un esfuerzo por parte de la entidad para dar un paso más hacia la Accesibilidad Universal y es una de las prioridades del área de Regulación, que trabaja en, analizar, buscar soluciones y tomar decisiones para hacer una adaptación ordenada al nuevo marco normativo.

Marco Institucional

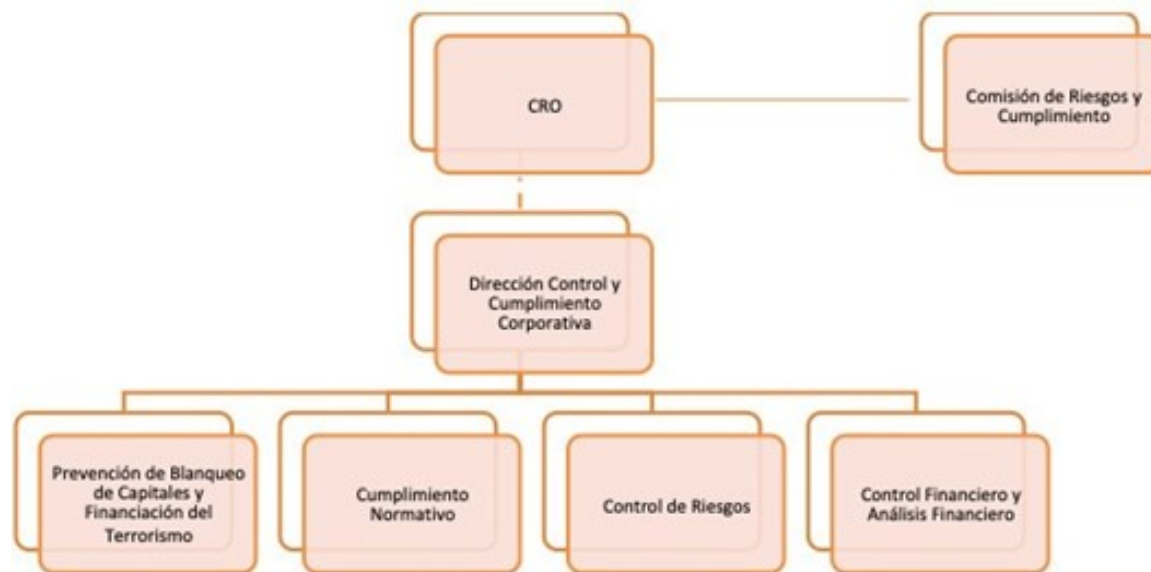
La función de Cumplimiento Normativo se integra en Bankinter por medio de un marco institucional interno formando parte de la Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo, que integra las áreas encargadas de las siguientes segundas líneas de control en la entidad: i) Unidad de Control de Riesgos y validación interna, ii) Unidad de Control y Análisis Financiero, iii) Unidad de Cumplimiento Normativo y iv) Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.

Esta configuración organizativa permite la homogeneización de los sistemas de información de todas estas áreas de control de segundo nivel, y las dota de la independencia necesaria para el ejercicio de sus funciones en línea con las mejoras prácticas, y permite contar con un mapa de riesgos único, garantizando un mayor y mejor control, asegurando una mayor interacción entre las mismas, lo que se traduce en una mayor eficiencia y optimización de recursos dotando a esta segunda línea de control de la independencia

Durante 2023, se ha afianzado la aplicación, a nivel corporativo, de la metodología de medición del riesgo en materia de cumplimiento normativo y prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y su seguimiento en la herramienta común a todas las áreas que conforman la Dirección, SAP GRC.

Esta Dirección es desde septiembre 2021 una función corporativa cuya estructura permite de una parte una gestión coordinada de todos los riesgos a nivel grupo, manteniendo las singularidades y especialidades de cada país y de otra sirve para favorecer una mejor coordinación de las áreas de control y cumplimiento a nivel global, así como una simplificación de los reportes y controles dentro de la organización, al establecerse políticas y procedimientos comunes, y una metodología de control única en línea con los nuevos estándares internacionales de control interno.

Del mismo modo durante 2023, se ha completado la primera fase del diseño y definición de una taxonomía corporativa de procesos del grupo Bankinter, con el que se fortalecerá el modelo de tres líneas de defensa y la identificación y medición los principales riesgos de los procesos y se robustecerá la gobernanza desde un enfoque de riesgos y de manera transversal.



La cultura de control de riesgos, profundamente enraizada en la organización, impulsada por la fuerte implicación del Consejo y la Alta Dirección, se transmite a las unidades de negocio con agilidad y eficacia a través de esta estructura corporativa, de los sistemas y herramientas configuradas desde el origen para asegurar el cumplimiento de las normas e impedir comportamientos no deseados.

Esta cultura se refuerza mediante una política de incentivos alineada con el apetito al riesgo del Grupo, una formación continua y obligatoria de toda la plantilla, y un reforzado canal de denuncias.

Siguiendo el modelo basado en las tres líneas de defensa, y garantizando la independencia de la función, se ha optado por una estructura adecuada a los principios y cultura de riesgos de la organización, integrando los distintos riesgos de la actividad bancaria, y su gestión centralizada a través de una estructura corporativa con responsabilidad del alcance global.

Con este marco institucional y regulatorio, la entidad desarrolló en 2022 las áreas básicas de la función de control y cumplimiento y se organiza en las siguientes Unidades:

- Control y asesoramiento en materia de normas de conducta y transparencia bancaria tanto en productos y servicios bancarios, como de inversión y seguros, prevención del abuso de mercado, Reglamento Interno de Conducta y conflictos de interés: Bankinter tiene implantada una metodología basada en el enfoque de riesgo que permite evaluar el riesgo de incumplimiento en cada ámbito de actividad en relación con la prestación de servicios de inversión, bancarios y de seguros.
- Prevención del blanqueo y financiación del terrorismo. En el ejercicio 2023 se ha continuado con el reforzamiento del marco de control y gestión del riesgo, y el seguimiento implantado de forma centralizada.
- Control de Riesgos y Validación Interna encargada del control de riesgo de crédito, operacional, tecnológicos, y de mercado e institucionales.

- Control y Análisis Financiero, que lleva a cabo la revisión del marco general de control interno financiero, y de servicios externalizados.

Las funciones de Cumplimiento Normativo y Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo se integran en Bankinter por medio de un marco institucional interno, estando ambas integradas en la Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo que tiene responsabilidades de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo.

El responsable de la Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo (DCC) actúa bajo la tutela del Director de Riesgos, si bien depende jerárquicamente de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración de Bankinter.

La Dirección de Control y Cumplimiento Corporativa vela por el control efectivo de todos los riesgos en lo relativo al respeto a la cultura y a las políticas de riesgos de la entidad; al cumplimiento de los procedimientos operativos establecidos; y al cumplimiento de la normativa establecida. Asimismo, vigila que los riesgos se gestionan de acuerdo con el nivel definido de apetito al riesgo. Esta organización, cuenta con un mapa de riesgos global que integra todos los riesgos, un sistema de información común mediante la utilización de una única herramienta de control, incluida la protección de datos, con la finalidad de asegurar que se tiene una visión omnicompreensiva de todos los riesgos, lo que la convierte en una segunda línea robusta.

Esta estructura organizativa permite gestionar adecuadamente el riesgo de incumplimiento normativo, que lleva aparejado un relevante riesgo reputacional, con un potencial impacto negativo en la relación con los clientes, los mercados, los empleados y las autoridades. En especial, el incumplimiento normativo puede dar lugar a sanciones, daños o anulación de contratos, con el consiguiente perjuicio para la imagen que proyecta la entidad.

En particular, la Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo participa en los siguientes órganos de la entidad:

- El Comité de Cumplimiento Normativo. Es el órgano de la Alta Dirección que realiza el seguimiento de las políticas del banco en este ámbito de acuerdo con el estatuto de la función de cumplimiento normativo. El Comité ejecuta las políticas relativas a cuestiones regulatorias y de cumplimiento normativo que establece la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración.
- El Comité de Productos y Riesgo Operacional. Es el órgano de gobierno de los productos y servicios que Bankinter ofrece a los clientes de acuerdo con la política de gobierno de productos aprobada por el Consejo de Administración. El Comité de Productos y Riesgo Operacional tiene entre sus principales funciones la aprobación del lanzamiento, modificación o cancelación de nuevos productos y servicios ofrecidos a clientes, la revisión o el seguimiento de las condiciones de aprobación de todos los productos y servicios, así como el seguimiento y resolución de las incidencias relativas a los mismos y el seguimiento y análisis de los principales indicadores asociados a la gestión del riesgo operacional.
- El Órgano de Control Interno. Es el encargado de establecer y asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo, conforme a la Ley 10/2010 y resto de normativa aplicable, las cuales constituyen el marco preventivo del Grupo Bankinter. Este Órgano deberá ser conocedor de los riesgos en esta materia de la entidad y asegurar que se toman las medidas necesarias para mitigar de forma efectiva los mismos.

Asimismo, como apoyo a la función de supervisión del Consejo, se han constituido otros comités especializados compuestos por la Alta Dirección, en los que la DCC participa para asegurar la eficaz y homogénea gestión del riesgo, como el Comité de Prevención Penal y Ética Profesional. Además, participa en el Comité de Seguimiento del Mapa de Riesgos Corporativos, el de Modelos Riesgo de Crédito, el Operativo de Gestión de Datos; Coordinación de Riesgos Tecnológicos y el de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio, y Comité de Externalización.

El Área de Prevención de Blanqueo de Capitales, integrada en la Dirección de Control y Cumplimiento, es la encargada de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos adoptados por la entidad en materia de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo. Su objetivo es garantizar la adecuada detección, gestión, control y seguimiento de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos en esta materia.

La prevención de estas actividades constituye un objetivo estratégico y un compromiso ético con el conjunto de la sociedad, con el cumplimiento de los estándares internacionales y con las mejores prácticas en esta materia. En línea con este objetivo, durante 2023 Bankinter y sus filiales han continuado desarrollando las medidas de control necesarias para cumplir con la normativa reguladora y han desarrollado y actualizado el marco y mapa de apetito al riesgo de BC/FT alineado con el Marco del Banco, así como las herramientas informáticas destinadas a esta función, implantándose una nueva herramienta de gestión del riesgo de PBC/FT.

Asimismo, se ha modificado y actualizado el Manual de Políticas y Procedimientos de PBC/FT y todos los procedimientos que se incluyen como anexos a dicho Manual, con objeto hacerlo más ágil y estructurado, incorporando las propuestas dadas por el supervisor y teniendo en cuenta los cambios normativos.

Por su parte, cada una de las filiales y sucursales tiene sus propias políticas de control y gestión del riesgo adaptadas a las normas específicas aplicables en el país de acogida, y los procedimientos, sistemas, procesos y recursos específicos ajustados a la naturaleza, dimensión y complejidad de las actividades que realiza, manteniendo un alineamiento apropiado con las políticas corporativas del Grupo.

Por otro lado, se ha continuado trabajando en el Plan de Acción aprobado para el ejercicio en cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Experto Externo y por el Supervisor en la materia, así como afianzado el proceso de actualización de diligencias.

Por norma general, todos los empleados del grupo tienen formación anual obligatoria en materia de PBC. A cierre de 2023 en el Grupo Bankinter, 5.609 empleados (lo cual supone un 86% de la plantilla) ha completado formación en este ámbito, suponiendo un total de 5.210 horas de formación para empleados a cierre de ejercicio (5.265 horas para el total de empleados que ha estado en el Grupo Bankinter durante el año).

En el caso de EVO, que tiene dependencia funcional de la Dirección de Control y Cumplimiento de Bankinter, mantiene la siguiente estructura en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales:

- Una Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, que define las políticas y normas de prevención de BCFT aplicables en EVO.
- Comité Permanente de la Comisión de PBC en el cual se delega la adopción de cualquier decisión de carácter urgente en el ámbito de las competencias de la Comisión de PBC.
- Una Unidad Técnica de Prevención de Blanqueo de Capitales, que depende funcionalmente de la Dirección de Control y Cumplimiento Normativo de Bankinter y jerárquicamente del Director General de EVO Banco con la finalidad de que todas las políticas y actuaciones en esta materia se apliquen de manera conjunta en las entidades del grupo.

- Un representante ante el SEPBLAC, nombrado por el Consejo de Administración al efecto, y dos autorizados del representante ante el SEPBLAC.

La unidad de PBC es parte de la función de Cumplimiento Normativo y su objetivo principal es definir y supervisar los procesos dentro del negocio, así como velar por el cumplimiento de la Política de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Por otro lado, Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. (en adelante "BKCF") como entidad de pago híbrida integrada en el Grupo Bankinter se encuentra adherida al Marco Corporativo de Políticas de Control del Grupo Bankinter, del que Bankinter, S.A. es la entidad financiera regulada de cabecera. BKCF tiene la consideración de sujeto obligado bajo el artículo 2.1 de la Ley 10/2010 y los términos del artículo 7 de la Ley 5/2015 de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. Así mismo, son sujetos obligados por la Ley 10/2010, su sucursal Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. en Portugal, localizada en Portugal y su filial Avant Money, localizada en Irlanda.

BKCF a través del Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, establece las políticas corporativas de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo aplicables, con las especialidades que puedan derivarse de la normativa aplicable a la filial y sucursal que operan en la Unión Europea. Por su parte, la filial y la sucursal tienen sus propias políticas de control y gestión del riesgo adaptadas a las normas específicas aplicables, alineadas con las políticas corporativas de BKCF.

Cuenta asimismo con la siguiente estructura en materia de PBC/FT:

- Un Órgano de Control Interno cuya misión principal asegurar el cumplimiento de las Políticas establecidas por la entidad en esta materia.

- Comisión de Auditoría y Riesgos de BKCF. Este órgano, supervisará el Cumplimiento Normativo de BKCF, incluyendo entre otras materias las de PBC/ FT, y conocerá los informes y propuestas que le sean presentados por las Unidades y Áreas responsables de dichas materias.
- Una Unidad Técnica de PBC/FT cuyo objetivo es garantizar una adecuada detección, gestión, control y seguimiento de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos en esta materia.
- La Función de cumplimiento normativo que desarrolla tareas de control y evaluación regular de la adecuación y eficacia de las políticas, medidas y procedimientos para la gestión del riesgo regulatorio y, de otra, asesora sobre las medidas que se vayan a tomar para garantizar el cumplimiento de las normas y evaluar el posible impacto de cualquier cambio regulatorio.
- Un representante ante el SEPBLAC, nombrado por el Consejo de Administración al efecto y dos autorizados del representante ante el SEPBLAC.

Perspectivas

En 2024, hay tres grandes bloques de trabajo a destacar, en lo que se refiere a regulación europea.

El primero de ellos es el mundo de las Finanzas Sostenibles que sigue en pleno desarrollo. En este mismo informe se publica por vez primera información sobre el coeficiente de activos verdes, que se conoce como GAR. Por otra parte, entrará en vigor el nuevo Reglamento de Bonos Verdes. Además, el Grupo Bankinter se preparará para la publicación de la información conforme a la Directiva sobre presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSDR)

El segundo foco serán las Finanzas Digitales, en dónde se espera el texto final del Reglamento de Inteligencia Artificial, que establecerá un marco regulatorio que garantice los derechos de las personas, a la vez que se desarrollan los sistemas IA, el Reglamento Europeo de Identificación digital (EIDAS2) que supondrá un cambio de paradigma en la identificación digital y la firma electrónica en Europa y el desarrollo de la normativa de segundo nivel del Reglamento MICA, que entrará en vigor en 2024. Todo ello siguiendo el marco armonizado sobre resiliencia operativa digital en el sector financiero que establece el Reglamento sobre resiliencia operativa digital del sector digital (DORA) y cuyos trabajos preparatorios se desarrollarán este año.

El último bloque es la Unión de Capitales, en donde destacan las propuestas de la Comisión Europea comentadas anteriormente, que seguirán este año su tramitación legislativa, así como la aprobación de la reforma del sistema de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, que se compone de una Directiva (AML VI), un Reglamento en esta materia y la propuesta de un Reglamento para la creación de la Autoridad de Lucha contra el BC/FT.

Otras exigencias que deben seguirse de cerca este año, es el Reglamento sobre pagos instantáneos, del que se espera su aprobación en el primer trimestre del año y que obligará a las entidades a ofrecer pagos instantáneos por los mismos canales y en las mismas condiciones que los pagos normales. En abril se hará el primer reporte conforme a la revisión de EMIR, conocida como EMIR-refit, que supondrá una mejora de calidad del reporte.

A nivel nacional habrá que seguir de cerca la tramitación de la Ley por la que se crea la Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero, el Proyecto de Real Decreto que completa la Ley de Cambio climático y el desarrollo de los estándares técnicos para la Factura Electrónica. También empezarán los trabajos para la trasposición de la Directiva de Crédito al Consumo y a la Directiva de Contratos financieros a distancia.

Control de Auditoría Interna

El departamento de Auditoría Interna lleva a cabo controles de riesgos relacionados con la corrupción y la prevención de blanqueo de capitales.

En el año 2023, el 100% de las agencias de Bankinter en España ha sido analizado a través de los programas de auditoría automática.

Auditoría Interna ha auditado y revisado específicamente procedimientos de control en 12 unidades de negocio de la Red de Oficinas de España, lo que equivale al 2,6% del total (en 2022 fueron revisados 10 centros).

En el caso de Portugal, Auditoría Interna ha auditado y revisado específicamente procedimientos de control en 11 centros de la Red de Oficinas (10 en 2022), lo que equivale aproximadamente al 11,3% del total.

Además, se ha analizado a través de la auditoría automática el 100 % de las Agencias en Portugal.

La revisión del marco de prevención de los riesgos de blanqueo de capitales se realiza también a nivel de procesos internos, en el 2023 se han realizado adicionalmente 9 trabajos de auditoría centrados en la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo en las entidades del grupo Bankinter (Bankinter SA, Bankinter Sucursal en Portugal, Bankinter Consumer Finance, Avant Money, EVO y Bankinter Luxemburgo).

En cuanto al canal de denuncia confidencial, se han recibido 29 denuncias confidenciales (12 en 2022), que han sido tramitadas por los departamentos responsables. El incremento en las denuncias recibidas se produce con la implantación del nuevo canal de denuncias, accesible desde la página web pública de Bankinter, sobre el que se informa en el apartado siguiente. El Director de Auditoría Interna garantiza la confidencialidad de las denuncias que se reciben, e informa periódicamente a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, sobre la gestión de las denuncias de acuerdo con los procedimientos establecidos

Ética Profesional

Bankinter ha demostrado a lo largo de estos años su tolerancia cero con el delito, habiendo adoptado todas las medidas necesarias para trasladar ese compromiso y la obligación de prevenir, detectar y perseguir el delito en todas sus manifestaciones, y hasta sus últimas consecuencias, a todos los niveles de la estructura de la entidad.

De acuerdo con la reforma del Código Penal aprobada por Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, que entró en vigor el 1 de julio de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter S.A., con fecha de 21 de octubre de 2015, aprobó la constitución del Comité de Prevención Penal y Ética Profesional, al que encomienda la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del modelo de prevención, dotando a dicho órgano de poderes autónomos de iniciativa y control.

El Reglamento que desarrolla las competencias y funciones del Comité se ha actualizado en lo relativo a los sistemas de Compliance Penal en Bankinter Consumer Finance, Luxemburgo y EVO, para la adecuada armonización e integración con el sistema del Banco, presentándose a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y siendo aprobado por el Consejo de Administración.

La presidenta del Comité de Prevención Penal y Ética Profesional reporta anual y directamente a la Comisión de Auditoría, informándose en el Consejo de Administración.

Igualmente, en el año 2020, se finalizó el Informe de modelo general de Compliance Penal, con efectos procesales y con certificación de experto externo implementado en Bankinter. En sus conclusiones se recoge que cumple de manera sobresaliente con los requisitos establecidos por el Código Penal vigente: identifica adecuadamente los riesgos de responsabilidad penal, cuenta con las herramientas necesarias, dispone de una completa estructura interna de control, cuenta con los recursos necesarios, presta atención a la formación continuada de los empleados y está sujeto a revisión y mejora continua. En este proceso de mejora

continua, se ha actualizado el Código de Ética Profesional así como el Reglamento del Comité de Prevención Penal, incorporando, entre otros, la actualización del Canal de denuncia como único para todo el Grupo, y encontrándose en curso la actualización del mapa de riesgos, con la incorporación de los delitos recogidos en la ley 10/22 de 6 de septiembre: el delito de acoso sexual, laboral y de integridad moral en el trabajo, incluidos los cometidos en el ámbito digital.

Asimismo, se han actualizado los modelos de Compliance Penal de las Filiales EVO Banco S.A. y Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. así como la implantación del modelo en la nueva Filial Bankinter Investment, S.A.U. y BISGEIC (la gestora).

Además, la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración, aprobaron la Política de Anticorrupción del Grupo Bankinter, cuyo objetivo es difundir un mensaje de rotundo rechazo frente a la corrupción y establecer las normas y principios de actuación necesarios para prevenir y actuar frente a cualquier conducta vinculada con la corrupción en el marco de la actividad social del Grupo.

Actualmente Bankinter cuenta, además de las Circulares y Políticas de obligado cumplimiento, con:

- Código de Ética profesional de empleados del Grupo Bankinter, a disposición de todos los empleados a través de la Intranet.
- Código de Ética profesional para agentes, a disposición de los agentes a través de Extranet de agentes.
- Código de Conducta de Proveedores, a disposición de los proveedores a través del Portal de proveedores.

En relación con este aspecto, el Consejo de Administración del banco aprobó en 2023 el nuevo Código de Ética Profesional del grupo. Las principales modificaciones respecto al anterior son:

- El refuerzo de algunos artículos para dar mayor consistencia a la hora de evitar conductas irregulares.

- Modificaciones derivadas de algunas novedades legislativas, como la incorporación del acoso como delito con responsabilidad penal de la persona jurídica.
- Adaptación del Canal de Denuncia Confidencial a la Directiva 2019/1937 y la Ley 2/2023 de trasposición a la normativa española.

En relación a este canal de denuncia confidencial, el Grupo Bankinter se ha dotado de una nueva herramienta para canalizar estas denuncias. Este canal es accesible a través de la Intranet para los empleados; de la Extranet de agentes para los agentes, para los proveedores, a través del Portal de proveedores, y para el resto de grupos de interés a través de la Web Corporativa de Bankinter.

Se trata de un mecanismo establecido para que se puedan reportar conductas inapropiadas, posibles irregularidades e incumplimientos de las políticas y procedimientos existentes y de la legalidad vigente, incluyendo las relacionadas con las normativas de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y de las que tengan que ver con temas financieros, contables o de control. Además, este canal permite dar a conocer conductas de superiores o compañeros que puedan ser calificadas como acoso tanto moral o psicológico (mobbing) o sexual, así como cualquier otra actitud que colisione con los derechos fundamentales como persona.

El único receptor de cualquier comunicación dirigida a este Canal de Denuncia Confidencial es el Director de Auditoría Interna y se garantiza, por el propio Código de Ética Profesional, que cualquier persona que informe de infracciones cometidas en la entidad estará protegida frente a represalias, discriminaciones y cualquier otro tipo de trato injusto.

Las principales novedades que aporta este nuevo procedimiento son:

- Permite denuncias anónimas y un canal de comunicación seguro para evitar la identificación del denunciante (mediante un código y una password seleccionada por él mismo). Con ello se garantiza totalmente que el denunciante no puede ser identificado.
- El formulario en la web está en el idioma correspondiente a la empresa del Grupo de que se trate.
- Facilita la trazabilidad completa entre la comunicación y la investigación realizada.

Durante el ejercicio 2023 se han tramitado por el Comité de Prevención Penal y Ética Profesional de Bankinter 14 expedientes disciplinarios (16 en 2022) por incumplimiento del Código de Ética Profesional de Empleados. 9 de ellos han sido en España (8 en 2022); 2 en Portugal (0 en 2022) y 3 de agentes (8 en 2022).

En el caso de empleados del banco, 2 en España se han resuelto con despido. Además, se ha producido 1 resolución de agentes.

El resto de sanciones impuestas para los expedientes tramitados son relativas a suspensiones de empleo y sueldo por periodos de tiempo dependiendo de la gravedad del incumplimiento.

En líneas generales las conductas irregulares detectadas han sido derivadas de incumplimientos de normativa interna de la entidad en cuanto a procesos y operativas.

Asimismo, durante el ejercicio 2023 no se han interpuesto contra el Grupo casos jurídicos relacionados con la corrupción.

Los principales objetivos para el año 2024 son: actualizar el mapa de riesgos de Bankinter, S.A., que se encuentra en curso y llevar a cabo un seguimiento de los modelos de las filiales.

En materia de formación a la plantilla, durante el año 2023 se han llevado a cabo cursos en materia de Compliance penal y códigos éticos en todas las sociedades del Grupo.

La formación en Compliance penal se ofrece a todas las nuevas incorporaciones (ya fue impartida a toda la plantilla al resto de la plantilla) y a las filiales.

Sociedad

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2022



Compromisos con el desarrollo sostenible

En el desempeño de sus actividades, las entidades del Grupo Bankinter persiguen el cumplimiento del objeto propio de cada una de ellas en beneficio de sus accionistas, pero también la generación de valor sostenido en el tiempo para sus grupos de interés (clientes, empleados, proveedores, etc.), generando oportunidades e invirtiendo en las comunidades de su entorno, procurando un desarrollo próspero en las geografías en las que el banco opera.

La información del impacto social del Grupo incorpora indicadores tales como el empleo neto del Grupo Bankinter, que a cierre de 2023 se cifra en 6.541 empleos (6.419 en 2022), lo que significa un crecimiento orgánico en la plantilla del banco muy relevante desde hace más de 10 años.

Al impacto social del empleo directo, cabe añadir el gasto del Grupo en procesos de compra de bienes y servicios a proveedores, que superó los 739 MM€ (672 MM€ en 2022), de lo que se puede estimar la generación de empleo indirecto.

Objetivos de desarrollo sostenible

Como entidad asociada de la Red Española del Pacto Mundial, Bankinter ha identificado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que hace una mayor contribución, y ha incorporado en su estrategia, plasmada en el Plan de Sostenibilidad 3D, metas que apuntan a unos ODS primarios, en concreto: Salud y bienestar (ODS 3), Educación de calidad (ODS 4), Igualdad de género (ODS 5), Energía asequible y no contaminante (ODS 7), Creación de empleo y desarrollo económico (ODS 8), Industria, innovación e infraestructura (ODS 9), Reducción de las desigualdades (ODS 10), Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), Producción y consumo responsable (ODS 12), Acción por el clima (ODS 13), Paz, Justicia e Instituciones sólidas (ODS16) y Alianzas estratégicas (ODS 17).

En el resto de ODS el Banco ha identificado, por su actividad y las geografías en las que opera, una menor capacidad de contribución.

En 2021 Bankinter obtuvo la validación por parte de la entidad de certificación, inspección y verificación EQA, del informe de la alineación de la estrategia de sostenibilidad del banco con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El proceso de esta entidad verificadora concluyó que los 52 programas del Plan de Sostenibilidad 3D, que se agrupan en varias líneas de actuación, se ajustan y contribuyen a la consecución de 12 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.



A continuación, se describen estos asuntos materiales relacionados con las líneas estratégicas y programas del Plan de Sostenibilidad, y con los ODS y sus respectivas metas específicas a los que contribuyen:

Por otra parte, Bankinter está identificando el impacto que tienen sus productos con criterios de sostenibilidad en los ODS. De esta forma, publica anualmente informes de impacto para el Bono verde emitido en el año 2020.

En este informe periódico anual se detallan las emisiones evitadas y la reducción del consumo energético, gracias a los proyectos incluidos.

Asuntos materiales	Líneas estratégicas del Plan	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Relacionados con la ética	Prácticas de negocio responsable Gestión de riesgos con criterios ASG Estrategia Fiscal Derechos humanos	ODS.10 Reducción de las desigualdades ODS.16 Paz, justicia e instituciones sólidas ODS.17 Alianzas para lograr los objetivos
Relacionados con la gestión de personas	Gestión avanzada de personas	ODS.3 Salud y bienestar ODS.4 Educación de calidad ODS.5 Igualdad de género ODS.8 Trabajo decente y crecimiento económico
Relacionados con la gestión de la relación con los clientes	Servicios orientados al cliente Seguridad de la información / Ciberseguridad Inclusión financiera: un banco para todos	ODS.10 Reducción de las desigualdades ODS.12 Producción y consumo responsables ODS.16 Paz, justicia e instituciones sólidas
Relacionados con la estrategia de negocio	Gestión de riesgos con criterios ASG Finanzas sostenibles Seguridad de la información / Ciberseguridad Inclusión financiera: un banco para todos	ODS.7 Energía asequible y no contaminante ODS.8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS.9 Industria, innovación e infraestructura ODS.10 Reducción de las desigualdades ODS.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
Relacionados con la Estrategia de Cambio Climático y capital natural	Estrategia de Cambio Climático Huella ambiental Biodiversidad	ODS.9 Industria, innovación e infraestructura ODS.12 Producción y consumo responsable ODS.13 Acción por el clima
De la relación con la comunidad	Programas de la Fundación Innovación Voluntariado. Mueve.te Ciudadanía	ODS.4 Educación de calidad ODS.8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS.10 Reducción de las desigualdades
Relacionados con el gobierno corporativo	Gobierno corporativo Gestión de riesgos con criterios ASG Diálogo con los grupos de interés	ODS.16 Paz, justicia e instituciones sólidas
Relacionados con la cadena de suministro	Prácticas de negocio responsable Gestión de riesgos con criterios ASG Derechos Humanos	ODS.10 Reducción de las desigualdades ODS.12 Producción y consumo responsable ODS.16 Paz, justicia e instituciones sólidas ODS.17 Alianzas para lograr los objetivos

Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG

En su Marco de Control y Gestión de Riesgos, Bankinter tiene integrados unos Principios de Sostenibilidad de la Inversión. Además, se han establecido unas guías sectoriales de financiación para industrias con una potencial mayor incidencia en el entorno, que le permiten desarrollar las medidas y referencias que el banco ha de seguir en su toma de decisiones, considerando las mejores prácticas y estándares internacionales, y que se van actualizando periódicamente. Por ejemplo, en el año 2023, se han actualizado algunos criterios referentes a las industrias del carbón y del petróleo y gas no convencional en las guías para los sectores extractivo y energético.

En 2021 Bankinter aprobó la Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad en las decisiones de inversión y asesoramiento, consciente de que la actividad financiera e inversora contribuye de forma esencial al desarrollo económico, y a su deseo de desarrollar sus actividades de manera responsable y estimular a sus clientes a avanzar hacia una transición comprometida con los desafíos futuros y el desarrollo sostenible.

Durante el año 2023, se ha aprobado igualmente la Política de Exclusión de Bankinter Gestión de Activos, que integra los criterios del marco de control y gestión de riesgos del banco, para las decisiones de inversión de la gestora. Asimismo, se desarrolló una Declaración de Políticas de Debida Diligencia, en relación con las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión, cuyo primer informe se ha publicado también a mediados del año 2023, en el que se muestran los principales indicadores ASG de la prestación de servicios de carteras tanto de clientes como de Fondos de Pensiones, así como en la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva.

El principio fundamental que rige la Estrategia de Sostenibilidad de Bankinter es hacer que sus metas empresariales sean compatibles con el desarrollo sostenible del entorno social y ambiental, preservando los recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la formación y el reconocimiento de grupos sociales que precisan de un apoyo específico.

Bankinter se compromete a evaluar las prácticas en materia ambiental, social y de derechos humanos, y a actuar de conformidad con los criterios establecidos en sus políticas.

En sintonía con esta estrategia, la entidad está adherida a los Principios de Ecuador, iniciativa internacional de referencia de las inversiones responsables en el sector financiero, cuyo objetivo es la evaluación y gestión de los riesgos ambientales y sociales de los proyectos.

En 2023 se financiaron 20 proyectos de energías renovables sujetos a estos principios, todos ellos en países de la Unión Europea (mayoritariamente España y Portugal). 18 fueron calificados con B y 2 con C. La inversión ascendió a 391 millones de euros. Asimismo, se financiaron otros 9 proyectos de energías renovables que no estaban sujetos a este estándar, con una inversión total de 112,4 millones de euros.



El banco igualmente está adherido a la iniciativa financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), y ha suscrito los Principios de Banca Responsable, asumiendo, entre otros, el compromiso de alinear su estrategia empresarial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París (Ver anexo IV)

En 2021 Bankinter se adhirió a la iniciativa Net Zero Banking Alliance, una iniciativa del sector financiero de ámbito mundial que se incluye dentro de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI). Bankinter se compromete con el objetivo de llegar a cero emisiones netas en 2050 por el impacto directo de su actividad. Para la consecución de este objetivo, el banco alineará las carteras de préstamos e inversiones con dicho fin, en línea con los objetivos más ambiciosos establecidos por el Acuerdo Climático de París.

Para más información sobre los objetivos de descarbonización establecidos ya en Bankinter, se puede consultar el capítulo de Riesgos de Cambio Climático.

Productos con criterios ASG

La transición hacia una economía más sostenible e inclusiva en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible brinda nuevas ventanas de oportunidad para ofrecer innovadores productos y servicios, que además de ser rentables, generan un impacto positivo en nuestro entorno social y ambiental. Bankinter cuenta con un amplio catálogo de productos que incorporan criterios ASG.

En el ámbito de las **empresas**, destacan los siguientes productos:

Préstamos verdes / ligados a sostenibilidad. En el caso de la financiación con criterios ASG a empresas, se están llevando a cabo dos tipos de préstamos.

Los préstamos verdes, para financiar actividades con un impacto ambiental positivo, de acuerdo con el estándar internacional "Green loan principles" y validados por un organismo externo. Y los préstamos vinculados a sostenibilidad, que a diferencia de los anteriores no están directamente relacionados con el uso de los fondos del préstamo, sino con la estrategia global de la compañía en materia de desarrollo sostenible y en el cumplimiento de unos objetivos ASG (ambientales, sociales y/o de gobernanza) que afectará a los precios del préstamo. A cierre del año 2023, los préstamos firmados de este tipo de proyectos ascendía a 2.426 millones de euros, contabilizándose nuevas firmas en el año 2023 por valor de 621 millones de euros.

Financiación de energía renovable. A cierre de 2023, la cifra de financiación del sector de energía renovable en Bankinter es de 1.454 MM€, lo que supone un 84,1% de la cartera de riesgo del sector electricidad y gas.

Projects Finance de energía renovable. El total de financiación a proyectos de energía renovable en el año 2023 ha ascendido a 503,4 millones de euros.

Bonos verdes. Bankinter publicó el Acuerdo Marco de Bonos Verdes, que cuenta con la acreditación de Sustainalytics (compañía de segunda opinión). En enero de 2020 se produjo la primera emisión de estos bonos verdes por valor de 750 millones de euros, cuyo impacto ambiental positivo ha sido equivalente a la reducción de 201.840 toneladas de CO2 el pasado ejercicio. Los préstamos objeto de la financiación en el marco de nuestra entidad son proyectos de energía renovable (solar, fotovoltaica y termo solar), edificios verdes (financiación o refinanciación de viviendas residenciales, comerciales o públicas) y préstamos verdes.

Asimismo, Bankinter Investment ha sido la entidad coordinadora y asesora (Co-Lead Manager) del registro de bono sostenible de Ferrovial en Euronext por valor de 500 millones de euros.

Vehículos de inversión alternativa. Bankinter Investment, es una gestora de fondos de inversión alternativa que pone especial énfasis en aquellos que tienen criterios ASG integrados en sus políticas.

Entre los vehículos de inversión alternativa con foco en la sostenibilidad que tiene en cartera destacan Helia Renovables (que invierte en el negocio de las energías renovables y acumula una inversión total (deuda más capital) superior a los 2.000 millones de euros), el Fondo Ecuallia lanzado en 2022, cuyo foco de inversión se centra en infraestructuras y proyectos con impacto sobre la economía real y vinculación con las principales iniciativas europeas en materia ambiental, con una inversión de 369 millones, y el Fondo Temper, lanzado en 2023, centrado también las energías renovables con una inversión de 251 millones de euros.

Otros fondos de capital riesgo alternativos destacables son: El fondo Titán, lanzado a finales de 2019 con un capital de 253,3 millones de euros, que invierte en infraestructuras (renovables, energía, transporte, infraestructura social, etc.), el fondo VStudent, que tiene su foco en las residencias de estudiantes y fue lanzado con un capital comprometido de 153,4 millones de euros, y Montepino, especializado en el sector logístico que cuenta con el 100% de los inmuebles certificados con el sello LEED, que cuenta con un capital de 881 millones de euros.

Acuerdos de financiación de Hidrógeno verde. Bankinter ha firmado acuerdos con distintas asociaciones empresariales que tienen como objetivo favorecer el acceso a la financiación de sus empresas asociadas en aquellos proyectos que deseen emprender y que estén relacionados con la producción, comercialización o distribución del hidrógeno como energía sostenible. El banco facilita la cobertura financiera para operaciones de inversión con un importe global de hasta 100 millones de euros por acuerdo.

Participación en entidades de capital riesgo y empresas que invierten en productos sostenibles. Se mantuvieron participaciones como el 4,3% y el 4,6% en Ysios Biofund I y II (biotecnología y ciencias de la vida), el 10% en Going Green (automoción eléctrica) y el 2,5% en CPE Private Equity LP (tecnologías limpias).

Acuerdo InnovFin. El banco mantiene su apoyo al programa InnovFin2014, en el marco del instrumento de financiación Horizon 2020. Su finalidad es apoyar la financiación de las empresas españolas con menos de 500 trabajadores que desarrollen actividades y proyectos de investigación e innovación. Además, el Banco Europeo de Inversiones y Bankinter firmaron un acuerdo para facilitar 400 millones de euros a pymes y empresas de mediana capitalización para financiar sus inversiones en España y Portugal.

Por otra parte, en el negocio de **particulares**, destacan los siguientes productos:

Fondos de inversión propios calificados como sostenibles (Art.8)

Fondo Bankinter Sostenibilidad. Invierte en valores de renta variable incluidos en los principales índices de responsabilidad social y medioambiental. A cierre del año 2023 contaba con un patrimonio superior a los 47,4 millones de euros.

Fondo Eficiencia Energética y Medio Ambiente. Invierte en renta variable de empresas relacionadas con la mejora de la eficiencia en el uso de la energía y del transporte, el almacenamiento de la electricidad, la automatización y mejora de la productividad industrial, la reducción del impacto ambiental del uso de combustibles fósiles y las energías renovables. A cierre del año 2023 contaba con un patrimonio superior a los 38,3 millones de euros.

Fondo Bankinter Ethos. El fondo promueve características sociales y medioambientales y sigue criterios financieros y extrafinancieros basados en una estrategia de exclusión coherente con principios inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia Católica, de acuerdo a un Ideario Ético que define un Comité de Ética. A cierre del año contaba con un patrimonio de más de 27,5 millones de euros.

Fondos de pensiones y EPSVs gestionados con criterios de sostenibilidad. Bankinter ha puesto a disposición de todos los inversores sus primeros planes de pensiones Premium. Este tipo de planes de pensiones tienen un área de inversión geográfica global y, como los fondos de inversión Premium, son multiactivos. Además, a ello se une una característica que está atrayendo demanda de un tipo específico de inversor y es que los planes de pensiones cumplirán con los criterios ASG, denominados así por sus siglas de Ambiental, Social y de Gobernanza. A cierre del año contaba con un patrimonio de más de 1.294,9 millones de euros.

Fondos de inversión sostenibles de terceros (Art.8 y Art.9). La entidad tiene a disposición de sus clientes más de 4.000 fondos de prestigio internacional que aplican criterios responsables y están clasificados como sostenibles, con un patrimonio superior a los 12.000 millones de euros. Invierten en empresas dedicadas a las energías renovables, innovación y tecnología y a la reducción del impacto del cambio climático, o que están presentes en los principales índices de sostenibilidad.

Carteras sostenibles en el Roboadvisor de Bankinter. El gestor digital de inversiones de Bankinter lanzó en 2021 sus primeras carteras sostenibles que invierten en fondos de las principales gestoras del mundo que cumplen con criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo. Estas carteras han logrado una rentabilidad en el año de hasta el 15,5% (perfil Global Dinámico), 11,1% (perfil Global Moderado) y 8,01% (perfil Global Conservador) a cierre de ejercicio.

Bankinter cuenta con un amplio catálogo de productos con criterios ASG para todos los segmentos de su negocio

Hipoteca casa eficiente. En 2021, el Banco puso a disposición de sus clientes un préstamo hipotecario específico para compras de vivienda nueva o de segunda mano con elevada certificación energética. Con la "Hipoteca Casa Eficiente", se refuerza la gama de hipotecas que priman la eficiencia energética y la sostenibilidad, dando un paso adelante en nuestra oferta de productos sostenibles. A través de esta hipoteca se ofrece financiación para inmuebles tanto nuevos como de segunda mano que sean altamente eficientes desde el punto de vista energético y los clientes que demandan este tipo de préstamo hipotecario, tienen una exención en la comisión de apertura. La oferta está disponible tanto para los préstamos hipotecarios a tipo fijo como a tipo variable, así como préstamos promotores, y las viviendas que se financian tienen que poseer una calificación energética de categoría "A" para inmuebles nuevos, y de categoría "A" o "B" para los de segunda mano o rehabilitados. De esta forma, el banco da un tratamiento diferencial a los préstamos hipotecarios que financien viviendas altamente eficientes, reforzando su gama de iniciativas sostenibles. A cierre de ejercicio, el importe dispuesto en este producto asciende a los 246,7 millones de euros.

Financiación de actividades de eficiencia energética en comunidades de propietarios. Financiación preconcedida por Bankinter Consumer Finance a través de las herramientas digitales puestas a disposición de los administradores de fincas vinculados a IESA, que facilita alcanzar los ambiciosos objetivos establecidos por las autoridades comunitarias, nacionales y regionales respecto a la mejora de la eficiencia energética de los edificios. Más concretamente las actividades financiadas son: reformas de fachada, cubierta, mejora de aislamiento de los edificios y sustitución de ventanas, sustitución de calderas, iluminación LED e instalación de repartidores de costes energéticos, instalación de equipos de generación distribuida y de solar térmico, instalación de puntos de recarga de coche eléctrico en garajes de comunidades y obras de mejora de la accesibilidad a los edificios.

En el año 2023 se han formalizado 1.223 operaciones por importe de 82 millones de euros, teniendo una inversión del producto en cartera de 118 millones de euros.

Préstamos verdes Avant Money. Por su parte, Avant Money se ha asociado con An Post para el lanzamiento de un producto de préstamos verdes. El fin de estos préstamos es la rehabilitación energética de viviendas residenciales en toda Irlanda, para incluir medidas de eficiencia energética e instalaciones de energía renovable a pequeña escala, que generan impactos ambientales positivos y prolongan la vida útil de los edificios. A cierre de 2023, se ha registrado un volumen de 2,8 millones de euros.

Productos con criterios de Inclusión financiera

Hal-Cash. Este sistema, que facilita el acceso a servicios financieros de colectivos no bancarizados, permite enviar dinero al móvil de cualquier persona para que lo pueda retirar en un cajero sin utilizar tarjeta de crédito. Durante 2023 se emitieron casi 300.000 órdenes mediante este sistema por un importe de 50,7 millones de euros.

Cuenta Mini de Bankinter. Una cuenta bancaria diseñada para niños y adolescentes de 0 a 17 años, que les permite gestionar sus primeros recursos financieros. El banco cuenta con 63.237 beneficiarios de este producto, de los cuales 22.201 han sido nuevos en este año. El importe total a cierre de 2023 es de 163.4 millones de euros.

Cuenta Joven de Bankinter. Una cuenta bancaria dirigida a personas entre 18 y 24 años, con bajos niveles de ingresos, que ofrece beneficios como ausencia de tarifas de mantenimiento y comisiones por transferencias, descuentos y una tarjeta gratuita. El banco cuenta con 47.471 beneficiarios de este producto, de los cuales 4.259 han sido nuevos en este año. El importe total a cierre de 2023 del saldo en cuenta es de 164.7 millones de euros.

Hipoteca para jóvenes de Bankinter. Un producto financiero que ofrece condiciones favorables para la adquisición de vivienda a personas menores de 36 años, con financiación de hasta el 90% del valor de la propiedad.

Plan Alquiler de Bankinter. Un plan que permite a los jóvenes acumular parte de su alquiler en una cuenta especial, que pueden utilizar en el futuro al firmar una hipoteca con el banco. A cierre de ejercicio se cuenta con 384 beneficiarios de este producto.

Crédito hipotecario para mayores en Bankinter Portugal: Un producto financiero con condiciones favorables para clientes mayores de 55 años en Bankinter Portugal, de reciente lanzamiento. Permite a los clientes mayores de 55 años contratar o transferir un crédito hipotecario y prescindir de contratar un seguro de vida sin perder la reducción en la tasa de interés.

Además del amplio catálogo de productos con criterios ASG con la que cuenta el banco, para dar respuesta a la creciente demanda de los inversores y clientes, Bankinter ha trabajado durante 2023 en el diseño de planes de negocio ASG tanto para el segmento de empresas como el de particulares, definiendo varias líneas de trabajo que se irán implantando durante el año 2024.

Asimismo, destacar que como se indica en el capítulo de Gestión de la Sostenibilidad, ya se ha definido un nuevo Plan de Sostenibilidad para los años 2024-26, con tres pilares estratégicos: Acción responsable, Diferenciación y Negocio Sostenible. Es un plan estratégico de sostenibilidad que pone mucho más el foco en el negocio sostenible, pero que continua dando respuesta a las expectativas de todos los grupos de interés del banco.

Taxonomía de finanzas sostenibles

Se incorpora en el presente documento el ejercicio obligatorio según el artículo 8 Reglamento Reglamento de Taxonomía (UE) 2020/852 (en adelante, el reglamento de Taxonomía), el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de divulgación, y Actos Delegados.

Como principal novedad, se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el desarrollo de los objetivos medioambientales previstos en la Taxonomía e incorporó nuevas actividades a los objetivos climáticos en el año 2023. Además, encontramos una serie de criterios a cumplir por una actividad económica para considerarse alineada.

En este sentido, Bankinter está obligado a divulgar las actividades elegibles y no elegibles en relación a los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al cambio climático. En concreto para el año 2024, se debe divulgar:

- El alineamiento GAR (Green Asset Ratio) para los objetivos de mitigación y adaptación del cambio climático. Acorde a lo que establece la normativa, concretamente el Reglamento Delegado 2021/2178, se han excluido de la ratio GAR las exposiciones a administraciones centrales y emisores supranacionales, además de exposiciones frente a bancos centrales y la cartera de negociación.
- La elegibilidad de las nuevas actividades de mitigación y adaptación y de los cuatro objetivos restantes, que son: recursos hídricos y marinos, economía circular, prevención de la contaminación y biodiversidad y ecosistemas.
- Información adicional sobre la financiación de Energía Nuclear y Gas Natural.

Consideraciones sobre la información

Al tratarse del primer año en el que la publicación de la ratio GAR (Green Asset Ratio) es obligatorio, se han encontrado muchas dificultades para reflejar la verdadera posición y apoyo de Bankinter invirtiendo en la descarbonización de la economía. Para entender de forma correcta los resultados publicados se debe tener en cuenta algunos aspectos destacables.

1. Para incluir en el ratio inversión de Bankinter ha sido necesario recopilar mucha información de clientes y operaciones. En este sentido, para poder disponer y recopilar de la información utilizada se ha contado con un proveedor externo.
2. Dificultad en el entendimiento de la legislación y de las normas publicadas, demasiado cerca del límite temporal para realizar este análisis y muy complejas y exigentes.

3. Las exigencias sobre las operaciones para que puedan formar parte del numerador de los ratios de elegibilidad y alineamiento, incluso las de menor tamaño, hacen que en el caso de Bankinter, no se hayan podido incluir en dichos ratios la mayor parte de la cartera que, en su opinión, debería considerarse alineada con la Taxonomía. Es especialmente significativo e importante la exclusión del ratio de alineamiento de la mayor parte de las operaciones de financiaciones de renovables, al no haberse concedido a empresas obligadas a reportar por su tamaño NFRD, cuando financiar parques eólicos o renovables debe ser uno de los principales objetivos y líneas de colaboración del sector financiero con un proceso de descarbonización de la economía; y cuando Bankinter tiene una importante cartera en esta actividad.
4. El hecho de que el numerador y denominador de la ratio GAR estén calculados sobre conceptos no alineados (el primero sobre empresas obligadas a reportar NFRD; el segundo sobre total incluido en la GAR, ya estén o no obligadas) hace que el ratio esté muy condicionado por la proporción de inversión de cada banco en grandes empresas (obligadas a reportar). En consecuencia, los resultados no son comparables entre entidades y los ratios dependen, en gran medida, del modelo de negocio de cada entidad.

Como conclusión a estas consideraciones sobre la información de Taxonomía, el Banco ha hecho sus mejores esfuerzos en este ejercicio para cumplir con la normativa y seguir evolucionando con los próximos requerimientos de la regulación, constituyendo para ello un grupo de trabajo, contratando servicios externos para recopilar datos y revisando y justificando operaciones. El trabajo realizado ha obligado a seguir avanzando en recoger información actualizada (especialmente en cuanto a empresas obligadas a reportar y a Certificados de Eficiencia Energética de la cartera hipotecaria), actualizar informes (como por ejemplo la cartera hipotecaria del grupo con los Certificados de Eficiencia Energética actualizados) y avanzar en mediciones y aprendizaje (por ejemplo, completando plantillas y analizando inversiones), con la confianza de que este ejercicio vaya mejorando y reflejando mejor el esfuerzo inversor de las entidades.

Además de publicar una ratio GAR alineado con la norma, que, como se explicaba anteriormente, no muestra el esfuerzo de Bankinter invirtiendo en la descarbonización, el Banco ha trabajado en publicar una ratio voluntaria que incluya aquellas posiciones en las que, debido a la exigencia de la taxonomía, no se disponga de la suficiente justificación para incluirlas en la ratio normativa, pero que puedan explicarse también como actividades alineadas.

Principales resultados

La plantilla 0 muestra las ratios obtenidas más significativas:

		Total de activos medioambientales sostenibles	Indicador clave de resultados (****)	Indicador clave de resultados (****)	% cobertura (sobre los activos totales) (***)	% de activos excluidos del numerador de la GAR (artículo 7, apartados 2 y 3, y anexo V, sección 1.1.2)	% de activos excluidos del denominador de la GAR (artículo 7, apartado 1, y anexo V, sección 1.2.4)
Indicador clave	Ratio de activos verdes (GAR) en términos de stock	1.535,1	1,54 %	1,71 %	87,15 %	42,26 %	12,85 %

		Total de actividades medioambientales sostenibles	Indicador	Indicador	% cobertura (sobre los activos totales)	% de activos excluidos del numerador de la GAR (artículo 7, apartados 2 y 3, y anexo V, sección 1.1.2)	% de activos excluidos del denominador de la GAR (artículo 7, apartado 1, y anexo V, sección 1.2.4)
Otros Indicadores Clave	GAR (flujo)						
	Cartera de negociación (*)	(información a recopilar a partir de 2026)					
	Garantías financieras	43,0	1,71 %	3,33 %			
	Activos gestionados	121,5	0,17 %	0,31 %			
	Ingresos por honorarios y comisiones (**)	(información a recopilar a partir de 2026)					

"La Comisión Europea publicó el pasado 21 de diciembre de 2023 una FAQs (Frequently asked questions), donde se aclaró que se esperaba la publicación de la GAR en términos de flujo. Sin embargo, esta aclaración iba en contra de lo generalmente entendido, y atendiendo a la limitación de tiempo, información y calidad del dato, la Entidad no publica en este informe la información en términos de flujo de la GAR puesto que no se podría garantizar que la misma fuera correcta, veraz y acorde a los criterios y desgloses de la norma."

Por otro lado, los activos que, en el ejercicio voluntario, Bankinter considera incluir también en esta ratio son:

- Cartera de Hipotecas con Certificados estimados que cumplan con los criterios de la taxonomía: 1.092 millones de euros.
- Cartera de Préstamo destinados a financiar inversiones en proyectos de energías renovables en las que el titular no está obligado a reportar NFRD: 1.398 millones de euros.
- Cartera de préstamos a Comunidades de Propietarios destinados a financiar mejoras de eficiencia energética en los edificios, en una línea incluida en las ayudas de los fondos Next Gen: 119 millones de euros.

Por tanto, la ratio GAR voluntaria obtenida sería de 4,16%.

Las principales partidas incluidas en el numerador de la ratio GAR son las siguientes:

- Cartera hipotecaria, préstamos a personas físicas garantizadas con inmuebles residenciales, concedidos para la compra de los mismos. Se han seguidos los criterios marcados respecto a la fecha de construcción del inmueble, sus Certificados de Eficiencia Energética, consumo de energía estimado en los mismos, y posibles influencias de riesgos físicos consecuencia del cambio climático.

- Cartera de Personas Jurídicas, incluyéndose sólo exposición a aquellas compañías que reportaron elegibilidad y alineamiento en su memoria 2022, según dos criterios:
 - Operaciones de financiación general, imputándose la exposición el porcentaje de elegibilidad o alineamiento reportado por el grupo.
 - Operaciones finalistas.
- Cartera de Deuda corporativa y Renta Variable, que en Bankinter tiene un tamaño considerablemente menor a las anteriores.

A continuación se detalla un cuadro con los importes de cada partida del balance incluida como alineada en la ratio GAR.

Concepto	Alineamiento (MM €)
Hogares	817
Sociedades no financieras	718
Total	1.535

Indicadores clave de las Exposiciones en términos de Stock

La plantilla 3 presenta el indicador de la ratio GAR en términos del stock de inversión de Bankinter, para los dos objetivos de adaptación y mitigación al cambio climático, siendo el resultado de la ratio GAR 1,54% y un 34,2% de activos elegibles según la taxonomía.

Es especialmente significativo que Bankinter tiene una alta exposición a compañías pequeñas y medianas en su cartera de empresas, exposición que no puede incluirse en este indicador debido a que no son compañías obligadas a reportar NFRD.

Indicadores clave de los Resultados de las exposiciones fuera de Balance

Las principales exposiciones medidas fuera de balance han sido:

- Activos gestionados por el Grupo Bankinter, especialmente por su Gestora de Activos: ratio alineamiento de 0,17%
- Garantías (habiéndose tomado para este ejercicio únicamente las financieras): ratio de alineamiento de 1,71%.

Elegibilidad

Se ha calculado el ratio de elegibilidad de la cartera con los objetivos climáticos, de mitigación y adaptación. Para ello, se ha incorporado en el numerador la cartera hipotecaria (manteniendo el criterio de los ejercicios precedentes, se ha incluido el 100% de la cartera hipotecaria de personas físicas - hogares), las carteras de mejora de eficiencia energética de edificios, de automoción y la carta de empresas que reportan NFRD, por los porcentajes publicados por las compañías; y en el denominador el mismo importe que en la ratio GAR. El resultado obtenido es: 34,2% de elegibilidad.

Por otro lado, se ha realizado el estudio de alineamiento a los objetivos III,IV,V y VI y a las nuevas incorporaciones a los objetivos I y II. Para ello, se han cruzado los CNAEs incluidos en estos objetivos con la exposición de Bankinter a empresas obligadas a reportar. Del resultado, se han excluido las compañías que han reportado ya elegibilidad, priorizando dicho reporte a la estimación mediante CNAEs, siendo el resultado nulo, por lo que no se puede por tanto publicar elegibilidad en estos objetivos.

Energía Nuclear y Gas Fósil

Por último se ha realizado la comprobación de las compañías que han incluido en sus reportes del año 2022 actividades relacionadas con energía nuclear y gas fósil, mostrándose todas las plantillas correspondientes en el Anexo I de este informe.

Justificación de la no publicación de la plantilla 4 - GAR en términos de flujo

Los Anexos V y VI del Reglamento Delegado 2021/2178 establecen los criterios y plantillas bajo los que las entidades de crédito deben divulgar sus indicadores claves de resultados de elegibilidad y alineamiento de acuerdo al Art. 8 del Reglamento de Taxonomía.

Concretamente el Anexo VI establece las 8 siguientes plantillas:

PLANTILLA PARA LOS INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Número de plantilla	Nombre
0	Resumen de los indicadores clave de resultados
1	Activos para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR)
2	GAR: Información por sector
3	Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock
4	Indicador clave de resultados de la GAR en términos de flujo
5	Indicador clave de resultados de las exposiciones fuera de balance
6	Indicador clave de resultados de ingresos por honorarios y comisiones procedentes de servicios que no sean concesión de préstamos y gestión de activos
7	Indicador clave de resultados de la cartera de negociación

De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Delegado 2021/2178, dichas plantillas se publican por primera vez en 2024 con datos a cierre de 31 de diciembre de 2023, a excepción de las plantillas 6 y 7, las cuales serán de aplicación a partir de 2026.

En este sentido la plantilla 4, recoge la información de la ratio de activos verdes (GAR, por sus siglas en inglés), en términos de flujo. De manera general y, atendiendo a la normativa aplicable, en el sector bancario se entendía que esta plantilla debía calcularse como la diferencia de la GAR en términos de stock entre el periodo de referencia T y el periodo de referencia T-1.

A raíz de esto, y teniendo en cuenta que 2024 es el primer año en el que las entidades financieras publican su información de alineamiento con Taxonomía, sobre el periodo de referencia 2023 (T), se entiende que al no haber información de alineamiento del periodo de referencia anterior 2022 (T-1), no se podría divulgar en las plantillas del Anexo VI la información del periodo T-1, ni tampoco la información en términos de flujo de la plantilla 4.

En este contexto, el pasado 21 de diciembre de 2023, la Comisión Europea publicó sus: "DRAFT COMMISSION NOTICE on the interpretation and implementation of certain legal provisions of the Disclosures Delegated Act under Article 8 of the EU Taxonomy Regulation on the reporting of Taxonomy-eligible and Taxonomy-aligned economic activities and assets (third Commission Notice)", en adelante, FAQs, que persiguen aclarar la interpretación de ciertos criterios y requerimientos de la norma relativos a las entidades financieras.

Estas FAQs, confirman que no es necesario divulgar la información sobre el periodo de referencia T-1 en las plantillas del Anexo VI, arrojando luz sobre la manera de divulgar la información en términos de flujo, estableciendo que:

"Al calcular el Indicador Clave de Resultados de flujo en la plantilla 4 del Anexo VI del Reglamento Delegado 2021/2178, las entidades de crédito solo deben considerar el importe en libros bruto de las exposiciones recientemente contraídas (es decir, nuevos préstamos y anticipos, títulos de deuda, instrumentos de capital), esto es, solo las nuevas exposiciones que se hayan incurrido durante el año anterior a la fecha

de referencia de divulgación, sin deducir los importes de los reembolsos de préstamos o las enajenaciones de títulos de deuda/instrumentos de capital que hayan ocurrido durante el año anterior a la fecha de referencia de divulgación. Por lo tanto, las entidades de crédito no deben calcular el numerador y el denominador del ICR de flujo como exposiciones en la fecha de referencia de divulgación (T) menos exposiciones en la fecha de referencia de divulgación (T-1)."

Bajo esta interpretación, se puede desprender que las FAQs invitan a que las entidades de crédito divulguen la información de la plantilla 4 en términos de flujo en este primer año de divulgación de alineamiento con periodo de referencia 31 de diciembre de 2023.

Sin embargo, es importante resaltar, que estas FAQs han sido publicadas en versión borrador y si bien son una aclaración de la interpretación de la norma, no son normativa como tal.

A este hecho se suma, el momento temporal de publicación de las mismas (las FAQs se publican a finales de diciembre de 2023 y Bankinter publica su información de alineamiento con Taxonomía en febrero de 2024), lo que provoca que no se disponga del tiempo suficiente para adaptar sus procesos de tratamiento y elaboración de información, garantizando los estándares de calidad mínimos necesarios sobre la información a divulgar a mercado, que se requerirían para dar respuesta a las nuevas interpretaciones.

Por último, y bajo el prisma de fomentar la disciplina de mercado, cuanto más sólida sea la información a publicar sobre la situación financiera de la entidad y su evolución, esta favorecerá a que los agentes del mercado afinen la evaluación de la misma.

En base a lo anterior, Bankinter no divulga la información de alineamiento en términos de flujo con datos a cierre de diciembre de 2023, al no contar con tiempo suficiente para llevar a cabo todos los desarrollos procedentes para publicar esta información de manera correcta, veraz y acorde a los criterios y desgloses de la norma. De cara a próximas publicaciones la entidad sí que tendrá en consideración el detalle y recomendaciones recogidas en las FAQs.

Finalmente, este mismo enfoque aplica también a la plantilla 8 del del Reglamento de Ejecución 2022/2453 sobre la divulgación de riesgos ESG en Pilar III, la cual, de igual manera, requiere información en términos de flujo relativos a la GAR.

Se incluyen en el Anexo I de este informe "Tablas relativas al Art. 8 de la Taxonomía europea" toda la información de taxonomía en el formato previsto por la normativa.

Estrategia Inversión Social Bankinter

El Grupo Bankinter cuenta con una estrategia de acción social que tiene como finalidad maximizar la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante "ODS"), contribuyendo a incrementar los impactos sociales positivos en la comunidad en la que el Grupo opera, a incrementar la satisfacción de los empleados y otros grupos de interés, así como mejorar el reconocimiento, la reputación y la marca Bankinter. En esta estrategia se establece el marco de actuación de las entidades del Grupo Bankinter en el proceso de solicitud, valoración, decisión, control, seguimiento y medición de las contribuciones que Bankinter aporta con fines sociales.

La acción social forma parte del compromiso del Grupo con las comunidades locales en las que desarrolla su actividad, bien con actuaciones directas o bien a través de la colaboración con organizaciones que trabajan en el desarrollo de proyectos sociales y ambientales.

El objetivo principal es facilitar la integración financiera de todas las personas, independientemente de sus capacidades, integrándolas en la actividad diaria del banco y eliminando cualquier tipo de barrera que lo dificulte.

Para la consecución de este objetivo además, Bankinter cuenta con varios programas de educación financiera que forman parte de la estrategia de accesibilidad del banco, del programa "Un banco para todos".

A través de la educación financiera, Bankinter imparte cada año acciones formativas dirigidas al colectivo de personas con discapacidad, personas mayores, personas en riesgo de exclusión social y jóvenes, a través de acuerdos con organizaciones del tercer sector, con el objetivo de dotarles de competencias y habilidades financieras. Otra de las causas focales de la inversión social es el apoyo al emprendimiento social, a través de la propia entidad y de la Fundación Innovación Bankinter. Estas formaciones son impartidas por empleados del banco que aportan el valor añadido de ser expertos en la materia y haber sido formados específicamente para este tipo de voluntariado técnico.

Asimismo, en la relación con las comunidades y organizaciones sociales, se analizan los diferentes proyectos sociales y ambientales que puedan tener relación con la Estrategia de Sostenibilidad de la entidad, para procurar apoyarlos en forma de alianzas, programas de voluntariado, etc. que se describen a continuación.



Fundación Innovación Bankinter

Bankinter es entidad promotora de la Fundación Innovación Bankinter, organización que en 2023 cumplió 20 años trabajando con la misión de que la innovación transforme la sociedad.

20 años por delante del futuro

Con el objetivo de mostrar cómo la Fundación ha evolucionado, y adelantado al futuro en estos 20 años, se organizaron dos eventos presenciales el día 15 de junio de 2023. El primer evento fue un acto reservado a la comunidad de la Fundación en el que participaron patronos y miembros del ecosistema innovador de la Fundación.

El segundo consistió en un acto especial de celebración centrado en neurociencia y energía, que contó con las ponencias del Patrono de la Fundación Antonio Damasio, uno de los más reconocidos neurocientíficos del mundo, y del también ampliamente reconocido científico y experto del think tank Future Trends Forum Vaclav Smil. Estas ponencias fueron acompañadas de dos mesas redondas con expertos españoles de renombre, sobre neurotecnologías y neurociencia, con Ana Maiques y Nuria Oliver en el caso de Antonio Damasio; y sobre los retos de la energía global con Alejandro Micó y Rosa Sanz, tras la ponencia de Vaclav Smil.

En este evento especial de celebración del 20 aniversario participaron también el Director de la Fundación Juan Moreno Bau, quien realizó un repaso a la trayectoria de la Fundación y sus hitos; y el Presidente de Bankinter y Patrono de la Fundación Pedro Guerrero, quien realizó la clausura del evento.

Por último, se creó una publicación digital interactiva a la que se puede acceder [en la página web de la Fundación](#). Además de la publicación online, se realizó un vídeo especial que resume estos 20 años de innovación, accesible en [el canal de YouTube de la Fundación](#).

Future Trends Forum

Estos 20 años comenzaron a la vez que se establecía el primer programa de la Fundación, el Future Trends Forum, un think tank centrado en analizar y anticipar tendencias de innovación globales. Conformado por 762 expertos procedentes de todo el mundo y de diversas áreas del conocimiento, el think tank trabaja para adelantarse y conocer hoy los desafíos del mañana, en dos foros que se realizan de forma bianual.

De este modo, el primer foro del año, celebrado en junio, se centró en explorar las oportunidades y desafíos futuros en el campo de la neurotecnología, con un enfoque especial en el bienestar físico y mental. El informe "[Neurotecnología para el bienestar humano](#)", recoge algunos enfoques de las neurotecnologías y sus desafíos futuros: desde controlar exoesqueletos mediante la mente hasta mitigar temblores causados por el Parkinson, con el objetivo de prevenir y tratar enfermedades mentales, como el Alzheimer, regenerar órganos mediante bioelectricidad y potenciar las habilidades humanas. Además, se profundizó en las implicaciones éticas de estas tecnologías y su relación con el transhumanismo.

En el segundo foro del año, realizado en noviembre, el Future Trends Forum reunió a expertos de vanguardia que compartieron estrategias, innovaciones y tecnologías para transformar la agricultura y la alimentación global. Bajo el nombre "Tech to Table: Definiendo el Futuro de la Alimentación con Tecnología Agrícola", los expertos propusieron un futuro en el que los campos agrícolas no solo cultivan plantas, sino que también capturan carbono y fomentan la biodiversidad, o la producción de proteínas alternativas, que desempeñará un papel crucial, con avances como la carne cultivada en laboratorios y fuentes alimenticias basadas en plantas, ofreciendo opciones sostenibles y éticas que podrán reducir la huella de carbono, el uso de la tierra y el consumo de agua.



Startups

En su compromiso con fomentar la innovación en el ecosistema emprendedor español la Fundación colabora con Bankinter desde 2013 en el Programa Startups, a través del cual el banco invierte en startups tecnológicas innovadoras. Desde su creación, el banco ha invertido en 47 startups, a las cuales se ha acompañado en su crecimiento, ofreciéndoles herramientas y conocimientos que les han ayudado a seguir impulsando su negocio.

La herramienta gratuita El Observatorio de Startups continuó siendo un gran activo de la Fundación en 2023, y es que esta plataforma online gratuita, recoge todos los datos públicos del ecosistema startups español y los pone a disposición de cualquier usuario de forma unificada y ordenada. Se trata de una herramienta de referencia para analistas del ecosistema que [se puede encontrar en la web de la Fundación](#). Durante 2023, el Observatorio de Startups recogió un total de 383 operaciones con un volumen de inversión total de 2.331,1 millones de euros, y una reducción de sus operaciones en un 10,3%.

Scaleup Spain Network

La Fundación organizó junto con Wayra (Telefónica) y Endeavor, por cuarto año consecutivo el programa Scaleup Spain network, que ayuda a startups de gran crecimiento y proyección a dar el siguiente paso y convertirse en scaleups. Para ello, se fomenta la red entre emprendedores que ya han pasado por el proceso de escalado a través de talleres y conferencias privadas.

En 2023, el programa lanzó su cuarta edición con un bootcamp presencial en octubre, dos jornadas de networking y talleres sobre Ventas, Gobernanza, Gestión con OKRs, Internacionalización entre otras. También se han realizado sesiones online sobre Talento, Hiring y Cultura.

Scaleup Spain Network cuenta ya con 50 startups tras unirse en la cuarta edición 10 nuevas compañías. Estas startups, junto a las pertenecientes a anteriores ediciones han alcanzado una financiación total de 844M€ y una media de 65 empleados por compañía hasta 2023.

Akademia

Desde hace 15 años, Akademia trabaja en la promoción del talento innovador universitario. A través de sesiones virtuales que abarcan un cuatrimestre, estudiantes de diversas disciplinas de las mejores universidades de España se preguntan "¿qué deberías saber hoy para liderar mañana?". Los diferentes expertos que colaboran en el programa Akademia debaten con los alumnos universitarios sobre tendencias en innovación que serán fundamentales en su futura carrera profesional.

En la edición de 2023 participaron 143 estudiantes, quienes valoraron al programa con un NPS promedio de 78, resaltando la alta calidad y relevancia de los contenidos, que abarcan desde la energía y las telecomunicaciones hasta el big data, la inteligencia artificial y la computación cuántica. Un aspecto innovador de esta edición fue la introducción de un nuevo módulo sobre el futuro del agua, destacando las innovaciones tecnológicas que se producirán en este sector en los futuros años.

Además, en 2023, Akademia lanzó 'Akademia Talent', un programa dedicado a su comunidad de exalumnos, que ya supera las 3.000 personas. Este programa se centra en tres pilares: la promoción de carreras profesionales a través de entrevistas publicadas en las redes de la fundación, un programa de formación continua para grupos reducidos, y la integración de exalumnos como expertos en el programa Akademia.

Cre100do

Las empresas medianas representan una parte fundamental de la economía española, y fomentar su crecimiento en excelencia y tamaño es crucial para nuestro país. Con este propósito, en 2014 se estableció el programa Cre100do, iniciado por la Fundación Innovación Bankinter junto con el ICEX y el Círculo de Empresarios. Este programa se transformó en la Fundación Cre100do en 2019, marcando el comienzo de una nueva fase. La Fundación Innovación Bankinter respalda a la Fundación Cre100do como patrono y continúa promoviendo sus iniciativas.

La Fundación Cre100do se dedica a impulsar la excelencia empresarial al reunir a las empresas más sobresalientes e innovadoras del middle market en España. Su misión es estimular su crecimiento, promover la cooperación, revitalizar la economía y generar un impacto positivo en la sociedad. Para fomentar la excelencia empresarial, Cre100do inculca valores y conocimientos esenciales, promueve las mejores prácticas de gestión, alienta la adopción de tecnologías avanzadas y respalda la responsabilidad social y ambiental.

Actualmente, la Fundación Cre100do acompaña a 135 empresas innovadoras en su transformación hacia grandes corporaciones, sirviendo de inspiración para el sector. Para más información, consultar www.cre100do.org.

Alianzas estratégicas

En las comunidades en las que opera, Bankinter tiene establecidas alianzas estratégicas con organizaciones del tercer sector, en las que se apoya para identificar y dar respuesta a las necesidades del entorno local.

Dentro de la gestión del diálogo con organizaciones del tercer sector, en 2023 se han valorado más de 190 iniciativas de diversa índole, de las que finalmente se llevaron a cabo 120, con diferentes organizaciones sin ánimo de lucro.

El banco es socio de la Red Española de Pacto Mundial y como tal, asume el compromiso de incorporar en su estrategia sus diez principios de conducta. La entidad contribuye a la consecución de los ODS trabajando para alcanzar estas metas desde la convicción de que son importantes para lograr avanzar como sociedad hacia un modelo más inclusivo con las personas y respetuoso con el planeta.

Bankinter es socio de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuyo objetivo es acreditar a organizaciones del Tercer Sector en el cumplimiento de los nueve principios de Transparencia y Buenas Prácticas.

Por otra parte, la Entidad también es socia promotora de Forética, asociación que promueve la Responsabilidad Social y Sostenibilidad en el ámbito empresarial en España y Latinoamérica, participando activamente en su Clúster de Cambio Climático.

Bankinter es entidad firmante del compromiso CEO's por la Diversidad de la Fundación Adecco, mediante el cual se compromete a la promoción, innovación y el desarrollo de estrategias y políticas empresariales de Diversidad, Equidad e Inclusión en España.

Así mismo, Bankinter forma parte del Corporate Excellence, Centre for reputation leadership, fundación empresarial que la gestión de los intangibles empresariales.

Bankinter cuenta además con un acuerdo de colaboración con la asociación SECOT bajo el cual se han desarrollado dos tipos de acciones dirigidas a continuar impulsando la contribución del talento sénior a la sociedad. SECOT es una asociación, sin ánimo de lucro, que agrupa a profesionales, directivos y empresarios sénior que han finalizado su actividad laboral y que de manera altruista quieren ofrecer su experiencia y sus conocimientos a la sociedad.

Para apoyar la labor del tercer sector, Bankinter pone a su disposición productos y servicios con fines solidarios. Así, ofrece la tarjeta Bankinter Solidarios (cuyas comisiones son cedidas para proyectos sociales en el Programa Implicados y Solidarios) y el servicio Bizum Solidario, para facilitar las microdonaciones a través del teléfono móvil. También pone a disposición de las ONGs las cuentas solidarias para la recaudación de fondos, libres de comisiones tanto en origen como en destino.

En 2023 tuvo lugar la XII Edición del programa 'Implicados y Solidarios'. A través de esta iniciativa, Bankinter financia proyectos sociales con el importe recibido de las comisiones de la tarjeta Bankinter Solidarios, involucrando para ello, a través de la votación de dichos proyectos, a varios grupos de interés del banco, como los clientes que utilizan la Visa Bankinter Solidarios y a los empleados.

En esta edición se recibieron un total de 169 proyectos solidarios, de los que 10 fueron seleccionados como finalistas en total. En los 12 años que Bankinter lleva celebrando "Implicados y Solidarios" más de 120 proyectos sociales han recibido, en global, 636.210 euros.



Por otra parte, el banco ha colaborado en la XVIII edición del Premio jóvenes Máshumano, mediante el patrocinio de la categoría "Proyectos innovadores de accesibilidad que faciliten la inserción sociolaboral de personas con discapacidad y la calidad de vida de las personas mayores".

Asimismo, Bankinter participa y co-financia los Green y Circular Weekends, eventos para facilitar el encuentro de jóvenes emprendedores de proyectos verdes, organizados por el portal de empleo Enviroo.

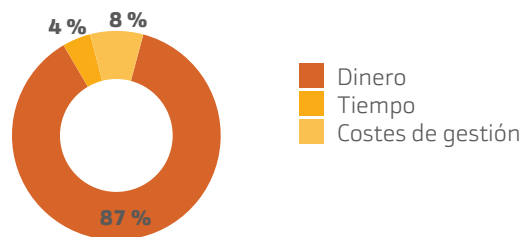
Bankinter forma parte del 'Compromiso Integra', que desarrolla la Fundación del mismo nombre, para facilitar la incorporación laboral de colectivos en riesgo de exclusión social y formarles a través de los talleres de empleabilidad en los que voluntarios del banco participan como formadores.

Igualmente, Bankinter está adherido a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo joven del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los jóvenes.

En relación con la gestión de la acción social, el Grupo cuenta con unas métricas específicas para medir el beneficio en el negocio y en la sociedad de sus programas de actuación. Se basa en la metodología desarrollada por Corporate Citizenship Limited y London Benchmarking Group (LBG) para cuantificar y categorizar sus iniciativas en materia de acción social según el tipo de actividad realizada y de los recursos destinados. Esta metodología permite medir, gestionar, evaluar y comunicar las contribuciones, logros e impactos de la acción social del banco.

En 2023, el Grupo Bankinter ha destinado más de 3,6 MM€ a iniciativas de interés social, según cálculos basados en esta metodología.

Tipos contribución Acción Social



Voluntariado corporativo

El Grupo Bankinter pone a disposición de sus empleados un portal de voluntariado corporativo, llamado 'Mueve.te', con el objetivo de impulsar el compromiso y la implicación social y ambiental de la plantilla, para el logro de acciones de alto impacto en el entorno. Este programa, además del valor que externamente aporta a las comunidades, fortalece internamente la cultura organizacional del banco y desarrolla nuevas competencias, habilidades y sensibilidades en los voluntarios participantes.

En 2023 se han desarrollado 140 acciones de voluntariado de muy diversa índole (actividades sociales, medio ambientales, deportivas, pro bono y de educación financiera).

El banco entiende que la mejora de la cultura financiera de la ciudadanía contribuye al crecimiento económico y a fomentar la estabilidad y confianza en los bancos, y en el sistema financiero en general. Para apoyarla, Bankinter participa en diversas iniciativas orientadas a mejorar la comprensión de conceptos, productos y servicios financieros, para facilitar la toma de decisiones financieras informadas.

Para el colectivo de jóvenes, se han llevado a cabo en toda España, la IX Edición del programa "Tus Finanzas, Tu Futuro", impulsado por la Asociación Española de Banca (AEB) con la colaboración de la Fundación Junior Achievement, con el objetivo de formar financieramente a alumnos de educación secundaria y bachillerato. En el año 2023 se llevaron a cabo 62 programas educativos impartidos por 106 voluntarios del banco a un total de 1.430 jóvenes.

En Portugal, este programa de educación financiera es impartido a varias fundaciones como Bela Vista, Centro de Educação Integrada y centros de No Banco da Minha Escola, llegando a 619 beneficiarios..

Bankinter cuenta así mismo con otros colectivos beneficiarios de sus iniciativas de Educación Financiera, como son las personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión social y jóvenes, alcanzando en el año 2023 a un total de 12.141 beneficiarios formados en esta materia. De manera agregada, desde el inicio del Plan de Sostenibilidad 3D se ha impactado en más de 45.400 beneficiarios con programas de educación financiera.

Para los colectivos en riesgo de exclusión social se han celebrado jornadas sociales, deportivas y ambientales de voluntariado con varias Fundaciones y ONGs.

Bankinter ha participado en acciones de voluntariado pro bono con la Fundación Exit para el asesoramiento en materia de Sostenibilidad y Estrategia Financiera.

Asimismo, los empleados de todas las Organizaciones territoriales, colaboran anualmente en la campaña "Una Sonrisa por Navidad" organizada por la ONG Cooperación internacional, con la donación de juguetes nuevos para niños de familias sin recursos.

En el año 2023, la acción social de la entidad ha contado con la participación del 20% de los empleados, beneficiando a más de 19.000 personas. El objetivo para 2024 es la participación del 22% de los empleados en actividades de voluntariado.

Subcontratación y Proveedores

El proceso de compras de Bankinter se ha transformado en los últimos años como consecuencia de las directrices y requerimientos de los organismos europeos de regulación y supervisión, en particular del Banco Central Europeo, la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) y la Junta Única de Resolución. Este proceso está en evolución continua adaptándose permanentemente a los nuevos requerimientos y a las nuevas directivas que se implementarán los próximos años como DORA o la normativa relativa a ASG.

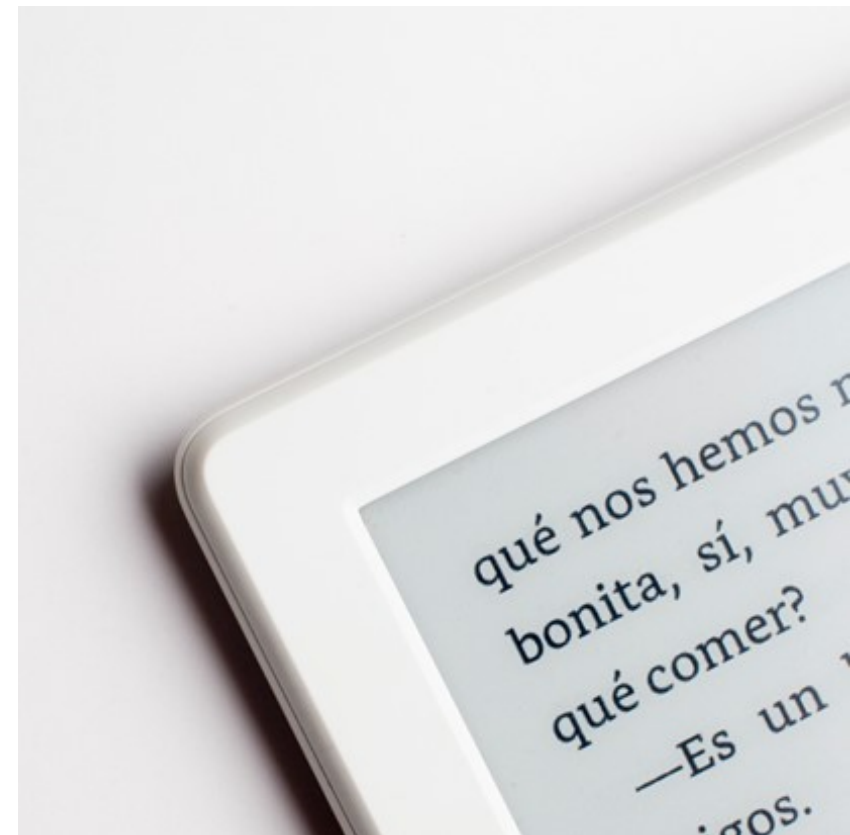
Adicionalmente con el objetivo de mejorar la eficiencia, usabilidad, trazabilidad y control del proceso, Bankinter ha implementado en el 2023 un nuevo procedimiento apoyándose en una herramienta de mercado que reforzará la capacidad de adaptarnos a las necesidades que van surgiendo desde el punto de vista normativo y regulatorio.

Una de las ventajas del nuevo procedimiento es que el proceso end to end está centralizado en una única herramienta gestionando desde la homologación del proveedor (existiendo un módulo específico de sostenibilidad), pasando por el control del presupuesto necesario, continuando con el proceso de procurement y análisis de riesgos y finalmente el cierre y repositorio del contrato. Adicionalmente se refuerza el proceso con un módulo dedicado al seguimiento del servicio de aquellos proveedores considerados como críticos.

El tener el proceso centralizado ha permitido también tener una información de gestión mucho más potente y mayor control sobre las diferentes partes del proceso.

Uno de los puntos más relevantes de nuestro proceso es la Due diligence de nuestros proveedores para garantizar que se trabaja con aquellos proveedores que cumplen los criterios y solvencia que exigimos en Bankinter, así como las exigidas por la Regulación Bancaria Europea (EBA). Para ello se evalúan diferentes variables, incluyendo los criterios de sostenibilidad, disponiendo de una evaluación específica, que en base a una tarjeta de puntuación basada en las respuestas del proveedor, permite categorizar a los proveedores como recomendables o no recomendables según los criterios ASG.

Tal como indica la política del Grupo, la herramienta tiene un sistema de control que no permitirá la adjudicación de ningún proveedor que no haya sido homologado y sea recomendable desde el punto de vista de sostenibilidad. En 2023 se ha realizado una adaptación de nuestra política para reflejar el nuevo procedimiento.



Es de destacar que el Consejo de Administración de Bankinter aprobó en 2018 un Código de Conducta de Proveedores, que constituye el conjunto de principios básicos de actuación y normas de conducta profesional que han de regir la actuación de todos sus proveedores y consagra los valores éticos que tradicionalmente han presidido las relaciones con ellos.

Este código tienen por objeto que todos los proveedores y empresas subcontratadas cumplan las estipulaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, fomenten el desarrollo sostenible, velen por los derechos humanos, observen la normativa laboral y promuevan la protección del medio ambiente, entre otros aspectos. En definitiva, se trata de asegurar que los proveedores comparten y respetan los valores éticos que guían la conducta del Grupo y de sus empleados.

Los principios descritos en este Código de Conducta constituyen un componente importante a la hora de seleccionar y evaluar proveedores, y su incumplimiento puede conducir también a la rescisión del contrato. En consecuencia, se han incorporado criterios extra financieros –ambientales, sociales y de gobernanza- en el procedimiento para la evaluación y homologación de los proveedores.

Además, Bankinter incluye en sus contratos con los proveedores una cláusula en materia de gestión ética y social que les compromete a prevenir la corrupción, asegurar la protección de datos, evitar el trabajo infantil y garantizar la estabilidad en el empleo, entre otros requisitos.

Bankinter ha incorporado criterios sociales, ambientales y de derechos humanos en los procesos de homologación de proveedores desde el año 2018. En el año 2023, un 94% de los nuevos proveedores críticos homologados han sido evaluados bajo criterios ASG (73% en 2022).



Servicio de Atención al Cliente

Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter disponen de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) para atender y resolver aquellas quejas o reclamaciones respecto a las operaciones, servicios bancarios y financieros, que se deriven de la relación con la entidad. Es un servicio que actúa con independencia de criterio siendo sus decisiones vinculantes para la entidad. Se encuentra separado de los servicios comerciales y de negocio de la entidad contando con los medios adecuados para una correcta atención y resolución de los casos que se le planteen.

De forma adicional, Bankinter dispone de una figura independiente, el Defensor del Cliente, igualmente competente en la resolución de las reclamaciones con total autonomía en sus decisiones, siendo éstas vinculantes para la entidad.

El SAC garantiza la adecuada atención, resolución y comunicación al cliente. Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter tienen distintos canales disponibles para dirigir al SAC sus quejas y reclamaciones (web, e-mail, móvil, oficina, teléfono y carta), son diversos, efectivos y sencillos de acceder para cualquier tipo de usuario.

Las actividades del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor de Cliente de Bankinter se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía. De conformidad con dicho Artículo a continuación indicamos un resumen de la actividad.

Actividad del Servicio Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2023, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 26.314 expedientes (22.598 en 2022). Por tipología, 3.166 son quejas (12,0%) y 23.148 reclamaciones (88,0%). De las reclamaciones el 88,2% (85,4% en 2022) han sido favorables a Bankinter y el 11,8% (14,6% en 2022) a favor del cliente.

En cuanto al plazo de respuesta, se han resuelto el 57,5% (57,5% en 2022) de los expedientes en 48 horas, siendo el plazo medio de resolución en el ejercicio 2023 de 4,7 días (5,4 en 2022).

El SAC cuenta con una herramienta informática específica a través de la cual realiza el seguimiento, análisis, motivos de las reclamaciones, y el control de los plazos de respuesta al cliente. En este ejercicio se ha continuado con la mejora de los sistemas que se utilizan para mejorar la eficiencia en la gestión del departamento. Asimismo, se ha reforzado la comunicación al cliente aportando de forma automática, vía correo electrónico, tanto del acuse de recibo de su reclamación como de su respuesta, facilitando a su vez un acceso a la misma a través de un enlace en la web del cliente y notificando una alerta en la sección de avisos para una mejor visualización del comunicado.



En este año 2023, se ha continuado con el plan de formación previsto. El objetivo principal es garantizar el conocimiento adecuado de los gestores del Servicio de Atención al Cliente necesarios para el cumplimiento de las funciones en el control de la actuación de la entidad y para que ésta sea adecuada a las normativas actualmente vigentes. Se ha llevado a cabo formación sobre transparencia bancaria, productos, servicios, y operativas de riesgo (prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo).

Respecto a EVO Banco, durante el ejercicio 2023, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 4.406 expedientes (4.055 en 2022). De las reclamaciones respondidas, el 43% han sido favorables al banco y el 57% a favor del cliente. El plazo medio de resolución se sitúa en 18 días (15 días en 2022).

En cuanto Avant Money, en el año 2023 se recibieron un total de 547 reclamaciones (556 en 2022), de las cuales 516 (487 en 2022) han sido favorables al banco y 31 (69 en 2022) favorables al cliente. Además, se ha tramitado un expediente por el Defensor del Pueblo de Servicios Financieros y Pensiones.

Por otra parte, en Bankinter Luxemburgo, S.A, se han recibido 2 reclamaciones durante 2023 siendo favorable una de ellas al cliente y estando el otro expediente pendiente de resolución.

Actividad del Defensor del Cliente

Los clientes y usuarios cuentan, además del Servicio de Atención al Cliente, con un organismo competente e independiente del banco al que dirigir las quejas y reclamaciones. Sus decisiones son vinculantes para la entidad.

El Defensor del Cliente D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga, atiende las quejas y reclamaciones tanto para el caso de disconformidad con la resolución del SAC o porque los clientes prefieran dirigir directamente a este órgano sus requerimientos.

El Defensor del Cliente durante el ejercicio 2023 ha tramitado 1.355 expedientes (1.015 en 2022). De los cuales, 6 son quejas (3 en 2022) y 1.349 son reclamaciones (1.012 en 2022). De las reclamaciones económicas 280 han sido a favor del cliente (20,76%) y 1.069 a favor del Banco (79,24%).

Banco de España

Durante el 2023, se tramitaron 382 expedientes (377 en 2022) del Banco de España. De estos expedientes:

- A favor del banco 74 (49 en 2022)
- A favor del cliente: 30 (38 en 2022)
- Allanamientos: 97 (78 en 2022)
- No competencia: 9 (4 en 2022)
- Desistimientos: 16 (12 en 2022)
- Pendientes de resolución 156 (196 en 2022)

En el caso de EVO Banco, en el año 2023 se han recibido un total de 129 expedientes del Banco de España (127 en 2022). De estos expedientes:

- A favor del banco: 32 (20 en 2022)
- A favor del cliente: 32 (21 en 2022)
- Allanamientos: 15 (23 en 2022)
- Archivo: 16 (4 en 2022)
- Pendientes de resolución: 34 (59 en 2022)

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Durante el ejercicio 2023, se presentaron a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 33 reclamaciones (27 en 2022). De estos expedientes:

- A favor del cliente: 8 (9 en 2022)
- A favor del banco: 7 (5 en 2022)
- Allanamientos: 4 (5 en 2022)
- Pendientes: 14 (8 en 2022)

En el caso de EVO Banco, en el año 2023, se presentaron a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 2 expedientes (2 en 2022), uno resuelto a favor de EVO y otro del reclamante.

Protección de datos

El Grupo Bankinter se caracteriza por su compromiso con la privacidad y protección de datos personales, de sus clientes, accionistas, empleados, proveedores y demás sujetos cuyos datos personales puedan ser tratados (en adelante "los interesados"). El Grupo Bankinter ha implementado medidas organizativas y de seguridad para consolidar una verdadera cultura de cumplimiento en esta materia, y cumplir con las obligaciones que impone el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

Cumpliendo con los requerimientos de dicha normativa, el Grupo Bankinter ha nombrado a un Delegado de Protección de Datos tanto para BANKINTER, S.A. como en el resto de las filiales del Grupo tratan datos de carácter personal. Además, el Grupo Bankinter también cuenta con un Delegado de Protección de Datos Corporativo.



Como no podía ser de otra manera, el Grupo Bankinter cuenta con un Marco de Gobierno en privacidad y protección de datos para garantizar el derecho de privacidad de "los interesados". Dicho Marco de Gobierno está en continua revisión y actualización para garantizar que el Grupo Bankinter cumple con la normativa vigente en materia de privacidad.

Concretamente en enero del 2023 se han actualizado las cláusulas de protección de datos que firman todos los clientes con el objetivo de reforzar el principio de transparencia que siempre nos ha caracterizado cuando tratamos datos de carácter personal. En la cláusula de protección de datos se informa de: (i) los tratamientos que realiza cada filial, (ii) las bases legitimadoras de los distintos tratamientos, (iii) dónde y cómo hemos obtenido los datos de carácter personal, (iv) se informa con detalle de la lógica que aplicamos en la elaboración de perfiles que realizamos, tanto con base al interés legítimo como con base al consentimiento, (v) dónde y cómo pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación, (vi) los destinatarios de los datos y (vii) y de cómo ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos.

El Grupo garantiza en todo momento que los datos de carácter personal y operaciones se transmiten por canales adecuados, fiables y seguros, preservando su integridad y confidencialidad.

Por otra parte, los empleados están obligados a realizar un curso de obligado cumplimiento en materia de Privacidad y Protección de Datos. Cabe destacar que además se llevan sesiones formativas específicas con distintas áreas del banco.

A cierre de 2023, el Grupo Bankinter no ha tenido ninguna sanción significativa en materia de privacidad.



Calidad

Nos encontramos en una era de digitalización sin precedentes, marcada por un exceso de información y cambios significativos en los hábitos de nuestros clientes. En este entorno, la calidad de servicio y la experiencia del cliente se destacan como fundamentos esenciales en nuestra estrategia empresarial.

En Bankinter se comprende la experiencia del cliente como un concepto dinámico y adaptable, abarcando todas las posibles interacciones: desde visitas a nuestras oficinas hasta el uso de plataformas digitales, contactos con nuestra Banca Telefónica y la gestión de productos específicos. Una experiencia del cliente excepcional refuerza la credibilidad y la confianza en nuestra marca, transformando a los clientes en embajadores de la misma.

En Bankinter, el compromiso es incrementar de manera continua el número de clientes que recomiendan activamente nuestros servicios, sabiendo que esto conlleva relaciones más estables y rentables a largo plazo. Nuestro principal objetivo es mantener la percepción positiva del 55.7% de clientes que ya nos recomiendan, y mejorar la experiencia del 35% (34.9%) que se sienten satisfechos, para convertirlos también en promotores activos de nuestros servicios. Este enfoque busca expandir la base de clientes leales y satisfechos.

Para lograr esto, se utilizará la tecnología como catalizador del éxito:

- Con la implementación de una nueva Plataforma de Voz del Cliente, se entenderán mejor las necesidades de estos y se reaccionará de manera inmediata, integrando esta plataforma con CRM y alineando iniciativas con métricas de negocio.
- Se integrarán modelos de calidad predictiva para identificar a los clientes promotores y detractores de Bankinter sin depender exclusivamente de encuestas, pasando de una gestión reactiva a una proactiva.
- Se revolucionará el análisis de información cualitativa, recibida en forma de comentarios a través de diversos canales, empleando inteligencia artificial para convertir estos datos en información valiosa y responder de manera más ágil a las necesidades de nuestros clientes..

En resumen, el propósito es optimizar cada interacción con el cliente, respondiendo a sus crecientes expectativas. Se promueve la omnicanalidad efectiva para recoger feedback, lo que nos ha llevado a alcanzar el notable hito de encuestar al 40% de los clientes activos del banco en 2023, con objeto de anticipar necesidades y ofrecer respuestas inmediatas, mostrando nuestro compromiso constante en resolver sus problemas y hacerles sentir únicos para Bankinter.

En Bankinter, como siempre, la tecnología está al servicio de nuestra principal propuesta de valor: la atención personalizada, que sigue siendo clave para garantizar la lealtad del cliente. La calidad de servicio está íntimamente ligada a la conexión humana, la empatía y la autenticidad. Por ello, para Bankinter, es crucial equilibrar tecnología y factor humano, apostando por equipos orientados al cliente, capaces de añadir valor en las interacciones más complejas o críticas.



Cientes más satisfechos

En 2023 el índice global agregado de la calidad percibida por los clientes de España y Portugal, medido a través del NPS (Net Promoter Score), se ha situado en el 45.2% (+4.9% respecto a 2022). En España el resultado ha sido del 46.3% (+6.7%), mejorando la calidad percibida de los clientes en el 61.6% de los centros de la red de oficinas. Para las personas físicas, analizados los datos de los mayores de 65 años, el NPS ha sido de un 47.5% (+12.7% que la media de todas las personas físicas evaluadas).

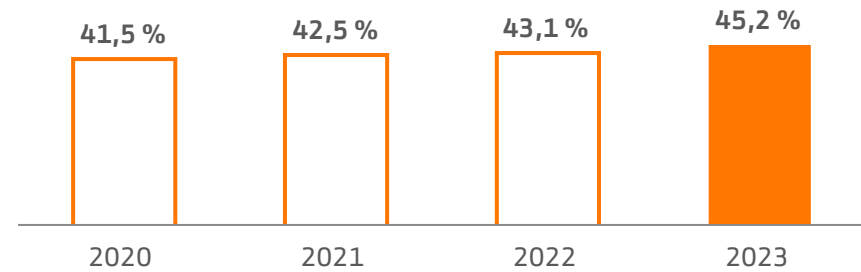
En Bankinter Portugal el NPS ha alcanzado el 36.1% (-3.5%), con mejoría en el 35.1% de los centros.

En 2023 se ha mantenido una evolución muy positiva en el nivel de satisfacción de los clientes: en España, el 55.7% (+4.7%) ha señalado que recomendaría Bankinter y los clientes insatisfechos se sitúan en el 9.4%. En Portugal, el porcentaje de clientes recomendadores ha sido del 48.7% (-3.7%) y el de clientes detractores del 12.7%.

Por canales de relación con el banco ha destacado en 2023 el aumento del nivel de satisfacción de los clientes en las webs y apps con un NPS de 52.8% (+11.6%) en España y de 65.0% (+1.6%) en Portugal.

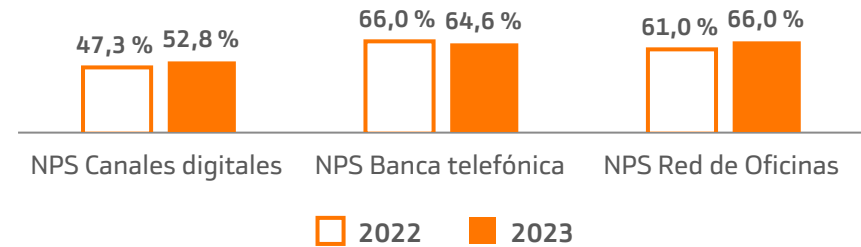
Banca telefónica y la red de oficinas han mantenido igualmente elevados niveles de recomendación, salvo Banca Telefónica Portugal, cuya caída está justificada por el cambio que ha supuesto en el modelo de atención al cliente la introducción de un asistente virtual como apoyo al incremento del volumen de llamadas recibidas.

NPS Bankinter agregado (España y Portugal)

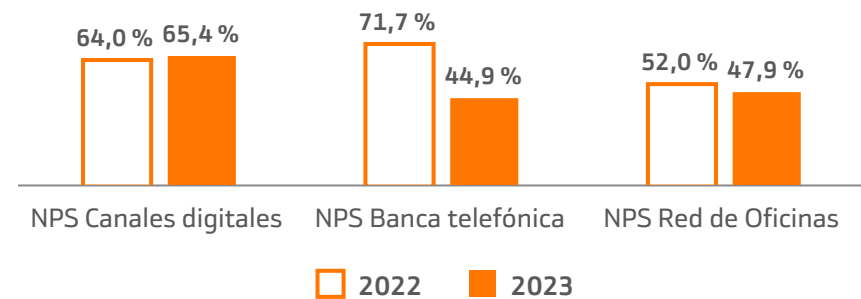


Los datos reportados para Portugal en 2022 se han actualizado debido a procesos de estandarización e integración.

NPS por canales en España



NPS por canales en Portugal



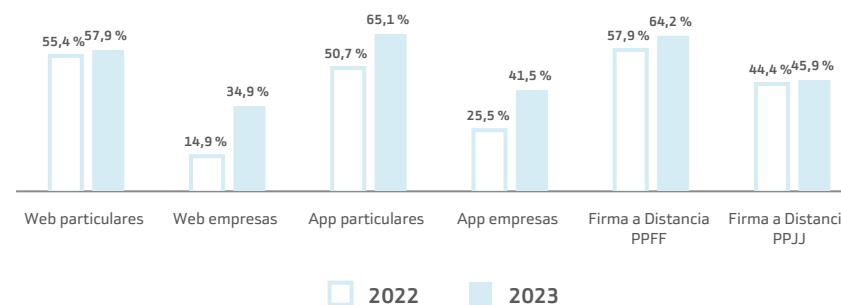
Banca Digital

En 2023, en España, se han evaluado un total de 39 procesos en las webs y apps del banco (18.2% más que en 2022), que han aportado información acerca del diseño, usabilidad y funcionalidad de los distintos activos digitales. De esta forma, los equipos técnicos han dispuesto de información diaria sobre la percepción, motivos de insatisfacción y sugerencias de los clientes para mejorar los procesos en webs y apps.

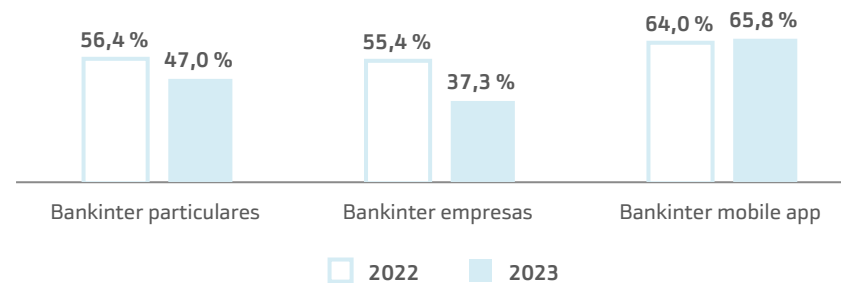
La valoración de los clientes que han usado las plataformas y las webs ha mantenido su evolución positiva, situándose el NPS agregado en un 52.8% (+11.6%).

En transformación de procesos internos se han medido, en España, un total de 63 procesos en tiempo real.

NPS canales de digitales en España



NPS canales de digitales en Portugal



Calidad interna

Los Servicios Centrales del banco han colaborado estrechamente con la Redes Comerciales en el objetivo común de prestar al cliente un servicio excelente. Todos los equipos han apoyado a los profesionales de las redes comerciales con la máxima agilidad de los procesos, en el soporte y la formación e información necesarios, mejorando el resultado de los indicadores de calidad de las diferentes áreas que los integran. La información que han aportado las encuestas internas (que se han realizado periódicamente y que también en 2023 han contado con una excelente participación por parte de los empleados del banco), ha sido la base sobre la que los Servicios Centrales han diseñado sus planes de mejora continua.

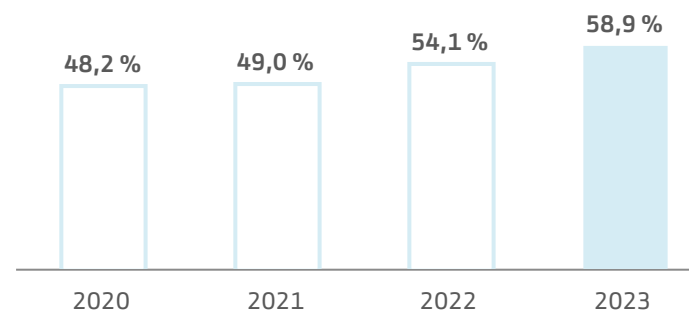
En 2023, en España y Portugal, se han realizado 136 mediciones de calidad interna que han aportado un elevadísimo volumen de opiniones y sugerencias, claves todas ellas para la definición de más de 350 iniciativas que se han puesto en marcha para la mejora de los procesos, y su digitalización, así como para ofrecer al cliente interno un servicio excelente, adecuado a sus expectativas.

El grado de satisfacción con los Servicios Centrales en España ha mantenido una evolución positiva. En 2023 el NSS (Índice de Satisfacción Neta) fue de un 58,9 % (+8.6% sobre el dato 2022).

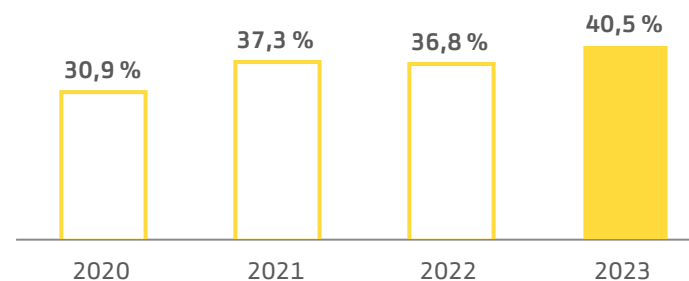
En Bankinter Portugal el nivel de satisfacción global fue del 40.5%. Las principales acciones de mejora se han centrado en:

- Mejorar el proceso de comunicación entre áreas, especialmente cliente interno.
- Incrementar la cercanía con las personas, y en especial con el resto de áreas.
- Simplificar procesos internos y encontrar soluciones digitales que aumenten la eficiencia.

Calidad interna España



Calidad interna Portugal



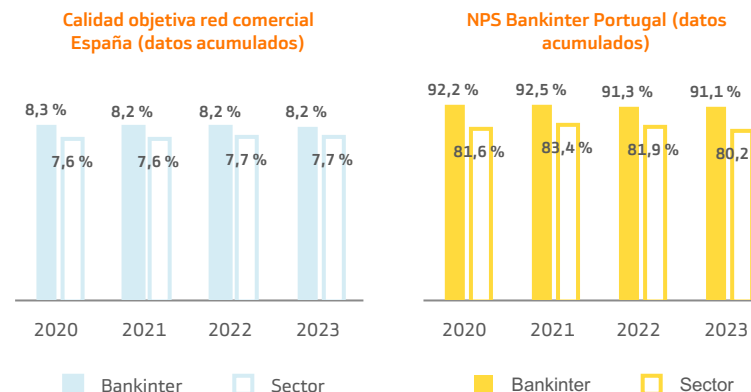
Líderes en calidad objetiva en Red de Oficinas

Bankinter se ha mantenido en 2023 como una de las entidades líderes en España en Calidad Objetiva en redes comerciales bancarias de acuerdo con el estudio EQUOS RCB-2023, que ha realizado una empresa independiente. En dicho estudio se mide la calidad objetiva en la atención comercial a clientes potenciales de la red de oficinas para las principales entidades financieras españolas mediante la técnica del mystery shopping (pseudocompras).

Bankinter ha destacado en numerosos aspectos, como el trato al cliente, la rapidez de la atención prestada, la explicación de sus productos y el tiempo dedicado al cliente en dicha visita.

En Bankinter Portugal, con una valoración muy superior a la media del sector, se ha mantenido el liderazgo sobre un total de 14 entidades bancarias analizadas

En Bankinter Portugal, con una valoración muy superior a la media del sector, se ha mantenido el liderazgo sobre un total de 14 entidades bancarias analizadas.



Objetivos

Bankinter continuará poniendo al cliente, y su percepción, en el centro de su estrategia comercial, con un objetivo de NPS agregado superior al objetivo establecido para 2023.

Para conseguirlo, son tres los aceleradores para el éxito que serán priorizados en este ejercicio de 2024:

- Impulsar la innovación: Utilizando IA & Analytics para una mayor personalización, proactividad en identificación de tendencias, generación de informes de manera automática, propuesta de estrategias de actuación, etc.
- Relacionar experiencia y beneficios: Encontrando la equivalencia entre satisfacción e impacto en la cuenta de resultados, identificando palancas rentables de actuación, y calculando el retorno de manera más precisa.
- Escuchar de manera eficiente: Proporcionando una mejora significativa en la metodología de análisis de la calidad de servicio, y mejorando de manera continua las herramientas de seguimiento de manera que la Información desestructurada pueda ser convertida en información de valor.

En paralelo, el equipo continuará monitorizando la voz del cliente y de los empleados, utilizando la encuesta interna de Calidad como una de las principales herramientas, y parte de nuestra cultura corporativa. Se dará continuidad al desarrollo de acciones de mejora conjuntas con cada una de las 56 áreas para dinamizar el cambio e impulsar procesos de transformación, controlando que dichos cambios se implementan en tiempo y forma.

EVO

Durante el año 2023, el área de Marketing de EVO continuó reportando las métricas de calidad en el Comité mensual de Calidad: NPS/ISN Relacional de Cliente nuevo y antiguo (más o menos de 18 meses de antigüedad). Además el indicador NPS Relacional en media móvil trimestral +18 meses se ha reportado al Marco de Apetito al Riesgo de EVO. Adicionalmente, se sigue en dicho Comité el ISN Transaccional e informes externos. Como medida de percepción global de calidad, El NPS de diciembre 2023 para clientes con antigüedad superior a 18 meses (calculado en media móvil trimestral) fue de 29 (25 en 2022). El NPS medio del año 2023 fue de 32,1.

Es de destacar que en 2023 se ha llevado a cabo un cambio en la metodología del NPS/ISN Relacional. Se ha definido un nuevo plan de calidad que implica, entre otros asuntos, una adaptación en la composición de la métrica del NPS Relacional. Ambas metodologías, han convivido desde abril a diciembre del año 2023, hasta que la nueva métrica se ha considerado consolidada.

Las métricas que se han seguido en el Comité de Calidad durante el año han sido:

1. NPS/ISN Relacional de:

- a. Cliente nuevo (<18 meses de antigüedad):
 - i. NPS/ISN
 - ii. ISN total Canal Relación principal con EVO + ISN Canal App EVO.
 - iii. Zoom comentarios de los clientes, diferenciado por su consideración de EVO como su banco principal.
 - iv. Análisis puntuales de temas destacados del mes con desarrollos de planes de acción. Ej: temas relacionados con atención - Proyecto transformación (desarrollo 2023, etc.)
- b. Cliente antiguo (>18 meses antigüedad):
 - i. NPS/ISN
 - ii. ISN total Canal Relación principal con EVO + ISN Canal App EVO.
 - iii. Zoom comentarios de los clientes, diferenciado por su consideración de EVO como su banco principal.
 - iv. Análisis puntuales de temas destacados del mes con desarrollos de planes de acción. Ej: mejora de condiciones - Cambio condiciones Cuenta Inteligente, etc.

Estas métricas se han reportado al Marco de Apetito al Riesgo de Bankinter de manera recurrente.

2. NPS/ISN Transaccional: se han seleccionado 24 transacciones que serán el trigger para lanzar encuestas a los clientes para conocer su satisfacción con la operativa realizada.

- a. Evolución mensual e interanual de cada una de las operativas.
- b. Detalle de % de promotores y detractores.
- c. Análisis puntuales de temas destacados del mes con desarrollos de planes de acción. Ej: en el año 2022 se detectaron mejoras en el proceso de contratación de Cuenta Inteligente creando equipo multidisciplinar transversal con el objetivo de subsanar gaps detectados.

4. Informes externos realizados en el 2023:

- a. Benchmark Competitivo.

Adicionalmente, se realiza escucha activa de los comentarios de RRSS para conocer los puntos de dolor del cliente e implementar planes de acción en el caso de que sea necesario.

Avant Money

Avant Money dispone de un equipo central de control de calidad, dedicado exclusivamente a la escucha activa y la exploración de cuentas para garantizar la calidad, el cumplimiento y la adhesión a los más altos estándares. En el año 2023, el resultado del NPS transaccional fue de 64,96% (58,58% en 2022).

Prácticas fiscales y beneficios

El Grupo Bankinter dispone de una estrategia fiscal, pública en su web corporativa, aprobada por el Consejo de Administración en el año 2015, donde se recogen los fines, principios, buenas prácticas tributarias, el gobierno, el seguimiento y el control de riesgos fiscales, así como la adhesión al código de buenas prácticas tributarias.

El fin último de esta estrategia es el de asegurar el cumplimiento responsable de la normativa tributaria atendiendo al interés social y apoyando las estrategias empresariales del Grupo. A estos efectos, en el marco de su responsabilidad social y corporativa, el Grupo Bankinter reconoce la función social del sistema tributario y, por ello, pretende que el desarrollo de la función tributaria en el Grupo atienda igualmente al interés social y al de sus grupos de interés, así como el valor que otorga a la confianza de la comunidad en la que opera.

En los principios rectores se recoge el compromiso de la entidad por el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias, de carácter tributario que le son de aplicación en todas las jurisdicciones donde desarrolla su negocio, así como con los tributos que le sean aplicables. Además, el Grupo impulsa un clima de buena fe, transparencia, colaboración, y reciprocidad en sus relaciones con las autoridades tributarias.

Por otra parte, el Grupo ha establecido una política de control de riesgos fiscales, atribuida como facultad indelegable al Consejo de Administración, que se ejecuta a través de la Secretaría General y del Departamento de Asesoría Fiscal adscrito y dependiente de ella. El objetivo es evaluar los riesgos fiscales de forma responsable y bajo parámetros definidos, con el fin de prevenir y minimizar los riesgos fiscales significativos.

Bankinter integra la vertiente fiscal en su sistema de control y gestión de riesgos a fin de poder evaluar y gestionar de forma eficiente los riesgos fiscales que se puedan plantear en el desarrollo de su actividad. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de acuerdo con lo dispuesto en su Reglamento, supervisa la eficacia del sistema de control y gestión de riesgos fiscales e informa periódicamente al Consejo de Administración.

Durante el ejercicio no se ha materializado riesgo fiscal alguno que haya podido afectar a los objetivos de negocio.

En relación con los procedimientos tributarios seguidos respecto del Grupo Bankinter, y cuya materialización se encuentra pendiente al haber sido impugnado su resultado ante los Tribunales Económico Administrativos y órganos jurisdiccionales, se puede constatar en el Informe Legal del Grupo Bankinter que, en cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse de los mismos están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre del ejercicio 2023 y anteriores.

Asimismo, el Grupo Bankinter se ha comprometido seguir, en el marco de su actividad, buenas prácticas tributarias (descritas en la propia estrategia) que conduzcan a la reducción de riesgos fiscales significativos y a la prevención de aquellas conductas susceptibles de generarlos. En estas se incluyen la total disponibilidad del Grupo con la administración tributaria en cuanto a requerimientos de información o colaboraciones en materia de detección, búsqueda



y solución a prácticas tributarias fraudulentas que puedan desarrollarse en los mercados donde está presente.

El Grupo Bankinter comunica en sus informes públicos anuales, la ubicación territorial y domicilio fiscal de sus sociedades y filiales, cuyo propósito es siempre prestar servicios a los clientes residentes en esos lugares, emitir una deuda o realizar titulaciones, y en ningún caso eludir obligaciones fiscales.

El Grupo Bankinter no tiene presencia ni desarrolla actividades en países calificados como paraísos fiscales, tal y como se recoge en la estrategia y política fiscal de la entidad, así como en el informe de transparencia fiscal presentado ante la AEAT.

Bankinter, tal y como se mencionaba anteriormente, ha firmado el Código de Buenas Prácticas Tributarias, impulsado por la administración tributaria española, que contiene recomendaciones voluntariamente asumidas por la administración y las entidades adscritas, tendentes a mejorar la aplicación del sistema tributario con seguridad jurídica, cooperación recíproca basada en la buena fe y la confianza legítima, y la aplicación de políticas fiscales responsables que cuenten con el conocimiento de los consejos de administración.

El Grupo Bankinter refuerza sus prácticas de transparencia informativa, publicando sus contribuciones fiscales totales, desglosadas por tipo y zonas geográficas. Además, el Grupo Bankinter no ha recibido subvenciones o ayudas públicas durante el año 2023.

***Para más información al respecto, se puede consultar las notas 17 (activos y pasivos fiscales) y 42 (situación fiscal) del Informe Legal del Grupo Bankinter. Además, en el Informe de Gobierno Corporativo, se ofrece información más detallada sobre el sistema de gestión de riesgos fiscales**

Distribución de impuestos sobre beneficios pagados (en miles de euros). Datos a 31 de diciembre de 2023

	2023	2022
Total Impuesto sobre beneficios pagado en España ⁽¹⁾	301.810,1	-75.348,7
Total Impuesto sobre beneficios pagado en Portugal	23.951,7	19.958,6
Total Impuesto sobre beneficios pagado en Luxemburgo	-	-
Total Impuesto sobre beneficios pagado en Irlanda	3.738,2	3.121,7
Total Impuesto sobre beneficios pagado por el Grupo Consolidado Bankinter ⁽¹⁾	329.500	-52.268,4

Resultado bruto (en miles de euros).

	2023	2022
España	1.021.289	675.475
Luxemburgo	9.055	9.853
Portugal	165.500	77.517
Irlanda	32.996	22.193
Total	1.228.840	785.037

(1) En el ejercicio 2022, el Cash Flow de impuestos pagados resulta negativo como consecuencia de la devolución en este ejercicio del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021, que incluía los pagos fraccionados abonados en el ejercicio 2021 por un importe de 327 millones de euros por la aplicación del pago fraccionado mínimo (Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades), como consecuencia del beneficio contable extraordinario generado en el ejercicio 2021 en Bankinter ,S.A. resultado de la operación de salida del Grupo de parte de la participación en la sociedad Línea Directa Asegurado S.L.

En relación con los ajustes fiscales significativos para determinar la base imponible, se puede encontrar mayor información en la nota de "Situación fiscal" de la memoria de cuentas anuales del Grupo Bankinter correspondiente al ejercicio 2023.

Información país por país del ejercicio 2022

A continuación, se desglosan las jurisdicciones donde el Grupo Bankinter lleva a cabo su actividad principal. Los importes se detallan en euros, y hacen referencia al ejercicio 2022.

Las principales sociedades que componen el Grupo Bankinter así como su actividad principal se puede consultar en los Estados Financieros Consolidados 2023.

Los datos de la declaración de información país por país se reportan de forma agregada por lo que se observan diferencias con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo en lo que respecta a los ajustes de consolidación y las eliminaciones de las operaciones entre compañías del Grupo. En relación con los datos de ingresos y el beneficio antes de impuestos se excluyen los dividendos procedentes de otras sociedades integrantes, todo ello de acuerdo con lo establecido en el informe y las directrices para la elaboración y presentación de informes país por país Acción 13 BEPS de la OCDE.

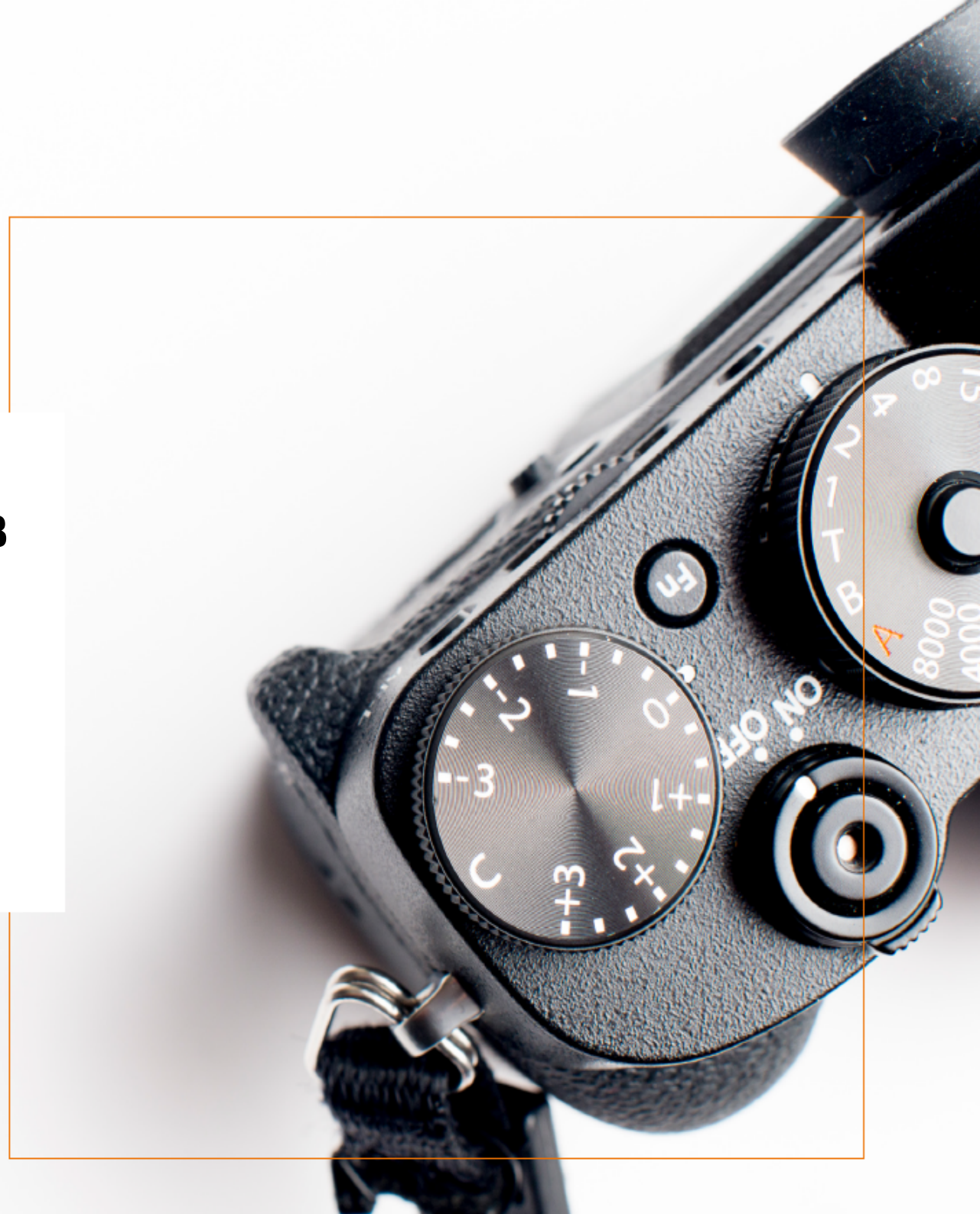
Respecto al número de empleados, en el CbCR se incluye la plantilla media del año tal y como establece la Orden HFP/1978/2016 de 28 de diciembre por la que se aprueba el modelo 231 de Declaración de información país por país.



PAIS	PLANTILLA MEDIA	INGRESOS			BAI/PERDIDAS	IS PAGADO	IS DEVENGADO	CAPITAL DECLARADO	RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	ACTIVOS MATERIALES E INVERSIONES INMOBILIARIAS (EXCEPTO TESORERÍA DERECHOS DE CRÉDITO)
		DE TERCEROS	DE SOC. VINCULADAS	TOTAL						
ESPAÑA	5.207	2.410.642.918	407.715.496	2.818.358.414	668.182.130	-75.348.658	193.277.813	695.203.599	3.614.168.588	425.696.733
PORTUGAL	792	201.605.416	7.897.605	209.503.021	63.756.438	19.958.632	22.854.828	0	4.620.843	32.265.737
LUXEMBURGO	34	23.566.349	1.187.540	24.753.889	9.183.721	0	0	56.762.100	17.811.418	2.339.780
IRLANDA	264	94.540.306	0	94.540.306	22.192.665	3.121.657	2.795.507	18.125.002	48.748.266	2.618.113
TOTAL	6.297	2.730.354.989	416.800.641	3.147.155.630	763.314.954	-52.268.369	218.928.148	770.090.701	3.685.349.116	462.920.364

Anexo I: Tablas relativas al Art. 8 de la Taxonomía europea

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023



RESUMEN DE LOS INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS QUE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO DEBEN DIVULGAR

Indicador clave	Ratio de activos verdes (GAR) en términos de stock	Total de activos medioambientales sostenibles	Indicador clave de resultados (****)	Indicador clave de resultados (*****)	% cobertura (sobre los activos totales) (***)	% de activos excluidos del numerador de la GAR (artículo 7, apartados 2 y 3, y anexo V, sección 1.1.2)	% de activos excluidos del denominador de la GAR (artículo 7, apartado 1, y anexo V, sección 1.2.4)
		1.535,08	1,54 %	1,71 %	87,15 %	42,26 %	12,85 %

Otros Indicadores Clave	GAR (flujo)	Total de actividades medioambientales sostenibles	Indicador	Indicador	% cobertura (sobre los activos totales)	% de activos excluidos del numerador de la GAR (artículo 7, apartados 2 y 3, y anexo V, sección 1.1.2)	% de activos excluidos del denominador de la GAR (artículo 7, apartado 1, y anexo V, sección 1.2.4)
	Cartera de negociación (*)	(información a recopilar a partir de 2026)	idem	idem			
	Garantías financieras	42,97	1,71 %	3,33 %			
	Activos gestionados	121,47	0,17 %	0,31 %			
	Ingresos por honorarios y comisiones (**)	(información a recopilar a partir de 2026)	idem	idem			

La Comisión Europea publicó el pasado 21 de diciembre de 2023 una FAQs (Frequently asked questions), donde se aclaró que se esperaba la publicación de la GAR en términos de flujo. Sin embargo, esta aclaración iba en contra de lo generalmente entendido, y atendiendo a la limitación de tiempo, información y calidad del dato, la Entidad no publica en este informe la información en términos de flujo de la GAR puesto que no se podría garantizar que la misma fuera correcta, veraz y acorde a los criterios y desgloses de la norma."

ACTIVOS PARA EL CÁLCULO DE LA GAR - VOLUMEN DE NEGOCIOS

Millones EUR		Fecha de referencia de la divulgación T																
		Importe en libros bruto total	Mitigación del cambio climático (MCC)						Adaptación al cambio climático (ACC)				TOTAL (MCC + ACC)					
			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					
			Aquellas medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo MCC)						Aquellas medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)				Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					
			Financiación especializada	De transición	Facilitadoras			Financiación especializada	De adaptación	Facilitadores		Del cual: Financiación especializada	Del cual: de transición o adaptación	Del cual: facilitadores				
1	Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)	51.254,0	33.888,8	1.466,8	47,8	889,5	185,5	146,0	68,3	-	67,1	1,2	34.034,9	1.535,1	47,8	956,6	186,7	
2	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo del GAR.	51.223,7	33.888,8	1.466,8	47,8	889,5	185,5	146,0	68,3	-	67,1	1,2	34.034,9	1.535,1	47,8	956,6	186,7	
3	Sociedades financieras	9.713,8	400,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400,4	-	-	-	-	
4	1. Entidades de crédito	6.151,9	373,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	373,3	-	-	-	-	
5	1.1 Préstamos y anticipos	4.684,4	118,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	118,6	-	-	-	-	
6	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	1.467,4	254,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	254,7	-	-	-	-	
7	1.3 Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
8	2. Otras sociedades financieras	3.562,0	27,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,1	-	-	-	-	
9	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
10	2.1.1 Préstamos y anticipos	0,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

11	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	2.1.3 Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	2.2 De las cuales: sociedades de gestión	1,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	2.2.1 Préstamos y anticipos	1,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	2.2.3 Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	2.3 De las cuales: empresas de seguros	175,5	27,1	-	-	-	-	-	-	-	27,1	-	-	-	-	-	-
18	2.3.1 Préstamos y anticipos	8,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	5,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	2.3.3 Instrumentos de capital	161,3	27,1	-	-	-	-	-	-	-	27,1	-	-	-	-	-	-
21	Sociedades no financieras	2.725,1	1.053,2	649,9	47,8	72,6	185,5	146,0	68,3	-	67,1	1,2	1.199,2	718,2	47,8	139,7	186,7
22	1.1 Préstamos y anticipos	2.696,0	1.040,4	648,8	47,8	72,6	184,5	146,0	68,3	-	67,1	1,2	1.186,5	717,1	47,8	139,7	185,7
23	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	28,5	12,4	1,1	-	-	1,0	-	-	-	-	12,4	1,1	-	-	-	1,0
24	1.3 Instrumentos de capital	0,6	0,4	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4	-	-	-	-	-
25	Hogares	38.784,8	32.435,2	816,9	-	816,9	-	-	-	-	-	32.435,2	816,9	-	-	816,9	-
26	1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	31.486,4	31.486,4	816,9	-	816,9	-	-	-	-	-	31.486,4	816,9	-	-	816,9	-
27	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	806,4	806,4	-	-	-	-	-	-	-	-	806,4	-	-	-	-	-
28	3. De los cuales: préstamos para automóviles	142,5	142,5	-	-	-	-	-	-	-	-	142,5	-	-	-	-	-
29	Financiación de administraciones locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	B. Financiación de viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31	C. financiación de administraciones locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesiones: bienes inmuebles residenciales y comerciales	30,4															
33	activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluidos en el denominador)	48.260,0															
34	Sociedades financieras y no financieras	32.045,6															
35	1. Pymes y sociedades no financieras (que no sean pymes) no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINP	27.092,8															
36	1.1. Préstamos y anticipos	26.218,1															
37	1.1.1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales	4.490,3															
38	1.1.2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	1,8															
39	1.2. Valores representativos de deuda	849,2															

40	1.3 Instrumentos de capital	25,5															
41	2. Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF	4.952,9															
42	2.1 Préstamos y anticipos	4.470,1															
43	2.2 Valores representativos de deuda	476,4															
44	2.3 Instrumentos de capital	6,4															
45	Derivados	853,3															
46	Préstamos interbancarios a la vista	1.010,3															
47	Efectivo y activos vinculados a efectivo	12.853,7															
48	Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)	1.497,1															
49	Total de activos de la GAR	99.514,0	33.888,8	1.466,8	47,8	889,5	185,5	146,0	68,3	-	67,1	1,2	34.034,9	1.535,1	47,8	956,6	186,7
50	Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	14.674,1															
51	Administraciones centrales y emisores supranacionales	10.168,9															
52	Exposiciones frente a los bancos centrales	-															
53	Cartera de negociación	4.505,3															
54	Activos totales	114.188,2															
55	"Exposiciones fuera de balance - Sociedades sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF"																
56	1. Garantías financieras	1.621,7	42,7	27,6	-	0,1	20,1	0,3	-	-	-	-	43,0	27,7	-	0,1	20,1
57	2. Activos gestionados	15.554,5	121,5	25,9	-	1,3	13,7	-	-	-	-	-	121,5	25,9	-	1,3	13,7
58	2.1 De los cuales: valores representativos de deuda	5.783,4	109,7	23,3	-	1,3	11,2	-	-	-	-	-	109,7	23,3	-	1,3	11,2
59	2.2 De los cuales: instrumentos de capital	3.879,5	11,8	2,6	-	-	2,4	-	-	-	-	-	11,8	2,6	-	-	2,4

ACTIVOS PARA EL CÁLCULO DE LA GAR - CAPEX

Millones EUR	Importe en libros bruto total	Fecha de referencia de la divulgación T															
		Mitigación del cambio climático (MCC)						Adaptación al cambio climático (ACC)					TOTAL (MCC + ACC)				
		Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		Aquellas medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo MCC)			Aquellas medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)			Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)									
		Financiación especializada	De transición	Facilitadoras			Financiación especializada	De adaptación	Facilitadores		Del cual: Financiación especializada	Del cual: de transición o adaptación	Del cual: facilitadores				
1	Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)	51.254,0	33.716,8	1.645,9	47,8	876,4	235,5	127,5	51,7	-	51,6	0,1	33.844,3	1.697,6	47,8	928,0	235,6
2	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo del GAR	51.223,7	33.716,8	1.645,9	47,8	876,4	235,5	127,5	51,7	-	51,6	0,1	33.844,3	1.697,6	47,8	928,0	235,6
3	Sociedades financieras	9.713,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4	1. Entidades de crédito	6.151,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	1.1 Préstamos y anticipos	4.684,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	1.467,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	1.3 Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	2. Otras sociedades financieras	3.562,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	2.1.1 Préstamos y anticipos	0,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	2.1.3 Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	2.2 De las cuales: sociedades de gestión	1,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	2.2.1 Préstamos y anticipos	1,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	2.2.3 Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	2.3 De las cuales: empresas de seguros	175,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	2.3.1 Préstamos y anticipos	8,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	5,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	2.3.3 Instrumentos de capital	161,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Sociedades no financieras	2.725,1	1.281,6	829,0	47,8	59,5	235,5	127,5	51,7	-	51,6	0,1	1.409,1	880,7	47,8	111,1	235,6	
22	1.1 Préstamos y anticipos	2.696,0	1.265,3	824,9	47,8	59,3	233,3	127,5	51,7	-	51,6	0,1	1.392,8	876,6	47,8	110,9	233,5	
23	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	28,5	15,8	4,0	-	0,2	2,1	-	-	-	-	-	15,8	4,0	-	0,2	2,1	
24	1.3 Instrumentos de capital	0,6	0,4	0,1	-	-	0,1	-	-	-	-	-	0,4	0,1	-	-	0,1	
25	Hogares	38.784,8	32.435,2	816,9	-	816,9	-	-	-	-	-	-	32.435,2	816,9	-	816,9	-	
26	1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	31.486,4	31.486,4	816,9	-	816,9	-	-	-	-	-	-	31.486,4	816,9	-	816,9	-	
27	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	806,4	806,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	806,4	-	-	-	-	
28	3. De los cuales: préstamos para automóviles	142,5	142,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	142,5	-	-	-	-	
29	Financiación de administraciones locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
30	Financiación viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
31	Financiación de administraciones locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
32	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	30,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
33	Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluidos en el denominador)	48.260,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

34	Sociedades financieras y no financieras	32.045,6															
35	1. Pymes y sociedades no financieras (que no sean pymes) no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF	27.092,8															
36	1.1. Préstamos y anticipos	26.218,1															
37	1.1.1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales	4.490,3															
38	1.1.2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	1,8															
39	1.2. Valores representativos de deuda	849,2															
40	1.3. Instrumentos de capital	25,5															
41	2. Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF	4.952,9															
42	2.1. Préstamos y anticipos	4.470,1															
43	2.2. Valores representativos de deuda	476,4															
44	2.3. Instrumentos de capital	6,4															
45	Derivados	853,3															
46	Préstamos interbancarios a la vista	1.010,3															
47	Efectivo y activos vinculados a efectivo	12.853,7															
48	Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)	1.497,1															
49	Total de activos de la GAR	99.514,0	33.716,8	1.645,9	47,8	876,4	235,5	127,5	51,7	-	51,6	0,1	33.844,3	1.697,6	47,8	928,0	235,6
50	Otros activos no incluidos en el cálculo de la GAR	14.674,1															
51	Emisores soberanos	10.168,9															
52	Exposiciones frente a los bancos centrales	-															
53	Cartera de negociación	4.505,3															
54	Activos totales	114.188,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
55	"Exposiciones fuera de balance - Sociedades sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF"																
56	1. Garantías financieras	1.621,7	65,9	53,9	-	0,2	25,9	0,3	-	-	-	-	66,3	53,9	-	0,2	25,9
57	2. Activos gestionados	15.554,5	172,8	47,6	-	2,4	22,4	-	-	-	-	-	172,8	47,6	-	2,4	22,4
58	2.1 De los cuales: valores representativos de deuda	5.783,4	163,9	44,0	-	2,2	19,1	-	-	-	-	-	163,9	44,0	-	2,2	19,1
59	2.2 De los cuales: instrumentos de capital	3.879,5	8,9	3,6	-	0,1	3,3	-	-	-	-	-	8,9	3,6	-	0,1	3,3

GAR INFORMACIÓN POR SECTOR - VOLUMEN DE NEGOCIOS

Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)	Especificación por actividad (de acuerdo taxonomía)	Mitigación del cambio climático (MCC)				Adaptación al Cambio climático (ACC)				Total (MCC + ACC)			
		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras no sujetas a la NFRD		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras no sujetas a la NFRD	
		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto	
		Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según MCC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según MCC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según ACC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según ACC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (CCM + ACC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (CCM + ACC)
1	C17	7.3	18,8	8,7			18,4	9,6			37,2	18,4	
2	C20.13	3.11	--	--			--	--			--	--	
3	C22	3.6	--	--			--	--			--	--	
4	C23	7.3	--	--			--	--			--	--	
5	C24.10	3.9	3,8	2,9			--	--			3,8	2,9	
6	C24.20	3.9	2,9	2,9			--	--			2,9	2,9	
7	C24.52	3.9	88,3	38,3			76,7	38,3			164,9	76,7	
8	C27.51	3.5	--	--			--	--			--	--	
9	C29.1	3.3	5,7	--			--	--			5,7	--	
10	C30.1	3.3	4,1	4,0			--	--			4,1	4,0	
11	C30.2	3.3	30,5	15,3			30,5	15,3			61,1	30,5	
12	C33.12	7.3	--	--			--	--			--	--	
13	D35.11	4.1	512,1	412,1			6,9	1,0			518,9	413,1	
14	D35.12	4.9	81,6	78,2			--	--			81,6	78,2	
15	D35.13	4.9	52,3	18,7			--	--			52,3	18,7	
16	D35.30	4.15	1,3	0,3			--	--			1,3	0,3	
17	E36.00	5.1	25,1	13,2			--	--			25,1	13,2	
18	E38.11	5.5	0,1	--			--	--			0,1	--	
19	E38.32	3.4	1,8	--			--	--			1,8	--	
20	F41.1	7.1	11,4	2,1			--	--			11,4	2,1	
21	F41.2 (4120)	6.17	4,9	3,1			--	--			4,9	3,1	
22	F42.11	6.13	76,2	0,3			--	--			76,2	0,3	
23	F42.99	5.1	3,8	--			--	--			3,8	--	
24	F43.21	6.13	1,0	0,1			0,1	--			1,1	0,1	
25	H49.31	6.3	22,0	22,0			--	--			22,0	22,0	
26	H49.4.1	6.6	--	--			--	--			--	--	
27	H49.50	4.14	0,1	--			--	--			0,1	--	
28	H52.21	6.14	21,6	--			--	--			21,6	--	
29	H52.23	14.1	0,8	0,5			--	--			0,8	0,5	
30	J59	13.3	--	--			0,2	0,2			0,2	0,2	
31	J60	8.3	--	--			0,6	--			0,6	--	
32	J62	8.2	2,8	--			0,5	0,5			3,3	0,5	
33	J63.11	8.1	13,9	1,8			11,9	3,2			25,8	5,1	
34	L68	7.7	4,5	--			0,3	--			4,8	--	
35	M71.12	6.13	32,4	24,5			--	--			32,4	24,5	
36	M71.20	6.13	--	--			--	--			--	--	
37	N80.20	14.1	16,6	--			--	--			16,6	--	

GAR INFORMACIÓN POR SECTOR - CAPEX

	Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)	Especificación por actividad (de acuerdo taxonomía)	Mitigación del cambio climático (MCC)				Adaptación al Cambio climático (ACC)				Total (MCC + ACC)			
			Sociedades no financieras		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras		Pymes y otras sociedades no financieras	
			Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto	
			Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según MCC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según MCC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según ACC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según ACC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (CCM + ACC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (CCM + ACC)
1	C17	7.3	23,3	11,6		23,1	11,6		46,4	23,1				
2	C20.13	3.11	0,2	–		–	–		0,2	–				
3	C22	3.6	0,6	–		–	–		0,6	–				
4	C23	7.3	17,9	3,1		–	–		17,9	3,1				
5	C24.10	3.9	3,7	2,8		–	–		3,7	2,8				
6	C24.20	3.9	1,9	1,9		–	–		1,9	1,9				
7	C24.52	3.9	83,9	39,4		78,8	39,4		162,6	78,8				
8	C27.51	3.5	–	–		–	–		–	–				
9	C29.1	3.3	6,5	–		–	–		6,5	–				
10	C30.1	3.3	3,6	3,6		–	–		3,6	3,6				
11	C30.2	3.3	–	–		–	–		–	–				
12	C33.12	7.3	0,7	0,1		–	–		0,7	0,1				
13	D35.11	4.1	521,7	481,6		17,6	0,6		539,4	482,2				
14	D35.12	4.9	79,9	75,7		–	–		79,9	75,7				
15	D35.13	4.9	131,7	130,6		–	–		131,7	130,6				
16	D35.30	4.15	3,2	2,6		–	–		3,3	2,6				
17	E36.00	5.1	25,7	16,9		–	–		25,7	16,9				
18	E38.11	5.5	4,2	–		–	–		4,2	–				
19	E38.32	3.4	9,1	–		–	–		9,1	–				
20	F41.1	7.1	11,5	1,3		–	–		11,5	1,3				
21	F41.2 (4120)	6.17	1,1	1,0		–	–		1,1	1,0				
22	F42.11	6.13	99,1	1,9		–	–		99,1	1,9				
23	F42.99	5.1	3,1	–		–	–		3,1	–				
24	F43.21	6.13	0,9	0,1		–	–		0,9	0,1				
25	H49.31	6.3	22,9	22,9		–	–		22,9	22,9				
26	H49.4.1	6.6	–	–		–	–		–	–				
27	H49.50	4.14	0,1	–		–	–		0,1	–				
28	H52.21	6.14	163,2	–		–	–		163,2	–				
29	H52.23	14.1	0,7	0,4		–	–		0,7	0,4				
30	J59	13.3	–	–		–	–		–	–				
31	J60	8.3	–	–		5,8	0,1		5,8	0,1				
32	J62	8.2	2,8	–		0,1	0,1		2,9	0,1				
33	J63.11	8.1	6,2	0,9		2,1	–		8,3	0,9				
34	L68	7.7	1,6	–		–	–		1,6	–				
35	M71.12	6.13	30,3	26,6		–	–		30,3	26,6				
36	M71.20	6.13	1,1	–		–	–		1,1	–				
37	N80.20	14.1	3,0	–		–	–		3,0	–				

INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE LA GAR EN TÉRMINOS DE STOCK - VOLUMEN DE NEGOCIOS

	%	Fecha de referencia de la divulgación T															Proporción del total de activos cubiertos
		Mitigación del cambio climático (MCC)					Adaptación al cambio climático (ACC)					TOTAL (MCC + ACC)					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)					
		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			
1	Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)																
2	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo del GAR	66,16 %	2,86 %	0,09 %	1,74 %	0,36 %	0,29 %	0,13 %	— %	0,13 %	— %	66,44 %	3,00 %	0,09 %	1,87 %	0,36 %	51,47 %
3	Sociedades financieras	4,12 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	4,12 %	— %	— %	— %	— %	9,76 %
4	1. Entidades de crédito	6,07 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	6,07 %	— %	— %	— %	— %	6,18 %
5	1.1 Préstamos y anticipos	2,53 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	2,53 %	— %	— %	— %	— %	4,71 %
6	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	17,36 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	17,36 %	— %	— %	— %	— %	1,47 %
7	1.3 Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
8	2. Otras sociedades financieras	0,76 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,76 %	— %	— %	— %	— %	3,58 %
9	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
10	2.1.1 Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
11	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
12	2.1.3 Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
13	2.2 De las cuales: sociedades de gestión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
14	2.2.1 Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
15	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
16	2.2.3 Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %

17	2.3 De las cuales: empresas de seguros	15,46 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	15,46 %	— %	— %	— %	— %	— %	0,18 %
18	2.3.1 Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,01 %
19	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,01 %
20	2.3.3 Instrumentos de capital	16,82 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	16,82 %	— %	— %	— %	— %	— %	0,16 %
21	Sociedades no financieras	38,65 %	23,85 %	1,75 %	2,66 %	6,81 %	5,36 %	2,50 %	— %	2,46 %	0,04 %	44,01 %	26,35 %	1,75 %	5,12 %	6,85 %	2,74 %	
22	1.1 Préstamos y anticipos	38,59 %	24,07 %	1,77 %	2,69 %	6,84 %	5,42 %	2,53 %	— %	2,49 %	0,04 %	44,01 %	26,60 %	1,77 %	5,18 %	6,89 %	2,71 %	
23	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	43,58 %	3,67 %	— %	— %	3,60 %	— %	— %	— %	— %	— %	43,58 %	3,67 %	— %	— %	3,60 %	— %	0,03 %
24	1.3 Instrumentos de capital	59,24 %	5,87 %	— %	— %	5,74 %	— %	— %	— %	— %	— %	59,24 %	5,87 %	— %	— %	5,74 %	— %	— %
25	Hogares	83,63 %	2,11 %	— %	2,11 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	83,63 %	2,11 %	— %	2,11 %	— %	— %	38,97 %
26	1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100 %	2,59 %	— %	2,59 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	100 %	2,59 %	— %	2,59 %	— %	— %	31,64 %
27	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	100 %	— %	— %	— %	— %	— %	0,81 %
28	3. De los cuales: préstamos para automóviles	100 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	100 %	— %	— %	— %	— %	— %	0,14 %
29	Financiación de administraciones locales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
30	Financiación viviendas	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
31	Financiación de administraciones locales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
32	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,03 %
33	Total de activos de la GAR	34,05 %	1,47 %	0,05 %	0,89 %	0,19 %	0,15 %	0,07 %	— %	0,07 %	— %	34,20 %	1,54 %	0,05 %	0,96 %	0,19 %	— %	51,50 %

INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE LA GAR EN TÉRMINOS DE STOCK - CAPEX

	% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Fecha de referencia de la divulgación T															Proporción del total de activos cubiertos
		Mitigación del cambio climático (MCC)					Adaptación al cambio climático (ACC)					TOTAL (MCC + ACC)					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)					
			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores				
1	Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)																
2	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar asumbres en el calculo del GAR	65,82 %	3,21 %	0,09 %	1,71 %	0,46 %	0,25 %	0,10 %	— %	0,10 %	— %	66,07 %	3,31 %	0,09 %	1,81 %	0,46 %	51,47 %
3	Sociedades financieras	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	9,76 %
4	1. Entidades de crédito	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	6,18 %
5	1.1 Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	4,71 %
6	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	1,47 %
7	1.3 Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
8	2. Otras sociedades financieras	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	3,58 %
9	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
10	2.1.1 Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
11	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
12	2.1.3 Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
13	2.2 De las cuales: sociedades de gestión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
14	2.2.1 Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
15	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
16	2.2.3 Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
17	2.3 De las cuales: empresas de seguros	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,18 %
18	2.3.1 Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,01 %
19	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,01 %
20	2.3.3 Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,16 %
21	Sociedades no financieras	47,03 %	30,42 %	1,75 %	2,18 %	8,64 %	4,68 %	1,90 %	— %	1,89 %	— %	51,71 %	32,32 %	1,75 %	4,08 %	8,65 %	2,74 %
22	1.1 Préstamos y anticipos	46,93 %	30,60 %	1,77 %	2,20 %	8,66 %	4,73 %	1,92 %	— %	1,91 %	— %	51,66 %	32,52 %	1,77 %	4,11 %	8,66 %	2,71 %
23	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	55,58 %	13,85 %	— %	0,71 %	7,39 %	— %	— %	— %	— %	— %	55,58 %	13,85 %	— %	0,71 %	7,39 %	0,03 %
24	1.3 Instrumentos de capital	69,85 %	21,57 %	— %	— %	11,99 %	— %	— %	— %	— %	— %	69,85 %	21,57 %	— %	— %	11,99 %	— %
25	Hogares	83,63 %	2,11 %	— %	2,11 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	83,63 %	2,11 %	— %	2,11 %	— %	38,97 %
26	1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100 %	2,59 %	— %	2,59 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	100 %	2,59 %	— %	2,59 %	— %	31,64 %

27	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,81 %	
28	3. De los cuales: préstamos para automóviles	100 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,14 %
29	Financiación de administraciones locales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
30	Financiación de viviendas	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
31	Financiación de administraciones locales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
32	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,03 %
33	Total de activos de la GAR	33,88 %	1,65 %	0,05 %	0,88 %	0,24 %	0,13 %	0,05 %	— %	0,05 %	— %	34,01 %	1,71 %	0,05 %	0,93 %	0,24 %	— %	— %	— %	51,50 %

INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE LAS EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE - VOLUMEN DE NEGOCIOS

		Fecha de referencia de la divulgación T														
		Mitigación del cambio climático (MCC)					Adaptación al cambio climático (ACC)					TOTAL (MCC + ACC)				
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía				
				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		
% (en comparación con el total de activos fuera de balance admisibles)			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			
1	Garantías financieras (indicador clave de resultados de las garantías financieras)	2,63 %	1,70 %	— %	0,01 %	1,24 %	0,02 %	— %	— %	— %	— %	2,65 %	1,71 %	— %	0,01 %	1,24 %
2	Activos gestionados (indicador clave de resultados de los activos gestionados)	0,78 %	0,17 %	— %	0,01 %	0,09 %	— %	— %	— %	— %	— %	0,78 %	0,17 %	— %	0,01 %	0,09 %

INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE LAS EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE - CAPEX

		Fecha de referencia de la divulgación T														
		Mitigación del cambio climático (MCC)					Adaptación al cambio climático (ACC)					TOTAL (MCC + ACC)				
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía				
				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		
% (en comparación con el total de activos fuera de balance admisibles)			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			
1	Garantías financieras (indicador clave de resultados de las garantías financieras)	4,06 %	3,32 %	— %	0,01 %	1,60 %	0,02 %	— %	— %	— %	— %	4,09 %	3,33 %	— %	0,01 %	1,60 %
2	Activos gestionados (indicador clave de resultados de los activos gestionados)	1,11 %	0,31 %	— %	0,02 %	0,14 %	— %	— %	— %	— %	— %	1,11 %	0,31 %	— %	0,02 %	0,14 %

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGÍA NUCLEAR Y EL GAS FÓSIL

Actividades relacionadas con la energía nuclear		
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	No
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	No
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	No
Actividades relacionadas con el gas fósil		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	Sí
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	Sí
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No

ACTIVIDADES ECONÓMICAS AJUSTADAS A LA TAXONOMÍA (DENOMINADOR) - VOLUMEN DE NEGOCIOS

	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable (GAR)	—	—	—	—	—	—
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1,0	0,001 %	—	—	1,0	0,001 %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable	1.534,1	1,54 %	1466,8	1,47 %	67,3	0,07 %
8	Total ICR aplicable	99.514,0	100 %	99.514,0	100 %	99.514,0	100 %

ACTIVIDADES ECONÓMICAS AJUSTADAS A LA TAXONOMÍA (DENOMINADOR) - CAPEX

	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable (GAR)	—	—	—	—	—	—
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable	1.697,6	1,71 %	1.645,9	1,65 %	51,7	0,05 %
8	Total ICR aplicable	99.514,0	100 %	99.514,0	100 %	99.514,0	100 %

ACTIVIDADES ECONÓMICAS AJUSTADAS A LA TAXONOMÍA (NUMERADOR) - VOLUMEN DE NEGOCIOS

	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	1,0	0,07 %	—	—	1,0	1,49 %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable	1.533,1	99,93 %	1.466,8	100 %	66,3	98,52 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable	1.534,1	100 %	1.466,8	100 %	67,3	100 %

ACTIVIDADES ECONÓMICAS AJUSTADAS A LA TAXONOMÍA (NUMERADOR) - CAPEX

	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable	1.697,6	100 %	1.645,9	100 %	51,7	100 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable	1.697,6	100 %	1.645,9	100 %	51,7	100 %

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PERTINENTES PERO NO AJUSTADAS A LA TAXONOMÍA: VOLUMEN DE NEGOCIOS

	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	35,4	0,11 %	35,4	0,11 %	0	—
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1,5	0,01 %	1,5	0,01 %	0	—
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable	32.462,9	99,89 %	32.385,1	99,89 %	77,8	100 %
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	32.499,8	100 %	32.422,0	100 %	77,8	100 %

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PERTINENTES PERO NO AJUSTADAS A LA TAXONOMÍA: CAPEX

	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1,2	0,004 %	1,2	0,004 %	—	—
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1,9	0,01 %	1,9	0,01 %	—	—
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—	—	—	—	—
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	32.143,6	99,99 %	32.067,8	99,99 %	75,8	100 %
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	32.146,7	100 %	32.070,9	100 %	75,8	100 %

ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA (VOLUMEN DE NEGOCIOS)

	Actividades económicas	Importe	Porcentaje
Actividades relacionadas con la energía nuclear no elegibles según la taxonomía en el denominador de sus indicadores clave de rendimiento.	1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—
	2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—
	3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—
Actividades relacionadas con el gas fósil no elegibles según la taxonomía en el denominador de sus indicadores clave de rendimiento	4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—
	5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—
	6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	65.479,0	100 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	65.479,0	100 %

ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA (CAPEX)

		Actividades económicas	Importe	Porcentaje
Actividades relacionadas con la energía nuclear no elegibles según la taxonomía en el denominador de sus indicadores clave de rendimiento.	1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—
	2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—
	3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—
Actividades relacionadas con el gas fósil no elegibles según la taxonomía en el denominador de sus indicadores clave de rendimiento	4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—
	5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—
	6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	—
	7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	65.669,7	100 %
	8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	65.669,7	100 %

**Anexo II:
Requerimientos de
la Ley 11/2018 en
materia de
información no
financiera y
diversidad**

**Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023**



Anexo II: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Página / apartado del Documento
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	Sí	Grupo Bankinter	GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-6, GRI 2-22	Modelo de negocio Nota 49 del Informe de Cuentas anuales (Información por segmentos)
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	Sí	Grupo Bankinter	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 3-3 de todos los asuntos materiales	Gestión de riesgos Riesgo de cambio climático Riesgos emergentes Otros riesgos ASG Gestión de la sostenibilidad Cuestiones medioambientales Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos Humanos Lucha contra la corrupción Sociedad
Riesgos a CP, MP y LP	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	Sí	Grupo Bankinter	GRI 2-12	Gestión de riesgos Riesgo de cambio climático Riesgos incrementados y riesgos emergentes Gestión de otros riesgos no financieros Gestión de la sostenibilidad Cuestiones medioambientales Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos Humanos Lucha contra la corrupción Sociedad
KPIs	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. * Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. * Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. * Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. * En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	Sí	Grupo Bankinter	Indicadores clave de cada ámbito	Gestión de riesgos Gestión de la sostenibilidad: Indicadores relevantes Cuestiones medioambientales: tablas emisiones y energía Cuestiones sociales y relativas al personal: tablas desglose plantilla, formación, selección, desempeño, ausencias, remuneraciones. Derechos Humanos Lucha contra la corrupción: control auditoría interna, ética profesional, formación PBC, aportaciones a fundaciones. Sociedad: Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG / Taxonomía Sociedad: SAC / Calidad / Protección de datos

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Página / apartado del Documento
Cuestiones medioambientales	Global Medio Ambiente				
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-23, 3-3 de todos los asuntos materiales relativos al medioambiente	Gestión de riesgos: Riesgos de cambio climático, Gestión de otros riesgos no financieros Gestión de la sostenibilidad: Plan de Sostenibilidad Cuestiones medioambientales: Política Medio Ambiente, Estrategia de Cambio Climático, Sistemas de Gestión Ambiental, Biodiversidad.
	Contaminación				
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 GRI 305-5	Gestión de la sostenibilidad: Plan de Sostenibilidad Cuestiones medioambientales: Política Medio Ambiente, Estrategia de Cambio Climático, Indicadores de ecoeficiencia, Sistemas de Gestión "Los aspectos ambientales están medidos y gestionados con los Sistemas Ambiental implantados, no obstante, el ruido y la contaminación lumínica no son aspectos materiales para la actividad del Grupo".
	Economía circular y prevención y gestión de residuos				
	Economía circular	NO	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones medioambientales: Gestión de residuos
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	NO	Grupo Bankinter	GRI 306-1 / GRI 306-2	Cuestiones medioambientales: Gestión de residuos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	NO	Grupo Bankinter		
	Uso sostenible de los recursos				
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	NO	Grupo Bankinter	GRI 303-5	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos "Todo el consumo de agua del Grupo proviene de agua de red"
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	NO	Grupo Bankinter	GRI 301-1	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos	
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 GRI 302-1 / GRI 302-2 / GRI 302-3 GRI 302-4	Gestión de la sostenibilidad: Indicadores relevantes Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos / Tabla de emisiones de indirectas	

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Página / apartado del Documento
Cuestiones medioambientales	Cambio Climático				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicio que produce	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 GRI 305-1 / GRI 305-2 / GRI 305-3 / GRI 305-4	Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Huella de carbono
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 GRI 201-2	Gestión de riesgos: Riesgo de cambio climático, riesgos incrementados y riesgos emergentes, Gestión de otros riesgos no financieros Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Huella de carbono
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 GRI 2-23	Gestión de riesgos: Riesgo de cambio climático, Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Huella de carbono, Sistemas de Gestión Ambiental
	Protección de la biodiversidad				
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones medioambientales: biodiversidad
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones medioambientales: biodiversidad
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo				
	Número total y distribución de <u>empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional</u> ;	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-7 / GRI 3-3 / GRI 405-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: tablas tipo de contrato y desgloses de plantilla
	Número total y distribución de <u>modalidades de contrato de trabajo</u> ;	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-7	Cuestiones sociales y relativas al personal: tablas tipo de contrato y desgloses de plantilla
	<u>Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional</u> ;	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-7 / GRI 405-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: tablas tipo de contrato y desgloses de plantilla promedio
	Número de <u>despidos por sexo, edad y clasificación profesional</u> ;	SI	Grupo Bankinter	GRI 401-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: Tablas de desglose de despidos en apartado de Selección
	Las <u>remuneraciones medias</u> y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; Brecha salarial , la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 / GRI 405-2	Cuestiones sociales y relativas al personal: Tablas de remuneraciones en apartado de Retribución total
	La <u>remuneración media de los consejeros y directivos</u> , incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción <u>desagregada por sexo</u> ,	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-19 / GRI 2-20 / GRI 3-3 / GRI 405-2	Cuestiones sociales y relativas al personal: Tablas de remuneraciones en apartado de Retribución total
	Implantación de <u>políticas de desconexión laboral</u> ,	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones sociales y relativas al personal: Políticas de desconexión laboral
Empleados con discapacidad.	SI	Grupo Bankinter	GRI 405-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: Diversidad Funcional	

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Página / apartado del Documento
Cuestiones sociales y relativas al personal	Organización del trabajo				
	Organización del tiempo de trabajo	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones sociales y relativas al personal: Políticas de desconexión laboral, Conciliación, Diálogo con los empleados
	Número de horas de <u>absentismo</u>	SI	Grupo Bankinter	GRI 403-9 / GRI 403-10	Cuestiones sociales y relativas al personal: Comités de salud y seguridad / Tablas de ausencias
	<u>Medidas</u> destinadas a facilitar el disfrute de la <u>conciliación</u> y <u>fomentar el ejercicio corresponsable</u> de estos por parte de ambos progenitores.	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones sociales y relativas al personal: Conciliación
	Salud y seguridad				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y Seguridad, Comités de Salud y seguridad
	<u>Accidentes</u> de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	SI	Grupo Bankinter	GRI 403-9 / GRI 403-10	Cuestiones sociales y relativas al personal: Comités de salud y seguridad
	Relaciones sociales				
	Organización del <u>diálogo social</u> , incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones sociales y relativas al personal: Diálogo con los empleados, Representación sindical
	Porcentaje de <u>empleados cubiertos por convenio colectivo por país</u> ;	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-30	Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos
	El <u>balance</u> de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	SI	Grupo Bankinter	GRI 403-1 / GRI 403-4	Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la Compañía, en términos de información, consulta y participación	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos
	Formación				
	Las <u>políticas implementadas</u> en el campo de la formación;	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 / GRI 404-2	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento
	La <u>cantidad total de horas</u> de formación <u>por categorías profesionales</u> .	SI	Grupo Bankinter	GRI 404-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad
	Igualdad				
	<u>Medidas adoptadas</u> para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades
	<u>Planes de igualdad</u> (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), <u>medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad</u> ;	SI	Grupo Bankinter		Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades
	<u>La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.</u>	SI	Grupo Bankinter		Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades, Política de diversidad
La <u>política</u> contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	SI	Grupo Bankinter	Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades, Política de diversidad		

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Página / apartado del Documento
Derechos humanos	Aplicación de <u>procedimientos de diligencia debida</u> en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Derechos humanos Lucha contra la corrupción: Ética profesional
	<u>Denuncias</u> por casos de vulneración de derechos humanos;	SI	Grupo Bankinter	GRI 406-1	Derechos humanos
	<u>Promoción y cumplimiento</u> de las disposiciones de los <u>convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo</u> relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3	Derechos humanos Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; La abolición efectiva del trabajo infantil.	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-23 / GRI 3-3 / GRI 406-1	Derechos humanos
Corrupción y el soborno	<u>Medidas</u> adoptadas para <u>prevenir</u> la corrupción y el soborno;	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 3-3 / GRI 2-26	Lucha contra la corrupción y el soborno: Marco institucional, Control auditoría interna, Ética profesional
	<u>Medidas para luchar</u> contra el blanqueo de capitales,	SI	Grupo Bankinter	GRI 205-2 / GRI 3-3, GRI 2-23 / GRI 2-24 / GRI 2-26 / GRI 205-1	Lucha contra la corrupción y el soborno: Marco institucional, Dos áreas básicas, Control auditoría Interna
	<u>Aportaciones</u> a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	SI	Grupo Bankinter	GRI 413-1	Compromisos con el desarrollo sostenible: Alianzas estratégicas

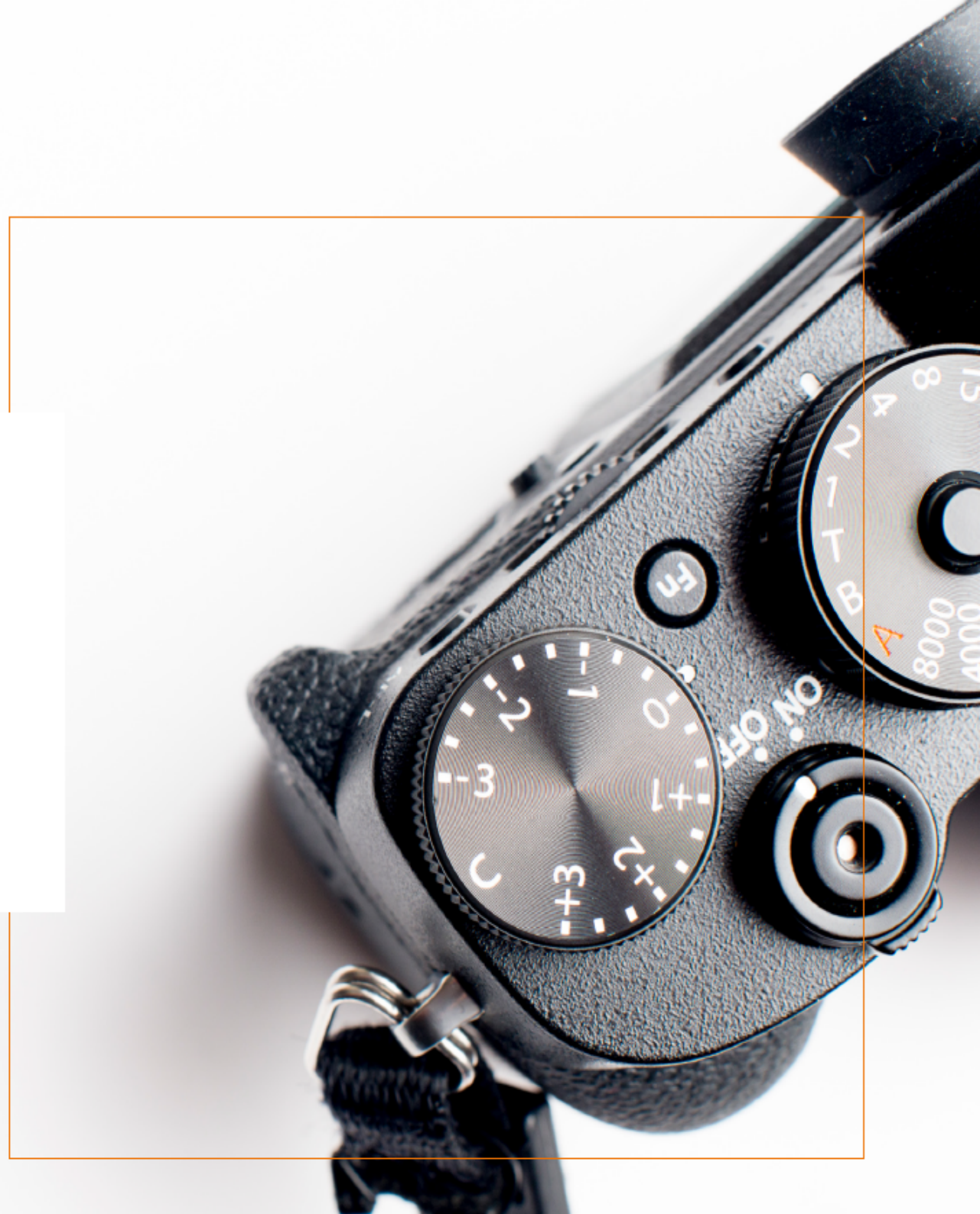
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
	El <u>impacto</u> de la actividad de la sociedad en el <u>empleo y el desarrollo local</u> ;	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 / GRI 203-1 / GRI 203-2 / GRI 413-1 / GRI 413-2	Sociedad. Compromisos con el desarrollo sostenible: empleo neto, gasto en proveedores, implantación ODS, productos con criterios ASG, Acción social, Alianzas estratégicas
	El <u>impacto</u> de la actividad de la sociedad en las <u>poblaciones locales y en el territorio</u> ;	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 / GRI 203-1 / GRI 203-2 / GRI 413-1, GRI 413-2	Sociedad. Compromisos con el desarrollo sostenible: empleo neto, gasto en proveedores, implantación ODS, productos con criterios ASG, Acción social, Voluntariado corporativo, Alianzas estratégicas
	Las <u>relaciones</u> mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-29 / GRI 413-1	Sociedad. Compromisos con el desarrollo sostenible: implantación ODS, productos con criterios ASG, Acción social, Voluntariado corporativo, Alianzas estratégicas. Gestión de la sostenibilidad: Canales de diálogo con los grupos de interés
	Las acciones de <u>asociación o patrocinio</u> .	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-28	Sociedad. Compromisos con el desarrollo sostenible: Alianzas estratégicas
	Subcontratación y proveedores				
* La inclusión en la <u>política de compras</u> de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; * Consideración en las <u>relaciones con proveedores y subcontratistas</u> de su responsabilidad social y ambiental;	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-6 / GRI 3-3 / GRI 204-1 / GRI 308-1 / GRI 414-1	Sociedad: Subcontratación y proveedores	

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Página / apartado del Documento
Sociedad	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 / GRI 308-1 / GRI 414-1	Sociedad: Subcontratación y proveedores
	Consumidores				
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 / GRI 416-1 / GRI 417-1	Sociedad: Calidad Sociedad: Servicio de atención al cliente Lucha contra la corrupción: Ética profesional
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-26 / GRI 3-3 / GRI 416-2 / GRI 417-2 / GRI 418-1	Sociedad: Calidad Sociedad: Servicio de atención al cliente
	Información fiscal				
	Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-3 / GRI 207-4	Sociedad: Prácticas fiscales y beneficios
	Subvenciones públicas recibidas	SI	Grupo Bankinter	GRI 201-4	Sociedad: Prácticas fiscales y beneficios
Otra información significativa	Otra información sobre el perfil de la Compañía	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-8	Índice GRI: Perfil de la organización Introducción Modelo de negocio
	Gobierno Corporativo	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-9 a GRI 2-20	Índice GRI: Gobierno Informe Anual Gobierno Corporativo 2023
	Participación de los grupos de interés	SI	Grupo Bankinter	GRI 3-1	Gestión de la sostenibilidad
	Otra información de utilidad sobre la elaboración del documento	SI	Grupo Bankinter	GRI 2-3 / GRI 2-4 / GRI 2-5	Índice GRI: Prácticas para la elaboración de informes. Introducción
	Taxonomía de la Unión Europea	SI	Grupo Bankinter	Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio y 2021/2178 de 6 de julio en su versión modificada por los Reglamentos Delegados (UE) 2022/1214, 2023/2485 y 2023/2486	Índice GRI: Prácticas para la elaboración de informes. Introducción Sociedad: Taxonomía

Adicionalmente a los contenidos GRI citados en la Tabla anterior, el Estado de Información No Financiera incluye los contenidos siguientes: 2-21, 2-25, 2-30, 3-2, 201-1, 201-3, 202-1, 202-2, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3, 301-2, 306-3, 306-4, 306-5, 401-2, 401-3, 402-1, 403-2, 403-3, 403-5, 403-6, 403-8, 404-3, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 413-1, 414-1, 414-2, 415-1, 417-3, FS1, FS2, FS3, FS4, FS6, FS7, FS8, FS9, FS10, FS11, FS12, FS13, FS14

Anexo III: Índice GRI

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023



Anexo III: Índice GRI

Declaración de uso	Bankinter ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023 [GRI 2-3]
GRI Utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándar sectorial de aplicación	Suplemento Sectorial Financial Services

		Localización en Estado de Información no financiera	Omisión
2-1	Detalles de la organización	El alcance del Estado de información no financiera es Grupo Bankinter. La entidad principal del Grupo es Bankinter, S.A, con sede en Paseo de la Castellana, 29 de Madrid. Las operaciones significativas de Bankinter se llevan a cabo en España, Portugal Luxemburgo e Irlanda. La relación de sociedades incluidas en el Grupo Bankinter está detallada en el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas (Nota 13 y la Nota 42)	-
2-2	Entidades incluidas en el reporting de sostenibilidad	El alcance es Grupo Bankinter. La relación de sociedades incluidas en el Grupo Bankinter está detallada en el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas (CCAA) en la Nota 13 y la Nota 42.	-
2-3	Período objeto del informe, frecuencia y contacto	El periodo que cubre este informe publicado el 21 de febrero de 2024 es *el mismo que el periodo cubierto por el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas*: 1 de enero de 2023 - 31 de diciembre de 2023. El ciclo de elaboración de este informe es anual. Se detallan a continuación los contactos de Bankinter para posibles preguntas sobre el informe: comunicacion@bankinter.com / sostenibilidadbk@bankinter.com / Investor_Relations@bankinter.com	-
2-4	Reexpresión de la información	Cuestiones medioambientales: notas en tablas de emisiones. Cuestiones sociales y relativas al personal: Evaluaciones de desempeño por categoría profesional. CCAA Consolidadas Nota 2 (Criterios contables aplicados)	-
2-5	Verificación externa	La práctica de Bankinter es someter a revisión de un Auditor Independiente el Estado de información no financiera. En el ejercicio 2023 dicha revisión ha sido realizada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L, compañía aprobada por la Comisión de Auditoría para la realización de la auditoría de la Información Legal del Grupo. Anexo V: Informe de Verificación Independiente	-
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	Modelo de negocio Sociedad: Subcontratación y proveedores Durante el año 2023, no ha habido cambios significativos en la operativa del Grupo Bankinter.	-
2-7	Empleados	Cuestiones sociales y relativas al personal: Tablas de desglose de plantilla	-
2-8	Trabajadores que no son empleados	A cierre del ejercicio 2023, se han contabilizado 252 (233 en 2022) trabajadores temporales puestos a disposición por una ETT (empresa de trabajo temporal) y estudiantes en prácticas. El método de contabilización es por plantilla de personal.	-
2-9	Estructura de gobernanza y composición	El Consejo de Administración está compuesto por 11 consejeros, con un 54,5% de consejeros independientes y un 45,4% de mujeres. Asimismo dispone 4 comisiones, además de la Comisión Ejecutiva. Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) 2023: Comisiones, Consejo de Administración: Estructura de la Administración de la Sociedad	-
2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	La Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos es la responsable del nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno. IAGC 2023: Comisiones, Consejo de Administración. Selección de consejeros, Nombramiento, Reelección y Cese de consejeros	-
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	El Presidente del Consejo de Administración es Pedro Guerrero Guerrero. IAGC 2023: Comisiones, Consejo de Administración	-
2-12	Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Gestión de riesgos / Gestión de la Sostenibilidad Comité de Sostenibilidad y Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos Cuestiones medioambientales Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible Derechos Humanos / Sociedad: Prácticas fiscales y beneficios Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023: Comisión de riesgos. Sistema de control de riesgos	-
2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Gestión de la Sostenibilidad Gestión de riesgos. Riesgo de cambio climático: Política de Sostenibilidad.	-
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Gestión de la Sostenibilidad Gestión de riesgos. Riesgo de cambio climático: Política de Sostenibilidad.	-
2-15	Conflictos de interés	Bankinter cuenta con una Política de prevención de conflictos de interés de los Altos Cargos Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023. Recomendación 23 y 50.	-

		Localización en Estado de Información no financiera	Omisión
2-16	Comunicación de las preocupaciones críticas	Política de Sostenibilidad Comité de Sostenibilidad Lucha contra la corrupción: Control de auditoría interna, Ética profesional Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023	-
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	El Consejo de Administración aprobó la Política de formación de los miembros del Consejo (disponible en la página web corporativa de la Sociedad), que tiene por objeto establecer los principios necesarios para garantizar la cualificación actualizada de los miembros del Consejo de Administración mediante la formación con el fin de garantizar que cuentan, en todo momento, con las capacidades requeridas para el desempeño de sus funciones de supervisión con objetividad e independencia de criterio Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023. Formación del Consejo.	-
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Es competencia del Consejo de Administración evaluar, con periodicidad anual, el funcionamiento del mismo y de sus Comisiones, así como el desempeño de su Presidente y Consejeros ejecutivos, y de las Comisiones del Consejo, y proponer, sobre la base de su resultado y partiendo del informe que le eleve la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, un plan de acción que corrija las deficiencias que pudieran haber sido detectada Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023: Recomendación 33 y 36. Evaluación del Consejo y sus comisiones	-
2-19	Políticas de remuneración	Política de Remuneraciones IAGC 2023 Comisión de retribuciones	-
2-20	Proceso para determinar la remuneración	En la Junta General de Accionistas 2023 hubo un 98,98% de votos a favor sobre el acuerdo 8.1 (aprobación de entrega de acciones a consejeros ejecutivos y Alta Dirección) y 97,19% sobre el acuerdo 8.2 (aprobación del nivel máximo de retribución variable de ciertos empleados Política de Remuneraciones IAGC 2023 Comisión de retribuciones Gestión de la Sostenibilidad Gestión de riesgos	-
2-21	Ratio de compensación total anual	Cuestiones sociales y relativas al personal: Retribución total	-
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta del Presidente	-
2-23	Políticas y compromisos	Gestión de riesgos: riesgos de cambio climático, política de sostenibilidad Gestión de la sostenibilidad Cuestiones medioambientales: Política ambiental y de cambio climático. Derechos Humanos: Políticas y compromisos	-
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Gestión de riesgos de cambio climático Sociedad: Prácticas de inversión y productos con criterios ASG Sociedad: Subcontratación y proveedores	-
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Gestión de riesgos: riesgos de cambio climático Gestión de la sostenibilidad Lucha contra la corrupción Derechos Humanos: Debida diligencia Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de Igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades Sociedad: Servicio de atención al cliente	-
2-26	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Lucha contra la corrupción: Ética profesional, Control de auditoría interna Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad	-
2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos	En el ejercicio 2023, no se han reportado casos de incumplimiento de las leyes y normativas a excepción de un caso de incumplimiento con sanción impuesta por el Instituto Galego de Consumo e da Competencia por no tener habilitado un teléfono gratuito para consumidores que asciende a 211.000 euros y que está en proceso de recurso. Se informa de las provisiones contables por reclamaciones de cualquier naturaleza y por encima de un umbral de 50.000 euros.	-
2-28	Afiliación a asociaciones	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible: ODS, Alianzas estratégicas, Voluntariado Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Biodiversidad. Cuestiones sociales y relativas al personal: Políticas gestión de la diversidad.	-
2-29	Enfoque para la participación de grupos de interés	Gestión de la Sostenibilidad: Diálogo con los grupos de interés y Análisis de doble materialidad	-
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos, Representación sindical	-

Temas materiales

Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión
Asuntos materiales					
Ética y transparencia - Gestión de personas - Relación con los clientes - Finanzas sostenibles - Innovación sostenible - Cambio climático - Capital natural - Relación con la comunidad local - Gobierno corporativo - Cadena de suministro sostenible - Derechos humanos - Ciberseguridad	3-1	Proceso para determinar los asuntos materiales	Gestión de la Sostenibilidad: Diálogo con los grupos de interés y Análisis de doble materialidad	Grupo Bankinter	-
	3-2	Lista de asuntos materiales	Gestión de la Sostenibilidad: Análisis de doble materialidad	Grupo Bankinter	-
Ética y transparencia / Derechos Humanos (Cobertura mixta)					
	3-3	Gestión de los asuntos materiales	Lucha contra la corrupción: Ética profesional Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos Humanos. Prácticas fiscales	Grupo Bankinter	-
GRI 202: Presencia en el mercado					
	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Cuestiones sociales y relativas al personal: Retribución total Modelo de negocio	Grupo Bankinter	-
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	El 100% de los altos directivos (integrantes del Consejo de Administración) proceden de la comunidad local (nacionalidad española) Modelo de negocio	Grupo Bankinter	-
GRI 205: Anticorrupción					
	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Lucha contra la corrupción y el soborno: Control auditoría interna, Ética profesional	Grupo Bankinter	El requerimiento (b) no se reporta debido a restricciones de confidencialidad, al tratarse de información sensible
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Lucha contra la corrupción y el soborno: Formación en PBC, Ética profesional	Grupo Bankinter	-
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Lucha contra la corrupción y el soborno: Ética profesional	Grupo Bankinter	-
GRI 206: Competencia desleal					
	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No hay ningún procedimiento abierto o finalizado durante el ejercicio 2023, en contra del Grupo Bankinter por prácticas monopolísticas y contra la libre competencia. Asimismo, se informa de las provisiones contables por reclamaciones de cualquier naturaleza y por encima de un umbral de 50.000 euros	Grupo Bankinter	-
GRI 207: Fiscalidad					
	207-1	Enfoque fiscal	Prácticas fiscales Estrategia fiscal Grupo Bankinter	Grupo Bankinter	-
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Prácticas fiscales Estrategia fiscal Grupo Bankinter Informe anual de Gobierno Corporativo 2023 Notas 18 (activos y pasivos fiscales) y 42 (situación fiscal) de Cuentas Anuales Consolidadas	Grupo Bankinter	-

Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión
	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Prácticas fiscales Estrategia fiscal Grupo Bankinter Informe anual de Gobierno Corporativo 2023 Notas 18 (activos y pasivos fiscales) y 42 (situación fiscal) de Cuentas Anuales Consolidadas	Grupo Bankinter	-
	207-4	Presentación de informes país por país	Prácticas fiscales Notas 18 (activos y pasivos fiscales) y 42 (situación fiscal) de Cuentas Anuales Consolidadas	Grupo Bankinter	-
GRI 406: No discriminación					
	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Derechos Humanos. No se han producido incidentes significativos relacionados con la discriminación	Grupo Bankinter	-
GRI 407: Libertad de Asociación y negociación colectiva					
	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Derechos Humanos.	Grupo Bankinter	El requerimiento (a) no procede dado que las operaciones del Grupo se circunscriben al ámbito geográfico europeo, no habiéndose detectado riesgos significativos relacionados con estos aspectos
GRI 408: Trabajo Infantil					
	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Derechos Humanos.	Grupo Bankinter	Los requerimientos (a) y (b) no proceden dado que las operaciones del Grupo se circunscriben al ámbito geográfico europeo, no habiéndose detectado riesgos significativos relacionados con estos aspectos
GRI 409: Trabajo Forzoso u obligatorio					
	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Derechos Humanos.	Grupo Bankinter	El requerimiento (a) no procede dado que las operaciones del Grupo se circunscriben al ámbito geográfico europeo, no habiéndose detectado riesgos significativos relacionados con estos aspectos
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad					
	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Tal y como han confirmado las empresas de Seguridad que trabajan en centros del Grupo Bankinter, el 100% de su personal se acredita para poder ejercer dicha profesión, siendo éste último quien garantiza la formación, requisitos, calidad y fórmulas de contratación de este tipo de profesionales y servicios. Entre los cursos requeridos se encuentran los de deontología y derechos fundamentales.	Grupo Bankinter	-
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas					
	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dado que las operaciones del Grupo se circunscriben al ámbito geográfico europeo, no habiéndose detectado riesgos significativos relacionados con estos aspectos
GRI 415: Política Pública					
	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	El Grupo Bankinter no realiza contribuciones a ningún partido político, según lo establecido en el artículo 18.2 del Código de Ética de Bankinter o la Política Anticorrupción del Grupo. Política anticorrupción de Grupo Bankinter.	Grupo Bankinter	-

Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión
Gestión de personas (Cobertura interna)					
	3-3	Gestión de los asuntos materiales	Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos Humanos.	Grupo Bankinter	-
GRI 401: Empleo					
	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Cuestiones sociales y relativas al personal: Selección	Grupo Bankinter	-
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Cuestiones sociales y relativas al personal: Beneficios corporativos, Previsión social	Grupo Bankinter	-
	401-3	Permiso parental	Cuestiones sociales y relativas al personal: Conciliación	Grupo Bankinter	-
GRI 402: Relaciones Trabajador - empresa					
	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Los cambios organizativos que se producen en la entidad, se analizan en cada caso, de forma que se puedan evitar o mitigar los impactos negativos que pudieran tener para los empleados. En todo caso, para informar los cambios organizativos se respetará la legislación vigente en esta materia, Estatuto de los Trabajadores y Convenio de empleados de Banca (España), Convenio de oficinas y despachos (España), Convenio de Cajas (España), Convenio Contact Center (España), Convenio Empresas Consultoría (España) "Acordo Coletivo de Trabalho do Sector Bancário" y "Lei Geral do Trabalho" (Portugal) y Collective Bargaining Agreement for Bank Employees (Luxemburgo)	Grupo Bankinter	-
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo					
	403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	Cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y Seguridad, Comités de Salud y Seguridad. El 100% de los trabajadores y actividades del Grupo están cubiertos por sistemas de gestión de la salud y seguridad en el trabajo, que dan respuesta a las auditorías legales en materia de PRL. Además, en el caso de Bankinter Portugal, se dispone de un sistema de gestión certificado bajo la norma ISO 45001	Grupo Bankinter	-
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	Se llevan a cabo evaluaciones de riesgos de los puestos de trabajo por los departamentos de PRL del Grupo. En caso de producirse algún accidente, se lleva a cabo un análisis de las causas y se ponen en marcha las mejoras oportunas. Los empleados pueden notificar peligros o situaciones de peligros laborales a través del buzón de gestión de personas que se encuentra en la Intranet.	Grupo Bankinter	-
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y Seguridad, Comités de Salud y Seguridad	Grupo Bankinter	-
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y Seguridad, Comités de Salud y Seguridad	Grupo Bankinter	-
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y Seguridad, Se llevan a cabo formaciones anuales en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad en el trabajo.	Grupo Bankinter	-
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y Seguridad, Beneficios corporativos.	Grupo Bankinter	-

Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión	
Asuntos materiales identificados	403-7	Prevención y mitigación de los impactos de la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dada la actividad del Grupo Bankinter, cuyas operaciones no están directamente vinculadas con impactos negativos significativos para la salud y la seguridad	
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y Seguridad, Diálogo con empleados, Comités de Salud y Seguridad. El 100% de los trabajadores del Grupo están cubiertos por sistemas de gestión de la salud y seguridad en el trabajo.	Grupo Bankinter	No se dispone de información relativa a la cobertura del sistema de gestión de salud y seguridad sobre los trabajadores que no son empleados	
	403-9	Lesiones por accidente laboral	Cuestiones sociales y relativas al personal: Comités de Salud y Seguridad. El número de fallecimientos resultante de una lesión por accidente laboral en 2023 ha sido 0. Las tasas se calculan por millón horas de trabajadas. El número de horas trabajadas en 2023 ha sido de 10.847.684	Grupo Bankinter	Se reporta información incompleta al no disponer de información correspondiente a los trabajadores que no son empleados que dé respuesta al requerimiento (b)	
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Cuestiones sociales y relativas al personal: Comités de Salud y Seguridad. No se han identificado profesiones con un riesgo elevado de enfermedad. El número de fallecimientos por dolencia o enfermedad laboral en 2023 ha sido 0.	Grupo Bankinter	Se reporta información incompleta al no disponer de información correspondiente a los trabajadores que no son empleados que dé respuesta al requerimiento (b)	
	GRI 404: Formación y enseñanza					
	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento	Grupo Bankinter	-	
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento	Grupo Bankinter	-	
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento	Grupo Bankinter	-	
	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades					
	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades, Tablas de desglose de plantilla, Empleados con discapacidad. IAGC 2023 Consejo de Administración.	Grupo Bankinter	-	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	El ratio de salario base hombre/mujer es 1. Cuestiones sociales y relativas al personal: Remuneración total	Grupo Bankinter	-		
Relación con los clientes (Cobertura Externa)						
Asuntos materiales identificados	3-3	Gestión de los asuntos materiales	Modelo de negocio Gestión de la sostenibilidad Lucha contra la corrupción Sociedad: Compromiso con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos con criterios ASG) Sociedad: Calidad Sociedad: Servicio de atención al cliente Sociedad: Protección de datos	Grupo Bankinter	-	
	GRI 205: Anticorrupción					
	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Lucha contra la corrupción y el soborno: Control auditoría interna, Ética profesional	Grupo Bankinter	El requerimiento (b) no se reporta debido a restricciones de confidencialidad, al tratarse de información sensible	
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Lucha contra la corrupción y el soborno: Formación en PBC, Ética profesional	Grupo Bankinter	-	
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Lucha contra la corrupción y el soborno: Ética profesional	Grupo Bankinter	-	

Asuntos materiales identificados	Contenido	Localización en el Informe	Alcance	Omisión
GRI 206: Competencia desleal				
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No hay ningún procedimiento abierto o finalizado en 2023 en contra del Grupo Bankinter por prácticas monopolísticas y contra la libre competencia. Asimismo se informa de las provisiones contables por reclamaciones de cualquier naturaleza y por encima de un umbral de 50.000 euros.	Grupo Bankinter	-
GRI 416: Salud y Seguridad del Cliente				
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Se han llevado a cabo evaluaciones de riesgos laborales en el 100% de los puestos del banco, que incluyen los posibles riesgos de clientes en las oficinas de la entidad. Cuestiones laborales: Salud y Seguridad Lucha contra la corrupción: Ética profesional Sociedad: Calidad Sociedad: Servicio de atención al cliente Sociedad: Protección de datos	Grupo Bankinter	-
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	El Grupo Bankinter no ha tenido ningún incidente significativo en esta materia. Se informa de las provisiones contables por reclamaciones de cualquier naturaleza y por encima de un umbral de 50.000 euros	Grupo Bankinter	-
GRI 417: Marketing y Etiquetado				
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Lucha contra la corrupción: Marco institucional. A pesar de que no existan obligaciones para aportar todo tipo de datos que son evaluados, el Comité de productos analiza y aprueba el lanzamiento de todos los productos y servicios ofrecidos a minoristas. No obstante, no se detalla información para cada tipo de producto y servicio. Además, el banco se ha preparado para la entrada en vigor de la nueva normativa	Grupo Bankinter	-
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	En el ejercicio 2023, no se han reportado casos de incumplimientos relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios. Se informa de las provisiones contables por reclamaciones de cualquier naturaleza y por encima de un umbral de 50.000 euros	Grupo Bankinter	-
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	En el ejercicio 2023, no se han reportado casos de incumplimientos relacionados con comunicaciones de marketing. Se informa de las provisiones contables por reclamaciones de cualquier naturaleza y por encima de un umbral de 50.000 euros	Grupo Bankinter	-
FS15	Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos financieros.	Gestión de riesgos: apetito al riesgo Lucha contra la corrupción: Marco institucional Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos ASG) Sociedad: Calidad y Servicio de Atención al Cliente	Grupo Bankinter	-
FS16	Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario.	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (alianzas estratégicas, voluntariado corporativo) Cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad e inclusión financiera.	Grupo Bankinter	-
GRI 418: Privacidad del cliente				
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Sociedad: Protección de datos Lucha contra la corrupción En el ejercicio 2023, no se han reportado casos de incumplimientos significativos relacionados con la privacidad del cliente y pérdida de datos. Se informa de las provisiones contables por reclamaciones de cualquier naturaleza y por encima de un umbral de 50.000 euros	Grupo Bankinter	-

Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión
Suplemento Financiero: Cartera de productos					
FS1-FS5	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocios.	Gestión de riesgos de cambio climático Gestión de la sostenibilidad: Plan de Sostenibilidad Sociedad: Compromiso con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos con criterios ASG)	Grupo Bankinter	-	
	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	Los procedimientos de análisis de riesgos contemplan todos aquellos que son significativos desde el punto de vista del riesgo de crédito. Gestión de riesgos del cambio climático. Gestión de riesgos no financieros (riesgos ambientales, riesgos sociales, riesgos sobre DDHH) Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático. Sociedad: Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG. Principios de Ecuador.	Grupo Bankinter	-	
	Procesos para monitorizar la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.	Gestión de riesgos del cambio climático. Sociedad: Compromiso con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG: Principios de Ecuador)	Grupo Bankinter	-	
	Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	Gestión de la sostenibilidad Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento Derechos humanos Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, hitos	Grupo Bankinter	-	
	Interacciones con clientes/sociedades participadas /socios empresariales en relación a los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales	Gestión del riesgo de cambio climático Sociedad: Compromiso con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos con criterios ASG) Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático	Grupo Bankinter	-	
FS6	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresas/PYMES/grandes) y el sector de actividad.	Modelo de Negocio Informe anual integrado 2023: Resultados Presentación de resultados (enero 2024)	Grupo Bankinter	-	
FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos con criterios ASG)	Grupo Bankinter	La proporción del valor monetario por línea de negocio se trata de información no disponible por limitaciones en los sistemas. Se está trabajando en implantar nuevos procesos y se prevé poder disponer de esta información en los próximos 2-3 años	
FS8	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio medioambiental específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos con criterios ASG)	Grupo Bankinter	La proporción del valor monetario por línea de negocio se trata de información no disponible por limitaciones en los sistemas. Se está trabajando en implantar nuevos procesos y se prevé poder disponer de esta información en los próximos 2-3 años	
Suplemento Financiero: Auditoría					
FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	El área de auditoría interna participa anualmente en las auditorías realizadas para evaluar los Sistemas de Gestión Ambiental y de Accesibilidad de la entidad. Además, realiza una auditoría anual sobre el Informe Anual Integrado, donde se reporta toda la información relativa al Plan de Sostenibilidad, Política de Sostenibilidad y gestión de aspectos ambientales y sociales de la entidad. En el año 2023 además, se llevó a cabo una auditoría interna específica sobre el cálculo de las emisiones financiadas y la hoja de ruta y objetivos de descarbonización de la cartera de empresas.	Grupo Bankinter	-	

Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión
	Suplemento Financiero: Activismo accionarial				
	FS10	Porcentaje y número de compañías dentro de la cartera de la entidad con las que la organización informante ha interactuado en temas medioambientales y sociales.	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos con criterios ASG)	Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en la implantación de nuevos módulos en los sistemas de información para su recopilación para poder ser reportada en próximos ejercicios
	FS11	Porcentaje de activos sujetos a controles medioambientales o sociales tanto positivos como negativos.	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos con criterios ASG)	Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en la implantación de nuevos módulos en los sistemas de información para su recopilación para poder ser reportada en próximos ejercicios
	FS12	Política(s) de voto en asuntos medioambientales o sociales en participaciones sobre las cuales la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.	No hay una política de voto establecida relativa a asuntos sociales o ambientales para entidades sobre las cuales la organización tiene derecho a voto o asesor en el voto.	Grupo Bankinter	-
Finanzas sostenibles / Innovación sostenible (Cobertura Mixta)					
	3-3	Gestión de los asuntos materiales	Modelo de negocio Gestión de riesgos Gestión de la sostenibilidad Sociedad: Compromiso con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión con criterios ASG, Productos con criterios ASG, Taxonomía de finanzas sostenibles) Anexo I: Tablas relativas al Art. 8 de la Taxonomía europea	Grupo Bankinter	-
	GRI 201 Desempeño económico				
	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Modelo de negocio	Grupo Bankinter	-
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Gestión de riesgos: Riesgo de cambio climático. Gestión de otros riesgos no financieros: riesgos ambientales, Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Huella de carbono Modulo de Risk y Opportunities del Cuestionario CDP 2023.	Grupo Bankinter	-
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Durante el ejercicio 2023, el Grupo Bankinter ha tenido obligaciones de prestación definida que han alcanzado los 82.667 miles de euros (86.439 miles de euros en 2022)	Grupo Bankinter	-
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Sociedad: Prácticas fiscales y beneficios. No se ha recibido ningún tipo de ayuda significativa por parte de las Administraciones Públicas (ver epígrafe F del Informe Bancario Anual). Durante el ejercicio 2023, Grupo Bankinter ha registrado bonificaciones y deducciones por valor de 1.729 miles de euros (1.569 miles de euros en 2022).	Grupo Bankinter	-

Asuntos materiales identificados	Contenido	Localización en el Informe	Alcance	Omisión
GRI 203: Impactos económicos indirectos				
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (Tabla ODS, Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG y Productos con criterios ASG) Sociedad: Inversión social, Alianzas estratégicas (en este caso estas inversiones son pueden ser donaciones, en especie o pro bono)	Grupo Bankinter	-
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (Tabla ODS, Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG y Productos con criterios ASG) Sociedad: Inversión social, Alianzas estratégicas	Grupo Bankinter	-
GRI 204: Prácticas de adquisición				
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	En Bankinter, la proporción de gasto en proveedores locales (con CIF del país donde se ha contratado su servicio) ha sido del 95,6%. En Avant Money un 67,57%	Grupo Bankinter	-
GRI 415: Política Pública				
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	El Grupo Bankinter no realiza contribuciones a ningún partido político, según lo establecido en el artículo 18.2 del Código de Ética de Bankinter o la Política Anticorrupción del Grupo. Política anticorrupción de Grupo Bankinter.	Grupo Bankinter	-
Suplemento Financiero: Auditoría				
FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	El área de auditoría interna participa anualmente en las auditorías realizadas para evaluar los Sistemas de Gestión Ambiental y de Accesibilidad de la entidad. Además, realiza una auditoría anual sobre el Informe Anual Integrado, donde se reporta toda la información relativa al Plan de Sostenibilidad, Política de Sostenibilidad y gestión de aspectos ambientales y sociales de la entidad. En el año 2023 además, se llevó a cabo una auditoría interna específica sobre el cálculo de las emisiones financiadas y la hoja de ruta y objetivos de descarbonización de la cartera de empresas.	Grupo Bankinter	-
Suplemento Financiero: Activismo accionario				
FS10	Porcentaje y número de compañías dentro de la cartera de la entidad con las que la organización informante ha interactuado en temas medioambientales y sociales.	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos con criterios ASG)	Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en la implantación de nuevos módulos en los sistemas de información para su recopilación para poder ser reportada en próximos ejercicios
FS11	Porcentaje de activos sujetos a controles medioambientales o sociales tanto positivos como negativos.	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos con criterios ASG)	Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en la implantación de nuevos módulos en los sistemas de información para su recopilación para poder ser reportada en próximos ejercicios
FS12	Política(s) de voto en asuntos medioambientales o sociales en participaciones sobre las cuales la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.	No hay una política de voto establecida relativa a asuntos sociales o ambientales para entidades sobre las cuales la organización tiene derecho a voto o asesor en el voto.	Grupo Bankinter	-

Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión
Cambio climático / capital natural (Cobertura Mixta)					
	3-3	Gestión de los asuntos materiales	Gestión de riesgos: riesgos del cambio climático, riesgo reputacional Gestión de la sostenibilidad Cuestiones medioambientales Sociedad: Compromiso con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG, Productos con criterios ASG)	Grupo Bankinter	-
GRI 201: Desempeño económico					
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Gestión de riesgos: Riesgo de cambio climático. Gestión de otros riesgos no financieros: riesgos ambientales, Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Huella de carbono Modulo de Risk y Opportunities del Cuestionario CDP 2023.	Grupo Bankinter	-
GRI 301: Materiales					
	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia	Grupo Bankinter	-
	301-2	Insumos reciclados	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia	Grupo Bankinter	-
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dada la actividad de Grupo Bankinter, que no conlleva un uso significativo de productos de envasado
GRI 302: Energía					
	302-1	Consumo energético dentro de la organización	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia	Grupo Bankinter	-
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	Cuestiones medioambientales: Huella de carbono Se asocia el consumo energético externo la información relativa al alcance 3 de la huella de carbono relativo a viajes de empresa, desplazamientos in itinere y a la estimación del consumo de electricidad de clientes.	Grupo Bankinter	-
	302-3	Intensidad energética	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia	Grupo Bankinter	-
	302-4	Reducción del consumo energético	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia	Grupo Bankinter	-
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dada la actividad de Grupo Bankinter, que no tiene requerimientos energéticos de productos y servicios
GRI 303: Agua y efluentes					
	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dado que el Grupo Bankinter tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto el agua captada como vertida se hace a través de la red urbana.
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua			
	303-3	Extracción de agua			El contenido GRI no procede dado que todo el agua consumida en el Grupo proviene de agua de red.
	303-4	Vertido de agua			El contenido GRI no procede dado que el Grupo Bankinter tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto el agua captada como vertida se hace a través de la red urbana

Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión
	303-5	Consumo de agua	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia	Grupo Bankinter	No está disponible la información sobre el consumo de agua en zonas de estrés hídrico, ya que se lleva a cabo una estimación del consumo en la red de oficinas por número de empleados. Se trabajará en aportar esta información en los próximos 2-3 años'-
GRI 304: Biodiversidad					
	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dado que Grupo Bankinter tiene sus sedes en terrenos urbanos y, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dado que el Grupo Bankinter tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta de forma directa en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad. En cuanto a los impactos indirectos, en 2023 no se han evaluado los impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad'-
	304-3	Hábitats Protegidos o Restaurados		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dado que Grupo Bankinter tiene sus sedes en terrenos urbanos y, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		Grupo Bankinter	
GRI 305: Emisiones					
	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Cuestiones medioambientales: Huella de carbono	Grupo Bankinter	-
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Cuestiones medioambientales: Huella de carbono	Grupo Bankinter	-
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Cuestiones medioambientales: Huella de carbono Gestión de riesgos de cambio climático	Grupo Bankinter	-
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Cuestiones medioambientales: Huella de carbono Gestión de riesgos de cambio climático	Grupo Bankinter	-
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático. Huella de carbono	Grupo Bankinter	-
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dado que estas sustancias no se producen en la actividad normal del Grupo Bankinter
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire		Grupo Bankinter	"El contenido GRI no procede dado no se producen emisiones significativas de este tipo dentro de la actividad de Grupo Bankinter
GRI 306: Efluentes y residuos					
	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Cuestiones medioambientales: Gestión de residuos	Grupo Bankinter	-
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Cuestiones medioambientales: Gestión de residuos	Grupo Bankinter	-
	306-3	Residuos generados	Cuestiones medioambientales: Gestión de residuos	Grupo Bankinter	-

Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión
	306-4	Residuos no destinados a eliminación		Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en su recopilación con los gestores de residuos para poder ser reportada en próximos ejercicios
	306-5	Residuos destinados a eliminación		Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en su recopilación con los gestores de residuos para poder ser reportada en próximos ejercicios
	GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Gestión de la sostenibilidad: Indicadores relevantes Sociedad: Subcontratación y proveedores	Grupo Bankinter	-
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dado que la tipología de los proveedores de Grupo Bankinter no tienen impactos ambientales significativos que requieran ser analizados
Relación con la comunidad local (Cobertura Externa)					
	3-3	Gestión de los asuntos materiales	Gestión de la sostenibilidad Sociedad: Compromiso con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión con criterios ASG, Productos con criterios ASG) Sociedad: Acción social, Alianzas estratégicas, Voluntariado	Grupo Bankinter	-
	GRI 203: Impactos económicos indirectos				
	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (Tabla ODS, Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG y Productos con criterios ASG) Sociedad: Inversión social, Alianzas estratégicas (en este caso estas inversiones son pueden ser donaciones, en especie o pro bono)	Grupo Bankinter	-
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (Tabla ODS, Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG y Productos con criterios ASG) Sociedad: Inversión social, Alianzas estratégicas	Grupo Bankinter	-
	GRI 413: Comunidades locales				
	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible, Acción social, Alianzas estratégicas. Cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad Cuestiones medioambientales: Sistemas de gestión ambiental Fundación Innovación Bankinter El Grupo Bankinter está involucrado en programas de participación de la comunidad local en cada una de las sociedades que lo componen	Grupo Bankinter	-
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos sobre las comunidades locales. En 2023, Bankinter tiene 1 centro de Banca Privada menos y una oficina más que en 2022 (teniendo en cuenta España y Portugal)	Grupo Bankinter	-
FS13	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.	Cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (ODS, Inversión social, Alianzas estratégicas y Voluntariado corporativo)	Grupo Bankinter	No se informa sobre el requerimiento (a) ya que por el modelo de negocio del banco, se dispone de un bajo número de oficinas y están ubicadas en grandes ciudades. No obstante, se dispone la web y app móvil con altos criterios de accesibilidad.	

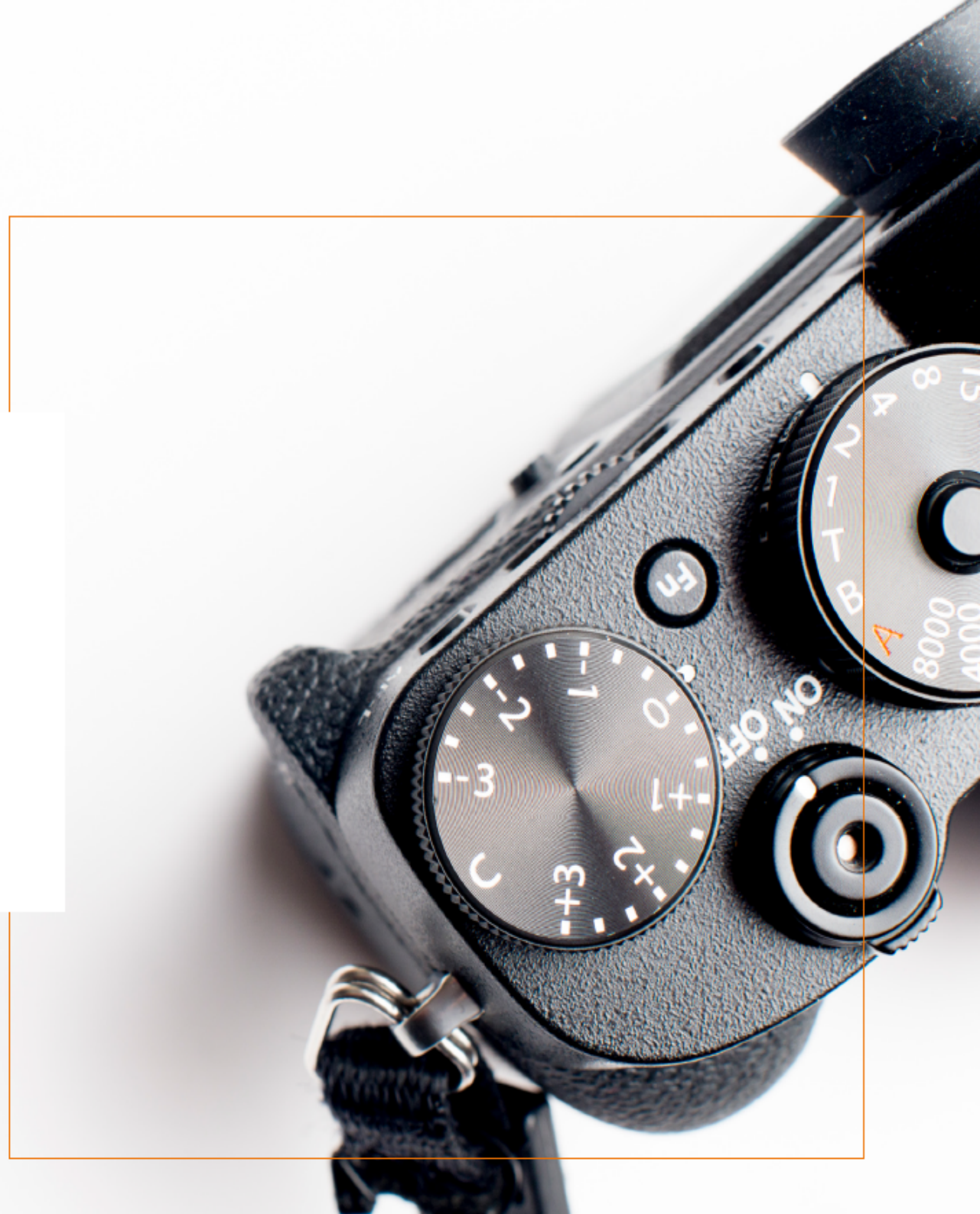
Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión
	FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	Cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (ODS, Inversión social, Alianzas estratégicas y Voluntariado corporativo)	Grupo Bankinter	-
Gobierno Corporativo (Cobertura Interna)					
	3-3	Gestión de los asuntos materiales	Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023 Estrategia Fiscal Contenidos generales 2-9 a 2-21	Grupo Bankinter	-
GRI 202 Presencia en el mercado					
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	El 100% de los altos directivos (integrantes del Consejo de Administración) proceden de la comunidad local (nacionalidad española)	Grupo Bankinter	-
GRI 207: Fiscalidad					
	207-1	Enfoque fiscal	Prácticas fiscales Estrategia fiscal Grupo Bankinter	Grupo Bankinter	-
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Prácticas fiscales Estrategia fiscal Grupo Bankinter Informe anual de Gobierno Corporativo 2023 Notas 18 (activos y pasivos fiscales) y 42 (situación fiscal) de Cuentas Anuales Consolidadas	Grupo Bankinter	-
	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Prácticas fiscales Estrategia fiscal Grupo Bankinter Informe anual de Gobierno Corporativo 2023 Notas 18 (activos y pasivos fiscales) y 42 (situación fiscal) de Cuentas Anuales Consolidadas	Grupo Bankinter	-
	207-4	Presentación de informes país por país	Prácticas fiscales Notas 18 (activos y pasivos fiscales) y 42 (situación fiscal) de Cuentas Anuales Consolidadas	Grupo Bankinter	-
GRI 405: Diversidad e Igualdad de oportunidades					
	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades, Tablas de desglose de plantilla, Empleados con discapacidad. IAGC 2023 Consejo de Administración	Grupo Bankinter	-
Suplemento Financiero: Activismo accionarial					
	FS12	Política(s) de voto en asuntos medioambientales o sociales en participaciones sobre las cuales la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.	No hay una política de voto establecida relativa a asuntos sociales o ambientales para entidades sobre las cuales la organización tiene derecho a voto o asesor en el voto.	Grupo Bankinter	-
Cadena de suministro sostenible (Cobertura Externa)					
	3-3	Gestión de los asuntos materiales	Gestión de la sostenibilidad Sociedad: Subcontratación y proveedores Derechos Humanos Lucha contra la corrupción: Ética profesional	Grupo Bankinter	-
GRI 204: Prácticas de abastecimiento					
	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	En Bankinter, la proporción de gasto en proveedores locales (con CIF del país donde se ha contratado su servicio) ha sido del 95,6%. En Avant Money un 67,57%	Grupo Bankinter	-

Asuntos materiales identificados	Contenido		Localización en el Informe	Alcance	Omisión
	GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Gestión de la sostenibilidad: Indicadores relevantes Sociedad: Subcontratación y proveedores	Grupo Bankinter	-
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dado que la tipología de los proveedores de Grupo Bankinter no tienen impactos ambientales significativos que requieran ser analizados
	GRI 414: Evaluación social de los proveedores				
	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Gestión de la sostenibilidad: Indicadores relevantes Sociedad: Subcontratación y proveedores	Grupo Bankinter	-
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Grupo Bankinter	El contenido GRI no procede dado que la tipología de los proveedores de Grupo Bankinter no tienen impactos sociales significativos que requieran ser analizados.
Ciberseguridad (Cobertura Mixta)					
	3-3	Gestión de los asuntos materiales	Gestión de la sostenibilidad: análisis de doble materialidad Riesgos incrementados y riesgos emergentes: Ciber riesgo o riesgo de ciberataques	Grupo Bankinter	-
	GRI 418.1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente				
	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Sociedad: Protección de datos Lucha contra la corrupción En el ejercicio 2023, no se han reportado casos de incumplimientos significativos relacionados con la privacidad del cliente y pérdida de datos. Se informa de las provisiones contables por reclamaciones de cualquier naturaleza y por encima de un umbral de 50.000 euros	Grupo Bankinter	-

Anexo IV: Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023

bankinter.



Anexo IV: Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas

Principio 1: Alineamiento

"Alinearemos nuestra estrategia comercial para ser coherentes con las necesidades de los individuos y los objetivos de la sociedad y contribuir a ellos, tal como se expresan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales pertinentes. Enfocaremos nuestros esfuerzos donde tengamos el impacto más significativo".

Modelo de negocio

Describa (de alto nivel) el modelo de negocio de su banco, incluidos los principales segmentos de clientes atendidos, los tipos de productos y servicios proporcionados, los principales sectores y tipos de actividades, y donde sea relevante las tecnologías financiadas en las principales geografías en las que su banco tiene operaciones u ofrece productos y servicios. Cuantifique también la información revelando, por ejemplo, la distribución de la cartera de su banco (%) en términos de geografías, segmentos (es decir, por balance y/o fuera de balance) o divulgando el número de clientes atendidos.

Respuesta

Bankinter es un grupo financiero español con filiales en Portugal, Luxemburgo e Irlanda. A finales de 2023, los activos de Bankinter se sitúan en 113.011,6 millones de euros, siendo la quinta entidad financiera española por volumen de activos. Esa misma fecha, contaba 6.541 empleados, 365 oficinas universales en España y 81 en Portugal, 77 centros de empresa y 25 centros de corporativa y 48 centros de banca privada. El Grupo Bankinter desarrolla su modelo de negocio en varias líneas bien orientadas y complementarias entre sí, como son: Banca de Empresas, Banca Comercial, Gestión de activos, Banca de inversión, Bankinter Consumer Finance (marca dedicada al negocio de consumo) y EVO Banco (posicionado en el segmento de clientes más jóvenes y digitales).

Bankinter ha alcanzado en 2023 un beneficio recurrente récord en su historia, con todas las líneas de negocio creciendo a buen ritmo, lo que ha permitido a la entidad seguir ampliando su cuota de mercado en los segmentos de clientes y países en los que opera. Dentro del ámbito de la Sostenibilidad, destaca el cumplimiento íntegro del Plan 2021-2023, denominado 3D, que ha desarrollado 20 líneas estratégicas, distribuidas en 50 programas y 580 acciones. Durante 2023 se ha desarrollado un nuevo plan que se pondrá en marcha para el periodo 2024-2026 y que recoge las expectativas y exigencias de todos los grupos de interés del banco. También está alineado con las diferentes iniciativas y marcos de las que el banco es signatario, incluyendo los Principios de Banca Responsable.

Referencias en el Estado de información no financiera

Capítulo de Modelo de negocio

Capítulo de Gestión de la sostenibilidad

Alineación estratégica

¿Su estrategia corporativa identifica y refleja la sostenibilidad como prioridad(es) estratégica(s) para su banco?

Si

Describa cómo su banco se ha alineado y / o planea alinear su estrategia para ser coherente y contribuir a los objetivos de la sociedad, como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.

¿Su banco también hace referencia a alguno de los siguientes marcos o requisitos regulatorios de informes de sostenibilidad en sus prioridades estratégicas o políticas para implementarlos?

- UN Guiding Principles on Business and Human Rights
- International Labour Organization fundamental conventions
- UN Global Compact
- Cualquier requisito de información regulatorio aplicable sobre evaluaciones de riesgos ambientales, por ejemplo sobre el riesgo climático - especifique cuáles: Net Zero Banking Alliance, TCFD, Principios de Ecuador, Finance for Biodiversity Pledge.

Respuesta

La gestión de los aspectos de sostenibilidad es una de las prioridades del Grupo Bankinter. Se ha establecido una Política de Sostenibilidad aprobada por el Consejo de Administración en marzo de 2021, y que se ha actualizado en diciembre de 2023, a partir de la cual se desarrollan los planes estratégicos de sostenibilidad cuyo objetivo es impulsar una triple gestión –económica, social, ambiental– alineada con el desarrollo inclusivo y sostenible al que apunta la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La estrategia de sostenibilidad del Grupo ha tomado como referencia los principales acuerdos internacionales para contribuir a la lucha contra el calentamiento global y la consecución de un desarrollo más sostenible e inclusivo. Bankinter toma como propios los objetivos del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una de las guías fundamentales que estructuran el desarrollo de la estrategia a través del Plan de Sostenibilidad 3D para el periodo 2021-2023. Bankinter ha identificado los ODS en los que realiza una mayor contribución, y ha incorporado en su estrategia, plasmada en el Plan de Sostenibilidad 3D, metas que apuntan a unos ODS primarios, en concreto: Salud y bienestar (ODS 3), Educación de calidad (ODS 4), Igualdad de género (ODS 5), Energía asequible y no contaminante (ODS 7), Creación de empleo y desarrollo económico (ODS 8), Industria, innovación e infraestructura (ODS 9), Reducción de las desigualdades (ODS 10), Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), Producción y consumo responsable (ODS 12), Acción por el clima (ODS 13), Paz, Justicia e Instituciones sólidas (ODS16) y Alianzas estratégicas (ODS 17). Entre estos doce ODS se han identificado como claves, debido a la actividad de financiación e inversión que desarrolla la entidad, el ODS 7 Energía asequible y no contaminante, el ODS 8 Creación de empleo y desarrollo económico, el ODS 9 Industria, innovación e infraestructura, el ODS 13 Acción por el clima, el ODS16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas y el ODS 17 Alianzas estratégicas. En el resto de ODS el Banco ha identificado, por su actividad y las geografías en las que opera, una menor capacidad de contribución. Bankinter ha obtenido la validación por parte de una entidad certificadora independiente de la alineación de la estrategia de sostenibilidad del banco con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

En 2021 Bankinter se adhirió también a la iniciativa Net Zero Banking Alliance, una iniciativa del sector financiero de ámbito mundial que se incluye dentro de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI).

Se ha elaborado un plan estratégico recientemente para el período 2024-2026, el cual reafirma nuestro compromiso con todos los marcos e iniciativas pertinentes. Asimismo, se han considerado las regulaciones actuales relacionadas con la sostenibilidad, así como aquellas que se prevén para el futuro.

Referencias en el Estado de información no financiera

Capítulo de Gestión de la sostenibilidad

Principio 2: Impacto y definición de objetivos

“Continuaremos incrementando nuestros impactos positivos al mismo tiempo que reduciremos los impactos negativos, y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente como resultado de nuestras actividades, productos y servicios.”

2.1 Análisis de impacto (Paso clave 1)

Demuestre que su banco ha identificado las áreas en las que tiene su impacto positivo y negativo más significativo (potencial) a través de un análisis de impacto que cumple con los siguientes elementos. El análisis de impacto se actualizará periódicamente y cumplirá los siguientes requisitos/elementos (a-d):

- Alcance: ¿Cuál es el alcance del análisis de impacto de su banco? Describa las principales áreas de negocio, productos / servicios del banco en las principales geografías en las que opera el banco (como se describe en 1.1.) han sido considerados en el alcance del análisis.

Respuesta

Bankinter desarrolla su estrategia de sostenibilidad para minimizar los impactos negativos que su actividad pueda tener en su entorno social y ambiental y potenciar los positivos. Esta estrategia es transversal e involucra a todas las áreas del banco, y por tanto, a todos sus negocios. Los aspectos de la actividad que tienen mayor influencia en el entorno son identificados por Bankinter mediante un sistema de gestión de las necesidades y expectativas de sus principales grupos de interés. Ese sistema responde a las directrices incluidas en el marco internacional de información no financiera Global Reporting Initiative (GRI).

Para la definición de la nueva Política y del nuevo Plan de Sostenibilidad se ha realizado un análisis de doble materialidad, que ha permitido identificar las prioridades de sostenibilidad relevantes para Bankinter y sus grupos de interés. Este análisis abarca a toda la entidad, incluyendo las diferentes geografías y unidades de negocio.

Para este análisis, se ha llevado a cabo un estudio de los impactos, riesgos y oportunidades de Bankinter. Para los impactos se desarrolla la perspectiva de impacto que mide los efectos que los procesos, productos, servicios o relaciones de la entidad tienen sobre las personas o el medio ambiente a lo largo del tiempo. Para los riesgos y oportunidades se tiene en cuenta la perspectiva financiera, que únicamente se considera en los análisis de doble materialidad. Los riesgos se definen como acontecimientos o condiciones inciertos que, de producirse, podrían tener un efecto negativo en el modelo de negocio, su estrategia, su capacidad para alcanzar sus metas y para crear valor. Mientras que las oportunidades podrían tener un efecto positivo.

Para la identificación de los IROs (Impactos, riesgos y oportunidades) se ha realizado un análisis preliminar de contexto a partir de la información pública de Bankinter así como de diferentes estándares y analistas. Tras una primera comprensión del sector del banco, se ha realizado una primera aproximación sobre los temas y subtemas más relevantes para la compañía. Se ha obtenido un listado de 12 temas y 27 subtemas. De estos 12 temas 2 pertenecen a Medioambiente, 6 a Social y 4 a Gobernanza. Posteriormente se han analizado los temas teniendo en cuenta diferentes métricas: Alcance, Probabilidad y Remediabilidad. Además, se ha realizado un estudio para determinar los grupos de interés que van a ser consultados durante el ejercicio mediante encuestas y se ha determinado una ponderación para cada uno. Por último, mediante encuestas se han recogido los valores para realizar cálculos con las diferentes métricas y se han obtenido el resultado final de cada impacto.

También, para dar respuesta al requerimiento del Reglamento SFDR en relación con las Principales Incidencias Adversas (PIAS), se ha publicado en 2023 un informe de PIAS de sus decisiones de inversión. Este informe consolida información de Bankinter SA, incluyendo su sucursal en Portugal, y su filial Bankinter Gestión de Activos, incluyendo también su sucursal en Portugal. En él, se recoge información sobre los indicadores de incidencias adversas que miden el impacto de las inversiones del banco.

Referencias en el Estado de información no financiera

Capítulo de Gestión de la sostenibilidad

b. Composición de la cartera: ¿Ha considerado su banco la composición de su cartera (en %) en el análisis? Proporcione la composición proporcional de su cartera a nivel mundial y por ámbito geográfico

- i) por sectores e industrias para las carteras de banca empresarial, corporativa y de inversión (es decir, exposición sectorial o desglose por industria en %), y/o
- ii) por productos y servicios y por tipos de clientes para carteras de banca retail.

Si su banco ha adoptado otro enfoque para determinar la escala de exposición del banco, explíquelo para mostrar cómo ha considerado dónde se encuentran las actividades/negocios principales del banco en términos de industrias o sectores.

Respuesta

En Bankinter, el análisis de la cartera de financiación respecto a riesgos de cambio climático incluye más de un 99% de la cartera de empresas de Bankinter España y Portugal y más de un 95% de la cartera hipotecaria de Bankinter España y EVO Banco. Esto, a cierre de 2023, supone 31.916 MM€ de inversión e Banca de Empresas y 21.574 MM€ en hipotecas con personas físicas.

En el apartado de Gestión de Riesgos - Riesgo de Cambio Climático, se proporcionan desgloses detallados de la distribución del crédito por sectores. En el caso de las hipotecas, se incluye un desglose por certificación energética de la cartera en España y EVO.

Referencias en el Estado de información no financiera

Capítulo de Gestión del riesgo - Riesgo de cambio climático

c. Contexto: ¿Cuáles son los principales desafíos y prioridades relacionados con el desarrollo sostenible en los principales países/regiones en los que opera su banco y/o sus clientes? Describa cómo se han considerado, incluyendo los grupos de interés que se han involucrado para ayudar a informar esta parte del análisis de impacto.

Este paso tiene como objetivo poner los impactos de la cartera de su banco en el contexto de las necesidades de la sociedad.

Respuesta

En Bankinter, se lleva a cabo un análisis continuo de las tendencias en materia de gestión ASG y de desarrollo sostenible tanto en los países donde opera, como del sector financiero en particular. Se tienen en cuenta tanto la regulación nacional, como los requerimientos de los diferentes organismos reguladores y supervisores. Además, también se tiene en cuenta la regulación europea para prever los cambios que se exigirán cuando sea traspuesta a legislación nacional.

Como se ha descrito, para el análisis de doble materialidad, se ha realizado un análisis de contexto que ha incluido todas las geografías con negocio más significativo en las que Bankinter está presente, España y Portugal. Para ello se utilizan las siguientes fuentes de información internas como el anterior análisis de Materialidad de la entidad o Estado de Información No Financiera Consolidado 2022, entre otras. Como fuentes externas se han utilizado marcos de reporte en sostenibilidad como Global Reporting Initiative (GRI)¹, la TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures) o el EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group). Por otra parte, se han tenido en cuenta las expectativas de analistas ESG (S&P, MSC, etc) y la regulación, la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad, el Reglamento Europeo de Taxonomía y el Informe anual de la CNMV de supervisión de la información no financiera de las empresas emisoras.

Este análisis de contexto resulta en la identificación de temas y subtemas relevantes para la compañía y de IROs. Dentro de os IROs, los impactos se han clasificado como positivos o negativos y actuales o potenciales y los riesgos y oportunidades como actuales o potenciales. Los grupos de interés que han participado han sido, clientes, empleados, expertos académicos medios de comunicación, ONGs, y proveedores con 2.732 encuestas.

Con respecto a la inclusión financiera, Bankinter ha identificado nuevas normativas en materia de accesibilidad y nuevas necesidades del entorno: creciente digitalización del entorno y de los clientes, identificación de la necesidad de educación financiera de la comunidad y el envejecimiento poblacional y crecientes necesidades en materia de accesibilidad en los canales de relación con clientes y otros grupos de interés.

En el ámbito del cambio climático, el desafío principal de la entidad financiera es la evaluación de los riesgos relacionados con el clima y el medioambiente por distintos motivos. En primer lugar, se debe considerar el impacto potencial de los factores físicos, especialmente los crónicos, cuyos efectos se manifiestan a largo plazo. Esto implica no solo evaluar la capacidad del Banco para resistir un shock transitorio, sino también adaptarse a una nueva realidad si no se cumplen los compromisos internacionales de reducción de emisiones. En segundo lugar, cualquier análisis debe basarse en datos verificados. Sin embargo, la disponibilidad y fiabilidad de los datos son aún limitadas, lo que obliga a trabajar con estimaciones que pueden tener un grado significativo de incertidumbre. Por último, es importante tener en cuenta la novedad de los ejercicios de evaluación de los riesgos climáticos. Esto requiere desarrollar capacidades internas y establecer metodologías aceptadas universalmente como referencia.

Bankinter opera en cuatro países distintos, todos ellos dentro de la Unión Europea. Esta ubicación compartida dentro del marco de la UE implica una convergencia significativa en cuanto a regulaciones y políticas de sostenibilidad. Las expectativas de diversos grupos de interés, como analistas e inversores, se alinean de manera similar en estos países. Incluso las demandas de los clientes presentan similitudes, lo que contribuye a que los desafíos a los que se enfrenta el banco sean comparables en todas las regiones en las que tiene presencia.

Basándose en estos primeros 3 elementos del análisis de impacto, ¿qué áreas de impacto positivo y negativo ha identificado su banco? ¿Cuáles (al menos dos) áreas de impacto significativas priorizó para seguir su estrategia de establecimiento de objetivos (ver 2.2)? Por favor explíquese.

A través del análisis de doble materialidad, se han identificado diversos impactos, tanto positivos como negativos, en la actividad de la entidad bancaria. En el espectro positivo, destacan aspectos relacionados con el cambio climático y la estrategia del banco, incluyendo la reducción de emisiones financieras, el aumento de inversiones en energías renovables, y la implementación de planes de prevención y adaptación. Además, se subrayan iniciativas de apoyo a la transición climática de los clientes y la protección del capital natural. A nivel social, se resaltan áreas como la accesibilidad, los derechos humanos, la formación y la gestión de personas, junto con la inclusión financiera en la dimensión de gobernanza.

En cuanto a los impactos negativos, algunos están vinculados al cambio climático, las emisiones financieras y la falta de optimización de consumos. Socialmente, se señala la vulnerabilidad de ciertos colectivos debido a la carencia de iniciativas de inclusión financiera y la exclusión de grupos poblacionales a causa de la digitalización. También se mencionan posibles inconformidades de los trabajadores debido a la falta de adaptación de medidas de conciliación y bienestar, así como la posibilidad de brechas de datos financieros o personales de los clientes.

Además de estos impactos, cabe destacar que la creación de empleo se erige como una de las principales áreas de impacto positivas en Bankinter. La entidad ha generado más de mil empleos en la última década, ofreciendo empleo estable y de calidad, una contribución única entre las entidades financieras cotizadas.

Considerando toda esta información, se han identificado dos áreas clave donde el banco puede impactar significativamente por su actividad financiera, siendo asuntos materiales para los grupos de interés: la gestión de riesgos de cambio climático y el desarrollo de negocio sostenible, así como la inclusión financiera.

Referencias en el Estado de información no financiera

Capítulo de Gestión del riesgo - Riesgos de Cambio climático

Capítulo de Cuestiones sociales y relativas al personal

Capítulo de Sociedad – Estrategia de inversión social Bankinter

d. Para estas dos áreas de impacto prioritarias:

Medición del desempeño: ¿Ha identificado su banco qué sectores e industrias, así como tipos de clientes financiados o en los que se ha invertido, están causando los impactos positivos o negativos reales más fuertes? Describa cómo evaluó el desempeño de estos, utilizando indicadores apropiados relacionados con áreas de impacto significativas que se aplican al contexto de su banco.

Al determinar las áreas prioritarias para el establecimiento de objetivos entre sus áreas de impacto más significativo, debe considerar los niveles de desempeño actuales del banco, es decir, indicadores cualitativos y/o cuantitativos y/o indicadores indirectos de los impactos sociales, económicos y ambientales resultantes de las actividades del banco y suministro de productos y servicios. Si ha identificado el clima y/o la salud e inclusión financiera como sus áreas de impacto más significativas, consulte también los indicadores correspondientes en el Anexo.

Si su banco ha adoptado por otro enfoque para evaluar la intensidad del impacto de las actividades del banco y la provisión de productos y servicios, descríbalos.

El resultado de este paso también proporcionará la línea de base (incluidos los indicadores) que puede usar para establecer objetivos en dos áreas de impacto más significativo.

Respuesta:

Para la gestión de riesgos de cambio climático, Bankinter evalúa su desempeño de dos formas. Por un lado, con la herramienta rating climático que analiza la exposición de los clientes de banca de empresas a los riesgos de cambio climático, tanto físicos como de transición. Este sistema incluye la cartera de crédito con empresas financieras y no financieras residentes en España y Portugal y utiliza una escala de 5 niveles en función de la sensibilidad a los factores climáticos. A cierre de 2023, el 83% de la exposición (riesgo dispuesto más disponible comprometido) se encuentra en los dos mejores niveles de calificación y sólo un 2% está en el rating de mayor riesgo, caracterizado por las actividades más contaminantes.

Bankinter realiza una medición de emisiones financiadas adoptando la metodología PCAF (Partnership for Carbon Accounting Financials). A cierre de 2023, el banco estima sus emisiones financiadas para la cartera de empresas de Bankinter España y Portugal y la cartera de hipotecas de Bankinter España y EVO.

En el caso del desarrollo del negocio sostenible, se ha puesto a disposición de los clientes una batería de productos sostenibles que cubren todas las líneas del negocio del banco.

La inclusión financiera se aborda desde diferentes perspectivas en Bankinter. La accesibilidad es uno de los pilares fundamentales de la inclusión y se gestiona a través de la Política de accesibilidad, que fue actualizada en 2022. Esta política tiene como objetivo establecer un marco de acción y objetivos para eliminar las barreras físicas, tecnológicas y cognitivas en los entornos físico (oficinas y edificios) y digital (contenidos e interfaz) y en los servicios informativos y de comunicación.

Dentro del Plan de Sostenibilidad, la inclusión financiera se gestiona a través del programa "Un banco para todos" que busca construir un banco más integrador e inclusivo. El eje de actuación del programa aborda la accesibilidad física, así como la accesibilidad digital y cognitiva, teniendo en cuenta especialmente las necesidades de personas con discapacidades y personas mayores mediante la implementación de políticas activas, sistemas de gestión y programas. El banco es consciente de las tendencias en la sociedad, como el envejecimiento gradual de la población, relacionado con el aumento de la esperanza de vida y las bajas tasas de natalidad en España. Esto se traduce en un mayor grado de dependencia en la población y, por lo tanto, una mayor demanda de accesibilidad. Esta dimensión se mide a través de diferentes indicadores en función del tipo de accesibilidad. Para la accesibilidad física se miden el número de inmuebles que están certificados y las oficinas remodeladas en las distintas geografías. Para medir la accesibilidad digital se utiliza un indicador relativo a la puntuación global de accesibilidad de cada medio (web, móvil, documental y componentes transaccionales). Este indicador se calcula mediante la media de cada puntuación total por activo digital teniendo en cuenta 51 puntos de control establecidos por la Wacg 2.1. La puntuación de accesibilidad según este indicador a cierre de 2023 era de 96.92% para la accesibilidad web, 90% para la móvil, 90% para la documental y 96% para la transaccional.

Bankinter, dentro de la Política de Accesibilidad, se compromete además a promover la educación financiera de manera inclusiva y accesible para todos los grupos de interés, prestando especial atención a las personas con discapacidades, las personas mayores y otras personas en situaciones vulnerables. El banco cuenta con distintos programas de formación destinados a diferentes grupos vulnerables y cuyo desempeño se mide a través del número de alumnos o beneficiarios. Además, se lleva a cabo una evaluación de cada sesión a través de cuestionarios realizados a beneficiarios y voluntarios para conocer el nivel de satisfacción de los participantes.

Para conseguir una mejora continua de sus indicadores de accesibilidad, Bankinter tiene implantado un Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal (SGAU) certificado según la norma UNE 170001, en edificios singulares de Madrid (sede Paseo de la Castellana 29 y edificio Avenida de Bruselas 14 en Alcobendas) y en 10 sucursales distribuidas en varias provincias. Este sistema se va ampliando anualmente y en 2023 se incluyó la Oficina Principal de Santander.

Bankinter también ofrece productos orientados a la inclusión financiera de determinados grupos de clientes, destacando los productos dirigidos a personas jóvenes. El banco proporciona a los jóvenes acceso a servicios financieros a través de productos diseñados específicamente para ellos, comenzando desde la adolescencia para ayudarles a gestionar sus primeros recursos financieros con la "Cuenta Mini de Bankinter" (0-17 años). Otra opción es la "Cuenta Joven de Bankinter", diseñada para individuos entre las edades de 18-24 (un grupo con bajos niveles de ingresos). No hay tarifas de mantenimiento ni comisiones por transferencias, también ofrece un programa de descuentos y una tarjeta gratuita. El acceso a la vivienda por parte de los jóvenes es un problema en España, por ello, Bankinter ofrece una hipoteca para menores de 36 años con mejores condiciones y una financiación del 90% del valor de la propiedad. Para este colectivo, Bankinter también ofrece un plan alquiler para acumular parte de tu alquiler en una hucha virtual de la que puedes disponer si firmas tu hipoteca con el banco en un futuro. Por último, Bankinter ha desarrollado "Hal-Cash", un servicio que facilita el acceso a servicios financieros para aquellos colectivos sin una cuenta bancaria. Permite a los clientes enviar dinero al teléfono móvil de cualquier persona para que puedan retirarlo de un cajero automático sin necesidad de utilizar una tarjeta de crédito. En Bankinter Portugal, han desarrollado un crédito hipotecario con mejores condiciones para los clientes mayores de 55. El banco obtiene datos del número de clientes y volumen de negocio que accede a cada tipo de producto. Las cifras a cierre de 2023 de estos productos son las siguientes: 63.237 Cuentas Mini, de las cuales 22.201 nuevas en 2023 y con un saldo en cuenta de 163,4 MME; 47.571 Cuentas Joven, de las cuales 4.259 nuevas en 2023 y con un saldo en cuenta de 164,7MM €; 299.184 operaciones en Hal-cash con una suma de importe dispensado 50,6 MME

Referencias en el Estado de información no financiera:

Capítulo de Gestión del riesgo - Riesgos de cambio climático

Capítulo de Sociedad – Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG

Capítulo de Cuestiones sociales y relativas al personal - Accesibilidad

Resumen de autoevaluación:

¿Cuál de los siguientes componentes del análisis de impacto ha completado su banco para identificar las áreas en las que tiene sus impactos positivos y negativos más significativos (potenciales)?

Alcance: Sí

Composición de la cartera: En curso

Contexto: Sí

Medición de desempeño: Sí

¿Qué áreas de impacto más significativas ha identificado para su banco, como resultado del análisis de impacto?

Mitigación del cambio climático

¿Qué tan recientes son los datos utilizados y divulgados en el análisis de impacto?

Hasta 12 meses antes de la publicación

Inclusión financiera

¿Qué tan recientes son los datos utilizados y divulgados en el análisis de impacto?

Hasta 12 meses antes de la publicación

Campo de texto abierto para describir posibles desafíos, aspectos no cubiertos por lo anterior, etc.: (opcional)

2.2 Configuración de objetivos (Paso clave 2)

Muestre que el banco ha establecido y publicado un mínimo de dos objetivos específicos, medibles (pueden ser cualitativos o cuantitativos), alcanzables, relevantes y de duración determinada (SMART), que abordan al menos dos de las "áreas de impacto más significativas" identificadas, resultante de las actividades del banco y la provisión de productos y servicios.

Explique los siguientes elementos del establecimiento de objetivos (a-d), para cada objetivo por separado:

a) Alineación: ¿Qué marcos de políticas internacionales, regionales o nacionales para alinear la cartera de su banco ha identificado como relevantes? Demuestre que los indicadores y metas seleccionados están vinculados e impulsan la alineación y una mayor contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible apropiados, las metas del Acuerdo de París y otros marcos internacionales, nacionales o regionales relevantes.

Puede basarse en los elementos de contexto de 2.1.

Respuesta:

Para la primera área de impacto, la gestión de riesgos del cambio climático, el objetivo fijado es la neutralidad en carbono para 2050. El compromiso de Bankinter se demuestra en su pertenencia a la Red Española de Pacto Mundial y su adhesión a la Net Zero Banking Alliance. Formar parte de esta alianza es comprometerse a neutralizar las emisiones correspondientes a su actividad financiera e inversora antes de 2050, en línea con los objetivos del Acuerdo de París sobre cambio climático. Para satisfacer este fin, el Grupo ha establecido su propia estrategia de descarbonización. Ello ha supuesto fijar objetivos cuantitativos concretos en términos de densidad de emisiones financiadas hasta el año 2030, consistentes con los planes de reducción recogidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). Así, el objetivo para 2025 es alcanzar una reducción de la densidad de emisiones en la cartera de empresas en un 9%, con un 14% de recorte adicional entre dicho año y 2030. En conjunto, esto representa una disminución total superior al 20%.

En relación con la inclusión financiera se ha tenido en cuenta lo previsto en la legislación española sobre accesibilidad y otros estándares recogidos en normas UNE (para más información específica sobre los decretos y leyes consultar la Política de Accesibilidad). También se han considerado estándares internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas y su protocolo Facultativo, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, entre otros. Los principales objetivos de desarrollo en los que se enfoca la contribución son el ODS 1 Fin de la pobreza, el ODS 10 Reducción de las desigualdades y el ODS 4 Educación de calidad.

Referencias:

Capítulo de Gestión de riesgos de cambio climático

Capítulo de Sociedad – Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG

b) Línea base: ¿Ha determinado una línea base para los indicadores seleccionados y ha evaluado el nivel actual de alineación? Indique los indicadores utilizados, así como el año de la línea base.

Puede basarse en la medición del rendimiento realizada en 2.1 para determinar la línea base para su objetivo.

Respuesta:

En el caso del primer objetivo, la neutralidad en carbono, el año base es 2021. Los porcentajes de reducción para 2030 (objetivos considerados en la hoja de descarbonización para banca de empresas ya publicados) se hacen con relación a las emisiones de 2021 (en el caso de España) y se han actualizado a 2022, incorporando el negocio de Portugal. Para el desarrollo del negocio sostenible se toman como referencia los años 2020 y 2021, cuando el banco empezó a realizar una clasificación de productos sostenibles, por segmentos de negocio.

Para el área de inclusión financiera, el banco en años anteriores, ha fijado objetivos anuales. Pero se está trabajando en la definición de objetivos específicos para corto, medio y largo plazo.

Objetivos SMART (incluidos los indicadores clave de rendimiento (KPI)): Indique los objetivos para su primera y segunda área de impacto más significativo, si ya existen (así como otras áreas de impacto, si existen). ¿Qué KPI está utilizando para monitorear el progreso hacia el logro del objetivo? Por favor explíquese.

Respuesta:

Con respecto al primer objetivo, los objetivos cuantitativos concretos en términos de densidad de emisiones financiadas para la cartera de banca de empresas hasta el año 2030 son: para 2025, alcanzar una reducción de la densidad de emisiones en un 9%, con un 14% de recorte adicional entre dicho año y 2030. En conjunto, esto representa una disminución total superior al 20%. La unidad que se utiliza para analizar el avance son Toneladas de CO₂/ millón de € financiado.

Para el desarrollo del negocio sostenible, se pretende aumentar el volumen de negocio vinculado a la sostenibilidad y el porcentaje de negocio sostenible por cada segmento del banco.

El objetivo principal relativo a la inclusión financiera hacer que todos los canales del banco sean lo más accesibles posible, eliminando barreras físicas, tecnológicas y relacionadas con el conocimiento, e incorporando la discapacidad en la cadena de valor del banco. Para ello, con respecto a la accesibilidad física, el objetivo es añadir anualmente una nueva oficina certificada. En 2023 se incluyó la sucursal principal de Santander. Para la accesibilidad digital, se utiliza un indicador que se calcula mediante la media de cada puntuación total por activo digital teniendo en cuenta 51 puntos de control establecidos por la WACG 2.1. El objetivo es aumentar la puntuación global de accesibilidad para los diferentes canales.

En inclusión financiera, Bankinter busca involucrar a un mayor número de empleados en las actividades de voluntario que se desarrollan en educación financiera y otros programas, incrementando el porcentaje de plantilla implicada.

Referencias en el Estado de información no financiera

Capítulo de Gestión de riesgos de cambio climático

Capítulo de Sociedad – Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG

c) Plan de acción: ¿qué acciones, incluidos los hitos, ha definido para cumplir con los objetivos establecidos? Por favor describa.

Demuestre también que su banco ha analizado y reconocido impactos indirectos significativos (potenciales) de los objetivos establecidos dentro del área de impacto o en otras áreas de impacto y que ha establecido acciones relevantes para evitar, mitigar o compensar los posibles impactos negativos.

Respuesta:

El plan de acción de Bankinter para la gestión de los riesgos de cambio climático aborda diferentes medidas. En primer lugar, el banco ha incluido el Riesgo de Cambio Climático en el proceso de admisión de Riesgo Crediticio. El rating climático se incorpora en el proceso de admisión con el objetivo de focalizar el diálogo con los clientes, especialmente en los riesgos más altos y, de esta forma, incorporar los factores relacionados con el clima y el medioambiente en la toma de decisiones. Se ha decidido comenzar por aquellos clientes en los que el indicador de riesgo de transición sea alto o muy alto. En 2023, se ha trabajado en mejorar la información relacionada con el riesgo de cambio climático en sus propuestas de riesgos. Por un lado, incorporando los datos de emisiones de las compañías, ya sean estimados o reales según su disponibilidad, y por otro lado en ampliar el cuestionario de preguntas que se realizan a los clientes acerca de estos riesgos, así como sobre las posibles decisiones e inversiones de las empresas para mitigarlos y adaptarse a sus efectos. Por otra parte, se incluye en el proceso de propuesta y sanción información sobre el Certificado de Eficiencia Energética de los inmuebles que actúan como garantía de préstamos que queda grabada en la propuesta de riesgos y en los sistemas de información del Banco. Además, tal como se ha comentado anteriormente, se está trabajando en la incorporación en el mismo proceso de una información de carácter prospectivo que permita evaluar los riesgos físicos tanto por la ubicación de las garantías como del desarrollo de las actividades productivas. Asimismo se han desarrollado políticas sectoriales para definir estrategias de negocio alineadas con la ruta y los objetivos de descarbonización. Existen políticas para el sector defensa, el sector extractivo, agrícola y energético.

Durante el 2023, y para dar respuesta a la creciente demanda de los inversores y clientes, el banco ha avanzado en el diseño de planes de negocio ASG tanto para el segmento de empresas como el de particulares, definiendo varias líneas de trabajo que se irán implantando para el 2024.

Además, se han tenido en cuenta los requerimientos del Reglamento de Taxonomía Europea que pretende establecer un marco para facilitar las inversiones sostenibles, y así canalizar los flujos económicos a fines y actividades con compromisos climáticos y medioambientales. Esta norma establece una metodología y unas plantillas mediante las cuales las entidades financieras deben reportar en qué medida su actividad está alineada con los objetivos y criterios de sostenibilidad establecidos por la Comisión Europea.

Con respecto al segundo objetivo de inclusión, el Grupo Bankinter cuenta con una estrategia de acción social que tiene como finalidad maximizar los impactos sociales positivos en la comunidad en la que el Grupo opera, incrementar la satisfacción de los empleados y otros grupos de interés, así como mejorar el reconocimiento, la reputación y la marca Bankinter. En esta estrategia se establece el marco de actuación de las entidades del Grupo Bankinter en el proceso de solicitud, valoración, decisión, control, seguimiento y medición de las contribuciones que Bankinter aporta con fines sociales.

La acción social forma parte del compromiso del Grupo con las comunidades locales en las que desarrolla su actividad, bien con actuaciones directas o bien a través de la colaboración con organizaciones que trabajan en el desarrollo de proyectos sociales y ambientales.

El objetivo principal es facilitar la integración financiera de todas las personas, independientemente de sus capacidades, integrándolas en la actividad diaria del banco y eliminando cualquier tipo de barrera que lo dificulte.

Para la consecución de este objetivo además, Bankinter cuenta con varios programas de educación financiera que forman parte de la estrategia de accesibilidad del banco, del programa "Un banco para todos".

A través de la educación financiera, Bankinter imparte cada año acciones formativas dirigidas al colectivo de personas con discapacidad, personas mayores, personas en riesgo de exclusión social y jóvenes, a través de acuerdos con organizaciones del tercer sector, con el objetivo de dotarles de competencias y habilidades financieras. Otra de las causas focales de la inversión social es el apoyo al emprendimiento social, a través de la propia entidad y de la Fundación Innovación Bankinter. Estas formaciones son impartidas por empleados del banco que aportan el valor añadido de ser expertos en la materia y haber sido formados específicamente para este tipo de voluntariado técnico.

Por otro lado, el banco cuenta con un Sistema de Gestión de la Accesibilidad para conseguir una mejora continua de sus indicadores de accesibilidad universal.

Referencias en el Estado de información no financiera

Capítulo de Gestión del riesgo - Riesgo de cambio climático

Capítulo de Sociedad – Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG

Capítulo Sociedad - Estrategia de inversión social Bankinter

Resumen de autoevaluación		
¿Cuál de los siguientes componentes del establecimiento de objetivos en línea con los requisitos de PRB ha completado su banco o está actualmente en un proceso de evaluación para su ...		
	... primera área de impacto más significativo: gestión de riesgos de cambio climático	segunda área de impacto más significativo: inclusión financiera
Alineación	Sí	Sí
Base	Sí	En progreso
Objetivos SMART	Sí	En progreso
Plan de acción	Sí	En progreso

2.3 Implementación y seguimiento de objetivos (Paso clave 2)

Para cada objetivo por separado:

Demuestre que su banco ha implementado las acciones que había definido previamente para cumplir con los objetivos establecidos.

Informe sobre el progreso de su banco desde el último informe hacia el logro de cada uno de los objetivos establecidos y el impacto que tuvo su progreso, utilizando los indicadores y KPIs para monitorear el progreso que ha definido en 2.2.

O, en caso de cambios en los planes de implementación (relevante solo para el segundo informe y los posteriores): describa los cambios potenciales (cambios en áreas de impacto prioritarias, cambios en indicadores, aceleración/revisión de objetivos, introducción de nuevos hitos o revisiones de planes de acción) y explique por qué esos cambios se han vuelto necesarios.

Respuesta:

El Grupo ha establecido una estrategia descarbonización, desarrollada en 2021 y aprobada por el Órgano de Administración del Grupo, a través de su Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, en febrero de 2022. Esta estrategia comenzó a desarrollarse en la parte del negocio de Banca de Empresas. En 2022 se amplió a toda la cartera de empresas, incorporando el negocio de Portugal. Además, está previsto que en el primer trimestre de 2023 se incorpore a esta hoja de ruta la cartera hipotecaria de España. Bankinter realiza un seguimiento mensual del indicador (Tn CO2/millón de € financiado) para comprobar que se van cumpliendo con los objetivos de la hoja de la ruta de descarbonización. Este indicador se ha incluido en el marco de apetito al riesgo que tiene influencia sobre la remuneración variable del colectivo identificado del banco.

En 2023, la cifra de emisiones alcanza las 1,7 millones de toneladas de CO2 con una inversión de 31.916 millones de euros. Comparado con el cierre de 2022, donde las emisiones alcanzaron 1,8 millones de toneladas y la inversión fue de 30.789 millones, se observa una reducción en las emisiones a pesar del aumento en la inversión. En el caso de la cartera hipotecaria, se cierra el año 2023 con la financiación de 367 mil toneladas de CO2 para una inversión de 21.574 millones de €. En el año 2022, se financiaron 373 mil toneladas con una cartera de 21.099 millones.

La segunda área de impacto en 2023 es la inclusión financiera. Esto supone un cambio significativo con respecto al informe del año pasado. Bankinter ha decidido incluir un área de impacto importante para sus grupos de interés y que no estuviera relacionada con el cambio climático. Por este motivo, hasta próximos informes, no podemos comparar ni realizar un análisis o revisión de este aspecto.

Referencias en el Estado de información no financiera

Capítulo de Gestión del riesgo - Riesgo de cambio climático

Capítulo de Sociedad – Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG

Principio 3: Clientes

“Trabajaremos de manera responsable con nuestros clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que generen prosperidad compartida para las generaciones actuales y futuras”

3.1. Engagement con los clientes

¿Cuenta su banco con una política o un proceso de *engagement* con los clientes para fomentar prácticas sostenibles?

Sí

¿Tiene su banco una política para los sectores en los que ha identificado los mayores impactos negativos (potenciales)?

Sí

Proporcione una descripción general de las políticas y prácticas que su banco ha implementado y / o planea implementar para promover relaciones responsables con sus clientes. Esto debe incluir información de alto nivel sobre los programas y acciones implementados (y/o planificados), su escala y, cuando sea posible, los resultados de estos

Esto debe basarse y estar en consonancia con el análisis de impacto, el establecimiento de objetivos y los planes de acción establecidos por el banco (ver P2).

Respuesta:

La Política de Sostenibilidad del grupo es el marco general de gestión de cuestiones ASG que establecen los principios de actuación con todos sus grupos de interés. Entre estos principios se encuentran el de integrar de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones de inversión, así como en el asesoramiento sobre inversiones o seguros e incorporar de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en los análisis de inversión y financiación. La Política de Sostenibilidad se desarrolla a través de otras políticas corporativas: la Política ambiental y de cambio climático, la Política de Derechos Humanos, la Política de Inclusión y Diversidad, la Política de Accesibilidad, los Principios de Sostenibilidad en la inversión con cuatro políticas sectoriales (extractiva, agrícola, energético, defensa), la Política de Integración de riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión y asesoramiento y la Política de inversión responsable.

Dentro de la Política de Sostenibilidad de Bankinter, se encuentran diversos principios relacionados con los clientes. Específicamente, el principio 3 destaca la relación de Bankinter con sus clientes, comprometiéndose a establecer relaciones equilibradas, accesibles, transparentes y claras con los clientes y los grupos de interés en general. Bankinter se esfuerza por ofrecer productos diseñados según las necesidades de sus clientes y proporcionar un servicio de alta calidad.

En el plan 3D de Sostenibilidad 2021-2023 se incluía dentro de la dimensión de gobernanza una línea estratégica específica para los servicios orientados al cliente. Se lleva a cabo un seguimiento de la calidad percibida por los clientes y se establecen planes de mejora periódicos. Esta línea se analiza midiendo el NPS (Net Promoter Score) del banco, que ha alcanzado en 2023 un 46,3%, superando el objetivo fijado (42,2%).

En el diseño del nuevo plan de sostenibilidad para el periodo 2024-2026 también se ha incorporado una línea estratégica centrada en la relación con clientes. Este enfoque surge a raíz del análisis de doble materialidad, donde se identifica como la cuestión más relevante. Las iniciativas dentro de esta línea abordan la accesibilidad, la publicidad responsable, el acceso fácil y multicanal para presentar quejas o sugerencias, así como la implementación de un programa de escucha activa.

Referencias en el Estado de información no financiera

Capítulo de Gestión de la sostenibilidad

Capítulo de Cuestiones medioambientales

Web corporativa Bankinter – Políticas y compromisos

3.1. Oportunidades de negocio

Describa qué oportunidades comerciales estratégicas en relación con el aumento de los impactos positivos y la reducción de los impactos negativos ha identificado su banco y/o cómo ha trabajado en ellas en el período del informe. Proporcione información sobre productos y servicios existentes, información sobre productos sostenibles desarrollados en términos de valor (USD o moneda local) y/o como porcentaje de su cartera, y en qué ODS o áreas de impacto se esfuerza por lograr un impacto positivo (p. hipotecas verdes – clima, bonos sociales – inclusión financiera, etc.).

Respuesta:

Bankinter realiza periódicamente estudios de materialidad, que permiten mejorar la eficacia de los canales de diálogo con los agentes sociales y detallar los asuntos prioritarios. En relación con sus clientes y vinculado al tema material estrategia de cambio climático, el banco ha incluido en las conversaciones financieras con las empresas temas relacionados con los riesgos climáticos a través de la elaboración de un rating que determina qué nivel de riesgos tiene relacionados con el clima. Con las empresas que tras el análisis tengan un riesgo alto o muy alto, se abre una vía de diálogo obligatoria para conocer si dichas organizaciones tienen estrategia de Cambio Climático o de qué forma planean mitigar estos riesgos. Bankinter dispone de una batería de productos con criterios ASG desde hace años para contribuir a ese cambio y transición a un modelo económico bajo en carbono. Destacan los fondos de inversión sostenibles, el lanzamiento de bonos verdes, los fondos de capital riesgo sostenible, los project finance en energías renovables, la hipoteca verde o las carteras sostenibles del Roboadvisor digital del banco.

Las cifras de negocio por cada uno de estos productos ascendieron a cierre de 2023 se detallan en el apartado de Prácticas de inversión y financiación sostenible de este informe.

Referencias en el Estado de información no financiera:

Capítulo de Gestión de la sostenibilidad

Capítulo de Sociedad – Prácticas de inversión y financiación con criterios ASG

Principio 4. Grupos de interés

“Consultaremos, participaremos y nos asociaremos de manera proactiva y responsable con las partes interesadas relevantes para lograr los objetivos de la sociedad”

4.1 Identificación y consulta de partes interesadas

¿Cuenta su banco con un proceso para identificar y consultar regularmente, involucrar, colaborar y asociarse con las partes interesadas (o grupos de partes interesadas) que ha identificado como relevantes en relación con el análisis de impacto y el proceso de establecimiento de objetivos?

Sí

Describa con qué partes interesadas (o grupos / tipos de partes interesadas) ha consultado, comprometido, colaborado o asociado su banco con el fin de implementar estos Principios y mejorar los impactos de su banco. Esto debe incluir una descripción general de alto nivel de cómo su banco ha identificado a las partes interesadas relevantes y qué problemas fueron abordados.

Respuesta:

Los aspectos de la actividad que tienen mayor influencia en el entorno son identificados por Bankinter mediante un sistema de gestión de las necesidades y expectativas de sus principales grupos de interés. Ese sistema responde a las directrices incluidas en el marco internacional de información no financiera Global Reporting Initiative (GRI). La entidad realiza periódicamente estudios de materialidad, que permiten mejorar la eficacia de los canales de diálogo con los agentes sociales y detallar los asuntos prioritarios de acuerdo con dos parámetros: la madurez de aspectos relacionados con la actividad financiera según los analistas de sostenibilidad, y la importancia que les atribuyen a estos aspectos los principales grupos de interés de la entidad (clientes, empleados, proveedores, prescriptores sociales y sectoriales, medios de comunicación, etc.). Para el diseño del actual Plan de Sostenibilidad del banco, Bankinter llevó a cabo un análisis de doble materialidad, a partir del envío de un cuestionario a sus principales grupos de interés. Se identificaron 8 materias relevantes relacionadas con la Sostenibilidad: Gestión de la relación con los clientes, estrategia de negocio sostenible, gobierno corporativo, ética, gestión de personas, relación con la comunidad, gestión de la cadena de suministro, estrategia de cambio climático y capital natural. Todas estas materias han sido integradas en las líneas estratégicas y programas asociados dentro del Plan de sostenibilidad, y se lleva a cabo un seguimiento del cumplimiento de los objetivos y retos anuales en cada uno de ellos.

En 2023, se ha llevado a cabo un nuevo análisis de materialidad, teniendo en cuenta el criterio de doble materialidad, que considera los riesgos y oportunidades del banco desde una perspectiva tanto financiera como no financiera y con la visión de “dentro hacia fuera”, y también, “desde fuera hacia dentro” (considerando como los aspectos no financieros y riesgos ambientales y sociales pueden afectar al negocio). En primer lugar, se realiza el análisis de contexto y se identifican los temas y subtemas más relevantes para la compañía. Una vez identificados los temas y utilizando las fuentes empleadas en el contexto, se realiza una primera identificación de los IROs. Una vez identificados los impactos, se han clasificado para agruparlos y así facilitar la comprensión del análisis. Para la definición de estos temas, se ha tenido en cuenta lo recogido en los nuevos European Sustainability Reporting Standards (ESRS) en versión borrador, que marcarán el futuro de los reportes de las compañías de acuerdo con la nueva directiva CSRD.

Social:

- Relación con los clientes
- Relación con la comunidad local
- Ciberseguridad y tratamiento de datos
- Derechos Humanos
- Cadena de suministro sostenible
- Gestión de personas

Gobernanza:

- Ética y transparencia
- Innovación sostenible
- Gobierno corporativo
- Finanzas sostenibles

Medioambiente:

- Cambio climático
- Capital natural

Después, se realiza un estudio para determinar los grupos de interés que van a ser consultados durante el ejercicio mediante encuestas. En este caso se han dividido en internos y externos. Una vez seleccionados los grupos de interés a los que se va a realizar la consulta, se determina una ponderación para los resultados obtenidos de cada uno:

- | | | |
|--|---|--------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clientes 30% ▪ Proveedores 15% ▪ Expertos académicos 15% ▪ ONGs 10% ▪ Medios de comunicación 10% | } | Relevancia externa |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleados 20% | } | Relevancia interna |

Mediante encuestas a los grupos de interés se recogen los valores de Escala. Posteriormente se realizan los cálculos con las métricas Alcance, 4 Probabilidad y Remediabilidad, teniendo en cuenta las ponderaciones de cada grupo de interés para obtener el resultado.

Relación con clientes es el tema más relevante teniendo en cuenta ambos resultados de Materialidad de Impacto y Materialidad Financiera, siendo en esta última donde más destaca. Los temas de Ética y transparencia y Gestión de personas destacan en el impacto financiero. Mientras, Derechos Humanos y Cambio climático tienen una alta relevancia en la Materialidad de impacto.

Referencias en el Estado de información no financiera:

Capítulo de Gestión de la sostenibilidad.

Principio 5: Gobierno y cultura

“Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gobernanza efectiva y una cultura de banca responsable”

5.1 Estructura de Gobernanza para la Implementación de los Principios

¿Cuenta su banco con un sistema de gobierno que incorpore el PRB?

Sí

Describa las estructuras de gobierno, las políticas y los procedimientos relevantes que su banco tiene implementados o planea implementar para gestionar impactos significativos positivos y negativos (potenciales) y respaldar la implementación efectiva de los Principios. Esto incluye información sobre

- qué comité tiene la responsabilidad sobre la estrategia de sostenibilidad, así como la aprobación y el seguimiento de los objetivos (incluida la información sobre el nivel más alto de gobierno al que está sujeto el PRB),
- detalles sobre el presidente del comité y el proceso y la frecuencia para que la junta supervise la implementación de PRB (incluidas las medidas correctivas en caso de que no se alcancen los objetivos o hitos o se detecten impactos negativos inesperados), así como
- prácticas de remuneración vinculadas a objetivos de sostenibilidad.

Respuesta:

La Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, es el órgano que adopta las funciones de revisión de la política de sostenibilidad, seguimiento de la estrategia y de supervisión del desempeño de los indicadores ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) del Grupo, seguimiento del diálogo con los grupos de interés, evaluación de los riesgos ASG, aseguramiento de la difusión pública de la información no financiera y diversidad y seguimiento del cumplimiento de los Principios de Banca Responsable. El Comité de Sostenibilidad es el órgano ejecutivo responsable de asegurar la correcta evolución del Plan. Está dirigido por el Presidente de la entidad, y está integrado por los responsables de áreas clave para la consideración de los criterios ASG en la toma de decisiones de toda la cadena de valor de la entidad. Este Comité se reúne cuatrimestralmente.

Con respecto a las prácticas de remuneración vinculadas a objetivos sostenibles:

En noviembre de 2022, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento propuso al Consejo de Administración del Banco incorporar el indicador denominado Emisiones Financiadas (que mide el impacto en la descarbonización de la economía a través de la financiación concedida por el Banco a sus clientes) al Marco de Apetito al Riesgo del Grupo Bankinter (en adelante, MAR). Por otro lado, en el Grupo Bankinter la remuneración variable de las categorías de personal cuyas actividades profesionales tienen repercusión material en el perfil de riesgos de Bankinter ("Colectivo identificado") entre los que se encuentran los miembros del Consejo, es objeto de ajuste en función de indicadores concretos del MAR que determine el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, conforme a métricas que reflejan adecuadamente los riesgos más importantes, incluidos los riesgos Ambientales, Sociales y Gobernanza (en adelante, "ASG"). La Comisión de Retribuciones propuso al Consejo de Administración la incorporación de este nuevo indicador del MAR (Emisiones Financiadas), para ajustar la retribución variable devengada en el año 2023 del Colectivo identificado (incluida la devengada por los Consejeros ejecutivos). Al igual que sucede con el resto de indicadores del MAR que pueden ajustar la retribución variable del Colectivo identificado, el incumplimiento de los niveles de tolerancia y límite implica una penalización sobre la Retribución Variable devengada, pudiendo, incluso, ajustarla a cero.

El Consejo de Administración de Bankinter acordó aprobar ambas propuestas de sus Comisiones de supervisión, el 22 febrero de 2023.

Referencias en el Estado de información no financiera:

Capítulo de Gestión de la sostenibilidad

Capítulo de Gestión del riesgo - Riesgo de cambio climático

Informe Anual de Remuneraciones

5.1. Cultura de banca responsable

Describe las iniciativas y medidas que su banco ha implementado o está planeando implementar para fomentar una cultura de banca responsable entre sus empleados. Esto debe incluir una visión general de alto nivel de creación de capacidad, inclusión en estructuras de remuneración y gestión del desempeño y comunicación de liderazgo, entre otros.

Respuesta:

Para fomentar una cultura de sostenibilidad entre sus grupos de interés, el banco establece anualmente un Plan de Formación en materia de Sostenibilidad. Este plan tiene objetivos como la formación a la plantilla en la aplicación de los Derechos Humanos en la empresa, o la cualificación específica para empleados de áreas clave como Riesgos o la Gestora de Activos, o el conocimiento y la aplicación de criterios ASG en la toma de decisiones de financiación o inversión. En 2023 se ha desarrollado un plan de formación de finanzas sostenibles específico para cada una de las siguientes áreas: Pymes, Banca de empresas, Banca corporativa, Banca retail, Bankinter Consumer Finance, Gestión de activos y Riesgos.

En 2022, además de formaciones específicas, se lanzó un curso formativo sobre gestión de la sostenibilidad para toda de la plantilla, que ha contado con la intervención del presidente y de miembros del Comité de Dirección y de Sostenibilidad, y que ya ha realizado un 60% de la plantilla.

Se ha lanzado una formación generalista para toda la plantilla de carácter obligatorio en 2023 y que ha realizado el 65% de la plantilla. El curso de finanzas sostenibles profundiza en los conceptos de sostenibilidad aplicados al sector financiero.

Asimismo, Bankinter participa en foros específicos para difundir las mejores prácticas en cuanto a sostenibilidad y cambio climático. Es empresa líder del Clúster de Cambio Climático de Forética y participa y patrocina eventos de emprendimiento ambiental y social y de la iniciativa Empresas por el Clima de Ecodes.

Referencias en el Estado de información no financiera:

Capítulo de Gestión de la sostenibilidad

5.2. Políticas y procesos de debida diligencia

¿Cuenta su banco con políticas que aborden los riesgos ambientales y sociales dentro de su cartera? Por favor describa.

Describa qué procesos de diligencia debida ha instalado su banco para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados con su cartera. Esto puede incluir aspectos como la identificación de riesgos significativos o destacados, la mitigación de los riesgos ambientales y sociales y la definición de planes de acción, el seguimiento y la presentación de informes sobre los riesgos y cualquier mecanismo de reclamación existente, así como las estructuras de gobierno que tiene para supervisar estos riesgos.

Respuesta:

Bankinter viene desarrollando una gestión activa de la sostenibilidad desde hace más de una década, a través de sucesivas políticas de sostenibilidad y de sus correspondientes planes estratégicos. En diciembre de 2023 el Consejo de Administración aprobó una actualización de la Política de Sostenibilidad, que es el marco transversal de actuación según el cual el Grupo Bankinter integra en su actividad los valores y principios de la gestión responsable.

Además de esta política marco, Bankinter dispone de políticas específicas como la Política Ambiental y de cambio climático, con su correspondiente estrategia de cambio climático. Esta política también se ha actualizado en 2023, integrando nuevas tendencias y desafíos medioambientales. Bankinter también ha implantado una Política de Integración de riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión y asesoramiento, una Política de Derechos Humanos, una Política de Accesibilidad, una Política de Inclusión y Diversidad y una Política de Seguridad y Salud y Bienestar en el trabajo.

Referencias en el Estado de información no financiera:

Capítulo de Gestión de la sostenibilidad

Web corporativa Bankinter – Políticas y compromisos

Resumen de autoevaluación

¿El director ejecutivo u otros ejecutivos de alto nivel supervisan regularmente la implementación de los Principios a través del sistema de gobierno del banco?

Sí

¿El sistema de gobernanza incluye estructuras para supervisar la implementación de PRB (por ejemplo, incluye análisis de impacto y establecimiento de objetivos, acciones para lograr estos objetivos y procesos de acción correctiva en caso de que no se alcancen los objetivos/hitos o se detecten impactos negativos inesperados)?

Sí

¿Cuenta su banco con medidas para promover una cultura de sostenibilidad entre los empleados (como se describe en 5.2)?

Sí

Principio 6: Transparencia y responsabilidad

“Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y seremos transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y nuestra contribución a los objetivos de la sociedad”

6.1 Garantía

¿Esta información divulgada públicamente sobre sus compromisos PRB ha sido asegurada por un asegurador independiente?

Sí

Si corresponde, incluya el enlace o la descripción de la declaración de garantía.

Respuesta:

El progreso de Bankinter en el ámbito de la gestión y su desempeño ASG es público, ya que toda la información relativa a estos aspectos se publica en el Estado de Información no financiera anual del Grupo Bankinter. Dicho informe es verificado por un tercero independiente (PwC en 2023) y publicado en la web corporativa de la compañía para que pueda ser consultado por todos los grupos de interés.

En relación al reporte sobre Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas, PwC ha verificado la información identificada en los siguientes apartados:

- 2.1 Análisis de impacto (Paso clave 1),
- 2.2 Configuración de objetivos (Paso clave 2),
- 2.3 Implementación y seguimiento de objetivos (Paso clave 2), y
- 5.1 Estructura de Gobernanza para la Implementación de los Principios.

Referencias en el Estado de información no financiera:

Estado de información no financiera 2023

Web corporativa Bankinter – Informes anuales

Anexo V: Informe de verificación independiente

6.2 Informes sobre otros marcos**¿Su banco divulga información de sostenibilidad en alguno de los estándares y marcos enumerados a continuación?**

- GRI
- CDP
- TCFD
- Otros: Net Zero Banking Alliance

Respuesta:

En su esfuerzo para contribuir a la transición a una economía sostenible y baja en carbono, Bankinter está adherida a los principales acuerdos y compromisos internacionales como UNEP FI, Principios de Banca Responsable, Net Zero Banking Alliance, Task Force on Climate Related Financial Disclosures for Banks, Principios de Ecuador, Red Española de Pacto mundial o el Finance for Biodiversity Pledge, entre otras. Bankinter ha sido incluido en 2023 dentro de los más prestigiosos índices de Sostenibilidad como el Dow Jones Sustainability Index World, que le reconoce como uno de los veintisiete bancos más sostenibles del mundo, y el Dow Jones Sustainability Index Europe, como uno de los mejores europeos. El banco se mantiene también en otros destacados índices de sostenibilidad (FTSE4Good, MSCI, CDP o Bloomberg Gender Equality Index), y ha sido destacado en el Sustainability Yearbook 2023, el anuario que elabora la firma de analistas S&P Global.

Referencias en el Estado de información no financiera:

Capítulo Gestión de la Sostenibilidad

Capítulo Cuestiones medioambientales

Capítulo Gestión de los riesgos de cambio climático

6.3 Perspectiva

¿Cuáles son los próximos pasos que emprenderá su banco en el próximo período de informe de 12 meses (particularmente en el análisis de impacto, el establecimiento de objetivos y la estructura de gobierno para implementar el PRB)? Por favor describa brevemente.

Respuesta:

El objetivo del banco es responder a las expectativas de sus grupos de interés, mejorando su desempeño ASG y seguir incluido en los principales índices de sostenibilidad, para lo que ha establecido objetivos y retos dentro de sus líneas estratégicas del nuevo Plan de sostenibilidad ADN, de cara a seguir con la mejora continua de su desempeño ASG.

En 2024, Bankinter quiere desarrollar e implantar un marco de finanzas sostenibles que establezca las bases a la hora de clasificar y definir las operaciones como sostenibles según la taxonomía europea. Esto facilitará a los empleados poder ofrecer este tipo de productos a los clientes y que Bankinter pueda aumentar el volumen de negocio sostenible.

Durante 2024 se seguirá llevando a cabo el seguimiento de los indicadores de emisiones financiadas, incorporando progresivamente el resto de los negocios del banco.

Además, el banco está llevando a cabo un análisis GAP comparativo con respecto a la información exigida por la nueva directiva de sostenibilidad corporativa, y está adaptando sus procesos de gestión y recopilación de la información no financiera a tal efecto.

Referencias en el Estado de información no financiera:

Capítulo de Gestión de la sostenibilidad

Capítulo de Gestión de riesgos de cambio climático

6.4 Desafíos

Aquí hay una breve sección para conocer los posibles desafíos que su banco está enfrentando con respecto a la implementación de los Principios de Banca Responsable. Sus comentarios serán útiles para contextualizar el progreso colectivo de los bancos signatarios de PRB.

¿Qué desafíos ha priorizado abordar al implementar los Principios de Banca Responsable? Elija los que considere los tres desafíos principales que su banco ha priorizado abordar en los últimos 12 meses (pregunta opcional).

Si lo desea, puede dar más detalles sobre los desafíos y cómo los está abordando:

- Establecimiento de objetivos de mejora de desempeño ASG
- Refuerzo del compromiso con el cliente
- Participación de las partes interesadas
- Mejora en la disponibilidad de datos
- Garantía

Anexo V: Informe de verificación independiente

Estado de Información No Financiera Consolidado 2023



Anexo V: Informe de verificación independiente



Bankinter, S.A. y sociedades dependientes

Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Bankinter, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Bankinter, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo Bankinter) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo Bankinter.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas incluidas en el EINF adjunto:

- "Anexo II: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad".
- "Anexo III: Índice GRI".
- "Anexo IV: Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas" apartados:
 - 2.1 Análisis de impacto (Paso clave 1).
 - 2.2 Configuración de objetivos (Paso clave 2).
 - 2.3 Implementación y seguimiento de objetivos (Paso clave 2), y
 - 5.1 Estructura de Gobernanza para la Implementación de los Principios.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo Bankinter, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Bankinter, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con:

- Los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y conforme a los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) y el *Suplemento Sectorial Financial Services* de la Guía G4 de GRI de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo II: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" y en el "Anexo III: Índice GRI" del citado Estado.
- Los criterios recogidos en el *Reporting and Self-Assessment Template* de los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas promovidos por la *United Nations Environment Programme Finance Initiative* (UNEP FI) en los apartados 2.1 *Impact Analysis*, 2.2 *Target Setting*, 2.3 *Target Implementation and Monitoring* y 5.1 *Governance Structure for Implementation of the Principles* contemplados en el "Anexo IV: Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas".

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Bankinter, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Mexrid, Hoja M-43.088, folio 75, libro 9.267, tomo 8.654, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 90240 - NIF: B-79031290



Bankinter, S.A. y sociedades dependientes

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y con la *Guidance for assurance providers Providing Limited Assurance for Reporting on Principles for Responsible Banking* emitida por la *United Nations Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI)*.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Bankinter que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Bankinter, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por Bankinter, S.A. y descrito en el apartado "Análisis de doble materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

2



Bankinter, S.A. y sociedades dependientes

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Bankinter, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con:

- Los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y conforme a los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) y el Suplemento Sectorial *Financial Services* de la Guía G4 de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo II: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" y en el "Anexo III: Índice GRI" del citado Estado.
- Los criterios recogidos en el *Reporting and Self-Assessment Template* de los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas promovidos por la *United Nations Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI)* en los apartados 2.1 *Impact Analysis*, 2.2 *Target Setting*, 2.3 *Target Implementation and Monitoring* y 5.1 *Governance Structure for Implementation of the Principles* contemplados en el "Anexo IV: Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas".

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las inversiones de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023. La citada normativa establece también por primera vez para el ejercicio 2023 la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con las actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático excluyendo las nuevas actividades mencionadas anteriormente. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático, ni se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales, ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Bankinter, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mayor cumplimiento a tal obligación y que están definidos en la sección "Taxonomía de finanzas sostenibles" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Abella Rubio

21 de febrero de 2024

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 0124/06161
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello digitalizado de otros notarios

3

bankinter.



Más información acerca de nuestras políticas de certificación www.smarttrading.es